Cámara Despachó Proyecto del Ejecutivo Sobre Préstamos a los Damnificados del Terremoto

(Información en página 5)

Carmona, Ministro en Campaña, Informa Hoy a Frei Sobre Ayuda y Trabajos en Zona Devastada

(Información en página 3)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Precipitaciones ligeras en la noche. Nuboso en el día.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 19,9° C, a las 12.55 horas. Mínima, 12,5° C, a las 00.10 horas.
PRONOSTICO PARA HOY: Zona Norte con escasa nubosidad. Precipitaciones débiles y cielos nubosos para las zonas austral y sur.

LA NACION

AÑO XLIX — SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 7 DE ABRIL DE 1965 — PRECIO: E° 0,20 — N.o 17.290

68 Panaderías Sancionadas Por Burlar a Consumidores

"REQUISAREMOS LOS ESTABLECIMIENTOS QUE INCURRAN EN INFRACCIONES MAS GRAVES", dijo Hernán Lacalle, Jefe de "DIRINCO". 60 INSPECTORES RECORREN EL GRAN SANTIAGO RESGUARDANDO LOS INTERESES DE LOS CONSUMIDORES. EN EL LOCAL DE MARTINEZ VALLE HERMANOS, de Santa Rosa 301, INTENTARON AGREDIR CON UN FIERRO AL INSPECTOR. EN SAN DIEGO Nº 229 INSULTARON A FUNCIONARIA FISCALIZADORA

Al Pueblo le Conviene la Venta de Pan al Kilo y Debe Exigirla

El Ministro de Economía, Domingo Santa María reiteró ayer que se mantendrán las disposiciones sobre la venta de pan por kilo. Agregó que los problemas que se han presentado hasta el momento en este aspecto se deben específicamente al cambio que se ha operado en la comercialización del producto, así como a la resistencia opuesta por los panificadores frente a la aceptación de esta medida calificada por el Gobierno como de "saneamiento" en la venta de este alimento vital.

Santa María habló con los periodistas a la salida de una reunión que sostuvo con el Ministro de Hacienda, Sergio Molina; el Director del Presupuesto, Edgardo Boeninger, y el Asesor Económico del Presidente Frei, Jorge Ahumada.

Expresó el Ministro que se han dado todas las instrucciones del caso a la Dirección de Industria y Comercio del Ministerio de Econo-

(PASA A LA PAGINA 2)



El pan debe venderse por kilo, a precio oficial. Así lo reiteró el Gobierno. Se pide al público que denuncie a los comerciantes que burlan la ley, que esconden las balanzas para provocar congestiones, que no respetan los bolsillos del pueblo. Cuando en una panadería falta el pan corriente hay obligación de suplir la venta con cualquier otro tipo de pan al mismo precio. Las autoridades siguen vigilando y fiscalizando en el Gran Santiago.— EN EL GRABADO, numeroso público compra el vital alimento en un local céntrico.

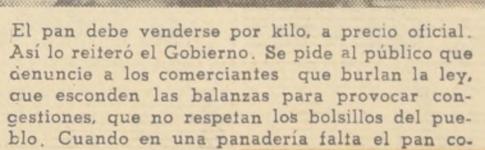
Hoy Viaja a Buenos Aires el Canciller Gabriel Valdés

(Información en página 2)

El Sindicato de Futbolistas Logró Personalidad Jurídica

(Información en página 11)





Ministro de la Corte de Valparaíso Investigará Tragedia de "El Cobre"

(Información en página 11)



JULIE ANDREWS, LILA KEDROVA Y REX HARRISON, AGRACIADOS CON EL "OSCAR" DE HOLLYWOOD

Los tres premiados sonríen al posar, con el premio en sus manos, ante centenares de fotógrafos, durante la noche del Festival. El galardón, instituido por la Academia de Artes Cinematográficas de Hollywood, fue adjudicado a Julie por su labor en "Mary Poppins"; a Lila, por su papel en "Zorbra de Greek", y a Harrison por su actuación en "My Fair Lady". En el grabado, los tres ganadores.

(Información en página 25)

MILES DE CASAS SERAN DEMOLIDAS DE INMEDIATO EN EL GRAN SANTIAGO

Miles de casas particulares deberán ser demolidas de inmediato en el Gran Santiago, porque constituyen un peligro para sus ocupantes, dijo el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, al dar a conocer los cuantiosos daños que el terremoto causó en la capital.

A estas miles de familias que deberán ser evacuadas se suman los habitantes de los pisos superiores de los colectivos CORVI. Estos, en su gran parte, sufrieron daños de consideración.

DAÑOS CUANTIOSOS

Toda la ayuda se ha canalizado hacia las provincias que aparentemente están más afectadas, dijo el Alcalde, y no nos damos cuenta que en Santiago también hubo terremoto y que los daños son cuantiosos.

Así lo comunicó después de visitar en forma detenida los sectores de la comuna en compañía de técnicos de la Dirección de Obras Municipales.

En estos momentos gestiona con personeros de CORVI y de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social la entrega de casas a la brevedad para terminar con las crisis de angustia de los pobladores que temen que en cualquier momento se desplome una muralla y cause nuevas víctimas.

Viviendas a punto de desplomarse hacen angustiosa la situación de los pobladores.— 57 edificios CORVI tienen dañados los estanques de agua.— Hundimiento de losas y tabiques dañados y desplomados en Población "Juan Antonio Ríos".— Alcaldes del Gran Santiago se reúnen hoy para coordinar ayuda a las comunas más afectadas

Son 150 casas las que se necesitan con mayor urgencia.

Deben ser desalojadas 90 familias del Pasaje Chiloé, 31 de calle San Pablo a la altura del 1628 y 30 familias de calle San Alfonso 1234.

Se ubicarían en unos terrenos urbanizados de calle Bellavista que hace más de 15 años no prestan ninguna utilidad.

A la Municipalidad de Santiago han llegado 1.200 casos sobre el mal estado de las viviendas, los que han sido comprobados por técnicos de la Dirección de Obras. A éstos hay que sumar los miles de familias que no se han presentado a solicitar ayuda y más de 100 familias que deberían ser desalojadas antes del terremoto, de diversos puntos, por el estado precario de sus viviendas.

"Estas, con el terremoto, están a punto de desplomarse y se hace más urgente sacarlos de donde viven", agregó el Alcalde".

COLECTIVOS CORVI

Los estanques de agua de 57 edificios CORVI, entre ellos la Población Juan Antonio Ríos, deberán demolerse porque los pilones de sustentación están totalmente dañados.

"En la Población Juan Antonio Ríos —agregó Manuel Fernández— hay hundimiento de losas y los tabiques del 4.o y 5.o piso están dañados y en buen número de casos se han caído o están por desplomarse".

"El miedo y el pánico de la gente se traduce en el hecho que varios departamentos han sido desocupados por sus habitantes".

Este grupo habitacional tiene 1.200 familias, con un número de 10 niños por departamento. Está ubicado entre la Carretera Panamericana, Enrique Soro, Salomón Sack y Gamero.

Hasta el tercer piso hay agua en forma normal y a los pisos superiores se hace llegar por mangueras, situación que no podrá prolongarse durante mucho tiempo, a juicio del Alcalde.

La Municipalidad de Santiago ha ofrecido colaboración técnica a la CORVI. Es posible que hoy o mañana el Alcalde dé a la publicidad un informe técnico sobre las causas que originaron daños en 57 edificios CORVI de Santiago.

MUNICIPIOS SE REUNEN

Hoy, a las 21.30 horas, el Consejo de Alcaldes del Gran Santiago se reunirá para coordinar la ayuda que se dará a las comunas más afectadas por el sismo y acelerar la organización de la Comisión de Tránsito y Movilización Colectiva. Asistirán los Alcaldes de Llay Llay y La Ligua.

La reunión se efectuará en el Hotel Crillon.

"Debemos enfrentar el problema de reconstrucción en conjunto, expresó el Alcalde Fernández, porque aquí es caro, largo y difícil dada la magnitud de los destrozos, aunque aparentemente el Gran Santiago no sufrió daños de consideración".

ACTIVIDAD ECONOMICA

DONACION BANCARIA

Los 28 funcionarios de la Gerencia Agrícola del Banco del Estado, incluyendo al Gerente Armando Fuentes, acordaron donar un día de sueldo cada uno para ir en ayuda de los damnificados por el terremoto.

Al respecto hubo un intercambio de notas entre los funcionarios donantes y el Presidente de la institución bancaria, Raúl Deves.

CORFO Y EL TERREMOTO

El Consejo de la CORFO celebrará hoy reunión extraordinaria. Conocerá un informe evaluando los daños causados por el terremoto. Según los resultados de este informe es posible que la CORFO proceda a una modificación en los planes de desarrollo económico que ya elaborados.

PIDEN ANTICIPO

La directiva de la Asociación de Empleados del Instituto de Seguros del Estado concurrió al Ministerio de Hacienda para solicitar una entrevista con el Subsecretario Andrés Zaldívar. La reunión quedó fijada para hoy mediodía. En ella, los 220 empleados del Instituto, plantearán la necesidad de que se busquen los medios para que se les entregue un anticipo a cuenta del reajuste.

DONACION DE IANSA

La Industria Azucarera Nacional S. A. IANSA, donó 50 mil kilos de azúcar para ayudar a los damnificados. El producto se puso a disposición de la Empresa de Comercio Agrícola, ECA, para ser retirado desde la Planta IANSA de Linares.



NORMAL ABASTECIMIENTO DE PAN.—El Gobierno reiteró las instrucciones a los industriales panaderos de vender el producto por kilo. Entretanto, Brigadas de inspectores recorren todo Santiago fiscalizando la venta y el peso, en defensa del consumidor. Ayer fueron sancionadas 68 panaderías. No se permitirá a nadie que especule con los modestos pobladores. Si los dueños de negocios insisten en burlar la ley, se llegará hasta requisar las panaderías. EN EL GRABADO, la venta del pan en un local céntrico.

HOY VIAJA A ARGENTINA EL CANCILLER GABRIEL VALDES

En Buenos Aires conferenciará con el Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Zavala Ortiz.— El Ministro chileno conversará, además, con el Presidente Illia y con los Presidentes de la Cámara, el Senado y la Corte Suprema.— El Canciller regresará a Santiago el sábado próximo

Accediendo a una invitación formulada en el Cristo Redentor por el Canciller argentino, Miguel Angel Zavala Ortiz, el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, se dirigirá hoy a Buenos Aires, donde permanecerá hasta el sábado próximo.

Durante su estada en la vecina capital, el Secretario de Estado sostendrá entrevistas con el Primer Mandatario de la Nación, Arturo Illia, y con los Presidentes de la Cámara, el Senado y la Corte Suprema.

Punto esencial de la visita ministerial serán las reuniones-trabajo que ambos Cancilleres sostendrán para debatir el temario de la próxima Conferencia Interamericana de Río de Janeiro.

Gabriel Valdés viaja esta tarde, a las 18.30 horas, en un avión de Aerolíneas Argentinas. Lo acompañan el Asesor Político, Raúl Bazán Dávila; el Director de Fronteras, Guillermo Lagos, y el Jefe de Gabinete del Ministro, Nicolás Novoa.

La comitiva participará además en la reunión de la Comisión Mixta Chileno-Argentina para la integración económica. Con este objeto viajaron anteriormente a la República Argentina Carlos Besa, Director Político, y los economistas Salvador Lluch y Javier Vergara.

El siguiente será el programa que desarrollará desde mañana el Canciller Valdés en la capital bonaerense:

MAÑANA JUEVES 8 DE ABRIL

10 horas.— Visita al señor Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina.

11 horas.— Entrevista con S. E. el Presidente de la República de Argentina.

12 horas.— Visita al señor Intendente Municipal de la ciudad de Buenos Aires.

18.30 horas.— Ceremonia en edificio histórico del Cabildo, donde serán entregadas medallas de oro acuñadas por la Comisión Organizadora de la entrevista del Cristo Redentor, destinadas al Excmo. señor Frei, a Su Eminencia Reverendísima el Cardenal de Chile y al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

15 horas.— Visita al Presidente del Senado y de la Cámara.

18 horas.— Visita al Presidente de la Corte Suprema.

18.45 horas. — Sesión de trabajo en la Cancillería.

22 horas.— Comida ofrecida por el Canciller Zavala Ortiz al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

VIERNES 9 DE ABRIL

10.30 horas.— Ofrenda floral al monumento del General San Martín.

10.45 horas.— Reunión de trabajo de los cancilleres.

13 horas.— Almuerzo ofrecido por la Cámara de Comercio Chileno-Argentina.

15 horas.— Reunión de trabajo de los cancilleres.

18.30 horas. — Firma del acuerdo de la Comisión Mixta de Comercio Chileno-Argentina.

21.30 horas.— Comida ofrecida por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile al Canciller Zavala Ortiz.

SABADO 10 DE ABRIL

14 horas.— Regreso a Santiago. Aeropuerto Ezeiza vía LAN.

Autoridades de La Ligua agradecen la colaboración de bomberos santiaguinos

Atendieron durante la emergencia sus servicios y realizaron rondas nocturnas

Las autoridades y vecinos de La Ligua expresaron sus agradecimientos al Cuerpo de Bomberos de Santiago por la labor cumplida por sus voluntarios en esa localidad, poco después del sismo del domingo 28 de marzo.

Luego de una entrevista del Superintendente de la institución, don Hernán Figueroa Anguita con el Ministro del Interior, a quien le informó que las quince compañías se encontraban movilizadas frente a la tragedia ocurrida momentos antes, éste le solicitó que los voluntarios se dirigieran a una de las localidades más afectadas para prestar el auxilio correspondiente.

De acuerdo con esta solicitud a las 16.30 horas partía en dirección a La Ligua un convoy, compuesto por la camioneta de la Comandancia, una camioneta taller, un carro portaescala de la Sexta Compañía y el carro técnico de esta unidad. Además iban 35 voluntarios de la Sexta, al mando del comandante Alfonso Casanova, y del segundo comandante, Luis de Cambiaire, además del inspector general y cinco ayudantes generales.

En La Ligua, de acuerdo con el Gobernador, se organizó en conjunto con el Cuerpo de Bomberos de esa localidad un sistema de iluminación a base de tres generadores pertenecientes a la institución santiaguina, los que se ubicaron en la plaza y en la cárcel.

Inmediatamente, el resto de los voluntarios realizó una ronda de inspección para precisar los daños sufridos por la propiedad y proceder a demoler los muros que ofrecieran peligro.

En prevención de que personas extrañas saquearan las propiedades afectadas, se dispuso que los voluntarios patrullaran las calles.

Otro grupo de voluntarios al mando del comandante Casanova, se dirigió a Cabildo para efectuar un reconocimiento y disponer con voluntarios de la localidad, medidas similares a las aplicadas en La Ligua. Aquí también se instaló un generador.

En Santiago, apenas producido el sismo, los voluntarios realizaron un reconocimiento en las comunas de Santiago, Providencia y Las Condes, derribando cornisas en mal estado.

Falleció destacado periodista F. Zamorano

Ayer, a las 16 horas, dejó de existir, en Valdivia, el destacado periodista Franklin H. Zamorano.

Antes de jubilar como funcionario del Ministerio de OO. PP., diversos servicios estatales lo nombraron traductor, utilizando sus amplios conocimientos de idiomas.

Sus labores sociales fueron también muy vastas. Le correspondió ser fundador de la Junta de Vecinos de la Población Dávila Carson y del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Consolidada de dicho sector habitacional.

La prensa fue para él el arma que le permitió obtener para esta población diferentes obras de adelanto, como ser la pavimentación de un importante sector contiguo, el establecimiento de un recorrido de buses de la ETCE, local para biblioteca de la población y uno de los locales para la Escuela.

También los bomberos están de duelo: fue fundador de la Cuarta Compañía de Bomberos de San Miguel.

68 Panaderías... (De la 1a. Página)

mía para que apresure la perfección del sistema de la fiscalización en el comercio del pan.

UN REGLAMENTO

Sobre este punto señaló Santa María que se está estudiando la dictación de un reglamento por el cual se impondrá a los industriales la obligación de hacer uso de un número de balanzas y romanas que esté de acuerdo con los quintales de amasijo que se elaboren. "Esta medida —agregó el Ministro de Economía— obedece al propósito de evitar que se obstaculice la venta de pan por kilo, como ha estado ocurriendo hasta ahora."

RAPIDA INVESTIGACION

También el Ministro impartió instrucciones a la Dirección de Industria y Comercio para que se proceda a una rápida investigación de la irregularidad registrada en los últimos días sobre las entregas de pan a todos los puestos y almacenes. Asimismo, los Jefes de Plaza recibieron instrucciones para ejercer una fiscalización estricta sobre la venta de pan en la zona del sismo.

DESCONOCEN DECRETO

Cabe señalar, por otra parte, un desmentido entregado por la DIRINCO de una anunciada reunión entre el jefe de esta repartición y los dirigentes de los industriales del pan. Personeros de DIRINCO ratificaron que se están tomando todas las medidas orientadas a la normalización de la situación del comercio del pan, tanto en la capital como en todo el resto del país. Confirmaron, además, que el Ejecutivo recurrirá a todos los medios legales de que dispone para regularizar la comercialización del pan, tanto en precio como en cantidad. Se indicó que si algunos industriales no han procedido con la debida corrección, ello se debe comúnmente al desconocimiento de la nueva modalidad de comercialización del pan establecida en el decreto y resoluciones recientemente cursados.

RAPIDAS MEDIDAS

La Dirección de Industria y Comercio está procediendo en forma enérgica para reprimir y sancionar las irregularidades producidas en el comercio del pan. Un grupo de 60 inspectores recorrieron ayer todo el día las panaderías y puestos de pan en el Gran Santiago, pasando los partes de infracción y conminando a los industriales y comerciantes del pan a cumplir sin dilaciones con lo dispuesto en los decretos y resoluciones que regulan su elaboración y venta.

Del total de más de 68 partes cursados en las últimas 24 horas, dos fueron especialmente citados por el director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, como determinantes de las más drásticas sanciones. Un miembro de la panadería Martínez Valle Hnos., de Santa Rosa 301, intentó agredir con un fierro al inspector que comprobó se estaban cometiendo infracciones en ese local. También en el establecimiento Pacífico Ltda., de San Diego 299, el infractor insultó groseramente a la inspectora que cumplía su misión. "No toleraremos este tipo de procedimientos criminales", manifestó Hernán Lacalle, agregando que él actuaría con la máxima celeridad y serenidad para castigar a los responsables.

"Si hay acciones más graves en las panaderías vamos a requisar esos establecimientos. Hay ...

LIONS INTERNATIONAL SOLIDARIZA CON CHILE

La Oficina Central de LIONS INTERNATIONAL en Chile informó que desde la sede internacional y de diferentes partes del mundo donde hay clubes de leones se han recibido cablegramas expresando su pesar por los sismos recientes.

Entre los últimos cables recibidos figuran los enviados al ex Presidente Internacional, Humberto Valenzuela García, y que provienen de Varadero, Cuba; Maracaibo y Caracas, Venezuela; leones cubanos en el exilio; Trujillo, Perú, Cartagena, Colombia; La Paz, Bolivia, y Mendoza, Argentina.

BEN CASEY

NO OLVIDES QUE NILES ESTA BAJO LA ACCION DE CALMANTES.
QUIZAS ESTOY EXAGERANDO MI PREOCUPACION.
ESTO ES PERFECTO.
EN UNOS MINUTOS RECOGERE LOS TRASTOS SUCIOS.
LUEGO...
¡LLUVIA Y TRUENOS! NO TE ALARMES, NILES.

-542-

TELEVISION
CANAL 9 - U. DE CHILE

13.15.—Carta de ajuste.
13.30.—Presentación.
13.31.—Clases de francés.
13.44.—Telecine.
1400.—Boletín informativo.
14.15.—Cine serie.
14.40.—Historias de la tarde.
15.10.—Fin de la emisión.
17.45.—Carta de ajuste.
18.00.—Presentación.
18.04.—Telecine.
18.16.—Clases de inglés.
18.29.—Boletín informativo.
18.31.—Festival Cómico.
18.57.—Boletín informativo.
18.59.—El enseña cosas.
19.14.—Día Mundial de la Salud.
19.28.—Show, folklore sudamericano.
20.00.—Angel del Espacio.
20.05.—Balcón a la vida, La Viuda.
20.31.—Boletín informativo.
20.33.—Primera plana, Salud mental.
21.00.—Pantalla noticiosa.
21.14.—Dimensión desconocida.
21.41.—Esta es su vida.
22.20.—El espectáculo más grande del mundo. Ama al que da.
23.15.—Fin de la emisión.

TELEVISION
Canal 13 - U. Católica

13.44.—Los Tres Chiflados.
14.00.—Servicio Noticioso.
14.15.—Mientras otros duermen siesta.
14.35.—El amor tiene cara de mujer.
15.05.—Cierre transmisión mediodía.
18.00.—Vamos a jugar.
18.15.—Colorín colorado.
18.45.—Magilla Gorilla, (dibujos Ani.)
19.10.—Miscelanea.
19.20.—Nuestro mundo.
19.40.—Miradas a la historia.
19.55.—Hazel, (un gran secreto).
20.20.—Noticiario francés.
20.30.—Noticias.
20.35.—El General Bulnes entra en la historia, (Telenovela histórica)
21.10.—Los defensores, (La Cruz Barnizada).
22.00.—El Reporter ESSO.
22.15.—Juntos se pasa mejor.
22.35.—La ciudad desnuda.
23.00.—La hora once.
23.55.—Cierre de transmisión.

Continúa la Ayuda Incesante a la Zona Devastada

...istro en Campaña solicita que ojalá las donaciones se orienten a la entrega de materiales de construcción, herramientas, carpas, frazadas y ropa de abrigo

...edida que llegan las donaciones, tanto del país como del extranjero, se distribuyen ordenadamente a la región damnificada

El Ministro en Campaña, Juan de Dios Carmona, se ...nicó telefónicamente con la Subsecretaría del Inte... para impartir instrucciones derivadas de su recorrido ...do ayer por distintos puntos de las zonas afectadas ...los sismos. Reiteró que, en el futuro, las ayudas ojalá ...ienten hacia la entrega de materiales de construcción, ...mientas, carpas, frazadas y ropa de abrigo, para ha... frente a las inclemencias del tiempo que se anuncian, ...asimismo aportes en dinero para comprar los elemen... señalados.

Las acciones de los servicios estatales y personas de... ...dientes del Comité Ministerial de Emergencia continúan, ...mente, dirigidas a proporcionar techo para los ...nificados, especialmente cuando se registran anuncios ...lluvias y otros cambios de clima. En helicóptero de la ...Aérea se enviaron hoy a Quillota, para ser reparti... en la zona, carpas de polietileno que, en total, cubren más de 2 mil 70 metros cuadrados de superficie, en ...destinados a alojamientos de emergencia.

AUXILIO PARA LOS ESCOLARES

Hasta el día de ayer martes, cerca de 32 toneladas de ...tos para escolares fueron enviadas a la zona más ...da por el sismo del 28 de marzo por la Junta de ... Escolar y Becas. Aparte de eso, la Junta enviará ...na, previo acuerdo de los integrantes del organismo ...al, una importante cantidad de vestuario para esco... y una mayor cantidad de alimentos.

También se enviarán a la zona devastada dos mil unidades de mamelucos, dos mil delantales y mil quinientos pares de zapatos, de tipo plástico, detinado a la población escolar. Junto con ese envío se llevarán 1.400 kilogramos de chocolates, vajilla de plástico y cocinas a gas licuado para las respectivas escuelas.

Se informó, asimismo, que, en el caso del vestuario para los escolares, esta ayuda se entregará a los menores damnificados, aunque no estén en clases, a consecuencias del mal estado de las construcciones escolares de la zona.

APORTE DE INDUSTRIAS E INSTITUCIONES

Todos los vidrios que sea necesario colocar en las casas que se construyan en la zona devastada por el terremoto, ofreció donar a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, la industria Vidrios Planos Lirquén, S. A.

Concretó el ofrecimiento el presidente de la Sociedad, Juan Costa Kelly, a la Primera Dama, María Ruiz Tagle de Frei, quien lo recibió ayer en audiencia especial. Asistió a la entrevista el gerente de la Sociedad, Arnoldo Alcalde Schaffner.

Manifestó Costa Kelly que la donación se hará por períodos de tres meses y se renovará de acuerdo a las necesidades que se vayan presentando. Se trata, por lo tanto, de una donación indeterminada por plazo indefinido, que representa un gran monto.

La Primera Dama, luego de agradecer el enaltecedor gesto de esta industria, manifestó a sus representantes que haría entrega de su ofrecimiento a la Fundación de Viviendas, la cual determinará la cantidad de vidrios con que será preciso comenzar la reconstrucción.

...a mil kilos de ...donó Industria Azuca... ...nal, IANSA. ...portante partida fue ...disposición de la Empresa de Comercio Agrícola, para ser retirada de la ... de IANSA ubicada en ...

...industriales agrupados ... Sociedad de Fomento ...acordaron afectuar una ...voluntaria, no infe... ...uno por mil del capi... ...reservas de las empresas. ...su parte, los funciona... ...la Caja Nacional de ...dos Públicos y Periodis... ...ciaron la Operación ...que consiste en la ...de especies y un día ... La ayuda se dirigi... ...tamente al pueblecito ...piche, que sufrió gra... el impacto del terre...

...ximo sábado, partirá ...ravana de automóviles ...calidad, portando la ... El dinero se destinará ...construcción de la es...

...CIC, Confederación de ...os de Industria y Co... inició una campaña ... a los damnificados y ...ntra recibiendo las do... ... en la sede de la or... ...ón gremial.

...sentantes de la firma ...entregaron un mil escu... Primera Dama, María ...gle de Frei, como con... a los necesitados de la zona devastada. A nombre de Flaño llevó el cheque Elsa Pinto Sutil.

La firma ELECTROMATCH comunicó la donación de E° 5.000, y de dos mil ampolletas eléctricas para las casas de los damnificados.

Los trabajadores de MADECO donaron un día de sueldo y con el producto de esa colecta adquirieron 500 frazadas. 6 mil metros de cable eléctrico vestuario nuevo para 100 personas, alimentos para 100 familias y 200 paquetes de alimentos para guaguas. La Ferretería "Santo Domingo" donó 10.000 escudos en quincallería y herramientas, y la firma "Ralco", 100 toneladas de madera de distintos tipos.

Los funcionarios de la Sección Comercial de la Gerencia Agrícola del Banco del Estado, 28 en total, incluyendo al gerente, acordaron espontáneamente donar un día de sueldo cada uno, para ayudar a los damnificados que sean empleados del Banco.

Alrededor de 200 mil escudos se recaudarán en el encuentro que los seleccionados "A" y "B" de Chile y seleccionados de Paraguay y Perú realizarán el 14 del presente en el Estadio Nacional. Todo lo recaudado se destinará a los pueblos afectados por el terremoto, según informó al Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, el Presidente de la Asociación Central de Fútbol, Antonio Labán. Como aporte de la industria que él representa, Labán entregó al Subsecretario la suma de 5.000 escudos.

LABOR JUVENIL Y FESTIVALES

El Centro Juvenil Progresista de Población Villa Sur, efectuará desde hoy y hasta el 9 del presente, una campaña de solidaridad. Una comisión recorrerá la población recolectando las donaciones que se destinarán a los afectados por el terremoto.

Un gran festival artístico está organizando la Juventud Demócrata Cristiana de la Tercera Comuna Portales. Esta fiesta se realizará el domingo a las 10 horas en el cine Novedades (Cueto N° 257). La adhesión será de E° 0,30, y un paquete con ropa, medicinas o alimentos que se destinarán a la reconstrucción de Til Til.

Un cheque por E° 1.480,80, entregaron a la esposa del Presidente, María Ruiz Tagle de Frei, los organizadores del Primer Festival de la Solidaridad, realizado en la Sala La Comedia. Concurrieron a la Moneda, René Largo Farías, por los artistas; Silvia Piñeiro, quien cedió la sala y Ricardo Moreno, asesor del Consejo de Promoción Popular.

AVION DE LA SOLIDARIDAD

A las 20 horas de ayer, aterrizó en el Aeropuerto de Chacalluta, Arica, el "Avión LAN de la Solidaridad" que mañana regresará a Santiago, trayendo la ayuda que el Norte Grande entrega a sus hermanos damnificados de la zona central. A su regreso, el carguero hará escala en Iquique para recoger la ayuda recolectada en ese puerto. El avión aterrizará en Los Cerrillos con una carga de 14 toneladas.

El próximo viernes el avión parte a Punta Arenas, Puerto Montt y Osorno en igual misión.

El Subsecretario del Interior, solicitó telefónicamente al Vicepresidente de LAN, que instruyera a sus representantes en provincia para que la ayuda se centre en frazadas, utensilios de cocina y materiales de construcción.

SOLIDARIDAD EXTRANJERA

Ayer se recibió una ayuda extraordinariamente importante desde el extranjero, consistente en menaje, que será entregado a los chilenos que perdieron sus enseres domésticos por el sismo.

—A Los Cerrillos arribó un avión Alfa de EE. UU., procedente de Miami. Venían en él 436 juegos de servicios de loza japonesa y 87 docenas de juegos de cuchillos, tenedores y cucharas.

—El Servicio Nacional de Salud informa que en su Central de Abastecimientos hay actualmente valiosas partidas de medicamentos y artículos desinfectantes para la purificación de agua y alimentos, donados por las Armadas de Perú y Argentina. Todos se están enviando en forma organizada a las zonas afectadas.

—A las 16 horas de ayer llegó a Los Cerrillos un avión KLM, con un cargamento de ayuda para los damnificados de la zona del sismo, enviado por la Cruz Roja Holandesa. La ayuda consiste en diez carpas de 70 kilos cada una y tres cajones con antibióticos. A cargo de la distribución de esta ayuda estará la Cruz Roja Chilena.

—El Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas, CIME, está cooperando en la ayuda a los damnificados de San Felipe. Representantes del Comité ofrecieron su ayuda al Intendente de la provincia, al cual le hicieron entrega de 50 frazadas, piezas de ropa y chocolates para los niños.

—Un total de 10 mil francos belgas donará el Gobierno de ese país a los damnificados del Valle Central. Así lo comunicó el Embajador en Bruselas, José Piñera. Con esta suma se adquirirán antibióticos, placas radiográficas para 25 mil personas y otros medicamentos.

—El saldo del dinero se utilizará en la construcción de viviendas para Illapel.

—La contribución total de Gran Bretaña, destinada a Chile después del terremoto, está aproximándose a los E° 200 mil. En esta suma se incluyen las contribuciones del Comité de Oxford para Alivio del Hambre, del Fondo para los Niños y de un fondo inaugurado bajo los auspicios de Sir Malcolm Sargent, Christopher Chataway y Richard Duinblebly.

El aporte del Gobierno británico se expresará en la forma de maquinaria o equipo, especialmente agrícola.

—El Embajador de Suecia, Conde Gustav Bonde, puso a disposición del Ministro de Relaciones Exteriores, el envío de 300 kilos de ropa que la organización sueca "Salvad a los Niños", de Gotenburgo, envió a los niños de la zona damnificada.

La ayuda llegó en la motonave "California" y se encuentra actualmente en la Aduana de Valparaíso.

—El Embajador de Suiza en Santiago, Sven Stiner, entregó al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, la suma de E° 10.000 reunidos por la pequeña colectividad suiza en Santiago.

ATENCION EN LA ZONA DEVASTADA

El desarrollo de las obras de reconstrucción y auxilio y el envío de ayudas a los damnificados en los distintos puntos de la zona devastada, hasta las 20 horas de ayer, fue el siguiente:

ILLAPEL.— Por ferrocarril un vagón con madera; cinco toneladas de víveres y ropa; 30 casas tipo Hogar de Cristo; mil bolsas con 50 tabletas cada una para desinfectar agua; 19 estanques de pizarreño.

SALAMANCA.— Treinta casas tipo Hogar de Cristo, por ferrocarril.

SAN FELIPE.— Quinientas bolsas de cincuenta tabletas cada una para desinfectar agua; cinco toneladas de víveres; materiales de construcción, por ferrocarril.

LOS ANDES.— Cuatro camiones con madera; dos camiones con víveres, ropa y frazadas.

CATEMU.— Se instalaron 30 estanques de agua en diversas localidades. En el resto de los sectores se reparte con carros cisternas. Se trabaja intensamente en la normalización de los servicios de agua potable.

LOS VILOS.— Un camión de aprovisionamiento con 1.240 planchas de pizarreño; 50 sacos de cemento; 400 paquetes de alimentos CARE.

CABILDO.— Mil quinientas frazadas enviadas desde Concepción; cinco toneladas de materiales de construcción; cinco toneladas de víveres de ECA. Se instalaron 8 letrinas sanitarias.

PETORCA.— Un camión con víveres y ropa, de Aprovisionamiento del Estado; 85 bultos de ropa y zapatos; 500 fonolitas.

LA LIGUA.— Cinco camiones con víveres y ropa; dos camiones con herramientas y materiales de construcción. Se instalaron 30 letrinas sanitarias y seis pilones para agua.

LLAY LLAY.— Tres camiones con fonolitas, herramientas y otros materiales de construcción. Se instalaron 20 letrinas sanitarias.

VALLE HERMOSO.— Un camión con víveres, ropa, frazadas y materiales de construcción. Se instalaron 8 letrinas.

MANZANARES.— Se instaló un estanque para 1.500 litros de agua.

QUILLOTA.— Se encuestó a 5.144 familias en el sector urbano y 550 del sector rural, con un total de 35.000 personas. Hay 786 casas inhabitables, 1.520 semi habitables y 230 dañadas. Se reparte alimento a 605 familias. Se enviaron a esta ciudad 112 colchonetas, 1.095 pares de zapatos, 131 bultos de ropa, 1.264 tarros de leche, 10 cajones de menaje, 1.375 paquetes de verduras, 50 sacos de harina, 2.308 frazadas, un camión con víveres y ropa, de Aprovisionamiento del Estado; 2.500 cuarterones; 15 sacos de chuchoca; 38 estanques de pizarreño, 500 bolsas con 60 tabletas cada una para purificar el agua. Se instalaron cien letrinas sanitarias.

LA CRUZ.— Doscientos sesenta y dos paños de carpas, 3 cajones con víveres.

LA CALERA.— Víveres para 300 personas; 1.250 paquetes de Cáritas; un camión con verdura y otro con verdura y fruta del Club de Huasos de Villa Alegre; 134 paños de carpa, 5 toneladas de alimentos y ropa, una y media toneladas de herramientas y materiales recolectados por Radio Lautaro de Talca; seis estanques de pizarreño.

OCOA.— Mil cincuenta y cuatro frazadas; 60 kilos de pan, un camión con materiales de construcción, una camioneta con herramientas. Los boy scouts entregaron sus carpas a damnificados de la zona.

VISTA HERMOSA.— Se levantaron 40 mediaguas de cholguán adquiridas por Benjamín Mattis. Se levantó un campamento en el fundo Hualcapo.

NOGALES.— Víveres para 150 personas; una caja de medicinas, diez casas de la Fundación de Viviendas, lo que hace un total de 88 casas; 30 casas de tipo Hogar de Cristo; 168 paños de carpa; un camión con helados Bressler; un camión con materiales de construcción; cinco toneladas de víveres ECA.

EL MELON.— Un aljibe para repartir agua. Mil panes donados por Vinos La Rioja.

EL COBRE.— Cinco toneladas de alimentos, fruta, verdura, camas y ropa, 70 frazadas.

HIJUELAS.— Elementos de construcción para 300 familias; tres camiones con materiales de construcción; un camión con víveres y ropa y un carro bomba enviado por los vecinos de Talagante. Quedó instalado un servicio de emergencia para el agua potable.

SAN PEDRO.— 30 fonolitas, 30 frazadas, un camión con ropa, víveres y varios, enviado por la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica.

QUINTERO.— Un camión con comestibles y un camión con materiales de construcción.

VENTANAS.— Un camión con comestibles. Se alojó a 30 familias en el Campamento Vida Sana. Se instaló servicio de emergencia para el agua potable.

LAGUNA.— Quedó reparado el camino a Zapallar, vía por donde se surten sus habitantes.

VALPARAISO.— 132 estanques de 1.500 litros de agua cada uno para las poblaciones de los cerros. Tres estanques de doce mil litros para las poblaciones altas. 700 bolsas, con 50 tabletas cada una para purificar el agua.

VIÑA DEL MAR.— 23 estanques de pizarreño.

CHINCOLCO.— 50 bultos de ropa y zapatos; 320 fonolitas; 2 cajones de clavos; 70 kilos de fideos; 14 colchones; catorce somieres (taxistas de Rancagua); 82 sacos de papas; 20 toneladas de alimentos; 15 toneladas de herramientas y materiales de construcción (caravana O'Higgins).

HIERRO VIEJO.— 40 bultos de ropa y zapatos; 20 tambores para agua; 1.320 fonolitas; 10 toneladas de alimentos; 10 toneladas de herramientas y materiales de construcción (caravana O'Higgins).

HORCONES.— Una caja de medicamentos; cinco toneladas de alimentos varios; mil kilos de leche en polvo; 48 tarros de leche condensada; 300 fonolitas; 15 planchas de pizarreño; un cajón de clavos surtidos; 25 bultos de ropa (trabajadores de Braden.)

EL MELON.— 3 toneladas de víveres y tres toneladas de herramientas y materiales de construcción, enviadas por los habitantes de Paine; 3 toneladas de víveres y 3 toneladas de materiales de construcción y herramientas enviadas por los trabajadores de Chilectra.

TIL TIL.— Se terminaron las encuestas de las asistentes sociales. Llegó un camión con frazadas, un camión con herramientas y materiales de construcción. Se instalaron 10 letrinas sanitarias.

LAS BARRANCAS AYUDA A TILTIL



VOLUNTARIOS DEL CUERPO de Bomberos de Las Barrancas y personal municipal participó en la recolección de ayuda para los damnificados de Til Til. De todos los sectores de la comuna encontraron amplia cooperación a esta iniciativa. La ayuda fue enviada ayer mismo y repartida en Til Til. EN EL GRABADO, voluntarios y obreros municipales en plena labor. (Foto CARLOS CASTILLO VASQUEZ, corresponsal gráfico en Las Barrancas).

TRAJERON APORTE ECUATORIANO

...AVION DE LA FUERZA AEREA ecuatoriana, con dos toneladas y media de leche ...polvo, llegó ayer a Los Cerrillos, enviado por el Gobierno de Ecuador, para ayudar ...los habitantes de la zona dañada por el sismo. Es el primer envío de un fondo de ...aridad que ha formado el pueblo ecuatoriano, "animado de un fervor muy grande ...a auxiliar al pueblo chileno", según manifestó el Secretario de la Embajada de Ecua... Carlos Rodríguez. En visita a LA NACION, donde presentaron un saludo cordial y ...saron la intención de su cruzada de solidaridad, aparece la tripulación del avión ...toriano: copiloto, teniente Alberto Vinueza; radioperador, subteniente Oscar Polanco; ...técnico, Héctor Chacón, y el Secretario de la Embajada, Carlos Rodríguez. El piloto ...avión es Luis Ortega. Venía con ellos el periodista del diario "El Comercio", de Qui... Eduardo Jaramillo, quien viajó al norte para cubrir las informaciones del desastre y la reconstrucción.

...EZ PILONES DE AGUA POTABLE ...BASTECEN LA ZONA DE NOGALES

...stalaciones sanitarias para diversas poblaciones afectadas por el ...rremoto.— Servicio Nacional de Salud distribuye medicamentos enviados por Armadas de Argentina y Perú

...pera completar en el plazo previsto ...lación de letrinas sanitarias en lo... ...s y ciudades de la zona del sismo. ...y-Llay, El Cobre, Valle Hermoso, Ca... Nogales, el personal de Higiene Am... del Servicio Nacional de Salud ha ...do 102 servicios de este tipo. Otras ...nas sanitarias se enviaron a Quillo... ...a Til-Til.

...mente quedó terminada la instalación ...servicio de emergencia de agua po... ...n Nogales con diez pilones y conexio... ...edificios públicos sobre la base de ...metros de cañería. También se está ...ndo en suministros de agua potable ...rgencia en Hijuelas y Ventanas. En ...población rural de Catemu se está ...yendo agua potable en carros cis... que se deposita en 30 estanques en ...a localidades.

...táneamente, ha continuado el envío ...tas de halazone para desinfectar ...e bebida provenientes de fuentes no ...en Illapel, Valparaíso, Quillota y ...lipe.

...ra parte, ha proseguido el envío de ...ales de habilitación para el Hospital ...de La Ligua, cuya instalación está ...mpletarse. Se han instalado allí diez ...habiéndose realizado algunas peque... ...eraciones con atención de partos y enfermos en general. A la misma localidad se enviaron otros dos médicos, una enfermera y auxiliares para cubrir la demanda de atención.

También se enviaron a La Ligua productos alimenticios de que carecía el Hospital y que son de difícil adquisición local, mientras se normalizan totalmente los abastecimientos.

MAS AYUDA

La Cruz Roja de Chile hizo entrega al SNS de un surtido de películas radiográficas que le fue enviado a través del organismo internacional desde Italia.

En los primeros días del mes en curso se inventariaron en la Central de Abastecimientos bultos de medicamentos recibidos de la Armada del Perú que contienen suero glucosado, algodón, sulfaguanidina, sulfadiazina, penicilina, tetraciclina, gasa y tela adhesiva. Se recibió asimismo otro envío de Argentina (Armada argentina), con penicilina y tetraciclina, y de la Aeronáutica argentina, consistente en algodón, acromicina, neomicina, jarabe de ledermicina, veramón, gasa, alcohol, aspirina, vendas, curitas, tela adhesiva, penicilina, vendas enyesadas, germicidas, analgésicos, sueros glucosados, clorurado y fisiológico, apósitos de gasa jeringas, cloruro de etilo, supositorios calmantes y penicilina.

CARMONA INFORMA HOY A S. E. SOBRE ASISTENCIA PRESTADA A DAMNIFICADOS

● Ministro en Campaña llegará a la capital, para reunirse con el Jefe de Estado y sus Ministros.— ● 2.700 metros cuadrados en carpas plásticas enviaron ayer a Quillota y Valparaíso.— ● Solucionado problema de Nogales.— ● 80% de la población vacunada contra el tifus.— ● Central Unica de Trabajadores visitó a Ministro Leighton

Dos mil setecientos metros cuadrados en carpas plásticas fueron enviados ayer en helicóptero a las ciudades de Valparaíso y Quillota para atender a las urgentes necesidades habitacionales de la población.

Según informó el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, la operación techo en la zona devastada continúa funcionando aceleradamente, como asimismo, la recepción de ayuda de los diversos sectores en materia de vivienda.

Dijo Hamilton que se esperaba, antes que se iniciara el mal tiempo, tener instaladas en la zona 7.368 unidades de este material, para atender provisoriamente la situación de las familias damnificadas mientras se edifican las viviendas mediaguas.

Además del envío antes mencionado, dijo el Subsecretario que se habían despachado en la tarde de ayer 14 carpas que cobijarán a 14 familias; 2.600 metros más de material plástico se despachará hoy a Quillota, como asimismo, el próximo jueves llegarán desde Estados Unidos 1.000 nuevas carpas que atenderán las necesidades de 4.000 personas.

También se dispondrá de 10.000 metros cuadrados en carpas plásticas para instalar en las regiones costeras, en caso de lluvias.

Aparte de las viviendas de emergencia, dijo Hamilton que se había despachado en el día de ayer el siguiente envío, en viviendas tipo Hogar de Cristo: Nogales, 150; La Ligua, 90; Salamanca, 60; Illapel, 60, y Colina, 25.

También fueron enviadas desde Tomé, 140 habitaciones prefabricadas, 75 de las cuales se destinaron a Peldehue.

También existe un ofrecimiento de la provincia de O'Higgins para entregar materiales de construcción que habilitarán 200 nuevas viviendas.

En materia de abrigo, el Ministerio del Interior controló hasta la noche de ayer los siguientes envíos en frazadas: Quillota, 1.600; Llay-Llay, 1.000, y Los Vilos, 1.900.

Mañana partirán a Los Andes 500 unidades más. Por otra parte, se informó que mañana jueves deberán llegar de los Estados Unidos otras 20.000, las que se repartirán en las zonas que aún están escasas de materiales de abrigo.

HOY LLEGA MINISTRO CARMONA

Según informó el Subsecretario Hamilton, hoy llegará a Santiago el titular de Defensa, designado Ministro en Campaña, Juan de Dios Carmona, quien sostendrá una entrevista con el Jefe de Estado para darle cuenta en detalle sobre las operaciones que se efectúan en la zona asolada por el terremoto.

Según dijo Hamilton, el Secretario de Estado visitó hoy principalmente las localidades de Ventanas, Cabildo, La Ligua y Nogales. Respecto a esta última, Carmona pudo constatar que se habían solucionado en gran parte las controversias surgidas entre el alcalde y el Jefe de la Plaza.

Como se recordará, en Nogales se produjo días atrás un incidente de orden político que produjo, en consecuencia, la paralización de las obras.

Sobre la materia, Carmona informó al Ministerio del Interior que el conflicto se había superado y los pobladores habían iniciado los trabajos de construcción.

DENUNCIAS LLEGARON HASTA INTERIOR

La directiva de la Central Unica de Trabajadores llegó en la tarde de ayer hasta el despacho del Ministro del Interior, con el objeto de informar que en las localidades de El Soldado, La Ligua, Placilla y Cabildo no habían llegado elementos de ayuda en ropa y materiales de construcción.

"Es probable que eso haya ocurrido porque la operación techo no podrá comenzar a funcionar antes del próximo jueves", dijo Hamilton. Añadió, sin embargo, que la ayuda se encuentra en la zona y que se estaban tomando rápidas medidas para su pronta distribución.

Hizo un llamado para que se suspendiera la ayuda en víveres y alimentos, con el objeto de normalizar el comercio en la región. Pidió que la colaboración continúe orientada hacia la entrega de materiales de construcción y abrigo.

PROBLEMA SANITARIO

Finalmente, el Subsecretario informó que no había epidemia de tifus en la zona.

Según informaciones proporcionadas por el titular del ramo, hasta la noche de ayer se encontraba vacunada el 80 % de la población damnificada.

—No seas imprudente, Mario, acaba de llegar mi marido.

EN SERIO Y EN BROMA

El Presidente Goldwater

por ART BUCHWALD

WASHINGTON.— Una que otra vez, cuando no tengo nada mejor que hacer, me pregunto cómo serían los Estados Unidos si Barry Goldwater hubiera sido electo Presidente. Basado en su campaña y sus discursos, es algo terrible de imaginar.

La mente se ofusca al hacerlo. Para principiar, estaríamos bombardeando a Viet Nam del Norte si Barry estuviera en el poder. Tal como veo las cosas, ésto es lo que ocurriría:

El Viet Cong habría volado unos cuarteles norteamericanos. Usando esto como excusa, Goldwater pediría inmediatamente un ataque contra las bases militares en Viet Nam del Norte y anunciaría una política de "taz por taz". Los demócratas se mostrarían horrorizados y dirían en sus discursos que Goldwater era un belicista y trataba de arrastrar al país a una guerra con China.

Pero Goldwater haría caso omiso de toda crítica y demostraría que hablaba en serio, continuando los ataques no sólo con los aeroplanos de bombardeo de la Fuerza Aérea sino también con aviones de propulsión a chorro de la flota. Conforme el tiempo pasara, el país se sentiría conmovido por lo temerario del plan de Goldwater, pero éste explicaría, por medio de su Secretario de Estado, que en vez de una política de "taz por taz", se proponía bombardear Viet Nam del Norte para hacer saber a Hanoi que no podía apoyar al Viet Cong sin esperar represalias.

Los senadores se reunirían para pedir negociaciones. Pero Goldwater, en su audacia, contestaría que no hay sobre qué negociar y estaríamos entregando el sureste de Asia si nos sentáramos a negociar con los comunistas vietnameses chinos.

Rusia y Francia pedirían una conferencia en Ginebra, pero Goldwater rechazaría la sugestión. En vez de eso, anunciaría temerariamente que estaba enviando un batallón de infantería de marina con proyectiles "Halcón" para proteger nuestros aeródromos. Sus críticos dirían que estaba "escalonando" la guerra, pero Goldwater lo negaría. En vez de eso, bombardearía las rutas de abastecimiento en Laos y Camboya.

Para explicar estas acciones desesperadas, haría que los Departamentos de Estado y de Defensa produjeran un "Libro Blanco" justificando los ataques y probando que Hanoi era responsable por la revolución en Viet Nam del Sur. Insistiría en que teníamos que apoyar a los generales de Saigón, no importa lo débiles que fueran.

El documento sería seguido por más ataques aéreos, usando aeroplanos de Viet Nam del Sur así como B-57 norteamericanos.

Las gentes que votaron por Johnson les gritarían a sus amigos republicanos: "Ya les dije que si Goldwater llegaba a la Presidencia, nos metería en una guerra". Pero los republicanos podrían contestar que Goldwater no tenía otro remedio, puesto que había heredado el problema de Viet Nam de los demócratas y si no tomaba una actitud decidida, los Estados Unidos serían considerados "un tigre de papel".

Parece todo muy confuso cuando uno lee esto y yo podría haber dejado que mi imaginación corriera a su gusto, porque aunque Barry Goldwater hubiera llegado a ser Presidente, no habría ido tan lejos. Pero afortunadamente, con el Presidente Johnson al timón, no tenemos ni que pensar en eso...

Servidores Electrónicos

Un reactor nuclear, con una potencia de 580 kilowatt, gira ahora en órbita en torno de la tierra a una distancia de casi 1.300 kilómetros. Si los cálculos son ciertos, deberá permanecer allí unos 3.000 años, esto es, un milenio más que la era cristiana. Pocas veces el hombre, a excepción casi exclusiva de los monumentos egipcios, habrá logrado algo tan duradero.

Pero no es sólo ese ingenio el que actualmente vuela raudo en derredor de nuestro globo. Los satélites artificiales norteamericanos y rusos, que giran en variadas órbitas, suman varias decenas. ¿Qué sentido tiene todo esto? Es la voluntad humana que puebla el espacio cósmico, en espera del momento oportuno para que los nuevos argonautas despeguen en demanda de otros cuerpos celestes.

Esta magia, o locura, como quiera llamársele, no sería posible si el hombre, a la par con el trabajo de su cerebro, no dispusiera hoy de una legión de otras entidades "pensantes", los cerebros electrónicos, que como los robots de la ciencia-ficción obedecen todas las órdenes, y, en un segundo, resuelven los problemas matemáticos más intrincados.

Es otra revolución tecnológica, acaso la más espectacular y trascendente, que comporta la apertura hacia un mundo casi irreal. Un mundo que produce un íntimo estremecimiento, como todo presunto pacto fáustico. Por de pronto, para adaptarse a su realidad, es preciso sumergirse en un universo cuasi kafquiano en el cual hasta el lenguaje es distinto. Lógico, como que se trata de robots. Pero, fantasía aparte, no se piense en nada "semihumano", sino en un proceso técnico más gracias al cual una máquina —el computador— es capaz en minutos de aquello que antes exigía largo tiempo y equipos de expertos, sin contar con que ciertas proezas de la conquista del espacio serían imposibles si no mediara la precisión de sus cálculos.

En Chile, aunque estemos en el fin del mundo, también se hace presente la era cibernética. Y así, ya tenemos que muchas complicadas previsiones, en diversos campos industriales, se realizan mediante el trabajo de estos cerebros "mágicos" que muchos miran con inquietud, tal vez por el desafío a la inteligencia humana que representan.

Existe, por ejemplo, un Centro de Computación de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, que realiza una valiosa labor perfeccionando investigadores destinados a ponernos al día en los misterios de la nueva ciencia. ¿Nueva? Acaso no totalmente. Los antiguos ya fantaseaban con la posibilidad de máquinas poco menos que milagrosas, que deberían realizar un trabajo parecido al de estos computadores. Pero la cosmogonía clásica, geocéntrica, era harto simple como para que estos prodigios de la electrónica no hubieran resultado inimaginables para la mente de sus mejores soñadores.

La investigación marcha tan rápidamente y reviste en ocasiones carácter tan hermético, que no es imposible que nos suceda algo parecido, y que lo que aquí estamos viendo no sea sino la infancia de la computación. Pero, de todas maneras, la labor que desempeña este Centro, especialmente en un plano pedagógico, es sobremanera encomiable, como lo demuestran sus actividades del año pasado y su programación para el presente, colmada de diversos cursos.

Vivimos una época en que la ciencia exige tanta imaginación para volar tan alto que los mejores sabios son también poetas. ¿Y qué mayor poesía que la de crear servidores perfectos, como lo hace la cibernética, que liberen un poco al cerebro humano de su fatigosa servidumbre y lo mantengan en la línea de su linaje?

Es bueno que nuestro país también participe de esta revolución.

M. G.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269 TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio, Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Meier. Domicilio, Agustinas 1269.

Los Vetos al Proyecto de Reajustes

La Cámara de Diputados tomó conocimiento ayer del oficio del Ejecutivo, mediante el cual observa diversas disposiciones del proyecto de ley sobre reajuste de remuneraciones y plan extraordinario de inversiones de carácter económico-social.

En general los vetos del Gobierno alcanzan a todas las disposiciones que contienen materias extrañas al reajuste mismo o a las inversiones programadas.

En particular, ellos afectan a una larga serie de artículos aprobados por el Congreso, cuyo variado contenido convenía aclarar, modificar o suprimir o mejorar en su texto y su financiamiento.

Por ejemplo, entre los principales vetos habría que señalar los siguientes:

1) Los que afectan a las disposiciones que significan reconocimiento de nuevos derechos previsionales, ya sea porque entrañan privilegios en favor de determinados grupos de empleados u obreros, ya sea por falta de financiamiento o porque son contrarios a los principios de la técnica previsional o legislativa;

2) El que reemplaza la supresión de las franquicias y exenciones tributarias a partir del 1.o de enero de 1966, por otra disposición autorizando al Presidente de la República para racionalizar el régimen de franquicias existentes, dentro del plazo de 180 días;

3) El que regulariza la situación de la Dieta Parlamentaria —a partir del próximo período— nivelándola con el sueldo base de los Ministros de la Corte Suprema de Justicia y acordando, además, un ítem para gastos de representación, de tres sueldos vitales por parlamentario;

4) El que aumenta a un 10% el impuesto a la compraventa de monedas extranjeras;

5) El que hace obligatorio para los comerciantes expedir boletas de compraventa por ventas superiores a un escudo;

6) El que crea una Comisión integrada por el Ministro del Trabajo y representantes paritarios de los trabajadores para que en el plazo de dos meses, señale las modificaciones que será necesario introducir en la legislación actual, a fin de reglamentar la sindicalización de los funcionarios públicos y de los campesinos;

7) El que rechaza el impuesto único del 6% que debían pagar los contribuyentes cuya declaración patrimonial no coincidiera con los impuestos que actualmente pagan, etc.

Sería imposible esbozar en este breve comentario una reseña completa de los vetos formulados por el Ejecutivo al proyecto de reajustes; pero no lo es, señalar su importancia básica.

Los vetos, en sus líneas generales, tienden a mejorar el articulado de la ley, a impedir el desfinanciamiento del proyecto y a depurar de su contenido toda materia extraña a él.

Es eso lo que la opinión sana del país esperaba que hiciera el Gobierno, y es eso, también, lo que espera que haga el Congreso, aprobando las observaciones formuladas por el Ejecutivo.

Entre más pronto ellas sean sancionadas, más posibilidades reales hay de hacer que las grandes masas trabajadoras del país comiencen a beneficiarse de inmediato con las disposiciones del reajuste y de las inversiones sociales programadas en favor de los sectores más modestos de la población, que es lo que el Ejecutivo y el pueblo desean.

Problemas de la Industria Pesquera

El primer impulso serio dado por el Gobierno al desarrollo de la pesquería, correspondió a la explotación de las industrias de harina y aceite de pescado en el extremo norte del país, aprovechando la existencia de anchoveta —pequeño pez de superficie— en las aguas costeras de ese litoral. Era tanto más importante esa expansión industrial en la zona de Iquique, ya que ella permitiría, como ocurrió, sacar de la decadencia económica a la Provincia de Tarapacá, afectada por la crisis salitrera.

Para lograr tal finalidad, la Corporación de Fomento puso en marcha un proyecto pesquero, que se vió facilitado por las franquicias especiales de que gozaban los departamentos de Iquique y Pisagua, y para el cual implantó una política crediticia y de préstamos, con que favoreció a los industriales interesados en instalarse en el primero de esos puertos, que se transformó así en una gran factoría pesquera.

Pero las metas que se trazaron en un principio, cuando era indispensable una acción eficaz y sobre una base concreta para levantar a una ciudad que, resistiéndose a su fin, izaba en su agonía pendones negros en sus mástiles, han debido ser modificadas para ajustarlas a naturales variaciones biológicas, que se desconocían cuando se puso en marcha el plan, debido en parte a que los estudios de biología pesquera necesitan de años para dar una pauta objetiva de inversión.

Sin embargo, si aquellos primeros propósitos será difícil alcanzarlos, es necesario convenir en que el desarrollo de la industria reductora ha logrado volúmenes bastante satisfactorios y posibles aún de mejorar en un futuro cercano. Contribuirán a ello las modernas instalaciones de las industrias reductoras y la aplicación de técnicas más avanzadas, similares a las que se usan en los países productores de harina y aceite de pescado de Africa del Sur, Europa y los Estados Unidos, que obtienen rendimientos superiores a los alcanzados por algunas industrias chilenas, donde muchas veces no se recupera el contenido total de las aguas residuales.

Durante los últimos meses se había producido en el norte una disminución en los rendimientos de captura por barco, pues si bien es cierto que a una mayor flota se lograban volúmenes mayores de desembarco, no lo es menos que los buques destinados a este tipo de faenas estaban pescando, por unidad, un tonelaje muy inferior a su real capacidad de bodega. Se sumó a esto una desaparición temporal de la anchoveta, justamente en los meses en que el ciclo, de acuerdo a los años anteriores, había sido realmente auspicioso. Ello contribuyó, como es lógico, a aumentar los costos de la materia prima al mismo tiempo que se encarecía el producto final, porque las fábricas tampoco podían laborar a un volumen aceptable de acuerdo a su capacidad instalada, debiendo permanecer paralizadas mayor tiempo del conveniente por falta de materia prima. Parece ocurrir también que las grandes concentraciones de naves operando en una misma zona, dispersan al cabo de unos días los cardúmenes.

Empero, es también justo recordar que por diversas razones naturales, que se estudian en la actualidad, la pesca presenta fluctuaciones que van desde una extraordinaria abundancia hasta a veces una total desaparición. Estos fenómenos se repiten en ciclos más o menos regulares, que se espera poder establecer con cierta rigurosidad, por el mayor conocimiento que en el país se está teniendo sobre problemas en que influyen la biología marina, condiciones oceanográficas, capturas, etc.

Esta situación, que afectó a las pesquerías de Iquique y sectores vecinos, con mayor intensidad durante los meses en que se estimaba regular una mayor abundancia de pesca, llevó el desaliento a los industriales, que dejaron sentir su voz de alarma al acusar el temor de una nueva crisis, similar a la que culminó en 1960 motivada por la paralización de las oficinas salitreras del sistema Shank. Este pesimismo de ciertos grupos no es el camino más conveniente frente a una adversidad del momento, que tenía que ser superada, ya que problemas de esta naturaleza se presentan a la industria pesquera en todo el mundo, en épocas diferentes, afectando los optimistas cálculos de producción que a veces suelen hacerse. El otro extremo, de un exagerado optimismo, tampoco es recomendable, ya que la mayor de las veces nace de cálculos de escritorio, ajenos a la realidad del mar y de la industrialización de sus productos, por lo que hay que mantener siempre una razonable equidad.

Pero este equilibrio de apreciaciones debe observarse permanentemente, frente a cada uno de los rubros de explotación de la industria pesquera, en cualquier parte del país dondequiera que su posible instalación ofrezca expectativas, por sobresalientes que sean. Es fácil conocer de proyectos industriales relacionados con la pesquería, que ofrecen utilidades cuantiosas que la experiencia señala como casi imposibles, aun cuando sean de teórica demostración en el papel. Quienes a tales proyectos contribuyen con su dinero, podrían sufrir desastrosa desilusión, que los transformaría en detractores de la industria pesquera. Con ello sería considerable el daño que se le haría al país.

La experiencia de cuatro años de fomento industrial pesquero en el norte, ha servido para demostrar la necesidad de pensar con realismo en el desarrollo de tales actividades, y dentro de normas que aseguren la estabilidad de las industrias. Para ello es indispensable que se puedan proveer de la materia prima necesaria, de acuerdo al conocimiento que se tenga de su abundancia y disponibilidad.

Cabe señalarse también la conveniencia de una diversificación industrial, ya sea por la producción de pescado seco, congelado, ahumado, envasado, etc., para lo que hay abundantes especies aprovechables, suministradas muchas veces por pequeños pescadores que necesitan resolver su mejor comercialización. Estas fábricas, aparte de necesitar una menor cantidad de materia prima, ofrecen mayor rentabilidad por kilogramo de pescado, por cotizarse el producto final a precios muy por encima de los que alcanza la harina. Podrían estas industrias ser, a la vez, desde el punto de vista laboral, la solución parcial al problema de las plantas reductoras, en las épocas de escasez de la pesca que se destina a la producción de harina y aceite.

Las últimas informaciones, relativas a la ubicación de importantes cardúmenes de anchoveta en sectores costeros del Norte Grande, gracias a investigaciones y trabajos científicos que se llevan a cabo, están señalando la justeza de los anteriores planteamientos. En la industria pesquera, al igual que las restantes que dependen en mucho de condiciones o fenómenos naturales para asegurarse la materia prima, es indispensable, en primer lugar, no abatirse ante un primer percance imprevisible, pero irreparable, y luego, estar atento a las recomendaciones de quienes están dedicados a desentrañar los secretos que influyen en la distribución de la materia prima, su abundancia y formas de capear las tormentas cuando éstas suelen presentarse en épocas no comunes y prolongarse más allá de lo esperado.

Es conocida en el país la existencia de una fauna marina variada, que ofrece ventajosas posibilidades de explotación industrial a lo largo de todo el litoral, desde Arica hasta el extremo sur. Las ventajas que al país reportará dependerán del buen uso que de ella se haga, debiendo tenerse en cuenta que se trata de productos de fácil colocación en los mercados externos, siempre que la mercancía final se ajuste, en calidad, a las exigencias de tales mercados.

Cartas al Director

RESULTADOS DE UN CONCURSO

Señor Director:

Agradecería a usted se sirva aclararme por intermedio de la sección "Cartas al Director", la siguiente consulta:

Hace algunos meses se realizó el Concurso de Navidad organizado por el Comite de Navidad, y en el cual, según tengo entendido, participaron numerosas personas. De acuerdo con las bases de dicho concurso, los resultados del mismo serían dados a conocer el día 20 de enero a través de la prensa hablada y escrita. Sin embargo, hasta la fecha nada he sabido de tales resultados, como tampoco de los nombres de los concursantes favorecidos ni de los premios que obtuvieron. Agradecería cualquiera información.

De usted, atentamente.— V. C. B.

N. de la D.— Los resultados del Concurso de Poesía y Cuento que organizó el Comité Nacional de Navidad, salieron publicados en LA NACION, de fecha 19 de febrero del año en curso. Favorecidos con los dos premios mayores de E° 500 resultaron los concursantes Sergio Tauler (Alsino), con su "Villancico", y Blanca Subercaseaux de Valdés (Carmen Valle), con su relato "El Mudito de Manantiales". Esta última donó el valor del premio para el Comité de Navidad.

Los Subdelegados

Si bien, seguramente, ha pasado inadvertido, para gran parte de la opinión pública, uno de los muchos actos dignos de encomio llevados a cabo por el actual Gobierno, es el de haber realizado una acción tendiente a dar el debido prestigio a los Subdelegados.

Pese a que la Ley de Régimen Interior y varias otras disposiciones legales vigentes otorgan a los Subdelegados una suma no pequeña de facultades, deberes y atribuciones, la verdad es que, hasta ahora, dichos funcionarios, pese a que su autoridad arranca de un mandato constitucional expreso, no habían pasado de ser, en la gran mayoría de los casos, nada más que autoridades nominales.

Tan opaco y sin trascendencia había sido hasta el advenimiento del actual Gobierno el papel cumplido por los Subdelegados, que la inmensa mayoría de los habitantes del país ignoraban quién fuera el Subdelegado de su jurisdicción y aún no faltaban muchos que hasta no sabían que tal jerarquía político-administrativa existiera.

A tal grado llegaba esa ignorancia, fruto de la inoperancia de la gran mayoría de los Subdelegados, que hay muchos funcionarios públicos que no tienen —o no tenían hasta hace poco— conocimiento alguno de las funciones que los Subdelegados están llamados a cumplir como fiscalizadores, y hasta como superiores jerárquicos, de los servicios públicos de su respectiva jurisdicción.

Si bien los Subdelegados son, esencialmente, funcionarios del orden político en su carácter de representantes personales, aunque indirectos, del Presidente de la República en cada Comuna-Subdelegación, ellos están llamados a cumplir un importante papel en la tarea de llevar a cabo los propósitos del Supremo Gobierno de vincular más estrecha y menos impersonalmente al Estado con todos y cada uno de los habitantes de la República.

Ariel

El Fetiche

Necesaria es la institución de la propiedad privada. Sin duda alguna. Todos los regímenes habidos y por haber, desde que la sociedad superó el núcleo tribal, consagran el impulso innato a prolongar la personalidad sobre ciertas cosas, "lo nuestro". Pero difieren mucho, tanto en las facultades reconocidas al dueño respecto a lo suyo como en la lista de lo que al individuo se le permite apropiarse.

Desde la idea romana de la propiedad como derecho al uso y al abuso de la cosa, hasta ahora, que se tiende a hacer del dueño simple agente obligado a utilizar lo propio en función del interés común, existe una amplia gama de normas. En ellas está la clave de no pocos dramas.

El horrendo episodio de El Cobre ha abierto muchos ojos en Chile sobre lo injusto del sentido ultra reverencial que imponen algunos Señores Dueños. Han convertido la propiedad, simple institución de derecho, en algo como el fetiche a cuyas plantas hacen yacer hechizado, a este pueblo, uno de los más sufridos y tenaces de la tierra.

Todo esto me vino a la mente durante un corto recorrido por calles bien céntricas de Santiago. En Eleuterio Ramírez al llegar a San Diego, la calle es ancha, recién pavimentada, podría ser también decente y de fácil tránsito. No es así. En mitad de la cuadra, la cerca de un estacionamiento de autos, ruinoso, caída parcialmente con el último temblor, estrangula la circulación con peligro para medio mundo. Al amparo de su oscuridad, en la noche ocurre de todo, hasta violaciones. Pero ahí está porque el Señor Dueño lo quiere.

Un poco más allá, en San Diego con Tarapacá, un local, también vetusto, está plantado en medio de la calle. Otro Señor Dueño caprichoso. Unos metros antes de la Alameda, un cuartucho cuarteado, resto de una demolición, lo utilizan para vender libros. ¿Caerá con el primer temblor o con la lluvia, matando a algún incauto? A su vera, un par de casas, veinte veces declaradas inhabitables, taponan el paso, y por su culpa y la falta de acera, cualquier día ocurrirá una gran desgracia a la salida de los escolares del nuevo Instituto Nacional.

Cuatro casos de abuso de Señores Dueños, a quienes no se puede molestar sin previo pago y al contado, en doscientos metros de distancia. ¿Cuántos miles y miles peores habrá en todo Chile?

Algunos somos demasiado viejos y tenemos convicciones demasiado sólidas para convertirnos de pronto en demócratacristianos. En cambio, si este Gobierno demuestra la valentía, con reforma constitucional, o cómo sea, de derribar el fetiche, acabaremos sintiéndonos freistas de corazón.

Francisco de P. Grisolia

Por Dentro

Concuerdo con muchos observadores que dicen haberles impresionado poco la obra destructora del terremoto del 28 de marzo, a primera vista, en lugares como La Calera y Quillota, y también en lo que agregan a esta primera impresión, cuando advirtieron que el desastre estaba oculto, detrás de las fachadas aparentemente intactas de las viviendas. Eso ocurrió en muchas partes. Casas en pie que ocultaban la destrucción interior. En términos económicos, el deterioro.

Pues bien, en estos mismos términos, digamos que ese fenómeno de apariencia, de simulación, es asimismo la imagen exacta del país que recibió la actual Administración. Un país bien cimentado y sustentado por sus "legisladores", con todas las apariencias de un conglomerado en forma.

El terremoto estaba por dentro.

Para despejar los escombros, para reedificar, para construir y reconstruir, ha sido necesario planificar una nueva legislación, de acuerdo con las necesidades del pueblo terremoteado. Leyes normativas, de solidaridad social, de reajustes del 100%, de promoción popular, de mayor producción cuprera e industrial, de reforma agraria, etcétera. Todo un plan para arreglar por dentro el deterioro económico que durante cien años había sido parchado y retocado por el barniz de la apariencia más nefasta.

N.

EL SIGLO

PC CONDENA NEGOCIO POLITICO... RESPUESTA A UNA CALUMNIA

SOLIDARIDAD PROLETARIA INTERNACIONAL

PC ARGENTINO ENTREGO 9 MILLONES ...
MINEROS DE EL COBRE Y EL SOLD...

PC DESMIENTE CALUMNIA ...
"Condenamos todo monopolio poli... con el terremo..."

Caridad Marxista

El curioso diario "El Siglo" dice que condena "todo monopolio político con el terremoto".

Nadie debe comerciar con la desgracia y el desamparo para obtener votos o influencia. No hay frazadas radicales, ni techos socialistas ni ropa católica o masónica. Hay solamente ayuda y solidaridad humana.

Tiene razón.

Puritano, "El Siglo" condena siempre todo tipo de caridad, que le parece indigno, y no publica la ayuda que a diario dan los hombres de trabajo de todo el país.

Sin embargo..., tratándose de su propia caridad, de la caridad marxista (que también se practica) no tiene escrúpulos en destacarla a todo lo ancho de la página. Olvida sus repul-

No se Puede Pedir al Gobierno que Solucione en una Semana los Problemas del Terremoto

—Comparto la angustia existente en la zona del último sismo, porque yo también pertenezco a una zona que ha vivido idéntico drama; pero debo afirmar, ante las críticas que se formulan al Gobierno, que una tragedia como la del reciente terremoto no se puede remediar en una semana...

Así lo afirmó ayer el senador Tomás Pablo, al contestar en la Cámara Alta nuevas críticas sobre la acción que se está cumpliendo en la zona devastada.— Pidió un Ministro en Visita para que investigue la calidad del material empleado en las casas CORVI, que se destruyeron.— También rebatió a los que atacan a los Tribunales de Justicia

Así se expresó ayer en la Cámara Alta el senador demócratacristiano por las provincias de Ñuble, Concepción y Arauco, Tomás Pablo, al hacerse cargo de nuevas observaciones hechas por los senadores Luis Bossay, radical, y Jaime Barros, en relación con la acción que están cumpliendo las autoridades gubernativas en las provincias de Valparaíso y Aconcagua.

Pablo intervino en la Hora de Incidentes.

LAS CRITICAS

En primer lugar habló el senador radical, Isauro Torres, quien se refirió a los perjuicios ocasionados por el sismo del 28 de marzo en los hospitales de Illapel, Salamanca y Ovalle, y pidió se arbitren los medios para su rehabilitación.

Luego hizo uso de la palabra el senador Bossay, quien dijo que existía falta de coordinación en la ayuda que se distribuye en las provincias de Valparaíso y Aconcagua. Opinó que el control de la misma debería entregarse a las Fuerzas Armadas para evitar las interferencias de tipo político que, a su juicio, existirían en la zona por parte de miembros del Partido Demócrata Cristiano. "Falta ayuda y menos propaganda acerca de lo que está haciendo el Gobierno" acotó.

A estas palabras adhirió el senador Armando Jaramillo, liberal.

Bossay también habló de la falta de techo en la zona damnificada. Y de que en ella no se ha regularizado el suministro de luz eléctrica y agua. Finalmente se refirió a la falta de servicios higiénicos en el Liceo N.o 1 de Hombres, de Valparaíso.

El senador Barros, ex comunista, intervino en el tiempo del Partido Socialista. Después de criticar lo que se ha hecho en la zona devastada, y de referirse a la destrucción de casas CORVI, entre otras las que fueron construidas con préstamos del "imperialismo norteamericano" en una población de Viña del Mar, criticó a la Policía y a la Judicatura, "expresiones de la justicia burguesa" —dijo— por la detención de la señorita Magaly Honorato Lobos, quien perdió la vida luego de ingerir una fuerte dosis de barbitúricos, ante la posibilidad de volver a ser procesada, con motivo de la acción judicial que se sigue contra los terroristas.

El senador Contreras Labarca, penúltimo orador censuró que la Compañía de Teléfonos se hubiera desentendido, hasta la fecha, del pliego de peticiones que le han presentado sus obreros y empleados. Criticó, asimismo, que el Gobierno estuviera pidiendo a los trabajadores que no obtengan reajustes superiores al 38,4%, y de paso anunció la oposición de su partido al sistema de Sociedades Mixtas que propicia el Gobierno en cuanto a las Telecomunicaciones.

En este debate también intervino el senador socialista, Salvador Allende, quien se refirió a la falta de techo en la zona del sismo. Criticó al Gobierno por "tratar de ocultar la magnitud de la tragedia" y terminó solicitando la inclusión en la convocatoria de un proyecto sobre Seguridad Social y de otro que permite la contratación de empréstitos en países socialistas para la zona damnificada, los que podrían ser cancelados con productos chilenos.

RESPONDE PABLO

Al responder a todas las anteriores observaciones, el senador Tomás Pablo puso de relieve que los abastecimientos de luz y agua están funcionando en la zona afectada, pero admitió que ellos pueden ser todavía difíciles en las zonas rurales.

Es curioso —agregó— el que ahora se haga presente que todos los problemas provocados por el sismo no han sido resueltos. ¡Claro que no han sido resueltos!, comentó. ¿Pero es que se ignora que fue un terremoto y no un simple hecho cualquiera el que ha ocasionado pérdidas estimadas en 400 millones de escudos?

El Gobierno —agregó el senador Pablo— ha demostrado y está demostrando preocupación y eficacia en la resolución de los problemas creados por el sismo, en toda la zona damnificada. Así lo evidencia el interés personal, puesto por el Presidente de la República, durante sus visitas a la región devastada, como asimismo la acción que en ella han cumplido y están cumpliendo sus Ministros, uno de los cuales está desempeñándose allí como Ministro en Campaña.

"Debo señalar, también —siguió diciendo el senador Pablo—, que en la zona devastada no hay problemas alimenticios. Es posible que ello no ocurra así en algún lugar apartado, pero tampoco podría desconocerse el hecho de que toda esa zona es rica en alimentos. Yo he visto llegar a esa zona camiones cargados con pan."

El drama de la gente que perdió sus viviendas es un hecho —dijo Pablo— y de ahí la preocupación del Gobierno por encarar esta situación; "pero resulta exagerado pedirle al Gobierno que levante las casas destruidas en una semana".

Luego rechazó que en esa zona exista intervención política. También la rechazan —afirmó— el Presidente de la República, sus Ministros y el Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano. "El hecho de que algún militante, o alguna persona que dice pertenecer a nuestro partido —arguyó— pudiera haber cometido un acto de esta naturaleza, no autoriza para culpar de ello a la directiva ni al Gobierno. Durante otros terremotos, yo oí decir esto o aquello, de militantes socialistas o miembros del Partido Radical, pero de ello nadie culpaba a sus directivas ni mucho menos a las personas que entonces ejercían funciones gubernativas."

Pablo sostuvo más adelante: "Ni el actual Gobierno ni el Partido Demócrata Cristiano tienen una política mezquina. Somos gente responsable. También hemos sufrido el drama de los terremotos. Ahora, como antes, sólo se requiere del esfuerzo de todos para salir de esta encrucijada."

Respecto a las críticas por la destrucción de casas CORVI, lo que se atribuye a mala calidad de los materiales empleados, el senador Tomás Pablo afirmó que "el Gobierno no está para amparar a las firmas inescrupulosas que, de ser efectivas estas denuncias, hicieron mal uso de los contratos de construcción". Pidió, al mismo tiempo, que se dirigiera un oficio al Presidente de la Corte Suprema, en nombre del Comité Democratacristiano, solicitándole la designación de un Ministro en Visita para que investigara este asunto, inclusive en Viña del Mar, de acuerdo con la denuncia del senador Barros.

En cuanto al caso de la señorita Magaly Honorato, a que aludió ese mismo senador, Tomás Pablo se manifestó partidario de que se modifique la legislación penal, ya que evidentemente es anticuada. Recordó, al efecto, que en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia hay durmiendo un proyecto sobre la materia. Sin embargo —acotó— es incomprensible eso que algunos llaman la "justicia burguesa", ya que "en Chile no está en el espíritu de nadie perseguir a nadie", ni tampoco es efectivo que en nuestro país exista una persona que no pueda ejercer el Derecho a la Libertad. Esto sí que ocurre —puntualizó— en los países con cuyos procedimientos se identifica el pensamiento político de los que mucho denostan a la "justicia burguesa", como lo comprueban numerosos acuerdos de organismos internacionales que defienden los Derechos Humanos.

COMPAÑIA DE TELEFONOS

Con respecto a las observaciones del senador Contreras Labarca, sobre el pliego de peticiones que no ha considerado la Gerencia de la Compañía de Teléfonos, el senador Pablo dijo que se sumaba a ellas. Pero no es efectivo —añadió— que el Gobierno sea contrario a reajustes superiores al 38,4%. Lo que el Gobierno ha advertido, tanto a los trabajadores como a los patrones —dijo—, es que todo reajuste que se obtenga o se dé, superior a ese porcentaje, no debe ser cargado a los costos, sino que a las utilidades de los patrones o empleadores.

Pablo rebatió, también, las críticas del señor Contreras Labarca a las Sociedades Mixtas. Al efecto —dijo— existe el prurito dogmático de rechazar todo lo que sea norteamericano, en circunstancias que las Sociedades Mixtas, como ha ocurrido en Rumania, también son propiciadas por la Unión Soviética. La diferencia está en que mientras el actual Gobierno acepta Sociedades Mixtas, en las cuales se advierte un retroceso en la participación correspondiente a los capitalistas extranjeros, Rumania debió acabar con esas sociedades debido a las excesivas exigencias de la participación soviética.

El senador Pablo concluyó solicitando el envío de un oficio al Ministro del Trabajo, pidiéndole se busque una solución al conflicto existente entre la Compañía de Teléfonos y sus trabajadores.

EL TRIBUNAL CALIFICADOR ELIGIO AYER SU PRESIDENTE

Designación recayó en el Ministro de la Corte Suprema, don Víctor Ortiz Castro. Tribunal se reunirá todos los días a partir de las 15 horas

En reunión celebrada ayer, a partir de las 14 horas, el Tribunal Calificador de Elecciones procedió a designar de entre sus miembros al presidente de dicho organismo. Realizado el sorteo que ordena la ley, la designación correspondió al Ministro de la Corte Suprema, don Víctor Ortiz Castro.

En la misma oportunidad, fueron designados, relator titular, don Enrique Zurita Camps, y relatores asesores, los señores Ricardo Gálvez Blanco y Fernando Rodríguez Pinto.

Estuvieron presentes en la reunión los ex Vicepresidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, Héctor Arancibia Laso y Hermes Ahumada, respectivamente; el Ministro de la Corte Suprema, Manuel Montero, y el Ministro de la Corte de Apelaciones, Emilio Ulloa Muñoz. Como secretario del Tribunal actúa el Director del Registro Electoral, don Oscar Rojas Astaburuaga.

Se acordó reunirse diariamente hasta el 15 del presente, a partir de las 15 horas. En dichas reuniones, el Tribunal se abocará al estudio de las elecciones del 7 de marzo, comenzando por las no reclamadas, de norte a sur. Una vez llevada a cabo esta tarea, se continuará con el estudio de las elecciones reclamadas, también de norte a sur del país.

TRIBUNAL CALIFICADOR.— A las 14 horas de ayer se realizó en la sede del Registro Electoral, la reunion del Tribunal Calificador de Elecciones, que tenía por objeto designar de entre sus miembros al presidente. Efectuado el sorteo que ordena la ley, la designación recayó en don Víctor Ortiz Castro, Ministro de la Corte Suprema. En el grabado, al centro, el presidente del Tribunal Calificador, don Víctor Ortiz Castro; a la izquierda, don Oscar Rojas Astaburuaga, director del Registro Electoral y secretario del Tribunal; a la derecha, don Manuel Montero, miembro del Tribunal y Ministro de la Corte Suprema.

APROBADO ARTICULO 2º DEL PROYECTO SOBRE EL COBRE

La Comisión de Minería e Industria de la Cámara de Diputados dio ayer su aprobación al artículo 2.o del proyecto del Ejecutivo, que fija nuevas normas para la explotación del cobre de la Gran Minera y crea sociedades mixtas con participación del Fisco y las compañías norteamericanas.

El artculo aprobado se refiere a la autorización dada al Presidente de la República para ordenar al Departamento del Cobre un presupuesto estimativo, al mes de junio de cada año, respecto a entradas percibidas por concepto de utilidades o dividendos de las sociedades mixtas y de los gastos correspondientes a los compromisos financieros de las mismas.

El artículo fue aprobado por 6 votos contra 5. Votaron a favor, demócratacristianos, conservadores y liberales. Lo hicieron en contra, tres diputados radicales y dos comunistas. A la reunión asistió también el Ministro de Minera, Eduardo Simián, y el jefe del Departamento del Cobre, Javier Lagarrigue.

DON MAXIMO PACHECO, EMBAJADOR DE CHILE EN LA UNION SOVIETICA

En sesión secreta, el Senado aprobó ayer los Mensajes del Ejecutivo que designan Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios, en los siguientes países:

—En la Unión Soviética, don Máximo Pacheo (21 votos a favor, 2 en contra y una abstención.

—En Venezuela, don Hernán Elgueta Guerin (18 por 5 y una abstención);

—En Turquía, don Alfonso Santa Cruz Barceló (18 por 5 y una abstención), y

—En Austria, Hungría y Checoslovaquia, don Angel Custodio González (15 por 5 y 5 abstenciones).

Todos estos mensajes habían sido aprobados por unanimidad, en la Comisión de Relaciones Exteriores.

COMISION DE ENERGIA ATOMICA

En el Orden del Día (sesión pública) se inició la discusión general del proyecto, ya aprobado por la Cámara de Diputados, que crea la Comisión Chilena de Energía Atómica.

Hablaron los senadores Aniceto Rodríguez, socialista; Luis Felipe Letelier, conservador, y Carlos Contreras Labarca, comunista, quien quedó con la palabra por haber llegado la hora.

Al iniciar la sesión, se calificó de "simple" la urgencia hecha presente por el Ejecutivo para el despacho de este proyecto.

Mañana se inicia en Cartagena la reunión de parlamentarios del PDC

La reunion de los parlamentarios demócratacristianos, antiguos y nuevos, con la directiva del PDC, que debía iniciarse hoy, sufrió una postergación de 24 horas.

En consecuencia, la reunión, programada para desarrollarse en Cartagena a partir de hoy, comenzará mañana en la noche.

Los actuales parlamentarios de la Democracia Cristiana comentaban ayer en los pasillos de la Camara que probablemente no puedan tomar parte en los trabajos iniciales de la reunión de Cartagena, pues iban a estar ocupados en el despacho de los vetos del Ejecutivo al proyecto de reajustes.

Durante la reunión de Cartagena se analizarán diversas cuestiones que tienen relacion con la coordinación de los parlamentarios demócratacristianos con la acción del Gobierno, Existe el criterio de formar grupos de senadores y diputados que estarán permanentemente ligados a cada uno de los Ministerios, con el objeto de que sus componentes adquieran un conocimiento amplio de las modalidades y problemas propios de cada Secretaría de Estado.

Despido de obreros agrícolas en Illapel denuncia Alejandro Noemí

Senador electo por Atacama y Coquimbo realizó recorrido de cuatro días por el Departamento de Illapel, para informarse de la marcha de la reconstrucción.— Lo acompañó el diputado electo por Coquimbo, Arturo Valdés

Un extenso recorrido por el Departamento de Illapel realizó el Senador electo Alejandro Noemí Huerta, del Partido Démocratacristiano, en compañía de Arturo Valdés Diputado electo del mismo Partido, con el objeto de informarse del estado de la reconstrucción en dicha zona.

El recorrido tuvo una duración de cuatro días, durante los cuales ambos parlamentarios electos llegaron hasta Los Vilos, Quilimarí, Tilama, Salamanca, Illapel, y otras localidades afectadas por el sismo.

En declaraciones a LA NACION, el Senador electo por las provincias de Atacama y Coquimbo sintetizo así sus experiencias: "Este terremoto es exactamente lo que se dice de él: un hipócrita. Una inmensa mayoría de las viviendas que aún se mantienen en pie se hallan inhabitables, porque en su interior están en ruinas. Por esta circunstancia es muy difícil formarse un juicio sobre la real consecuencia de lo acontecido. Se puede decir, sin caer en exageraciones, que el 80% de las casas está en el suelo, efectivamente o en forma figurativa, pero no por eso menos real. He estado desde el viernes hasta el lunes en la zona y he podido convencerme del valor de nuestro pueblo y de la eficacia de la reconstrucción Traigo anotados algunos antecedentes que servirán para ilustrar mis palabras aquí y, en forma más amplia, cuando asuma mi cargo de Senador de la República."

"He sentido real emoción —agrega— al ver actuar al Capitán Gualda, Jefe de la Plaza de Los Vilos, que, al frente de veinte de sus hombres, levantaba mediaguas, codo a codo con el pueblo. La carpa donde instaló su residencia estaba abierta a toda solicitud, a toda necesidad. Junto a él y con bríos más que humanos, se encontraba el Subdelegado de dicha comuna, Mirko Vuletin, quien desplegaba una actividad extraordinaria."

"Este sismo ha dejado al descubierto —continúa Alejandro Noemí—, la miseria en que vive nuestro pueblo. La destrucción de las casas desnudó el hambre, el raquitismo, la falta de condiciones sanitarias de vida y un espantoso abandono. Mientras el Gobierno reconstruye en un tiempo record, los latifundistas cercan las casitas de sus inquilinos para dejarlos sin la más mínima subsistencia. Se despide a los obreros agrícolas en los momentos más graves para la zona. La inmisericordia de los poderosos sigue sin descanso, pese al cambio que se les viene encima. Parece que gozaran con la miseria de los demás."

Alejandro Noemí nos proporciona algunos antecedentes acerca de la presteza con que el actual Gobierno ha actuado para ir en ayuda de los damnificados. En Salamanca, por ejemplo, se habilitó el Hospital nuevo en pocos días, mientras que en la Administración pasada la terminación de dicho establecimiento se arrastraba por más de seis meses. En esa misma localidad se levantaron 120 casas prefabricadas, mientras que en Illapel se construyeron 100 viviendas del mismo tipo.

LECTOR REFUTA LOS CONCEPTOS EMITIDOS POR SENADOR BARROS

Un lector de nuestro diario, Sergio Hermosilla Le Roy, ha dirigido una carta al Director de LA NACION, Jenaro Medina, para referirse a los conceptos emitidos en la Cámara Alta por el ex senador comunista Jaime Barros Pérez Cotapos y que tenían relación con el diputado Rubén Hurtado O'Ryan y la "Villa Dulce" de la población Achupallas, situada en Viña del Mar.

Reproducimos a continuación dicha carta:

Santiago, 5 de abril de 1965.
Señor
Jenaro Medina,
Director del diario LA NACION.
Presente.
Estimado señor Director:

El H. senador Barros ha pretendido desvirtuar la obra de toda una vida de esfuerzos y sacrificios, porque como porteño conozco la magnífica realización que constituye la construcción del Plan Achupallas, en el fundo del mismo nombre, de Viña del Mar.

Quien lo ha tenido todo desde su nacimiento, no puede saber lo que es la alegría de la gente de escasos recursos al tener la oportunidad de alcanzar lo que representa el norte de sus vidas, y éste no es otro que habitar en lo propio, aunque sea en la forma de una casa económica, sin importarles el carecer de mobiliario adecuado, siempre que puedan satisfacer la necesidad vital de tener un techo.

Es por ello que no se puede concebir la posición adoptada por el senador Barros, por cuanto, al representar la misma provincia que el señor Hurtado, no puede negar que "Villa Dulce", como el resto de el Plan Achupallas, que aún queda por ejecutar, es una efectiva solución al problema habitacional, que desde años y años venía arrastrándose en Valparaíso y Viña del Mar, especialmente, sin que ningún ciudadano como el señor Barros, pudiera aportar una idea realmente eficaz al respecto.

Tuvo que ser un hombre del pueblo, un hombre que desde su empleo en la C.R.A.V., y en su calidad de dirigente gremial de los sindicatos azucareros llegara a ser regidor de la I. Municipalidad de Viña del Mar, y más tarde elegido diputado en representación de la provincia de Valparaíso, el que elaborara un ambicioso proyecto que, luego de ser aprobado por la Corporación de la Vivienda y apoyado por el Banco Interamericano de Desarrollo, constituye el Plan Achupallas, que contempla la contrución de miles de casas para el pueblo.

Al parecer, las palabras pronunciadas por el señor Barros en el Senado, han encontrado cierto eco en algunos órganos de prensa, que sin mayor información, han propalado rumores tendenciosos y alarmistas que afectan hondamente la moral del pueblo, porque siembran la desconfianza en la dignidad de los altos personeros de la Corporación de la Vivienda y otras instituciones, que, sin tener responsabilidad en los efectos del sismo, se han visto difamados en su honorabilidad profesional y particular, con las consiguientes consecuencias.

Respecto a las viviendas económicas del Plan Achupallas, fueron sólo una veintena las que resultaron deterioradas, de un total superior al millar, mientras que alrededor de ellas y en pleno centro de Viña del Mar, cientos de lujosas residencias de alto costo y gran resistencia, fueron averiadas por los efectos del violento terremoto.

Por eso, el senador Barros, antes de hacer uso de la palabra en el Senado, debiera haber meditado el alcance de sus expresiones, porque en nuestro país, que se caracteriza por su cultura cívica ejemplar, no hay lugar para el sectarismo, y menos, para quienes lo representan.

Espero que mis palabras sirvan de estímulo y desagravio al diputado Rubén Hurtado, a fin de que continúe su obra en beneficio del pueblo, ya que para ello ha sido reelegido por cuarta vez parlamentario.

Rogándole perdone la extensión de la presente, y agradeciendo de antemano la favorable acogida a ella, tengo el agrado de suscribirse como su Atto. y S. S. (Fdo.): SERGIO HERMOSILLA LE ROY, Carnet 5545538, Ñuñoa.

Cámara despachó proyecto que otorga préstamos a imponentes damnificados

La iniciativa pasa ahora a la consideración del Senado.— Diputados tratan hoy urgencia para los vetos del Ejecutivo al proyecto de reajustes a los sectores público y privado

La Cámara de Diputados despachó ayer, en tiempo record, el Mensaje del Ejecutivo con el proyecto de ley por el cual se faculta al Presidente de la República para fijar las normas mediante las cuales las Cajas de Previsión concederán préstamos especiales a sus imponentes con domicilio en las provincias afectadas por el sismo del domingo 28 de marzo último. La sesión fue presidida por el titular, Diputado Raúl Morales Adriasola, y asistieron a la misma los Ministros de Justicia, Pedro J. Rodríguez y del Trabajo, William Thayer Arteaga.

El proyecto sobre préstamos previsionales a los imponentes de la zona afectada por el sismo pasa ahora a la consideración del Senado.

En la sesión de ayer, se dio cuenta de cables [illegible] por el reciente cataclismo, enviados por el Bundestag de Alemania Occidental y por la Cámara de Diputados de la República Argentina. En la misma oportunidad el Diputado Juan Argandoña fue autorizado para ausentarse del país por más de treinta días.

REUNION DE COMITES

A las 16.25 se suspendió la sesión ordinaria para dar lugar a una reunión de los Comités Parlamentarios de la Cámara, que tuvo lugar en la Sala de la Presidencia.

En esa reunión se acordó votar en general, sin debate, en la misma sesión de la Cámara, el proyecto que establece normas sobre la legitimación adoptiva y remitirlo a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para un nuevo informe, fijando como plazo hasta hoy para presentar indicaciones, y tratarlo en particular en primer lugar del Orden del Día en la sesión en que se dé cuenta del respectivo informe.

COMISION INVESTIGADORA

Durante la sesión se procedió a dar cuenta de la composición de la Comisión Investigadora que establecerá responsabilidades por la tragedia ocurrida en el Campamento "El Cobre" y comprobará las denuncias sobre la mala calidad de las construcciones CORVI. La Comisión quedó integrada por los diputados Juan Martínez Camps, Julio Mercado, Carlos Muñoz Horz, Guillermo Rivera, Alfonso Ramírez, Eugenio Ballesteros, Graciela Lacoste, Galvarino Melo, Carlos Rosales, Eduardo Osorio, Jorge Aravena, Manuel Tagle y Fernando Ochagavía.

También fueron designados los diputados que integrarán la Comisión Mixta de Senadores y Diputados que ha de pronunciarse sobre las dificultades producidas con motivo de las insistencias hechas presentes en el proyecto de ley que crea el Colegio de Ingenieros Agrónomos. Son Víctor Flores Castelli, Luis Martín, Patricio Phillips, Raúl Irarrázaval y Orlando Millas.

La Sala pasó a ocuparse del Mensaje que modifica los Códigos Orgánico de Tribunales y de Procedimiento Civil en lo relativo a la competencia de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía en lo Civil. Informó el proyecto el diputado Carlos Morales, de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y el diputado Rafael de la Presa, de la Comisión de Hacienda.

En el curso del debate intervinieron el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, y los diputados José Foncea, Fermín Fierro y Orlando Millas.

El proyecto fue aprobado en general y remitido a Comisión para un nuevo informe.

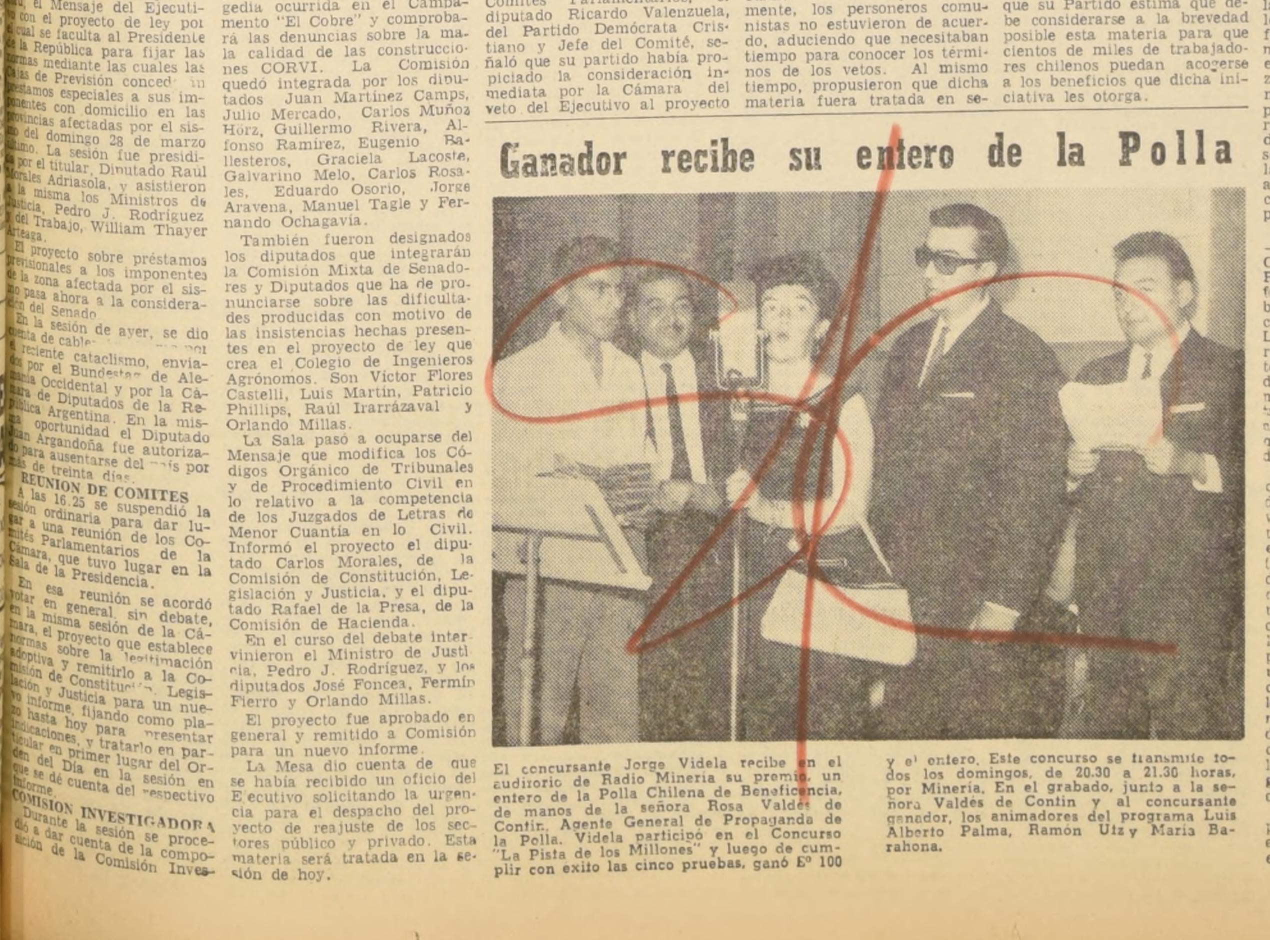
La Mesa dio cuenta de que se había recibido un oficio del Ejecutivo solicitando la urgencia para el despacho del proyecto de reajuste de los sectores público y privado. Esta materia será tratada en la sesión de hoy.

POSICION DEL PDC

Al término de la reunión de Comités Parlamentarios, el diputado Ricardo Valenzuela, del Partido Demócrata Cristiano y Jefe del Comité, señaló que su partido había propiciado la consideración inmediata por la Cámara del veto del Ejecutivo al proyecto de reajustes. Sin embargo, indicó, no hubo unanimidad por cuanto el FRAP y especialmente, los personeros comunistas no estuvieron de acuerdo, aduciendo que necesitaban tiempo para conocer los términos de los vetos. Al mismo tiempo, propusieron que dicha materia fuera tratada en sesiones especiales el lunes y martes próximos.

Expresó Ricardo Valenzuela que su Partido estima que debe considerarse a la brevedad posible esta materia para que cientos de miles de trabajadores chilenos puedan acogerse a los beneficios que dicha iniciativa les otorga.

Ganador recibe su entero de la Polla



El concursante Jorge Videla recibe en el audiroric de Radio Minería su premio, un entero de la Polla Chilena de Beneficencia, de manos de la señora Rosa Valdés de Contin, Agente General de Propaganda de la Polla. Videla participó en el Concurso "La Pista de los Millones" y luego de cumplir con éxito las cinco pruebas, ganó Eº 100 y el entero. Este concurso se transmite todos los domingos, de 20.30 a 21.30 horas, por Minería. En el grabado, junto a la señora Valdés de Contin y al concursante ganador, los animadores del programa Luis Alberto Palma, Ramón Utz y María Barahona.

Segunda Parte de los Vetos del Ejecutivo al Proyecto del Congreso Sobre Reajuste de Sueldos y Salarios

Como lo informamos en otras columnas, en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados se dio cuenta del oficio del Presidente de la República, por el cual se formulan diversas observaciones (vetos) al proyecto de ley, depachado por el Congreso Nacional, que reajusta las remuneraciones de los sectores público y privado.

Cuando ya se había iniciado la sesión, llegó otro oficio del Ejecutivo por el cual se hacía presente el trámite de la urgencia para el rápido despacho de los vetos. Los comunistas se opusieron a que esta urgencia fuera calificada en el acto, y por tal causa, ello sólo ocurrirá en la sesión ordinaria que la Cámara celebra a las 16 horas de hoy.

Se requiere de simple mayoría para que la urgencia pueda ser calificada de "suma urgencia" —lo que significa despacho dentro de cinco días—, y de los dos tercios de los miembros presentes para que ella pueda tener trámite de "extrema urgencia"—, lo que significa despacho dentro de 48 horas.

A continuación ofrecemos la segunda parte de los vetos, con sus correspondientes fundamentos:

Actualmente el Ministerio de Justicia puede modificar administrativamente el Arancel de Receptores Judiciales. En caso de aceptarse el criterio sostenido por el Congreso dichos Aranceles deberían reajustarse en más de un 2.000%, lo que provocaría el encarecimiento de la Administración de Justicia pidiéndose normas fundamentales al respecto.

ARTICULO 96º.— Se propone rechazar este artículo.

Se justifica la supresión de este artículo por las siguientes razones:

La Oficina de Subvenciones del Ministerio de Educación, tiene en estudio un Proyecto de Ley de Subvenciones, en el cual han participado todos los organismos de carácter público y privado, interesados en la materia, que modificará sustancialmente la legislación en vigencia.

Al aceptar el criterio de la indicación la subvención por asistencia media, sería la que realmente corresponda al trimestre por el cual se paga, por consiguiente, no tendría sentido alguno el sistema de compensación que se propone.

Presentación cada tres meses por parte de los interesados de la documentación requerida, a fin de proceder a la liquidación de las subvenciones trimestrales, con el consiguiente recargo de trabajo para todos los organismos que tienen atingencia en la materia.

No representaría beneficio positivo para los interesados, por cuanto la reunión de todos los antecedentes requeridos, implicaría una serie de tramitaciones cada tres meses, que haría más dificultoso el sistema.

ARTICULO 98º.— Se propone reemplazar en el inciso 1º la frase: "que han internado y que no han podido retirar por razones administrativas" por la siguiente:

"que no han podido internar o retirar por razones administrativas".

El cambio de redacción propuesto tiene por objeto hacer operar la disposición ya que de acuerdo con la redacción aprobada el Servicio de Aduanas no podría cumplir con lo ordenado.

ARTICULO 99º.— Se propone rechazar este artículo.

Esta eliminación se justifica ya que de aplicarse significaría un desfinanciamiento para el Servicio de Correos mayor del que tiene en la actualidad. Los fondos favorecerían a la Oficina de Bienestar a la cual ya se le ha asignado las sumas que proceden en el Presupuesto de la Institución.

ARTICULO 103º.— Se propone reemplazar la frase que encabeza el artículo hasta "N.o 7.157, de 1963" por la siguiente:

"Las asignaciones establecidas en el artículo 20º de la Ley N.o 15.364 y 15 de la Ley N.o 15.205".

Se considera de justicia hacer extensiva esta disposición para el Servicio de Minas del Estado y Ministerio de Agricultura ya que se cumplen las mismas condiciones para otorgar este beneficio.

ARTICULO 114º.— Se propone su eliminación.

Por este artículo se da un tratamiento excepcional al personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que haya jubilado o que jubile en el futuro por accidentes en actos de servicios, asimilándoles sus pensiones a los montos que perciben sus similares en servicio activo. Además de su efecto retroactivo, esta disposición les daría a los jubilados una pensión mayor que la remuneración de los que están en servicio activo, puesto que se les ordena computar remuneraciones que ni siquiera benefician a estos últimos para sus jubilación.

Por estas razones, veto este artículo y pido su eliminación.

ARTICULO 115.o.— Se propone su eliminación.

Por este artículo, se concede al personal de la Imprenta de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado que desempeña labores en atmósferas tóxicas un abono por cada cinco años de trabajo efectivamente servidos que según la disposición, es de cargo de dicha Empresa.

El Gobierno, si bien comparte la idea que envuelve esta iniciativa, no puede aceptar el procedimiento que se ha seguido para gravar a la Empresa de los Ferrocarriles con mayores recargos de los que ya tiene en cuanto a la jubilación de su personal. El procedimiento adecuado es el de incorporar a este personal al Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, que tiene en su régimen de previsión el beneficio que se trata de dar, pero debidamente financiado.

Por estas razones, veto este artículo y pido su eliminación.

ARTICULO 118.o.— Se propone a g r e g a r en el i n c i s o 1.o, a continuación de las palabras "pagadas en dinero efectivo" la frase "vigentes al 31 de diciembre de 1964" y agregar como frase final de este inciso la siguiente: "No se reajustará el exceso sobre seis sueldos vitales."

El Ejecutivo estima que debe señalarse claramente, que esa remuneración es la vigente al 31 de diciembre de 1964 a fin de evitar dificultades de interpretación. Asimismo, estima conveniente la frase final ya que la expresión remuneraciones imponibles puede prestarse a dificultades de aplicación e interpretación, puesto que existen diversas disposiciones legales que limitan el monto de las remuneraciones imponibles para los efectos de diversos beneficios previsionales.

ARTICULO 119.o.— Se propone su eliminación.

En el caso de trabajadores sujetos a sistemas de convenios, contratos colectivos o fallos arbitrales, estima el Ejecutivo que pueden continuar bajo el régimen de la contratación colectiva en materia de reajuste de remuneraciones. Su situación es diferente a la de los trabajadores no sujetos a los sistemas anteriormente mencionados, quienes por no estar sindicados, o por trabajar en pequeñas empresas necesitan precisamente de la protección legal, razón por la cual se les concede el reajuste señalado en el artículo 118.o.

Los trabajadores sujetos a los sistemas de contratación colectiva tienen derecho a presentar libremente pliegos de peticiones, incluyendo a los empleados particulares, a quienes por iniciativa del Supremo Gobierno el artículo 135.o les reconoce expresamente este derecho al derogar la limitación del inciso 1.o del artículo 40º de la Ley Nº 7.295. De consiguiente, puede eliminarse el artículo 119.o sin afectar en modo alguno sus expectativas o derechos.

ARTICULO 120.o.— Se propone su eliminación.

La norma legal, en la forma en que está concebida es absolutamente inoperante, toda vez que aplica el porcentaje de reajuste a otro porcentaje.

La observación mencionada justifica su eliminación del proyecto.

ARTICULO 121º.— Se propone suprimir el inciso 2º de este artículo.

El Ejecutivo propone suprimir el inciso 2º del artículo mencionado, porque significa otorgar a este personal un reajuste superior al que perciben el resto de los trabajadores, toda vez que el porcentaje de reajuste no se aplicará sobre la parte que efectivamente perciben como suma fija, sino sobre una suma notoriamente superior, como el sueldo vital.

Por lo demás, la mayor parte de la remuneración de este personal está representada por el porcentaje de recargo, el cual se reajusta con el alza de los precios sobre los cuales se aplican los porcentajes legales de recargo.

ARTICULO 125º.— Agréganse como incisos nuevos los siguientes:

"Los contratos de ejecución de obras materiales que contengan cláusulas de reajuste por aumento legal de sueldos y salarios, no se reajustarán, como consecuencia de la presente ley, en un porcentaje superior al 38,4%. El porcentaje indicado se calculará sobre la parte del precio del contrato que representa el valor de la mano de obra.

No obstante la disposición del inciso precedente, mantendrán plena vigencia las cláusulas optativas de reajuste del valor de la mano de obra establecida en las bases de los contratos, éstos o sus Reglamentos.

En el caso de contratos o subcontratos de ejecución de obras materiales celebrados entre particulares que no contemplen cláusulas de reajuste del valor de la mano de obra, decláranse de fuerza mayor las disposiciones contenidas en el presente Título."

Es conveniente contemplar la norma que se propone, ya que normalmente así se ha hecho y porque no es justo que se recargue a los contratistas con un costo que no tenían previsto al momento de formular su propuesta.

ARTICULO 127º.— Se propone como redacción definitiva de este artículo la siguiente:

"El porcentaje de reajuste a que se refiere el artículo 1º de esta ley, se aplicará, a contar desde el 1º de enero de 1965, sobre los sueldos y salarios bases, vigentes al 31 de diciembre de 1964, del personal de empleados y obreros de la Empresa de Agua Potable de "El Canelo". El mayor costo que signifique la aplicación de este artículo será de cargo de las empresas mencionadas. Para los efectos de la aplicación del presente artículo se entenderán modificados los presupuestos de dichas instituciones, las que quedan facultadas para modificar los sueldos y salarios sin necesidad de decreto supremo."

La actual redacción del artículo podría dar a entender que las remuneraciones del personal de la Empresa de Agua Potable de Santiago y el Servicio de Agua Potable de "El Canelo", se reajustarán desde la fecha de promulgación de la ley de reajustes.

El deseo del Ejecutivo es que el mencionado reajuste sea percibido por este personal desde la misma fecha en que lo reciba el resto del sector privado, porque son las normas aplicables a ese sector las que rigen las relaciones contractuales del personal y las empresas mencionadas.

ARTICULOS 131º y 132º.— Se propone la eliminación de estos dos artículos.

Estas dos disposiciones son absolutamente innecesarias ya que constituyen repetición de artículos idénticos contenidos en la Ley Nº 11.051, de 18 de noviembre de 1952. La única explicación que tiene la inclusión de estos dos artículos en el proyecto, es que, durante la tramitación parlamentaria, se establecía una disposición que obligaba al Servicio de Seguro Social a pagar directamente las asignaciones familiares a los obreros agrícolas; y como esta última norma suponía eliminar el pago de este beneficio a la cónyuge, por una parte, y la posibilidad de delegar por parte del marido, la percepción del mismo, por otra, fue necesario hacer expresa mención a los artículos contenidos en la Ley Nº 11.051, porque de otra manera se habían entendido tácitamente derogados.

Por estas razones, veto estos dos artículos y pido su eliminación.

ARTICULO 133º.—Se propone agregar a continuación de la palabra "título", la siguiente frase, suprimiendo el punto final, "o del reajuste acordado en el contrato colectivo, avenimiento o fallo arbitral que se establezca, en cuanto éste no exceda del 100% del alza del costo de la vida producido en el período de vigencia del contrato colectivo, avenimiento o fallo arbitral anterior".

El Ejecutivo ha vetado el artículo 119º del proyecto y por lo tanto se hace necesario contemplar en este artículo la situación de las Empresas que no están sujetas a convenios, contratos colectivos o fallos arbitrales, respecto de las cuales es justo que invoquen para los efectos de fijación de precios, tarifas o de aprobación de reajustes de contrato, los aumentos de costos que resulten del reajuste de las remuneraciones de su personal, en cuanto ellos no excedan del 100% del alza del costo de la vida producida en el período de vigencia del contrato colectivo, avenimiento o fallo arbitral anterior.

ARTICULO 140º.— Se propone reempazar este artículo por el siguiente:

"Sustitúyese el inciso tercero, del Art. 76, del Código del Trabajo, por los siguientes:

El trabajo de los obreros agrícolas estará sujeto a las limitaciones de jornada que establecen los artículos 24 y siguientes del párrafo 3º, del Título II, del Libro I del Código del Trabajo, con las modalidades que señale el Reglamento de acuerdo a la naturaleza de la región, condiciones climáticas y demás circunstancias propias de la agricultura.

El Reglamento podrá expresamente considerar modalidades que, dentro de un promedio anual que no exceda de 8 horas diarias, permita la variación de la jornada diaria o semanal, según algunas de las causas a que se hace referencia en el inciso que precede, contemplando la forma y procedencia del pago de las horas extraordinarias con el recargo legal."

Las faenas agrícolas son estacionales, tienen temporadas de gran intensidad, de actividad limitada o de inactividad, siendo difícil fijar un máximo para la jornada de trabajo en la agricultura. No puede olvidarse que debido a factores propios de la naturaleza existen períodos que exigen necesariamente la prolongación de la jornada, a fin de aprovechar al máximo el tiempo de que se dispone para la realización de los respectivos trabajos.

Estima el Ejecutivo, no obstante, que el trabajo en la agricultura debe estar sujeto a una limitación, pero ésta debe contemplar la realidad de la actividad agraria. Puede limitarse tal actividad estableciendo un número máximo de horas de trabajo por año, por mes, o por semana, y no sólo por días, como lo hace el artículo que se veta.

Así, por ejemplo, en las legislaciones de Italia, Finlandia, Inglaterra y país De Gales, Francia, México, Nicaragua, Noruega, Suecia, Dinamarca, etc., hay disposiciones referidas a una jornada máxima anual y la Comisión Permanente Agrícola de la OIT señala la conveniencia de que en la legislación se establezcan normas flexibles o más amplias para la jornada semanal o diaria (54 ó 9 horas, respectivamente) dentro de un límite anual de 2.400 horas, que corresponde a un promedio de ocho horas por 300 días de trabajo.

Cabe destacar, por lo demás, que el Art. N.o 140º que comentamos, no señala propiamente una prohibición de exceder la duración del trabajo más allá de un máximo que se estime adecuado a la higiene y salud del trabajador, sino que se limita a disponer el pago del exceso sobre ocho horas diarias con el recargo legal.

Coincidiendo el Ejecutivo en que el espíritu de la disposición aprobada por el H. Congreso responde a un principio de justicia, pero estimando que su texto exige ser modificado para ajustarlo con más exactitud a los objetivos perseguidos y no provocar dificultades jurídicas y perjuicios económicos y sociales, procede a vetarlo y propone en sustitución, el siguiente artículo que guarda concordancia con las resoluciones que sobre el particular ha adoptado la Comisión Permanente Agrícola de la OIT.

ARTICULO 142.o.— Se propone su eliminación.

Proponemos suprimir el artículo mencionado a virtud de que los reajustes se aplican sobre las remuneraciones cualquiera que sea el tiempo que trabaje el empleado y, por lo tanto, es innecesario establecer que se reajustan las remuneraciones pagadas por horas trabajadas. Además los empleados particulares no devengan honorarios, sino remuneraciones.

ARTICULO 143.o.— Se propone su supresión.

Este artículo persigue obtener una desafiliación de los garzones, que son obreros en el campo laboral, del Servicio de Seguro Social e incorporarlos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Esta norma viene a complicar aún más el cuadro de la seguridad social chilena y contribuye a un proceso progresivo de desintegración del Servicio de Seguro Social, con las consecuencias que saltan a la vista y que no es necesario ponderar. Por otro lado, esta disposición le otorga a este personal un tratamiento de excepción en cuanto a las imposiciones, fijándoles un monto de 45%, en circunstancias que el monto total de imposiciones a la Caja de Previsión de Empleados Particulares es de 54,73 por ciento, de modo que la idea tampoco está financiada.

Por estas razones, veto este artículo y pido su supresión.

ARTICULO 144.o.— Se propone su eliminación.

Se propone la supresión de este artículo ya que se trata de reajustar p[illegible] otorgadas voluntariamente por una empresa y no se cree conveniente que estos beneficios voluntarios deban ser modificados por el imperio de una ley, sino que lo razonable es que se obtenga a través de un acuerdo de las partes interesadas.

Aceptar este criterio es riesgoso ya que en el futuro por la vía de la ley podría ordenarse a cualquier ciudadano, pago de indemnizaciones forzadas, lo cual es inconstitucional porque rompe el principio de igualdad de la carga y el tributo. En este sentido hay jurisprudencia de la Excelentísima Corte Suprema.

Cabe, además, agregar, que en conversaciones con las autoridades de la empresa, ellos se han comprometido a dar voluntariamente el reajuste establecido en este artículo.

ARTICULO 146º.— Se solicita su eliminación.

Esta disposición es una de las más graves que se contienen en el proyecto en materia de seguridad social, tanto porque atenta contra la estabilidad financiera del Servicio de Seguro Social como porque, regresivamente, pretende eliminar la jubilación por vejez, que técnicamente es la más ordenada.

Por sus proyecciones en el sistema del seguro social obrero y por su implicancia en el cuadro general de la seguridad social chilena, lo analizaremos con cierta detención y considerando, separadamente, las dos causales de reducción de requisitos, a saber: rebaja a 60 años de la edad para jubilar y jubilación con 30 años de imposiciones.

a) **Rebaja a 60 años de la edad para obtener pensión de vejez.**

Estimación del costo para el primer año (1965).

a) Stock de pensiones (cumplen los requisitos automáticamente):

Nº de pens.	Pens. Mínima	Nº de meses a pagar	Gasto
37.000	Eº 85,21	12	Eº 57.833,300

b) Número de imponentes que cumplirán requisitos durante el año 1965.

Nº de pens.	Pens. Mínima	Nº de meses a pagar	Gasto
8.500	Eº 85,21	6	Eº 4.345.700

c) Costo total del año .. .. Eº 62.179.000

Observaciones: Este estudio se basa en dos condiciones que pueden o no cumplirse en la práctica y que son:

I.— Todas las pensiones concedidas obtienen pensión mínima. Se puede considerar que, probablemente, una mayoría recibirá el mínimo establecido por la ley, pero también se otorgarán pensiones de monto superior, es decir, hay un error de costo por defecto.

II.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario destacar que este supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración la determinación del costo máximo del proyecto, y a la vez compensar el error por defecto del punto I.

b) **Jubilación con 30 años de imposiciones.** (1.560 semanas).

1.— Rompe el sistema financiero-actuarial de los obreros que fue concebido para otorgar sólo pensiones de vejez.

2.— No se contempla financiamiento para este proyecto, lo que acentúa el actual desequilibrio financiero de la institución.

3.— El costo inicial del sistema es aparentemente pequeño, pues para tener derecho inmediato al beneficio se requiere:

—Estar inscrito antes del año 1935.

—Tener 1.560 semanas o más de imposiciones reconocidas en la cuenta individual.

—Haber sido favorecido por la ley de continuidad de la previsión y tener pendiente el trámite de reconocimiento de las lagunas.

4.— La situación financiera de la institución queda afectada, pues permite que, mediante este mecanismo complementario (30 años de imposiciones), se acoja al beneficio cualquier imponente que haya permanecido por lo menos 30 años como afiliado y que pueda ser favorecido por la ley de continuidad de la previsión.

5.— La situación se agrava si se considera que en la actualidad un obrero tiene en promedio 18 años en el momento de inscribirse, lo que lo posibilita para pensionarse a los 48 años de edad es decir, 17 años antes que lo que estableció el sistema de la Ley Nº 10.383.

Este análisis, muy general, se ve confirmado por las estadísticas de pensiones de invalidez concedidas, que demuestran que un obrero de más de 50 años de edad, tiene en promedio sobre 1.560 semanas de afiliación.

6.— De todas las observaciones se puede concluir que el peligro más grave de este beneficio —además de significar un retroceso en los conceptos de seguros sociales— radica en la ley de continuidad de la previsión, pues permite a todo obrero cumplir los requisitos mínimos alrededor de los 50 años de edad.

7.— Esto también significa que no se cumple la finalidad original de la ley, vale decir, premiar a los obreros que han logrado reunir 1.560 semanas de imposiciones con sus propios esfuerzos.

Por estas razones, y debidamente compenetrado el Gobierno de las gravísimas proyecciones que tiene este artículo en todo el sistema jubilatorio del Servicio de Seguro Social —con un costo, en su primer año de aplicación de Eº 62.179.000—, sin financiamiento, lo veta y pide su eliminación.

ARTICULA 148.— Se propone su eliminación.

Este artículo tiene las más graves proyecciones financieras en el sistema de previsión del Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos. En efecto, aparte de su carácter declarativo, que obligaría a reliquidar la totalidad de las pensiones ya concedidas, permite elevar los tones jubilatorios de 6 sueldos vitales a 8 sueldos vitales (sin el debido financiamiento; además, cambia el sistema en la concesión de los beneficios, puesto que obliga a calcularlos sobre la base de la Ley N.o 14.837 que establece los sueldos mínimos para los periodistas y que resultan superiores, en el orden del 79%, al sueldo vital, escala a), del Departamento de Santiago, que rige para la mayoría de los empleados del sector privado.

Finalmente, esta disposición que es discriminatoria, introduciría un nuevo factor de perturbación en el cuadro nacional de la Seguridad Social, lo que el Gobierno no puede aceptar.

Por estas razones, veto este artículo y pido su eliminación.

ARTICULO 149.— Se propone su eliminación.

Este artículo introduce un sistema de abonos al régimen jubilatorio de los empleados particulares, sin que contemple ningún financiamiento. Se pretende abonar dos años por cada cinco a los empleados que trabajen en faenas mineras o de fundición o que hayan contraído alguna enfermedad profesional que, en su respectiva fase, indique incapacidad permanente e irreversible de 30% a lo menos.

El Gobierno es contrario, en general, a los sistemas de abonos cuando, como ocurre en este caso, no tienen ninguna justificación, ya que no se divisa la razón que pudiese fundamentar un abono por labores pesadas para los empleados que no desarrollan faenas propiamente mineras, o de fundiciones, como los obreros, y que no están expuestos a este tipo de contingencias.

Por las razones expuestas, veto este artículo y pido su eliminación.

ARTICULO 150º.— Se propone su eliminación.

Por este artículo, se hace extensivo a los imponentes periodistas y fotograbadores del Departamento respectivo de la Caja Nacional Nacional de Empleados Públicos, los mismos beneficios que el Estatuto Administrativo otorga a los funcionarios públicos afectados de enfermedades tales como cáncer, tuberculosis y otras a que se refiere el artículo 128º del citado texto. Se trata por lo tanto, de ampliar un sistema de abonos y de pensiones perseguidoras del sector público al sector privado, sin que se justifique tal liberalidad y sin que tampoco se le dé su adecuado financiamiento. Aparte de lo anterior, debe señalarse que esta nueva concepción es absolutamente impracticable en el sistema de periodistas ya que presupone la existencia de plantas de personal y escalas de rentas que no existen en las instituciones privadas; lo que, en caso de aprobarse el artículo, daría lugar a fraude general y sistemático por imposibilidad de todo control.

Por estas razones, veto este artículo y pido su eliminación.

ARTICULO 151.o.— Se propone su eliminación.

Por este artículo se concede a determinados pensionados, ex funcionarios del Ministerio de Obras Públicas, el derecho a reajustar sus pensiones en la misma proporción de sus similares en servicio activo beneficiados por el proyecto.

Aparentemente esta disposición da derecho a reajustar las pensiones de que se trata en un 38,4%, pero su verdadero sentido que se desprende del uso de la voz proporción, implica el establecimiento de una pensión perseguidora en favor de las personas indicadas, lo que el Gobierno no acepta.

La carencia de razones para dar tratamiento excepcional a tan reducido sector de pensionados y, además, el criterio reiterado por el Ejecutivo en orden a impedir la dictación de normas discriminatorias que alteren más aún el desorden legislativo existente en materia previsional, determinan que el Gobierno vete este artículo y pida su supresión.

ARTICULO 152.o.— Se propone sustituir este artículo por el siguiente:

"Se considerará infracción a las disposiciones del presente Título, para los efectos del Art. 136º de esta Ley, todo despido injustificado que se opere dentro del lapso comprendido entre los sesenta días anteriores a la vigencia de esta ley.

Corresponderá al Inspector del Trabajo calificar la justificación del desahucio, oyendo a los interesados y procediendo en lo demás conforme a lo dispuesto en la Ley Nº 14.972, modificada por la Ley Nº 15.358, y su reglamentación respectiva.

Son causales de despido justificado las que signifiquen caducidad del contrato de trabajo, según la legislación vigente, el caso fortuito y la fuerza mayor, la expiración de la faena o labor en las tareas de temporada o naturalmente transitorias y, en general, las que correspondan a un motivo razonable en concepto del Inspector del Trabajo o del Juez en su caso.

No se aplicarán a las disposiciones anteriores los contratos de plazo fijo, ni a los desahucios que recaigan en personas cuyan antigüedades en el trabajo sea inferior a seis meses".

La Organización Internacional del Trabajo ha destinado particular atención al delicado aspecto que trata este artículo, o sea, a las condiciones y circunstancias en que puede ponerse término a la relación laboral por iniciativa del empleador.

El Gobierno, atento a la importancia del asunto, enviará próximamente al H. Congreso un Proyecto de Ley inspirado en los criterios que contempla a la recomendación Nº 119, adoptada en la 47a. reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, y que destierra por anacrónico el desahucio o despido arbitrario e injustificado que en su esencia misma importa un desconocimiento de la dignidad del trabajador y su derecho al trabajo, conspirando, además, contra su indispensable incorporación anímica y jurídica a la empresa en que labora.

Estos elevados principios sociales deben, no obstante, armonizarse con las exigencias de la realidad económica, en la que se desenvuelve el trabajo. Situaciones estructurales, que superan con mucho las simples voluntades de empresarios y trabajadores, determinan niveles de rendimiento y empleo. La tarea de proporcionar a un pueblo las ocupaciones lucrativas que su crecimiento demográfico requiere, es ardua y está condicionada al éxito de los planes y programas de desarrollo económico y social. Estos, a su vez, exigen profundas transformaciones en la vida económica: deben estimularse las actividades productoras de artículos y servicios de consumo o uso popular, y desalentarse o reducirse a sus adecuadas proporciones las de aquellos que sólo aprovechan a sectores minoritarios o privilegiados. Junto a ello el aliento, en general, al aumento de la producción supone no agravar en forma desmedida los riesgos y costos que se enfrentan al poner en marcha o ampliar una empresa, ni desmejorar excesivamente las oportunidades de trabajo frente a la mecanización, impulsando la sustitución de hombres por máquinas más allá de lo compatible con los ritmos de capitalización, desarrollo económico y crecimiento demográfico que caracterizan al país.

El Gobierno considera que el artículo 152º aprobado por el Honorable Congreso Nacional, no sólo lesiona muchos de los aspectos fundamentales que se acaban de hacer notar sino que está contribuyendo poderosamente a acentuar los riesgos de una cesantía masiva al establecer una inamovilidad por una año en favor de todos los empleados y obreros del país, **a contar de la vigencia de la ley de reajuste**, lo que precipita los despidos para anticiparse a la prohibición legal.

Desde otro punto de vista, el requisito del pronunciamiento de los Tribunales del Trabajo, previo todo desahucio operado en el país durante un año y en relación con la inmensa masa de la población asalariada del país, es un imposible judicial y práctico, aparte de sus inconvenientes económicos y jurídicos. No nos detendremos a analizar la ausencia de toda consideración hacia los despidos derivados del término de faenas por su naturaleza transitoria ni otros varios defectos de forma por ser ostensible consecuencia de la precipitación con que tal vez, se redactó la indicación.

En sustitución, pues, del artículo 152º que el Ejecutivo se ve en la necesidad de vetar, se propone esta nueva disposición, que en concepto del Gobierno cubre en forma adecuada los propósitos que el Honorable Congreso, sin duda tuvo en vista al aprobar el citado precepto.

ARTICULOS 153º y 154º.— Se propone sustituir estos artículos por los siguientes:

ARTICULO 153º.— Sustitúyese el artículo 365 del Código del Trabajo por el siguiente:

"Se reconoce el derecho de asociación en sindicatos a los trabajadores y empleadores, cualquiera sea su oficio, profesión o actividad, sea que laboren en el campo o en la ciudad, sea que pertenezcan al sector público o al sector privado".

"**ARTICULO 154º**.— Desígnase una Comisión especial para que en el plazo de 60 días elabore un Informe que señale las modificaciones que sería del caso introducir en la legislación vigente para dar aplicación a la disposición anterior.

Esta comisión estará integrada de la siguiente manera: a) El Ministro del Trabajo y Previsión Social, que la presidirá, el Subsecretario del Trabajo y el Director del Trabajo; b) Dos profesores, universitarios designados por el Ministro del Trabajo de entre los que sirvan la Cátedra de Derecho del Trabajo en la Universidad de Chile o en algunas de las Universidades reconocidas por el Estado. Uno de ellos deberá, necesariamente, ser profesor de la Universidad de Chile; c) Tres representantes de las Asociaciones Patronales o empresariales más representativas, designados por el Ministro del Trabajo de sendas ternas propuestas por ellas; d) Tres representantes de las Asociaciones Sindicales de Trabajadores más representativas designados por el Ministro del Trabajo de sendas ternas propuestas por ellas.

El informe que elabore esta Comisión será remitido al Honorable Congreso Nacional dentro de los diez días siguientes al de su expedición para mejor ilustración de los debates relacionados con las modificaciones legislativas que se propongan para ser operante el artículo anterior."

—:—

El Gobierno considera que la legislación sindical vigente es restrictiva del derecho de organización que asiste a los trabajadores sin distinción de calidad jurídica o actividad. En concepto del Gobierno, a todo trabajador, sea empleado u obrero, pertenezca al sector público o al sector privado trabaje en el campo o la ciudad, le asiste el derecho a organizarse según la estructura asociativa o sindical que considere más eficiente o adecuada.

La actual legislación sindical señala pautas confusas, limitativas y discriminatorias según se trate de empleados obreros industriales o mineros obreros campesinos o trabajadores del Estado.

El artículo 153º, concede a los trabajadores del Estado, las Municipalidades, las Instituciones semifiscales y las de administración autónoma el derecho a constituir sindicatos de acuerdo con las "disposiciones vigentes" que resultarían aún más inadecuadas para este sector de trabajadores.

Algo parecido ocurre con lo dispuesto en el artículo 154º en relación con los trabajadores agrícolas, con el agravante de que se les concede el derecho a constituir sindicatos de acuerdo con el artículo cuya numeración no corresponde a la actual del Código y que, corregida la referencia, contiene sólo una declaración general insuficiente para hacer operante la Ley.

El criterio del actual Gobierno a consideración del Honorable Congreso un Proyecto de ley sobre la materia, inspirado estrictamente en los principios de los Convenios N.os 11 y 87, de la Organización Internacional del Trabajo, que tratan del reconocimiento de iguales derechos a los trabajadores del campo y de la ciudad, y de la libertad sindical.

El primero de estos Convenios, está ratificado por nuestro país y no se le ha dado

(PASA A LA PAGINA

HOMENAJE AL MEDICO SANITARIO EN "DIA MUNDIAL DE LA SALUD"

En todos los países del mundo, hoy se conmemora el 17º aniversario de la creación de la Organización Mundial de la Salud (OMS).— Mensaje del Director de la entidad internacional, doctor M. G. Candau.— Bajo el lema "Viruela: amenaza constante", se celebra Día Mundial de la Salud.— Certificado contra el virus es conocido como "Pasaporte Amarillo".— Director de Salud, doctor Alfredo Leonardo Bravo, se dirige hoy por radio a toda la población

"La cooperación sanitaria internacional es una empresa iniciada en el curso del siglo pasado, bajo la presión de enfermedades temibles que sembraban por doquier en el mundo el dolor y la muerte.

Bien está, por lo tanto, que en 1965, Año de la Cooperacion Internacional, se haya consagrado el Día Mundial de la Salud a una de esas enfermedades: la viruela", expresó el Director de la Organización Mundial de la Salud (OMS), doctor M. G. Candau, al conmemorarse hoy el 17.o aniversario de la entidad mundial.

Agrega, en su mensaje a todos los pueblos del mundo:

—Es mi deseo rendir tributo, este día, a los médicos sanitarios y a los miembros todos de los equipos de lucha en el mundo entero, gracias a una vigilancia de cada momento y obligados con frecuencia a trabajar en las condiciones más ingratas, levantan barreras nacionales e internacionales contra la propagación de la viruela y, mediante las campañas de vacunación en masa, organizan la protección de las poblaciones contra los ataques de la enfermedad.

—Desde que, por primera vez, se demostró que la vacunación podía prevenir la viruela han transcurrido 160 años y es ciertamente bochornoso que, todavía hoy sean más de 100.000 los casos registrados en un año y más de 25.000 las defunciones debidas a esta enfermedad. No es un menor ultraje al buen sentido, por otra parte, que el mundo entero viva bajo la amenaza continua de un infortunio que es posible prevenir.

CAMPAÑA MUNDIAL

—La Organización Mundial de la Salud lanzó en 1958 una campaña mundial de erradicación de la viruela, y tengo para mí que la erradicación es posible y llegará a ser un hecho. Pero para alcanzar la victoria que perseguimos, el generoso concurso de los países ya libres de la enfermedad y el esfuerzo denodado de aquellos en que la viruela es todavía endémica son igualmente indispensables.

—La completa erradicación de la viruela librara al mundo de una enfermedad que es hoy un peligro constante, y, por si ésto fuera poco, ofrecería a todos un ejemplo de lo que la cooperación internacional puede lograr en un campo de acción limitado y perfectamente circunscrito. Mientras llega esta hora es preciso mantener en todo el mundo un estado de alarma contra la viruela, amenaza constante

PASAPORTE AMARILLO

El certificado de vacunación contra la viruela establecido conformemente a lo dispuesto en el Reglamento Sanitario Internacional es el único válido y oficialmente reconocido A este documento se le ha dado el nombre de "pasaporte amarillo" de la OMS.

No hay modo humano de evitar que algunos de esos certificados se expidan por complacencia, es decir, sin que el titular haya sido efectivamente vacunado. Pero las personas que viajan con tales certificados debieran darse cuenta de que el engaño puede volverse contra ellas mismas. Expuestas a una enfermedad mortal, como es la viruela, pueden contraerla durante su estancia en un país extranjero y reintroducirla en el propio país durante el período de incubación con peligro evidente para sus familias y vecinos.

EN EL PAIS

Con diversos actos será celebrado hoy el "Día Mundial de la Salud", que todos los años se conmemora el 7 de abril, aniversario de la entrada en vigor, en 1948, de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Para este año, se eligió como tema central "La Viruela: amenaza constante".

El acto de celebración se efectuará hoy, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, bajo los auspicios de la Facultad de Medicina y la Academia de Medicina. A esta ceremonia asistirán especialmente invitados autoridades de salud, médicas y universitarias.

El discurso de homenaje al significado del Día Mundial de la Salud estará a cargo del Director General del SNS, Dr. Alfredo Leonardo Bravo, y será radiodifundido hoy, a las 14 horas, por las principales emisoras del país.

Además por los dos Canales de la TV se televisará también un programa a base de una sinópsis de la evolución de la enfermedad en Chile con la participación del Director General de Salud, Dr. Alfredo Leonardo Bravo, y del Jefe del Departamento Técnico, de la Dirección General de Salud, Dr. Conrado Ristori.

Por su parte, la Sociedad Chilena de Salubridad celebrará el próximo lunes una sesión de homenaje a la fecha aniversario. En esta reunión los doctores Conrado Ristori, Horacio Boccardo, Manuel Borgoño y Manuel Zúñiga, de la Dirección General de Salud, abordarán el tema: "Estado actual de la viruela en el mundo y en el país".

CERCA DE SU CASA ATIENDEN HOY VACUNATORIOS DEL SNS

Servicio Nacional de Salud formula llamado a la población para que concurra a vacunarse contra la viruela.— En todos los barrios funcionarán vacunatorios del Servicio

El Servicio Nacional de Salud hará funcionar hoy los siguientes vacunatorios, como contribución a la conmemoración del 17º Aniversario de la OMS y celebración del Día Mundial de la Salud

AREA CENTRAL.— Consultorio N.o 10, Marcoleta N.o 87; Consultorio N.o 1, Copiapó N.o 1323; Consultorio N.o 5, Unión Americana N.o 98; Consultorio N.o 6, Manuel de Amat N.o 2911; Lo Valledor, Población Lo Valledor, Maipú s/n; Maipú, Av. Los Pajaritos N.o 247; Nógales, Santa Teresa N.o 1875; Centro Adiestramiento, San Francisco 1484; Vacunatorio Internacional, Monjitas N.o 665; Plaza de Armas, Frente Municipalidad; Plaza Bulnes; Estación Central, Plaza Yarur, Población Buzeta, Plaza Maipú, Plaza Bogotá, Recinto Cía. de Gas, Plaza de Armas, frente Arzobispado.

AREA ORIENTE.— ALMAC de Ñuñoa, Irarrázaval N.o 2914; ALMAC de Providencia, Providencia N.o 3178; Escuela Nº 22, Avenida Principal esquina Virgilio.

En todos los Consultorios habrá atención permanente y preferente durante todo el día.

AREA NORTE

Hospital Roberto del Río; Hospital J. J. Aguirre; Instituto del Radium, Municipalidad de Conchalí, Municipalidad de Renca, Hospital San José y Hospital Siquiátrico. Todos los consultorios del Area funcionarán en forma permanente ese día.

AREA SUR

Municipalidad de San Miguel, Gran Avenida 3416; Municipalidad de La Cisterna, Gran Avenida, Paradero 24; Municipalidad de La Granja, Santa Rosa, Paradero 26; Gabinete de Identificación San Miguel, Ll. Subercaseaux esquina San Joaquín; Consultorio Barros Luco, Gran Avenida 3204; Consultorio San Joaquín, Arquitecto Bianchi 3221; Consulotrio Dávila, Alhué 2810, Población Dávila; Consultorio La Feria, Raúl Fuica 945, Población La Victoria; Consultorio La Cisterna, Pedro Aguirre Cerda 0115; Consultorio La Granja, Sta. Rosa 8260; Consultorio San Gregorio, Av. San Gregorio 0470, Pob. San Gregorio; Consultorio Recreo, Varas Mena 785, Población Recreo; Consultorio Clara Estrella, Putre 1192, Población C. Estrella; Consultorio José María Caro, Maipú s/n, frente M/97, J. M. Caro; Consultorio San Rafael, Local Auxilio Social, San Rafael; Consultorio Lo Espejo, Local Cruz Roja Astaburuaga Nº 87; Consultorio La Legua, Toro Zambrano 3770, Leg. Emergencia.

AREA OCCIDENTE

Consultorio Matucana, Andes 2667; Consultorio Lo Franco, Carrascal 2459; Consultorio Andes, Andes 4242; Consultorio Garín, Janequeo Nº 5698; Consultorio Las Mercedes, Santa Petronila Nº 230; Consultorio Roosevelt, EE. UU., N/ 1219; Hospital San Juan de Dios, Huérfanos Nº 3236; Hospital Félix Bulnes, Leoncio Fernández 467; Hospital de Talagante, Fco. Chacón Nº 106; Consultorio Isla de Maipo, Avenida Santelices s/n; Consultorio El Monte, Avenida Santiago, Local Cruz Roja; Consultorio Peñaflor, Carrera Nº 214; Consultorio Curacaví, Curacaví s/n; Cruz Roja Quinta Normal, J. J. Pérez 4411; Consultorio Portales, Portales Nº 2066.

AREA RURAL DE MELIPILLA

Hospital de Melipilla, recinto de la Gobernación, Manzo esquina Ortúzar frente paradero micros Rapel.

La Asesoría de Epidemiología de la V Dirección Zonal de Salud, cumpliendo con el lema de la Organización Mundial de la Salud, para el día 7, día internacional de la Salud, y en su labor de prevención de las enfermedades transmisibles, solicita a la Comunidad colaborar en esta vacunación concurriendo a los vacunatorios que están identificados y se encuentran habilitados en todos los sectores de la gran ciudad y rurales.

asto plan de protección para enores en situación irregular

ervicio Nacional de Salud impulsará construcción y habilitación de locales destinados a menores, en zona de Magallanes.— Visita inspectiva realizó Jefe del Servicio

Un amplio programa de protección a los menores en situación irregular impulsará el Servicio Nacional de Salud (SNS), en la zona de Magallanes. La totalidad de estos estudios se encuentran entregados al doctor Carlos Nassar, Jefe de la Sección Menores en Situación Irregular de la Dirección General de Salud.

Con tal motivo, este facultativo visitó la zona, entrevistándose con autoridades locales a fin de impulsar un programa de construcción y rehabilitación de los locales para menores.

Se acordó iniciar un plan extraordinario de protección para los menores, que contará con la colaboración de la propia comunidad, y del SNS. Este plan contempla la construcción de un Centro de Tratamiento y Rehabilitación de Menores en terrenos del Hospital "Miraflores", en Punta Arenas.

En esta misma ciudad, se habilitará un inmueble para instalar un Centro de Cuidado Diurno de Menores, en la Población "18 de Septiembre". Paralelamente con estas obras se ampliará también el programa de colocaciones familiares e internaciones en establecimientos y la ampliación de la Escuela Hogar N.o ... para lo cual el SNS facilitará los medios necesarios.

EN PUERTO NATALES

El doctor Carlos Nassar, señaló que en Puerto Natales se iniciará un programa diferente, considerando las condiciones locales. Para esto se gestionará la obtención de algunas casas Corvi para ocuparlas como Hogares de Vida, en grupo familiar y finalmente se tratará obtener de la Cruz Roja que ceda el 2º piso de su local del edificio para que el Servicio Nacional de Salud haga funcionar una Guardería Infantil y un Centro de Recreación para Adolescentes.

Para la realización de estas obras en Puerto Natales, la Dirección Zonal de Salud ha puesto a disposición la cantidad de Eº 6.000. Para el programa de Punta Arenas existe una suma aproximada de ... escudos, y para los trabajos de construcción del Centro de Rehabilitación primeramente nombrado, la Dirección General de Salud aportará una cantidad inicial de 10.000 escudos.

EN ZONAS DEL TERREMOTO

Por otra parte el Jefe de la Sección Menores en Situación Irregular de la Dirección General de Salud, doctor Carlos Nassar, efectuó una visita a las provincias de Valparaíso y Aconcagua, con el fin de imponerse de los daños de los establecimientos de menores, tanto del SNS, como de instituciones privadas.

Valparaíso:

Se desplazó al sur el temporal

VALPARAISO.— Anoche, en la Oficina Meteorológica de la Armada se informó a LA NACION que el temporal que amenazaba a Valparaíso, se desplazó al sur del país, afectando desde Talcahuano a Puerto Montt, con fuerza 5.

Esta noticia puso fin al nerviosismo que había producido en el puerto el anuncio de lluvia. A pesar de este desplazamiento del temporal, prosiguió lloviznando durante la tarde y parte de la noche en Valparaíso.

CONSTRUYEN HABITACIONES DE EMERGENCIA PARA CAMPESINOS DE LOS FUNDOS DEL CHOAPA

La Corporación de la Reforma Agraria inició en el Valle del Choapa la construcción de viviendas de emergencia para los campesinos damnificados del sismo del 28 de marzo, los cuales en gran número perdieron sus casas o, en la mayor parte, tuvieron que desalojarlas por el mal estado en que quedaron.

También se trabaja en la reparación de aquellas habitaciones que son "recuperables", en un programa de trabajo que está a cargo de un ingeniero y dos constructores civiles que operan en el Valle desde la semana pasada.

Se estima en seiscientas el número de familias afectadas por el problema habitacional como consecuencia del sismo, en los fundos Cuncumén, El Tambo, Tahuinco, Los Queñes, Quelén y Llimpo. Todas estas familias han estado recibiendo oportunamente víveres y ropas conforme a medidas que dispuso el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno Rojas

La Vicepresidencia de la CORA también está enviando al Valle los materiales para las reparaciones y las casitas de emergencia, teniendo estas últimas una cabida fluctuante de 25 a 45 metros cuadrados, según el número de los componentes de las familias campesinas damnificadas.

Estas construcciones, según se manifestó anoche a LA NACION, tienen solamente el carácter de emergencia, ya que de acuerdo a los planes de CORA antes de fines de año se construirán las casas definitivas que ocuparán los parceleros de los fundos del Choapa, una vez que las tierras hayan sido entregadas a los campesinos, conforme a la aplicación de reforma agraria del Supremo Gobierno.

stacada actuación del Embajador mic en foro sobre Latinoamérica

oro se realizó en la Universidad de Notre Dame, con participación de personalidades políticas

Apenas un mes de estada en Washington como Embajador de Chile, don Radomiro Tomic ha tenido una actuación destacada y brillante, esto nos manifestó don Humberto Pérez Gallardo, secretario general del PDC del Primer Distrito de Santiago, quien ha permanecido en contacto permanente con el distinguido diplomático chileno.

Humberto Petridis nos dice que la reciente participación de Tomic en el foro sobre Latinoamérica, organizado por la Universidad de Notre Dame con participación de personalidades políticas, fue sencillamente sensacional. El Embajador fue el orador principal del mencionado foro; su auditorio lo componían profesores universitarios y alumnos de universidades norteamericanas.

El interesante tema fue analizado profundamente por Tomic, con un brillo extraordinario. Se detuvo especialmente el orador a analizar las estructuras sociales de los pueblos latinoamericanos, que no han logrado dar beneficios políticos y económicos adecuados para las masas de estos países. Radomiro Tomic expresó que las naciones de este hemisferio se encuentran en medio de un movimiento revolucionario popular encaminado a la obtención de los derechos y dignidades de la vida civilizada.

Anteriormente dio una charla sobre la Biblia, tema predilecto de los norteamericanos, en una cadena de televisión, que fue ampliamente comentada en los círculos más influyentes de la vida washingtoniana.

Cinco senadores, los más representativos del Senado norteamericano lo invitaron a almorzar en el Congreso de ese país, tratándose temas de mucho interés, en un ambiente cordial y franco, quedando los parlamentarios vivamente impresionados de la personalidad del nuevo Embajador de Chile.

El sismo que azotó a su patria, preocupó de inmediato a Tomic, más aún ya que Aconcagua y Valparaíso fueron las provincias que representó hasta hace poco en el Senado.

HOY EMPIEZA CURSO SOBRE AVANCES DE MEDICINA INTERNA

Hoy se inicia, en el Hospital San Juan de Dios, el curso de "Avances de la Medicina Interna", dirigido por el profesor doctor Rodolfo Armas Cruz. Este curso lo auspicia la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

El tema a desarrollarse es "Tr... endocrinos y parendocrinos más importantes de la pubertud". Actuará como coordinador el Profesor Dr. Manuel Besoain, y se realizará los meses de abril, mayo y junio, todos los días martes de 19 a 21 horas. La asistencia es libre.

HOLANDA ENVIA AYUDA



A LAS 16 HORAS DE AYER martes, en el avión itinerario de KLM llegaron al país transportadas en forma gratuita, 10 carpas impermeables con capacidad para una docena de personas y 78 kilos de antibióticos donados por la Cruz Roja Holandesa a su congénere de Chile. Cabe destacar que éste es el segundo envío de ayuda para las víctimas del sismo efectuado por la Cruz Roja Holandesa. La semana pasada, también por KLM, llegó el primer embarque de plasma sanguíneo recibido para socorrer a las víctimas de esta catástrofe. En el grabado, el Sr. Miguel Gargari, jefe de Relaciones Públicas de la Cruz Roja y la señora Ruth Paechter a nombre del Consejo de la institución reciben el valioso cargamento en Los Cerrillos de parte del señor Antonio Selch, gerente del KLM en Chile.

Ampliarán IANSA para aumentar la producción azucarera del país

Iniciativa del Gobierno permitió que los productores remolacheros se hicieran accionistas de la industria.— Alcances de los planes de ampliación explica el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, quien destacó el espíritu de cooperación de los nuevos accionistas

"El Gobierno ha obtenido pleno éxito en su llamado a los agricultores remolacheros para que colaboren a los planes de ampliación de la Industria Azucarera Nacional Sociedad Anónima —IANSA— aceptando que parte de su producción anual les sea pagada en acciones de la misma institución, hasta completar el valor de cada tonelada que, en la zona central, por ejemplo, asciende a Eº 52.21", expresó anoche a LA NACION el Biministro de Agricultura y de Tierras y Colonización, Hugo Trivelli.

El Secretario de Estado agregó que este sistema favorece altamente a los agricultores remolacheros, pues la posesión de un determinado número de acciones les permite adquirir a precios ínfimos los subproductos de la remolacha que son de vital importancia para la ganadería y la agricultura en general.

Es así cómo pueden comprar en las condiciones indicadas "coseta", que es un forraje de óptima calidad, y "fango de cal", abono de gran efecto para enmendar y mejorar la calidad de los suelos. Un informe dado a conocer por técnicos de IANSA demostró que los agricultores remolacheros propietarios de acciones ganaron el año pasado más del doble del valor de sus acciones comprando los referidos subproductos.

SISTEMA DE PAGO

Trivelli expuso que, a nombre del Gobierno, propuso pagar de acuerdo con el sistema habitual a los agricultores de la zona central los Eº 52.81 que corresponden al precio que se va a pagar a los de Llanquihue, y luego entregar acciones de IANSA por valor de Eº 2.31, completando así el precio total de Eº 55.12 acordado, a la tonelada.

Precisó Trivelli que los representantes de Talca y Linares aceptaron de inmediato este planteamiento del Gobierno y, posteriormente, una vez que se entregaron mayores antecedentes, lo hicieron los de Ñuble y Bío-Bío.

El Secretario de Estado terminó sus declaraciones manifestando su complacencia por el amplio espíritu de colaboración de los agricultores remolacheros, que se suman así a los planes antiinflacionistas del Gobierno, ya que no otra cosa significa el nuevo sistema de pago, y a los programas de ampliación de la industria, que es una de las iniciativas tendientes a lograr un decidido desarrollo agrícola en todos los rubros.

BASES PARA UNA DIVISION POLITICA DEL TERRITORIO

Charla de don Emilio Marchant en la Sociedad Geográfica de Chile.— Los fundamentos de la descentralización administrativa

La Sociedad Geográfica de Chile inició ayer martes, sus actividades para el presente año, con una conferencia del presidente honorario de la institución, señor Emilio Marchant, en el local del Instituto Geográfico Militar, a las 18.30 horas.

El señor Marchant, inició su disertación expresando tres preguntas: 1.o ¿Está de acuerdo con la centralización administrativa del país? 2.o ¿La descentralización podría hacerse sin autonomía de las provincias? 3.o ¿Habría autonomía posible sin capacidad económica, o más claro, podrá darse autonomía a las provincias sin que éstas tengan energía económica?

En síntesis expresó que el motivo principal de estas conferencias se fundaba en el principio establecido en el artículo 107 de la Constitución Política de Chile, que expresa: "A fin de proceder a la descentralización del régimen Administrativo Interior".

A continuación hizo una descripción sucinta de las características geográficas de nuestro territorio, deduciendo que su conformación física no permite la centralización, que es la dependencia directa de las distintas entidades administrativas de un núcleo central. Conformándose perfectamente a una descentralización, cuya administración se ejercería en cada una de las 10 háreas geoeconómicas en que puede dividirse nuestro territorio.

Luego, el señor Marchant, hizo un ligero resumen de los cinco puntos fundamentales que, puede decirse son la base para la división política de un territorio.

Las conferencias sobre descentralización administrativa continuarán mañana en el local del Instituto Geográfico Militar, a las 18.30 horas.

Moderadores de los foros que siguen al ciclo de conferencias de la Sociedad Geográfica de Chile, son los señores Guillermo Gandarillas, presidente de la institución; el Jefe del Departamento Geográfico de la Dirección General de Estadísticas, y el Dr. Hugo K. Sievers, presidente de la Sociedad Científica de Chile.

El ciclo finalizará el lunes próximo en el Auditórium del Ministerio de Obras Públicas, iniciándose la conferencia, a las 18.30 horas.

DONACION DE ZAPATOS



LOS INDUSTRIALES DEL CUERO Y CALZADO hicieron entrega de una donación de cinco mil pares de zapatos para las personas damnificadas por el terremoto que asoló la zona central. Personalmente, el gerente de la Cámara del Cuero, Tito Castillo entregó el calzado. El grabado muestra un aspecto de la descarga de los zapatos, que quedaron en las bodegas que el Gobierno estableció en el Parque Cousiño.

Aplicarán sistema automático para fijar el precio de la leche

Nueva metodología es estudiada por representantes de los sectores estatal y privado

La Comisión Mixta para determinar una metodología de fijación del precio de la leche, integrada por personeros de los sectores estatal y privado, llegó ayer a conclusiones en los siguientes temas:

Base de partida del método para fijar el precio de la leche; índice de reajustabilidad anual; financiamiento del proceso de comercialización, e insumos necesarios para la producción de la leche.

La reunión, que contó con la presencia del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, fue presidida por el secretario general del Consejo Superior de Fomento Agropecuario, José Luis Pistono.

Estuvieron presentes también representantes de la Sociedad Nacional de Agricultura, Consorcio Agrícola del Sur, representantes de las cooperativas lecheras, de los pequeños propietarios y técnicos estatales.

Los agricultores manifestaron que sería necesario realizar un estudio nacional sobre los costos de la producción de leche, para lo cual se solicitó al grupo técnico de la comisión la elaboración de un estudio completo que se realizará en los próximos meses.

Otra solicitud de los representantes del sector privado fue que los trabajos de esta Comisión seguirán permanentemente durante todo el año, a fin de fijar una política estable para esta industria agrícola.

En el fondo, lo que se proyecta es fijar una especie de reajuste automático al precio de la leche, tomando en cuenta los costos y una serie de otros elementos que intervienen en la producción.

Esta política tiende fundamentalmente a lograr una base de sustentación de confianza para los productores y que éstos oportunamente tengan conocimiento de los precios que se les pagará por la leche.

EN LA MONEDA

S. E. CONCURRIO A EXHIBICION DE FILM

El Presidente de la República asistió en la tarde de ayer al Ministerio de Obras Púbicas a la exhibición de un film sobre la forma cómo el Gobierno está llevando adelante el Plan Educacional.

La película, de duración de alrededor de 20 minutos, muestra la forma cómo el estudiantado trabajó en las provincias del sur en la construcción de escuelas.

Concurrieron también el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, el economista y asesor Jorge Ahumada y otros altos funcionarios gubernamentales.

ASOCIACION MEDICA MUNDIAL CON FREI

La directiva de la Asociacion Médica Mundial que se encuentra celebrando su 53.o período de sesiones visitó en la mañana de ayer al Presidente de la República.

Durante la reunión se consideraron problemas médicos nacionales y de tipo internacional, como asimismo sobre las campañas que se realizan en el mundo para mejorar el aspecto sanitario.

Con la delegación médica, concurrieron al despacho presidencial, el Ministro de Salud, Ramón Valdivieso, los doctores Rafael Donoso, Guillermo Velasco, y otros directivos del Colegio Médico.

MAS AYUDA ENTREGAN AL JEFE DE ESTADO

Edmundo S. Peterson, Gerente de la Bethelen Iron Mining se entrevistó en la tarde de ayer con el Jefe de Estado con el objeto de hacerle entrega de la suma de 35 mil escudos para los damnificados de la zona central. El delegado concurrió acompañado del diputado Raúl Irarrázaval.

Posteriormente, y con el objeto de entregarle una cantidad de 20 mil escudos, con los mismos fines, S. E. recibió al representante de la fábrica American Screw, Julio Budnick.

ESTUDIAN MENSAJE PRESIDENCIAL

Una entrevista con sus principales asesores celebró en la tarde de ayer el Presidente Eduardo Frei.

Según informó el Subsecretario General de Gobierno en esta oportunidad se estudiaron en detalle las materias que estarán contenidas en el Mensaje Presidencial, que el Primer Mandatario leerá en el Congreso el día 21 de mayo.

Agregó que ya se están recibiendo los informes de las diversas Secretarías de Estado, sobre los rubros que contendrá el documento. El Mensaje será enviado a prensa a fines del presente mes.

EX EMBAJADOR VELASCO VISITO A S. E.

Un informe detallado sobre su misión en Argelia proporcionó al mediodía de ayer al Jefe de Estado el ex Embajador en la nación africana, Eugenio Velasco.

Durante la reunión se estudiaron fórmulas sobre un probable convenio comercial entre Chile y Africa, en el que Argelia juega un importante papel.

Interrogado al abandonar el Palacio Presidencial sobre el probable viaje de Ben Bella a Chile, dijo Velasco que no se ha formulado invitación especial a través de la sede diplomática a su cargo. Sin embargo, no desmintió la posibilidad de una visita del líder argelino.

También visitó al Primer Mandatario el nuevo Embajador en España, Julián Etchavarry, con quien analizó materias relacionadas con la organización de la nueva sede dipiomtáica en la cual le corresponderá ejercer sus funciones.

reconocer las fracciones, siempre que estos no sean inferiores a tres años.

Es notorio cómo se ha ido ampliando el criterio liberatorio con que el legislador abona los años de trabajos pasados para la jubilación. En 1952, fecha de vigencia de la ley, el abono fue de un año con tope de cinco años en 1963 ese mismo abono fue de 2 años con tope de diez; y, ahora, en 1965, el abono computa las fracciones no inferiores a tres y amplía el tope, a quince años.

No parece necesario señalar la distorsión de un sistema del que están ausentes las ideas centrales y básicas que orientan los principios de la seguridad social. Para que los señores parlamentarios aprecien la forma en que se proyectaría esta iniciativa en el sistema jubilatorio de la Ley Nº 10.383, paso a analizar sus efectos inmediatos.

La Ley Nº 15.183, con la modificación que se propone en este artículo, establecería una bonificación de dos años por cada cinco y fracción que no baje de tres efectivamente trabajados en labores calificadas como pesadas, quedando la siguiente escala:

Años efectivamente trabajados	Años que se reconocen	Nº de años de bonificación
5	7	2
10	14	4
15	21	6
20	28	8
25	35	10
		Ley Nº 15.183
30	42	12
35	49	14
38	55	15

A los obreros, en general, no los favorece en forma total esta disposición, pues su régimen de pensiones es sólo de vejez y por lo tanto el número de años trabajados (semanas con imposiciones) tiene un valor relativo respecto de la prestación a recibir.

Este sistema únicamente favorecería a algunos obreros que tienen salarios muy altos, que de este modo recibirán la pensión máxima permitida por la Ley Nº 10.383 (75% del salario base de cálculo), o sea, que dentro del mismo sector obrero se crea un grupo privilegiado.

El peligro de esta disposición es más grave aún en el evento de rechazarse el veto formulado al artículo 146, pues, en tal caso, con sólo poco más de 20 años de trabajo, se podría, por medio de este abono, obtener pensión completa. En otras palabras, los 30 años necesarios para obtener pensión; o sea, si un obrero ingresa a los 18 años al Seguro Social, tendrá pensión alrededor de los 41 años.

El fenómeno se acentúa al reconocérsele a los obreros (según el proyecto) dos años de bonificación, para fracciones superiores a 3 años de trabajo en los períodos límites, en los cuales casi se cumplen los requisitos mínimos para la pensión.

Por las razones expuestas, veto este artículo y pido su eliminación.

ARTICULO 160º.— Modifícase este artículo en el ítem 13/01/125.8 en las siguientes partes:

a) En el inciso 3º reemplazar Eº 15.000.000 por Eº 16.000.000.—

b) Reemplazar la glosa indicada en el inciso 4º por la siguiente:

"Eº 1.800.000.— para un programa de Defensa y Desarrollo Agropecuario, que deberán transferirse a la Dirección de Agricultura y Pesca y Eº 3.000.000.— para un Programa de Investigación que deberán transferirse al Instituto de Investigaciones Agropecuarias".

c) Se propone la supresión del inciso final de este ítem.

:—:

Se pide la modificación de la letra a) con el fin de aumentar en Eº 1.000.000, los recursos del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

Las modificaciones que se solicitan en la letra b) no alteran el total de Eº 80.000.000, que asigna el Proyecto a la Corporación de Reforma Agraria para ser distribuido en la forma que se analizó. Sólo tienen por objeto aumentar los recursos del Instituto de Desarrollo Agropecuario en $ 1.000.000, que se rebajan del programa de la Dirección de Agricultura y Pesca.

Con respecto a la supresión de la frase que se recomienda eliminar en la letra c) contradice lo que dispone la Ley de Presupuestos vigente.

Su mantenimiento crearía confusión ya que quedarían dos glosas completamente contradictorias en un mismo ítem.

ARTICULO 161º.— Se proponen las siguientes modificaciones a este artículo.

LEY DE TIMBRES, ESTAMPILLAS Y PAPEL SELLADO

ARTICULO 1º, Nº 18º.— Para agregar los siguientes incisos:

"Sin embargo estarán exentas de este impuesto las pólizas y renovaciones de seguros marítimos, de transportes terrestres y aéreos que cubran riesgos de importación o exportación de seguros de cascos de naves; de seguros sobre riesgos de bienes situados en el extranjero; y de seguros que en forma principal o adicional cubran el riesgo de terremoto, pero sólo respecto a la prima fijada para tal riesgo."

"Las compañías de seguro quedan facultadas para recuperar de los asegurados el impuesto a que se refiere el inciso primero de este número."

———

Con esta disposición se pretende evitar que las empresas chilenas contraten sus seguros en compañías aseguradoras extranjeras, a las cuales no les afecta el impuesto que se establece en este número 18.

Por otra parte el veto faculta a las compañías aseguradoras para recuperar de los asegurados el monto del impuesto, en atención a que las primas de seguros fijadas por la Superintendencia de Sociedades Anónimas, Compañías de Seguros y Bolsas de Comercio no alcanzan a cubrir el valor, del tributo, con lo cual se produciría la inmediata paralización de esta fundamental actividad.

ARTICULO 4º, Nº 2.— Para suprimir la siguiente frase final:

"Debiendo para ello considerar la rentabilidad de estos valores."

———

Con esta disposición se persigue mantener el régimen vigente, en cuanto el precio de los valores mobiliarios que no se cotizan en las Bolsas de Comercio debe ser fijado por la Superintendencia de Sociedades Anónimas o por el Servicio de Impuestos Internos de acuerdo a su valor de libros, en atención a que los citados Servicios carecen de las facultades necesarias para determinar dicho precio considerando solamente la rentabilidad de estos valores.

Por otra parte es altamente inconveniente determinar el valor de una acción considerando únicamente su rentabilidad, ya que ello podría llevar a situaciones arbitrarias.

ARTICULO 11º.— Se propone agregar el siguiente inciso final:

"De las mismas franquicias establecidas en este artículo gozarán las personas patrocinadas por los Abogados de turno en las actuaciones judiciales que éstos practiquen."

———

El beneficio que se agrega se justifica por cuanto las personas atendidas por los Abogados de turno se encuentran en la misma situación de las actualmente favorecidas con la exención, pero, por no existir en la localidad donde habitan un consultorio jurídico gratuito del Colegio, tienen que recurrir al Abogado de turno (artículo 595º del Código Orgánico de Tribunales y artículo 277º del Código de Procedimiento Penal).

ARTICULO 15º, Nº 6.— Se propone suprimir en este número la frase: "debiendo renovarse antes de expirar el quinto año."

———

Este veto tiene por finalidad adecuar la legislación tributaria a las normas vigentes sobre propiedad intelectual, liberando a los contribuyentes de la obligación de pagar el impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado en épocas diferentes a la renovación de patentes, impidiendo de este modo posibles caducidades en la vigencia de las mismas.

ARTICULO 32º, Nº 3.— Para reemplazarlo por el siguiente:

"3.— El Banco Central de Chile, el Banco del Estado de Chile, los organismos e instituciones semifiscales, las instituciones fiscales y semifiscales de administración autónoma, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales S. A. y la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S. A."

———

Esta disposición tiene por finalidad aclarar el alcance de la exención en cuanto libera expresamente de los impuestos de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado a las instituciones que en ella se indican.

ARTICULO 32º, Nº 5º— Agrégase a continuación de la expresión "Plan Habitacional", la siguiente frase: "al DFL. Nº 205, de 1960, sobre sistemas de ahorros y préstamos para la vivienda".

———

Con esta disposición se pretende mantener las franquicias establecidas en el DFL. Nº 205 de 1960, en cuanto favorecen los préstamos habitacionales a las personas que suscriben contratos con las Asociaciones de Ahorro y Préstamos.

ARTICULO 32º, Nº 19º — Para suprimir este número.

———

Las actuaciones judiciales que realicen los sindicatos, federaciones y confederaciones en juicios del trabajo, se eximen de impuesto expresamente en el número 3º del artículo 10º de esta ley, y, en consecuencia, no parece conveniente otorgar una exención general y amplísima a estas instituciones. Por otra parte, al liberar de impuesto a las "centrales de trabajadores" sin exigir ningún requisito puede prestarse a posibles evasiones de impuesto, toda vez que no es menester que las citadas instituciones hayan sido reconocidas por el Ministerio del Trabajo o que gocen de personalidad jurídica.

Se proponen agregar los siguientes números:

ARTICULO 32º, "Nº 19º— Los documentos otorgados en el extranjero que acrediten aportes de capital al país o que den cuenta de préstamos u otros contratos destinados a mejorar las condiciones de capitalización de las industrias nacionales."

Asimismo, estarán exentos los documentos señalados en el DFL. 256 de 1960.

———

Esta disposición es necesario incorporarla a la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado a fin de facilitar los aportes de capitales extranjeros, ya que de no estar exentos los documentos que acreditan dichas operaciones, podrían impedir la materialización de estos actos que son imprescindibles para un país en vías de desarrollo.

Con el objeto de fomentar las exportaciones debe mantenerse la exención relativa al DFL. 256, de 1960.

ARTICULO 32º "Nº 20º— Los documentos relativos a préstamos bancarios efectuados de acuerdo a líneas de crédito fijadas por el Banco Central, siempre que así lo determinen, en resolución conjunta, el Director Nacional de Impuestos Internos y el Superintendente de Bancos, previa petición del Banco Central de Chile."

———

Esta disposición tiene por objeto eximir de impuestos a los documentos que sea necesario otorgar para acreditar operaciones de crédito bancario, siempre que éstas correspondan a líneas de crédito que el Banco Central de Chile considere indispensable otorgar a determinados sectores con el objeto de aumentar la producción física de bienes, o bien para impedir presiones inflacionarias sobre productos esenciales.

El Gobierno considera necesario que, en los casos indicados, se libere a los beneficiarios de los créditos de los tributos de timbres y estampillas correspondientes, atendida la finalidad económica de los préstamos referidos.

Con este mismo objeto se establece un procedimiento expedito y rápido para conceder la exención respectiva toda vez que junto con pronunciarse sobre ella el Director de Impuestos Internos y el Superintendente de Bancos procederá a impartir las instrucciones referentes a su aplicación. El sistema propuesto existe en la actualidad respecto de las instrucciones conjuntas que imparten estos Servicios con óptimos resultados.

ARTICULO 33º.— Para agregar el siguiente inciso:

"No obstante lo anterior las letras de cambio en que las cooperativas intervengan como giradores o aceptantes no gozarán de liberación."

———

En la actualidad las cooperativas gozan de numerosas exenciones tributarias, entre las cuales está la rebaja de un 50% de los impuestos de la Ley de Timbres y en sus actuaciones generales, y una liberación total en sus actos de funcionamiento interno.

En consecuencia las letras de cambio que aceptan o giran las cooperativas en las cuales intervienen los cooperados se encuentran totalmente exentas de impuesto. Sin embargo, debido a que es imposible determinar rápida y exactamente si los terceros tienen el carácter de cooperados, en la práctica se ha podido observar que existe una grave evasión de impuestos a través de esta exención, mediante el subterfugio de señalar como cooperados a los referidos terceros.

ARTICULO 162º.— Se propone sustituir el artículo 162º por el siguiente:

"Facúltase al Presidente de la República para que dentro del plazo de 180 días racionalice las normas legales vigentes relativas a exenciones o franquicias tributarias y a regímenes sustitutivos, cualquiera que sea su condición jurídica, pudiendo en virtud de esta facultad suprimir, modificar y crear franquicias y exenciones de cualquier especie y fijar, reducir o alterar el contenido, plazo y demás condiciones en que ellas han sido otorgadas o sean concedidas en el futuro. En ningún caso, en virtud de esta facultad, podrá aumentar las franquicias ya existentes.

"El decreto o decretos que dicte el Presidente de la República en uso de las atribuciones que le otorga el presente artículo será siempre fundado; y deberá llevar, además de la firma del Ministro de Hacienda, la firma de los Ministros de Justicia y de Economía."

———

En el segundo trámite de este proyecto de Ley, se presentó una indicación por el honorable senador Humberto Enríquez, por la cual se facultaba al Presidente de la República para racionalizar el régimen de exenciones y franquicias tributarias manteniendo aquellas exenciones que beneficiaban a las instituciones de bien público.

El Ejecutivo aceptó la mencionada indicación, ya que le daba la posibilidad de racionalizar en una legislación orgánica, la multiplicidad de franquicias y exenciones existentes, de manera de mantener aquellas que correspondían a un verdadero interés nacional y eliminar las que significaban un tratamiento injusto o discriminatorio.

En la tramitación del proyecto la mencionada indicación sufrió diversas modificaciones, aprobándose en definitiva como artículo una derogación de todas las franquicias y exenciones tributarias sin excepción a contar del 1º de enero de 1966.

El Ejecutivo cree que debe insistirse en el espíritu primitivo de la indicación, ya que mediante las facultades que se concedan al Presidente de la República se puede proceder, dentro de ciertas limitaciones y en un plazo fijo, a modificar selectivamente el actual régimen de franquicias y exenciones.

En el debate parlamentario ha existido unanimidad para estimar que el régimen vigente debe ser revisado y modificado pero también hubo amplio acuerdo para apreciar que era necesario mantener un gran número de las franquicias existentes por ser justas desde un punto de vista social y económico.

Después de hacer un detenido examen con los organismos técnicos del Gobierno se ha llegado a la conclusión que la reconstitución de un nuevo sistema de franquicias puede tomar mucho tiempo en el Ejecutivo y se corre el riesgo que la legislación completa no quede aprobada antes de la fecha en que el legislador se ha puesto como límite.

Existe una variedad muy grande de franquicias, no sólo destinadas a estimular y a proteger determinadas actividades a las cuales el legislador estima necesario conceder ventajas, sino que muchas otras cuyo examen requiere considerable tiempo.

Segunda... (De la Pág. ')

Así, por ejemplo, hay franquicias y exenciones en el impuesto a la compraventa; en artículos alimenticios de consumo popular, para instituciones de beneficencia que no persiguen fines de lucro; la exención de pago de impuesto a la renta para aquellos que ganan menos de un sueldo vital; franquicia de carácter alimenticio para determinadas zonas e infinidad de otras que al quedar suprimidas podrían provocar trastornos de todo orden.

Asimismo, hay numerosas actividades que gozan de regímenes especiales como la edificación de viviendas, la pequeña y mediana minería, la pesca, etc., que hay indudable necesidad de corregir pero en ningún caso de suprimir.

Todas estas consideraciones nos llevan a pensar que una supresión global de todas estas franquicias podrían acarrear inseguridad en muchos sectores, paralización de muchas actividades con la consecuente desocupación, actividades que al país le interesa se incrementen y que necesariamente se verían perturbadas por el temor de que exista una disposición legal que las suprima sin discriminación.

Parece, en consecuencia, que la disposición original era mucho más lógica, pues permitiría al Ejecutivo racionalizar las que verdaderamente requieren modificaciones y no borrar precipitadamente todo el sistema, ya que franquicias y exenciones existen en todas las legislaciones del mundo y son indispensables en la nuestra.

Teniendo en consideración estos antecedentes el Ejecutivo estima que se puede legislar en forma más eficiente si se concentra su esfuerzo inmediato en la modificación de aquellos aspectos en que existen fallas notorias y se deje a una legislación posterior, que emprenda otros cambios en el sistema tributario, lo que no se alcance a corregir dentro del plazo que duren las facultades.

ARTICULO 163º.— Agregar el siguiente nuevo inciso:

"Los Bancos deberán retener este impuesto y enterarlo en arcas fiscales."

———

Esta norma tiene por objeto señalar expresamente que los Bancos deberán retener y enterar el tributo en arcas fiscales.

ARTICULO 164º.— Se propone suprimirlo.

———

Esta disposición prorroga el plazo del artículo 20º transitorio de la Ley Nº 15.575, hasta el 31 de marzo de 1965.

El mencionado artículo 20º establece un impuesto del 25 o/oo sobre el monto del presupuesto de edificación, exclusivo beneficio municipal sobre las nuevas construcciones, cuyo avalúo no estuviera incorporado a los roles del impuesto territorial y que hubieran sido recibidas por la Municipalidad respectiva.

Se propone suprimirlo por las siguientes razones:

a) No incluye las construcciones acogidas a la Ley 9.135 y al DFL Nº 2, **Plan Habitacional**, que forman el 90% de las edificaciones de los últimos años;

b) La mayoría de las nuevas construcciones de valor importante se encuentran tasadas por el Servicio de Impuestos Internos e incorporadas al rol con que se cobra la contribución a los bienes raíces;

c) El rendimiento fue insignificante porque las Municipalidades enviaron, únicamente, nóminas relativas a cuatro mil nuevas construcciones, muchas de ellas ya incorporadas al rol y otras exentas. Cabe observar que las autoridades comunales fueron debidamente advertidas e instruidas por el Servicio de Impuestos Internos, por lo que si no enviaron mayor número de predios susceptibles de gravamen fue porque no existían, y

d) La circunstancia que se haya fijado como fecha de término para el envío de nóminas de nuevas construcciones el 31 de marzo en curso, hace inoperante esta disposición, ya que cuando se promulgue la ley los Municipios no van a disponer del tiempo necesario para hacer valer sus derechos.

ARTICULO 166º.— Se propone reemplazarlo por el siguiente:

"**ARTICULO 166º.—** El impuesto adicional contemplado en el Título V de la ley sobre Impuesto a la Renta, se pagará con un recargo de 25 por ciento durante el año tributario de 1965.

Este recargo se pagará conjuntamente con la segunda y tercera cuota en los casos contemplados en los artículos 60º, 62º N.o 1 y 63º de la Ley c. Respecto del impuesto adicional sujeto a retención, este recargo regirá desde la fecha de publicación de la presente Ley."

——O——

Esta disposición tiene su fundamento en el hecho de que el impuesto a la renta mínima presunta, establecido en el Título 1 de las disposiciones transitorias se aplica exclusivamente a las personas naturales residentes o domiciliados en el extranjero, de tal manera que los contribuyentes del impuesto adicional quedarían al margen de esta contribución de no existir la disposición que se propone.

ARTICULO 168º.— Se propone suprimir el N.o 7.

——O——

Se pide la supresión del N.o 7 por tratarse de una simple repetición del N.o 6 del mismo artículo.

ARTICULO 169º.— Se propone reemplazar el artículo 169º por el siguiente:

"ARTICULO 169º.— Reemplázase en los artículos 23º de la Ley N.o 12.120 y 35º del Decreto Supremo N.o 2.572, de 18 de agosto de 1943, las expresiones "$ 200" y "Eº 0.20" [illegible] "Eº 1".

——O——

Este veto tiene por objeto f[illegible] cantidad hasta la cual puede omitirse la obligación de otorgar b[illegible] compraventa y de cifra de [illegible]

Es conveniente ir elevando paulatinamente este mínimo ex[illegible] para los efectos de lograr que todos los contribuyentes declaren sus ingresos efectivos. Debe tenerse presente que el Servicio de Impuestos Internos, en uso de sus facultades legales, ha eximido a más de 20.000 pequeños comerciantes de la obligación de emitir boletas, previa tasación del monto del tributo, que son precisamente aquellos comerciantes respecto de los cuales podría argumentarse que gravita con mayor violencia el costo en la emisión de boletas.

ARTICULO 171º.— Se proponen las siguientes modificaciones:

a) Suprimir el inciso final del artículo 77 bis, contenido en la letra a) de este precepto.

——O——

La supresión tiene por objeto impedir que el contribuyente goce de una doble franquicia mediante el pago al contado del respectivo impuesto, toda vez que el artículo 77 de la Ley de la Renta concede una rebaja de un 5 por ciento del tributo a aquellos contribuyentes que paguen la totalidad del impuesto dentro del plazo fijado para pagar la primera cuota.

b) Suprimir la letra b) de este artículo.

——O——

Este veto tiene por objeto mantener en un 20 por ciento el cargo o deducción de la utilidad del mismo ejercicio como consecuencia de la revalorización del capital propio.

Debe tenerse presente que durante el año 1964 este cargo o deducción fue de sólo un 10 por ciento, de forma tal que al elevarlo al 4[illegible] por ciento sería [illegible] muy acentuado y que produciría un fuerte desequilibrio en las arcas fiscales.

Por otra parte, debe considerarse que las condiciones actuales no han variado en forma que se justifique elevar este cargo en un porcentaje muy superior al 100 por ciento con respecto al año anterior.

También debe observarse que la limitación de este cargo casi no afecta a aquellas contribuyentes que desarrollan sus actividades con un fuerte activo inmovilizado, caso en el que se encuentra la m[illegible] de [illegible] industriales.

ARTICULO [illegible].— Se propone suprimir el inciso 2º de este artículo.

——O——

En la presente ley se han aprobado diversos beneficios de tipo previsional a favor de los ex servidores municipales como asimismo asignaciones especiales para los actuales servidores (30 por ciento a beneficio contadores) mayores gastos que deben ser solventados por los respectivos Institutos de Previsión mediante el aporte de las Municipalidades y de los imponentes pero en ningún caso podría traspasarse esta obligación al Fisco, como resultaría en el caso de aprobarse la redacción primitiva.

ARTICULO 174º.— Se propone rechazar este artículo.

——O——

Establece que los funcionarios chilenos que trabajan en organismos internacionales pagarán los impuestos establecidos en las Leyes tributarias chilenas.

Esta disposición está en pugna con los convenios que el país tiene con las Naciones Unidas, con sus Organismos Especializados, con la FAO y con la CEPAL, según los cuales nos hemos obligado a eximir de impuestos a los funcionarios de esas organizaciones internacionales, sin discriminar entre chilenos y extranjeros.

De mantenerse esta disposición, el Gobierno de Chile se vería en la necesidad de infringir sus compromisos internacionales para poder cumplir con la ley, lo que tiene la más extrema gravedad. La infracción a las convenciones citadas comprometería la responsabilidad internacional del país, colocándonos en un conflicto que las organizaciones citadas podrían llevar a la Corte Internacional de Justicia, según el artículo 30º de la Convención con las Naciones Unidas, que es también aplicable a la FAO y la CEPAL, y según el artículo 52 de la Convención con los Organismos Especializados.

Aunque tenemos una limpia tradición de respeto a los tratados internacionales, nos expondríamos, por una medida adoptada sin suficientes estudios, a quedar ante la faz del mundo como un país que no cumple las obligaciones que ha contraído. Nada podría ser más lesivo para nuestra política exterior, que se basa precisamente sobre el principio inalterable del cumplimiento de los tratados.

El conflicto o la mera divergencia que con motivo de la disposición objetada se produciría entre nuestro país y las Naciones Unidas, sus Organismos Especializados, la FAO y la CEPAL, tendría además el inconveniente de perturbar el ambiente de confianza y estabilidad que nos ha permitido hacer paulatinamente de Santiago una de las capitales internacionales de América. El paciente esfuerzo realizado con este fin se vería súbitamente desbaratado, restándonos la posibilidad de atraernos a nuevos organismos y aún exponiéndonos a que los ya radicados entre nosotros se muden a otro país.

Lo peor del caso es que los perjuicios señalados se provocarían sin obtener ventaja alguna para el interés fiscal. En efecto, si bien los funcionarios de organizaciones internacionales no pagan impuesto concurren en cambio a formar un fondo que se abona a las cuotas que su país debe aportar para el mantenimiento de tales organizaciones; si son obligados a pagar impuestos dejarían de concurrir a la formación del referido fondo y su respectivo país debería pagar íntegramente la cuota que le corresponda. Se concluye de aquí que, de mantenerse la disposición en examen, el país podría percibir un tributo en escudos que, hoy no cobra pero debería incrementar en otro tanto en dólares la cuota que paga anualmente a los organismos internacionales.

En resúmen, el impuesto proyectado nos obligaría a infringir varios compromisos internacionales, nos señalaría ante el mundo como un país que falta a las obligaciones contraídas y perjudicaría nuestros esfuerzos para hacer de Santiago una capital internacional; todo ello sin beneficio alguno para el interés fiscal.

ARTICULO 175º.— Se propone suprimir este artículo.

——O——

El fundamento de este veto radica en el hecho que la exención ha sido ya considerada en el artículo 32º, N.o 18 de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, contenidas en el artículo 161º del presente texto.

ARTICULO 176º y 177º.— Se propone suprimir estos artículos.

——O——

Se justifica la supresión de los mencionados artículos ya que la situación financiera de las Municipalidades les impide de soportar este tipo de condonaciones y aún más en caso de no aceptarse el criterio del Ejecutivo se puede afirmar en forma fehaciente de que las Municipalidades no tendrán ni siquiera los fondos suficientes para mantener los servicios de aseo domiciliarios.

ARTICULO 179º.— Se propone suprimir este artículo.

——O——

Se estima inconveniente este precepto en atención a las graves perturbaciones que produciría en el orden administrativo, habida consideración a que anualmente se emiten más de 1.300.000 roles para cobrar las contribuciones de bienes raíces. Por otra parte obligaría a los contribuyentes a concurrir mensualmente a las Tesorerías de la República, produciéndose permanentemente grandes aglomeraciones de público y recargo de estos servicios.

ARTICULO 180º.— Se propone efectuar las siguientes modificaciones a este artículo:

1) En el inciso primero, sustituir la expresión "a contar desde el presente año 1965" por "sólo por el año tributario 1965".

2) Agregar a continuación del inciso tercero el siguiente inciso nuevo:

"A las personas afectas al impuesto anual único establecido en el inciso primero y a los propietarios de hasta dos camiones destinados al flete de carga y afectos al artículo 6º de la Ley N.o 12.084, se les presumirá, para los efectos de los impuestos global complementario y adicional correspondiente al año tributario 1965, una renta mínima equivalente a dos sueldos vitales anuales por cada vehículo".

——O——

Este veto tiene por finalidad restringir la aplicación de las normas contempladas en el artículo 180 del proyecto al sólo año tributario 1965, por cuanto se ha propuesto contemplar en la Ley sobre Impuesto a la Renta una facultad permanente en favor del Director de Impuestos Internos que solucione no sólo el problema de estos gremios sino el de otros grupos de contribuyentes que estuvieren en igual o análoga situación.

Por otra parte, el Ejecutivo ha estimado conveniente fijar una renta mínima imponible a los contribuyentes afectos a la disposición vetada, en vista que ésta no contempla una norma adecuada que solucione la situación de dichos contribuyentes frente a los impuestos global complementario y adicional. De no existir la norma propuesta estos contribuyentes tendrían que demostrar la renta efectiva mediante contabilidad para los efectos de los impuestos mencionados.

——O——

ARTICULO 181º.— Se propone suprimir este artículo.

———

El Ejecutivo no estima conveniente gravar los gastos de representación ya que las sumas que se pagan por este concepto no son constitutivas de renta para el funcionario sino que se han establecido para determinados gastos que le impone el ejercicio de su cargo.

ARTICULO 182º.— Se propone reemplazar el inciso segundo por el siguiente:

"Los preceptos del presente Título y los del Título I transitorio empezarán a regir a contar desde la fecha de publicación de esta Ley, con excepción de aquellos respecto de los cuales se establece una fecha especial de vigencia y de los artículos 168º, 169º y 170º, que regirán en la forma que determina el Código Tributario."

———

Esta disposición tiene por objeto fijar la fecha de vigencia de algunas de las disposiciones contenidas en la ley, de acuerdo con las modalidades de cada tributo.

ARTICULO 183º.— Se propone suprimir este artículo.

———

Habría que rechazar este artículo, por cuanto en la actualidad existe pendiente en el Senado de la República una Ley que distribuye los recursos provenientes de la Ley Nº 11.828 para la construcción de caminos transversales, una vez que se hayan construido los caminos a que se refiere el artículo 26º de dicha ley. Esta distribución incluye también a las Provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes, que no se encuentran consideradas en el artículo que se propone vetar.

ARTICULO 184º.— Se propone suprimirlo.

El Ejecutivo veta esta disposición por estimar que la condonación de sanciones e intereses por el incumplimiento de la obligaciones tributarias lleva aparejada una situación de evidente injusticia para los contribuyentes que han cumplido oportunamente con estas obligaciones.

Se estima que esta clase de condonaciones hace imposible la formación de una conciencia tributaria, estimula el incumplimiento de las leyes impositivas y desmoraliza a los contribuyentes responsables.

Se hace presente que deudor moroso que va a pagar tardiamente su obligación lo hace con una moneda desvalorizada y ni siquiera indemniza al Fisco con los intereses ordinarios aplicados en estos casos.

Por lo demás el Servicio de Impuestos Internos está empeñado en el castigo de los delincuentes tributarios, muchos de los cuales se verían amnistiados de un delito común con la disposición que se veta.

ARTICULO 187º.— Se propone su eliminación.

El uso de las cadenas radiales y de televisión totales o parciales por parte del Presidente de la República o los Ministros de Estado para referirse a asuntos de alto interés nacional constituye un derecho inherente al ejercicio democrático del poder.

La opinión pública y el país deben recibir la más amplia información acerca de las decisiones fundamentales del Ejecutivo, de los actos del Gobierno, así como la interpretación que, de los mismos hacen los Ministros y el Presidente de la República.

No existe, en la actualidad, ningún país que limite en alguna forma, el contacto, la comunicación del Jefe del Estado con la ciudadanía.

Decisiones en la materia de política exterior e interna, que tengan trascendencia para la marcha de la nación, requieren especialmente de parte de un gobierno democrático, una explicación detallada del Presidente de la República o del Ministro que él designe para que el país entero se imponga de los propósitos que persigue el Ejecutivo.

Limitar el uso de cadenas radiales y de televisión al Presidente de la República y a sus Ministros equivale a limitar el derecho que tiene el pueblo a estar informado de los asuntos que afectan su vida, su porvenir.

En nuestro país existe la más amplia libertad de opinión y de información para pronunciarse u opinar de los actos del Gobierno, por lo cual el Ejecutivo tiene a su vez, el derecho a usar todos los canales de información para fijar las líneas básicas de su acción.

A ningún Presidente se le ha limitado este derecho. Esto sería destruir un principio universalmente aceptado y respetado hasta hoy en Chile.

A TICULO 188º.— Se propone reemplazar en el párrafo II las palabras "Inciso anterior" por "Inciso primero" y se solicita suprimir el Párrafo IV completo.

———

La sustitución del párrafo II sólo tiene por objeto corregir un error de referencia ya que por la Ley Nº 15.561 se agregó al artículo 172: del Estatuto Administrativo un inciso segundo.

En lo que respecta a la supresión del Párrafo IV no se cree conveniente que en una ley se haga exigible esta obligación ya que es una norma de trato humano que no necesita reglamentación legal y hacerlo exigible significa un descrédito para los actuales funcionarios de la Administración Pública.

ARTICULO 190º.— Se propone en el Nº 2) eliminar la frase "de la letra a)" y la letra "a) después del ítem 12/02/101-2.

———

Se propone la eliminación de la letra a) ya que no corresponde esta ubicación a la Ley de Presupuesto vigente.

ARTICULO 193º.— Se propone las siguientes modificaciones:

a) Suprimir en el inciso segundo del numerando II.) la siguiente frase: "a contar del 1º de enero de 1965".

b) Suprimir el inciso final del numerando II.), y

c) Agregar el siguiente inciso:

"Esta disposición regirá a contar de la publicación de la presente ley."

———

Este veto tiene por objeto establecer el plazo de vigencia de esta disposición a contar desde la publicación de la ley, para impedir reliquidaciones o devoluciones de impuestos ya pagados.

Por otra parte se estima improcedente condonar impuestos ya devengados y más aún si esta condonación se concede en beneficio de personas que, a la fecha de publicación de la ley, se encuentran ausentes del país.

ARTICULO 197º.— Se propone suprimir este artículo.

———

No es conveniente dictar una norma imperativa obligando al Ejecutivo a poner de disposición fondos a favor de determinadas Instituciones ya que en definitiva podría obligársele a hacerlo a otras Instituciones que tengan finalidades semejantes ocasionándose con ello un gasto totalmente imprevisible.

"NO HAY DISCRIMINACION POLITICA EN DISTRIBUCION DE AYUDA A DAMNIFICADOS", DIJO PRESIDENTE DE CEPCH

Así lo declaró en conferencia de prensa, donde dio cuenta de su visita a la zona afectada por los sismos.— Han solicitado préstamos de emergencia para que empleados particulares reparen, reconstruyan o repongan sus viviendas.— Plan Habitacional especial para la zona.— Reiteraron denuncias de la mala calidad de las construcciones entregadas a la Caja de Empleados Particulares

El Presidente de la Confederación de Empleados Particulares, Ernesto Lennon, que concurrió con otros dirigentes y consejeros gremiales de la Caja de Empleados Particulares a la zona del sismo, dijo ayer en conferencia de prensa que "había comprobado que no había discriminación política en la distribución de ayuda a los damnificados y que la centralización de la recepción de las ayudas por los jefes de plaza era para evitar que los aportes entregados por las organizaciones sindicales, sociales y particulares, no fueran en mayor cantidad a algunos sectores, dejando huérfanos de ese auxilio a otros".

PROBLEMAS HABITACIONALES

Al iniciar la conferencia, expresó Lennon, que ella era motivo porque la institución había cumplido 17 años de existencia el 28 de marzo pasado y para dar cuenta sobre problemas a que se encontraban abocados, especialmente en lo que se refiere al habitacional de los empleados particulares.

Dijo que en numerosas oportunidades habían denunciado a las autoridades del anterior Gobierno, junto con formular las críticas que les merecía el DFL 2 del Plan Habitacional, las malas condiciones en que eran construidas las viviendas por la CORVI. Sin embargo —dijo—, no se nos escuchó en esa oportunidad y ha sido necesario un terremoto para poner en evidencia estas denuncias. Expresó que la Población Pedro Aguirre Cerda de San Felipe, y las Nº 2 y 3 de Quillota, quedaron casi totalmente destruidas o en malas condiciones.

Y agregó: "Felicitamos que el Gobierno haya designado una Comisión de profesionales de la Universidad de Chile, que preside el prestigioso ingeniero Rodrigo Flores, para que investigue estas irregularidades y que con ello se persiga la responsabilidad, no sólo profesional, sino que penal, de ellas".

PLAN HABITACIONAL EXTRAORDINARIO

Sin interferir con los proyectos del Gobierno, que persiguen este mismo fin, hemos planteado que es necesario programar y realizar un Plan Habitacional especial para atender la situación de los empleados particulares de las zonas de Quillota, La Calera, Llay Llay y Til Til, para que la Caja por mandato a través de la CORVI proporcione viviendas a los 22.800 empleados particulares de la zona del sismo que han quedado sin hogar.

DAÑOS EN SANTIAGO

Agregó que existen daños también en las viviendas entregadas por la Caja de Empleados Particulares, no sólo en esa zona, sino que también en la capital como son las 1.500 de Villa Macul, 100 de Endesa, en Av. Ossa 440, de la Población Tobalaba; 2 mil del Grupo Habitacional Portales, 450 de Santos Ossa en el barrio Independencia y 400 de La Palmilla.

Todas ellas han sufrido daños en las techumbres, tabiquerías interiores, murallas exteriores y chimeneas. También hay daños en los estanques de 25 mil litros de agua de la Población de Lastanías, que son edificios de bloques y que entraban peligros.

PRESTAMOS DE EMERGENCIA

Por eso, expresó, hemos planteado la necesidad que se otorguen préstamos de emergencia: 1º) Para reparaciones menores hasta por 15 vitales, o sea, alrededor de los 3 mil escudos, descontados en 72 cuotas; 2º) Para reparaciones o reconstrucción de 40 vitales, 8 mil escudos, a largo plazo, sin reajustes, y 3º) Para reposición total de viviendas a los imponentes deudores hipotecarios de los institutos de Previsión.

AYUDAS

Finalmente, agregó que las ayudas a los empleados particulares estaban siendo llevadas por los organismos bases directamente a la zona y a ello han contribuido ya los sindicatos de CHILECTRA, Confederación de Trabajadores del Cobre, Madeco, Mademsa, Federación de Empleados de Comercio, Telefónicos, y otros, que están estudiando sus ayudas. Por su parte, la Cooperativa de Empleados Particulares donó 10 mil escudos en mercaderías: la de Valparaíso y la de Sewell, 3 mil escudos, cuya forma de hacerlas llegar se está estudiando. Los empleados y obreros de Madeco informaron que donaron un día de sueldo con lo cual reunieron una cantidad superior a los 20 mil escudos y 800 planchas de techo que les entregó la firma. Esta misma firma hará entrega, una vez que comience la reconstrucción, de partidas de cañerías y planchas, y Mademsa donó 1.500 cocinas y 40 mil escudos la firma Madeco, que hicieron llegar al Ministerio del Interior.

VIVIENDAS EN MAL ESTADO

Refiriéndose a las habitaciones entregadas a los empleados, agregaron que habían denunciado las malas condiciones de la Población Cipreses, de Rengo, que con la primera lluvia se filtraron todas; la de Los Angeles, que se comprobó la falta de cemento en las mezclas y rellenos de escorias, y la de Estadio de Temuco y la situación en que había quedado la Oficina de la Caja de Empleados Particulares de San Felipe, por lo cual pedían que la investigación de las condiciones de las viviendas CORVI se hiciera a través de todo el país.

DESPIDOS DE PERSONAL

Por último, se refirieron los dirigentes Lennon y Federico Mujica, de la CEPCH, a los despidos de personal, los que habían denunciado a la Subsecretaría del Ministerio del Trabajo, la que determinó que la Dirección General del Trabajo hiciera las investigaciones. Especialmente en el caso de Víctor Vásquez, delegado del personal de Santiago de la Empresa Constructora, para lo cual se hará una investigación y se pedirá un sumario al inspector de Ovalle por denuncias que le afectan.

ACUSAN DE HOMICIDA A TENIENTE JAIME ESPINOZA, DE LA SERENA

La familia de don Humberto Eyzaguirre Carvacho y la Asociación de Empleados de la Empresa Portuaria de Chile se querellarán criminalmente contra el teniente de Carabineros de La Serena, Jaime Espinoza Pinto.

El oficial de Carabineros dio muerte la noche del 3 de abril al Sr. Humberto Eyzaguirre Carvallo —que era una persona honorabilísima— al confundirlo con un individuo de malos antecedentes que pretendía, según él, asaltar a una pareja de enamorados.

El desgraciado suceso ocurrió a las 22 horas del sábado ppdo. en el Parque Pedro de Valdivia, de La Serena.

El señor Humberto Eyzaguirre no era un individuo de malos antecedentes, como señalaron en un comienzo los radiogramas policiales recibidos en la capital, seguramente por la falta de mayores antecedentes.

Por el contrario, era altamente estimado en todos los círculos sociales de La Serena y Coquimbo por sus dotes de caballerosidad, honestidad y corrección.

Trabajaba desde hacía varios años en la Empresa Portuaria y su muerte lo sorprendió desarrollando tales actividades en el Puerto de Coquimbo.

El señor Eyzaguirre viajaba en su automóvil con destino a su casa, en circunstancias en que padecía malestares estomacales. Bajó de su coche, justamente, debido a los fuertes dolores que sentía.

En esos instantes, seguramente, el oficial de Carabineros lo confundió como a un individuo con malas intenciones y disparó a matar.

A UN 7,1% ALCANZA EL ALZA DEL COSTO DE LA VIDA EN TRES MESES

Porcentaje es de enero, febrero y marzo del 65

El Ministerio de Economía entregó a la publicidad el índice del alza del costo de la vida en los primeros tres meses del presente año. El porcentaje del alza alcanzó a un 7,1%. La nota de esa Secretaría de Estado especifica los rubros que determinaron esta cifra.

Base: Año 1958—100. Este indicador alcanzó un valor de 475,2 en el mes de marzo último, lo que representa un alza de 3,6% respecto del mes anterior. En relación con el mes de marzo de 1964, el alza es de 27,2%.

La incidencia en el Indice General de los diversos rubros fue, en forma aproximada, la siguiente: Alimentación, 2,2%; Vivienda, 0,5%; Vestuario, 0,2 por ciento; y Varios, 0,7%.

De la incidencia anotada para el rubro Alimentación, el aumento de 2,2% fue motivado fundamentalmente, por el reajuste de precio del aceite comestible, el alza experimentada por el vino y el aumento de precio del grupo "Verduras y Frutas", sujeto, este último, a fuertes variaciones estacionales.

En el rubro Vivienda, influyó principalmente el aumento del precio de la energía eléctrica.

Respecto al rubro Varios, debe señalarse que correspondió realizar, en el mes de marzo citado, la encuesta semestral de la "consulta médica" y de la "atención dental", cuyos aumentos de tarifas, unidos al alza de los cigarrillos, determinaron esta variación.

La suma de Eº 42,40, producto de una erogación realizada por la directiva del Centro de Madres "Irene Frei", de la Población José María Caro, en favor de los damnificados por el sismo, fue entregada ayer a la Primera Dama, señora María Ruiz Tagle de Frei. En el grabado, la esposa de S. E. y las integrantes de la directiva que preside Hilda Parra, quien le hace entrega del dinero.

Se reintegraron a sus labores los 280 empleados del Sindicato Mantos Blancos

Mañana inician conversaciones ante la Junta por conflicto del Cobre. Otros conflictos

Ayer se reintegraron a sus labores, después de 20 días de huelga ilegal, los 280 empleados de Mantos Blancos de Antofagasta, los cuales obtuvieron reajustes en sus remuneraciones del 38,4 % hasta el 50 %, en escala ascendente hacia los sueldos más bajos desde 800 escudos mensuales hasta los 100 escudos.

CONFLICTO DEL COBRE

Por su parte, los dirigentes de los minerales de cobre de Potrerillos, El Salvador y Barquitos, sostuvieron una entrevista en las oficinas de la Anaconda, con los ejecutivos de la Andes Copper Mining, a quienes les dieron a conocer la resolución de las asambleas de no aceptar su fórmula y sólo recibirla como base para las conversaciones.

Mañana, a las 17 horas, las partes tendrán una entrevista ante la Junta Especial de la Gran Minería del Cobre, bajo la presidencia del Jefe del Departamento de Conflictos de la Dirección General, Guillermo Videla Vial, para efectuar las conversaciones oficiales en torno a este problema.

CONFLICTO TELEFONICO

Hoy el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, recibirá al abogado Eduardo Long, para continuar las conversaciones en torno al conflicto de los obreros y empleados de la Compañía Chilena de Teléfonos.

Ayer la asamblea, en reunión con sus dirigentes, fue informada acerca de las gestiones que se realizan y acordaron dar un plazo hasta mañana para conocer proposiciones concretas de arreglo de sus pliegos, para lo cual realizarán una nueva asamblea.

MARITIMOS DE COQUIMBO

El presidente de la Confederación Marítima de Coquimbo, Wenceslao Moreno, tratará con el Ministro de Minería el problema que se les crea a los 600 estibadores del puerto de Coquimbo, los que ven amenazados sus ingresos, al disponerse la mecanización de los embarques de minerales. Por este motivo, a fin de evitar la cesantía solicitarán que se disponga que 600 toneladas de minerales sean destinadas anualmente para el embarque por medio de estibadores en este puerto.

Por otra parte, agregó que los empleados de bahía del litoral que son alrededor de 2 mil, tienen plazo hasta el viernes para solucionar su conflicto, el que se encuentra detenido únicamente por el punto de reconocimiento de 2 horas de trabajo como extraordinarias por los armadores.

PAROS EN PILPILCO Y RAPEL

Igualmente se informó ayer que los 400 obreros de las minas de carbón de Pilpilco, habían declarado un paro de brazos caídos por motivos económicos y que los obreros de la construcción de las plantas de Rapel de ENDESA habían efectuado un paro de 24 horas, reclamando la falta de seguridad en las obras y por el rechazo del reajuste del 28.5 % que ofrece la Compañía.

Menor amenazado por hidrofobia

Un dramático llamado formulan autoridades médicas a un menor mordido por un perro.

Autoridades sanitarias indican que el niño Gonzalo Duque Carter —de quien no se poseen mayores antecedentes— fue mordido por un perro vago, debe presentarse a la brevedad al Consultorio "Independencia", del Servicio Nacional de Salud.

Este centro asistencial está ubicado en calle Independencia N.o 1345.

El menor debe ser vacunado de inmediato, para eliminar una posible amenaza de hidrofobia.

Al formular la denuncia, señaló el domicilio en una vivienda rural de la Viña Santa Cruz, en donde posteriormente no fue ubicado.

APORTES POR 49.120,45 ESCUDOS SE RECIBIERON PARA DAMNIFICADOS

La suma recibida en el Ministerio del Interior totaliza hasta ayer Eº 1.061.182,49

EROGACIONES PRO AYUDA A DAMNIFICADOS POR EL SISMO DEL 28 DE MARZO DE 1965, EL DIA 6 DE ABRIL DE 1965.

RECIBO Nº			ESCUDOS
230	Luis Peromarta Reyes y Sra.	Eº	10,00
231	Fca. de Blusas "Fleurette" Ltda. ...		200,00
232	Personal de la Fca. Blusas "Fleurette"		67,00
233	Restaurant Germania		500,00
234	Alfredo Sternis		100,00
235	A. Manes y Cía. Ltda.		350,00
236	Susanne Heintz		100,00
237	José Kornis Kohn		100,00
238	Distribuidora de Pinturas Ltda.		100,00
239	N. N.		15,00
240	Personal de EE. y OO. de la Firma Fabres y De Heeckeren Ltda.		226,00
241	First National City Bank		20.000,00
242	Personal de Obreros de la Distribuidora Volvo de Chile Ltda.		257,18
243	Directorio de la Distribuidora Volvo de Chile Ltda.		5.000,00
244	Personal de UNICOOP, Coop. de Consumidores Unidos		899,00
245	Abraham Budnik F.		150,00
246	Carlos Llona Cruchaga		150,00
247	Trewhela's School		300,00
248	Centro Comunitario Reina Alta		20,00
249	Dora Muñoz Maluchka		10,00
250	Armando Chouteau		20,00
251	Erich Flatow Behrendt		15,00
252	Coop. de Edif. Manuel Rodríguez ...		236,00
253	Juana Silva		10,00
254	Ruth Albert		10,00
255	Carnet Nº 1669924		60,00
256	Federación de Estudiantes de Chile ..		944,10
257	Federación de Estudiantes de Chile ..		400,00
258	Miguel Calvo Aguirre		1.000,00
259	N. N.		50,00
260	N. N.		50,00
261	Alfonso Fondeck		1.000,00
262	Alfredo Puyol		100,00
263	Enrique Assael L.		1.000,00
264	Directora del Templo de Maipú		250,00
265	Fab. de Joyas Arplaco		150,00
266	Carolina Reinaldo L.		3,00
267	Club Sportivo Suizo		10.000,00
268	Consejo Directivo Soc. Beneficencia Yugoslava P. Baburizza		300,00
269	César Leyton		100,00
270	Berthet y Cía. Ltda.		500,00
271	Colegio y Parroquia Andacollo de Santiago		129,43
272	ELECTROMAT S. A.		5.000,00
273	Enrique O. Barbosa		100,00
274	Emilio Lorenzini Viola		1.000,00
275	Jenaro Alvarez Hernández		100,00
276	Melitón Moreno Bruce, Sra. y Fam.		200,00
277	Algunos vecinos de Yungay		205,00
278	Miguel Labán, Hno. y Cía. Ltda. ...		5.000,00
279	Eugenio Hochmann		100,00
280	Goerg von Dreyse	DM	100,00
281	Fondos reunidos en el Festival Artístico Folklórico Chileno, por Silvia Piñeiro y René Largo		1.480,82
282	Centro de Madres "Regidora Frei" ..		42,40
283	Flaño y Cía. Ltda.		1.000,00
	TOTAL DIA: 6 DE ABRIL	Eº	49.120,45
	SALDO ANTERIOR		1.012.062,04
	TOTAL	Eº	1.061.182,49

MONEDAS EXTRANJER.	
DM	100.—
	1.213.—
	1.313.—

Entregaron ayuda para damnificados

La suma de 51 escudos y 50 centésimos para contribuir a la ayuda de los damnificados por el sismo reunieron los dirigentes del Club Deportivo "Huracán", de Ñuñoa". Esta suma fue el producto de un partido de fútbol que tuvo como protagonistas a los elencos de "Atlético", de Los Guindos y a "Huracán", encuentro que ganó este último por la cuenta de tres tantos a uno. La suma fue hecha llegar al Ministerio del Interior. En el grabado, los dirigentes del "Huracán", Luis Silva y Manuel Muñoz con la funcionaria de LA NACION, señorita Olga Guzmán.

RESOLUCIONES SOBRE ORGANIZACION SANITARIA ACORDO ASAMBLEA MEDICA

Acuerdos resolutivos fueron adoptados ayer por la Primera Asamblea Regional Latinoamericana de la Asociación Médica Mundial.— Continúan sesiones del 53º períodos de reuniones de la AMM

El Consejo de la Asociación Médica Mundial (AMM) —que se encuentra celebrando el 53º período de sesiones en Santiago—, acordó ayer realizar la Primera Conferencia Mundial de Enseñanza Médica en Nueva Delhi (India), en 1966.

Durante las sesiones plenarias efectuadas ayer en el Salón Embajadores del Hotel Carrera, también se acordó designar a Montevideo sede de la XI Asamblea General de la Asociación Médica Mundial.

Un vocero allegado al congreso internacional, manifestó que en esta forma —a través de la resolución indicada— se reconoce, una vez mas, la importancia que está adquiriendo nuestro continente en esferas especializadas de Medicina.

Las resoluciones que adopta el Consejo de la AMM le ha permitido estar activo en el campo de la economía médica y de la sociología médica. El año pasado anunció una serie de principios sobre suministro de atención médica en las áreas rurales, problema de magnitud mundial, en consideración a que los profesionales prefieren la ciudad al campo.

Se abordaron temas tales como "La mujer en medicina", "Accidentes del tránsito", "Tratamiento por charlatanes", "Problemas de organización" y otros.

REUNION CONTINENTAL

Conjuntamente con las sesiones del 53º período de reuniones del Consejo de la Asociación Médica Mundial, se realiza en Santiago la Primera Asamblea Regional Latinoamericana de la AMM.

La asamblea, escuchó en primer término el relato del Colegio Médico de Chile, sobre el tema: "La remuneración del trabajo médico en América Latina", cuyos autores son los doctores Guillermo Söhrens, Cristina Palma, Gabriela Venturini y Rodolfo Sepúlveda.

Enseguida, el doctor Enrique Barbaimón, leyó un corelato del Sindicato Médico del Uruguay, del que es autor junto con los doctores Juan C. Lorenzo y Julio Mañana.

La reunión fue presidida por los Dres. Luis Ulloa, de Perú; Carlos P. Stelzer, de Argentina, y Emilio Villarroel, de Chile, presidente de la asamblea.

En la sesión de discusiones sobre el mismo tema, dieron a conocer informaciones sobre sus respectivos países, los representantes de Venezuela, Argentina, Ecuador y Brasil.

Esta sesión, estuvo presidida por los Dres. Antonio Moniz de Aragao, de Brasil, y Alberto Basterrica, de Chile.

PROGRAMA Y CONCLUSIONES

El programa de la asamblea continuará hoy, con el relato oficial del tema: "El gasto para salud en relación con el presupuesto nacional bruto en los países latinoamericanos", del que son autores los Dres. Salvador Díaz P., Carlos Montoya A., y Sr. Mario Vera.

Habrá co-relato de Uruguay, Brasil y Argentina.

Las conclusiones aprobadas ayer en cuanto al tema "Los distintos sistemas de atención médica y su aplicación en América Latina", fueron las siguientes:

CONSIDERANDO:

1.— Que existen diferencias entre los países de América Latina en cuanto a su situación demográfica, problemas de salud, características culturales y de organización;

2.— Que la salud es un derecho y por lo tanto la medicina debe ser universal, oportuna y suficiente, continua a lo largo de la vida y en salud y enfermedad, integral incluyendo fomento y prevención y recuperación de la salud y con sentido ampliamente comunitario;

3.— Que los recursos en el momento actual no parecen suficientes para entregar atención médica con estas características, SE RECOMIENDA COMO METAS A OBTENER:

1.— La formulación de planes nacionales de salud y la existencia de un organismo rector en armonía con otros organismos de planificación nacional.

2.— La coordinación de las diversas instituciones de asistencia médica.

3.— La centralización en las normas de trabajo y descentralización en la ejecución de las acciones.

4.— La regionalización y organización en sistemas planetarios cuya unidad básica es la consulta externa periférica y los organismos locales de promoción y protección de la salud, en una relación funcional con el hospital general.

37 VEHICULOS CON AYUDA A CHINCOLCO ENVIO RANCAGUA

Ayer llegó a Chincolco la ayuda que le envió la provincia de O'Higgins. Una caravana compuesta por 23 camiones, 12 taxis y camionetas llegó hasta ese pueblo con materiales de construcción, alimentos y ropas para los habitantes del lugar. Entregaron esta importante contribución de O'Higgins al Comité de ayuda que funciona en ese pueblo, Antonio Recabarren Valenzuela, en representación del Intendente de O'Higgins; Ricardo Tudela, y Humberto Petridis, en representación del Ministro del Interior Bernardo Leighton. Recibieron la ayuda en Chincolco, Fernando Pérez, ex alcalde; Héctor Petridis, regidor y ex alcalde; Domingo Aránguiz, Luis Pérez y Julio Prado, ex regidores, quienes agradecieron emocionados este hermoso gesto de los rancagüinos.

Igualmente la caravana dejó ayuda en Hierro Viejo y Petorca. A la llegada del convoy todo el pueblo lo esperó y entonó la Canción Nacional. Humberto Petridis saludó al Comité de Chincolco a nombre del Ministro del Interior, manifestándoles que el Gobierno no dejará abandonado a ese pueblo.

TREN EMBISTIO A UNA CAMIONETA: UN MUERTO

El tren de itinerario Licantén-Curicó embistió ayer en el cruce a nivel de Rauco a una camioneta, resultando muerto el pasajero Juan González González, comerciante de Hualañé.

Carabineros de Curicó señala que el accidente ocurrió a las 9 horas y se debió a desperfecto mecánico de la camioneta patente NJ-156 de Hualañé, que se detuvo en el instante que se hallaba sobre la vía férrea del cruce. En esos mismos momentos apareció el tren y el chofer salvó ileso porque alcanzó a hacer abandono del vehículo.

DEFUNCIONES.—

† Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ELCIRA SALAS DE GARCIA

Sus funerales se efectuarán hoy miércoles en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, (Maipú).

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

EDUARDO BERTOLOTTI VIDAL (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Cautín 1424, a las 16.30 horas.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, don

DELFIN BENAVIDES SEPULVEDA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde la Población Los Nogales, calle Teniente Bello N.o 1813, al Cementerio General, por Recoleta.

Su esposa e hija.

EXPRESION DE GRACIAS.—

† Damos nuestros sinceros agradecimientos a todos nuestros parientes y amigos e instituciones que en una ú otra forma nos acompañaron en nuestras horas de dolor con motivo del fallecimiento de nuestra querida e inolvidable hijita,

AMELIA DEL CARMEN ANCAN MANQUI (Nena)

Luis Ancán y familia.

Enfermedades mentales causan mayor deserción de escolares

Resultados obtenidos por la Escuela Nº 130 del Hospital Arriarán, en su 10º aniversario.— Educación especial para retardados mentales recuperables, les permite aprender un oficio

Las enfermedades psíquicas y mentales de los niños, que suelen pasar inadvertidas por los padres, son las principales causantes de la deserción de los alumnos en los primeros años escolares.

En diez años de investigaciones conjuntas de médicos, psiquiatras, psicólogos, asistentes sociales y profesorado especializado, la Escuela Especial Nº 130, de la calle San Francisco 1484, ha llegado a esta conclusión, después de haber reunido un importante material de estudio sobre los problemas y métodos para ayudar a estos niños, junto con rehabilitarlos.

—Chile tiene un 5% de su población infantil formada por retardados mentales, —dice la directora de la Escuela Nº 130, Amada Castro Araya. Esta cifra es considerada normal en el mundo, aunque en algunos países es más elevada.

La población infantil de Santiago se compone de 450 mil niños. De lo que se deduce que 22.500 menores poseen un retardo mental que puede ser más o menos pronunciado. En la zona central y sur de la capital, radio de atención del Hospital Arriarán, la cifra de estos niños alcanza a 8 mil. La capacidad de la Escuela Especial Nº 130 anexa al Hospital, es sólo para 160 alumnos, para cubrir las necesidades de esa área densamente poblada.

—Esta Escuela fue creada por el Ministerio de Educación para atender a los niños hospitalizados con larga estada en el Arriarán, y los no hospitalizados, pero con retraso mental o irregularidades de conducta. Ahora cumple 10 años —agrega la directora—. Cuenta con profesorado que ha llegado a especializarse, y la permanente observación y ayuda técnica del personal médico del Servicio de Neuropsiquiatría Infantil del Hospital Arriarán.

Cada profesional aporta sus conocimientos a la rehabilitación de los niños que asisten a la Escuela. La asistente social junto a la psicóloga tienen a su cargo enseñar a la familia del alumno la forma cómo el hogar debe cooperar en la rehabilitación de su hijo. Se les previene del exceso de regalías y también las limitaciones de la conducta del niño, recomendándoles comprensión y paciencia. Especialmente se insiste a los padres la necesidad de llevar a sus hijos a las consultas médicas. Los niños periódicamente reciben exámenes y tests en el Hospital para mantener el control de su enfermedad.

POSIBILIDADES DENTRO DE LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS

La Escuela Nº 130 cuenta con cuatro talleres donde los niños aprenden los oficios de tejidos a máquina, carpintería, encuadernación y mueblería. La exposición abierta al público en una de las salas y que forma parte de los programas destinados a celebrar el 10º aniversario de su fundación revela la extraordinaria técnica que alcanzan estos niños retardados mentales sometidos a una enseñanza especializada.

—Necesitamos una legislación especial semejante a la que tienen otros países para permitir que estos niños se integren a la economía del país, produciendo, en vez de ser una carga para sus familias y nación, continúa la Directora.

—El niño rehabilitado resulta un excelente obrero en los trabajos rutinarios en que la monotonía hace fallar al adulto normal —finaliza—. Es necesario que el público se de cuenta que estas enfermedades, en muchos casos, no son impedimento para que el niño aprenda un oficio que más tarde pueda mantenerlo económicamente y, en muchos casos, también ayudar a su familia.

REUNION DE ESTUDIOS SE REALIZA HOY

Hoy, a las 18 horas, se efectuará una sesión de estudios sobre el tema: Integración del Débil Mental a la Sociedad", en la Sala de Adiestramiento del Hospital Arriarán, Santa Rosa Nº 1234. Participarán la Directora de la Escuela, Amanda Castro y actuarán como secretarios, los profesores Mary Mar Dermeosolo y Juan Olmedo. Participarán Ema Pérez, Jefe del Departamento Pedagógico de la Dirección de Educación Primaria; Jean Cizaleti, Director del Instituto de Psicología de la U. de Chile; Prof. Juan Sandoval, del Instituto de Psicología de la U. de Chile; Dr. Juan Garafulic, Psiquiatra Representante de la S.F.F., y Dra. Lucila Capdeville, Jefe del Servicio de Neurosiquiatría Infantil del Hospital Arriarán.

Mañana se efectuará un acto de Celebración del 10º Aniversario de la fundación de la Escuela en el Salón de Actos del Ministerio de OO.PP. El viernes, a las 10 horas, en la Escuela se ofrecerá un desayuno a los alumnos, y a las 22 horas el personal de la Escuela se reunirá en una comida de camaradería.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

COMUNA DE SAN MIGUEL

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23, de la Ley General de Pavimentación N.o 8946, de fecha 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios, que los frentes de predios afectos a pago de pavimentación por aceras de concreto, ejecutadas en diversas calles de la Comuna de San Miguel, según detalle que se dà a continuación, son:

N.o	PROPIETARIO	MTS. DE FRENTE
	Población "Brasilia" Camino Departamental — Entre Sta. Rosa y Pasaje Santos	
504	Rafael Olguín	10,00
506	Teresa Lobos	8.10
508	Germán Pozo	8,50
510	Angel Valenzuela	8,10
512	Francisco Díaz	13,30
518	Clorinda Cortés P.	10,20
522	Hugo Menichetti	8,00
528	Reinaldo Palma	8,00
530	Antonio Salek	24,50
s/n.	Sra. Ester	10,00
536	Isachart Gálvez	12,60
	Entre Pasaje Santos y Pasaje Macelo	
540	Gerardo Peña V.	10,00
542	Luis Bravo O.	10,00
544	Don Heriberto	10,00
546	Carlos Cid R.	10,00
	Pasaje Macelo y Pasaje Bello Horizonte	
550	Germán Jorquera	10,00
552	Gilberto Morales T.	10,00
558	Luis Gatica M.	20,00
	Pasaje Bello Horizonte y Río de Janeiro	
560	Francisco Oyarzún	10,00
562	Alfredo Silva S.	10,00
564	Juan J. Cerda	10,00
566	José López R.	10,00
	Río de Janeiro y Pasaje Curitiva	
570	María Saavedra	10,00
572	Luis Martínez	10,00
574	Luis A. Silvo E.	10,00
576	Carlos González	10,00
	Entre Pasaje Curitiva y Pasaje Porto Alegre	
580	René Leiva C.	10,00
582	Rosa Sáez F.	10,00
584	Manuel Rubio	10,30
586	Lidia Bustamante	9,70
590	Jorge S. Moya R.	10,00
	Entre Pasaje Porto Alegre y Esmeralda	
s/n.	N. N.	8,00
606	María Uribe D.	8,30
610	Benjamín Vergara D.	10,50
614	Jaime Arancibia	10,40
616	Ricardo Buzzo	10,20
	Calle León Prado — Entre Límite Oriente y Pasaje Santos	
533	Rolando Muñoz	9,00
535	Luis Torres S.	8,30
537	Guillermo Gajardo	8,30
539	Sra. Edy	9,60
541	Luis Armijo	11,50
	Entre Pasaje Santos y Pasaje Macelo	
543	Fresia Pereira	12,00
545	José M. Salinas	10,00
547	Don Juan	10,00
549	Sara Bustos	10,50
	Pasaje Macelo y Pasaje Bello Horizonte	
551	Leontina Pérez	10,00
553	Luis Rojas	10,00
555	Juana San Martín	10,00
s/n.	N. N.	10,00
	Pasaje Bello Horizonte y Río de Janeiro	
559	José Rubilar	9,20
561	Calixto N.	9,50
563	Luis Alamos Z.	9,50
565	Irma Durán	9,50
	Río de Janeiro y Pasaje Curitiva	
5581 (581)	Antonio Antinao	10,50
573	Luis Monsalve	9,00
575	Alfredo Bureos	8,00
	Pasaje Curitiva y Porto Alegre	
577	Coop. Brasilia	8,25
581	Lisamoro Veas	9,30
585	Sra. Milisa	9,70
5598 p. A. L.	Sra. Rosa	8,50
	Entre Pasaje Porto Alegre y Límite Poniente	
	(COSTADO NORTE)	
603	Exequiel Marchant	9,00
607	Manuel Sepúlveda	9,00
	Entre Límite Oriente y Pasaje Belén	
532	María González	7,50
534	Luis Yáñez	9,00
	Entre Pasaje Belén y Pasaje Santos	
536	Fernando Varas	18,00
540	Don Manuel	9,00
542	Floridor Poblete	9,00
	Entre Pasaje Santos y Pasaje Macelo	
s/n	N. N.	9,00
546	Adelina Arias	9,00
548	Víctor Torres	9,00
550	Fresia Rojas	9,00
	Pasaje Macelo y Pasaje Bello Horizonte	
552	Florencio González	9,00
554	Tobías Peña	18,00
558	Guillermo Flores	9,00
	Entre Pasaje Bello Horizonte y Río de Janeiro	
s/n.	Parroquia	8,60
562	Deptvo. Brasilia	9,00
564	Don Antonio	9,00
566	Manuel Silva	9,00
	Entre Río de Janeiro y Pasaje Curitiva	
568	Gonzalo Molina	9,00
570	Sr. Andrade	9,00
572	Ana González	9,00
574	José Neira	9,00
	Entre Pasaje Curitiva y Porto Alegre	
578	Luzmira Leyton	9,15
580	Víctor Yáñez	9,15
584	Luis Cabello	9,15
590	Hugo Castillo	9,40
	Entre Pasaje Porto Alegre y Límite Poniente	
604	Diamantina Sepúlveda	8,60
606	Julio Blan	9,15

N.o	PROPIETARIO	MTS. DE FRENTE
	CALLE CARMEN MENA	
	Entre Límite Ote. Pobl. y Pasj. Belén	
	(COSTADO NORTE)	
5580	Fca. Fonolitas "La Española	59,00
533	Vicente Ferrari	9,20
	Entre Pasj. Belén y Pasj. Santos	
537	María Montenegro	8,90
539	Gerardo Bernal	9,20
541	Luis Ríos	8,90
543	Adelaida Baeza	9,00
	Pasj. Santos y Pasj. Macelo	
545	Margarita Gallegos	9,15
547	Jacinto Soto	9,10
549	Sergio Acevedo	9,00
551	Juan Armijo	9,10
	Entre Pasaje Macelo y Pasj. Bello Horizonte	
553	Alejandro Musa	9,15
555	Fco. Ortega	9,10
557	Pedro Madariaga	18,00
	Pasj. Bello Horizonte y Río de Janeiro	
561	Eduardo Salazar	9,00
563	Luis Farías	8,90
565	Darío Bastidas	9,00
567	Alfredo Humes	9,00
	Entre Río de Janeiro y Pasj. Curitiva	
571	Arturo Arriagada	18,00
579	Carlos Barra	18,00
	Entre Pasj. Curitiva y Porto Alegre	
577	Alejandro Rubio	19,00
587	Don Rogelio	9,30
591	Oscar Valdebenito	9,00
	Entre Porto Alegre y Límite Pte.	
603	Julio Cabello	8,00
605	Floridor Belmar	9,00
	Entre Límite Pobl. y Pasaje Belén	
	(COSTADO SUR)	
516	Enrique González	8,00
520	Manuel Fernández	8,50
524	Pablo Sperlin	50,00
532	Manuel Fuentes	9,70
534	Valentín Portillo	9,60
	Entre Pasaje Belén y Pasaje Santos	
536	Juan Rojas	9,40
538	Elena Lazcano	10,00
540	Amalia Alarcón	8,40
542	Luis Galaz A.	10,00
	Pasaje Santos y Pasaje Macelo	
544	Pedro Rojas I.	9,00
546	Aquiles Briones	9,00
548	Mario Izquierdo	9,00
550	Heriberto Martínez	8,80
	Entre Pasaje Macelo y Pasaje Bello Horizonte	
552	Heriberto Martínez	9,00
554	José López	9,00
556	Blanca Ponce	9,00
558	Alba Martínez	8,80
	Pasaje Bello Horizonte y Calle Río de Janeiro	
560	Jorge Garrido	17,20
564	Evaristo Jaramillo	8,70
566	Inés Silva C.	8,30
	Entre Río de Janeiro y Pasaje Curitiva	
572	Gabino Rivero	18,00
574	Juan Orellana	9,10
576	Héctor Vera	9,30
	Entre Pasaje Curitiva y Pasaje Porto Alegre	
578	Zulema Arriaza	9,40
584	Juan Spaletti	9,40
586	Mohamed Musa T.	9,30
590	Manuel Muñoz	9,40
	Entre Porto Alegre y Límite Pte. Pobl.	
602	N. N.	9,25
604	Carlos Pizarro	9,25
	CALLE VARGAS BUSTON	
	Entre Límite Oriente y Pasaje Belén	
	(COSTADO NORTE)	
533	Don Fernando	8,60
535	Juan Henríquez	10,00
	Entre Pasaje Belén y Pasaje Santos	
537	Juan Aceituno	9,00
539	Jorge Martínez	10,00
541	Elvira Arce	9,00
543	Anatolio Rojas	9,00
	Entre Pasaje Santos y Pasaje Macelo	
545	Luis Neitán	9,30
547	Florentino Muñoz	9,30
549	Juan Madariaga	9,00
551	Esteban Ortiz	8,70
	Entre Pasaje Macelo y Bello Horizonte	
553	Raúl Gómez	9,30
555	Flor Muñoz	9,30
s/n.	N. N.	9,30
5798.p.B.H.	Fidel Orellana	9,00
	Pasaje Bello Horizonte y Calle Río de Janeiro	
561	Teresa Daza	9,00
563	Juan Orellana	9,00
565	Juan Jaque	9,00
567	Raúl Olivares	9,00
	Entre Río de Janeiro y Pasaje Curitiva	
569	Julio Espinoza	17,40
573	Manuel Hinojosa	9,00
575	Luis Meneses	8,00

N.o	PROPIETARIO	MTS. DE FRENTE
	Entre Pasaje Curitiva y Porto Alegre	
s/n.	N. N.	[illegible]
579	Guillermina de San Martín	[illegible]
583	Genoveva Guajardo	[illegible]
585	N. N.	[illegible]
	Entre Porto Alegre y Límite Pte.	
s/n.	Juan Garrido	[illegible]
5787.p.P.A.	N. N.	[illegible]
	Entre Santa Rosa y Belén	
532	Carlos Parra	[illegible]
534	Agustín Varas	[illegible]
	Entre Belén y Santos	
536	Luis Rivas	[illegible]
538	Omar Quintana	[illegible]
540	Juan Espinoza	[illegible]
542	Miguel Muñoz	[illegible]
	Entre Santos y Macelo	
544	Federico Villa	[illegible]
548	Segundo González	[illegible]
550	Lorenzo Mella	[illegible]
	Entre Macelo y Bello Horizonte	
552	Ana Rojas	[illegible]
554	Lautaro Barriga	[illegible]
556	N. N.	[illegible]
558	Fernando de la Cuadra	[illegible]
	Entre Bello Horizonte y Calle Río de Janeiro	
560	Fernando Silva	[illegible]
562	Oscar Herrera	[illegible]
564	N. N.	[illegible]
566	Juan Pastenes	[illegible]
	Calle Río de Janeiro y Pasaje Curitiva	
568	Manuel Vargas	[illegible]
570	Luis Retamal	[illegible]
572	Eliana Fuentes	[illegible]
574	Rubén Catalán	[illegible]
	Entre Pasaje Curitiva y Porto Alegre	
576	Eduardo Reyes	[illegible]
584	N. N.	[illegible]
586	Oriana Meza	[illegible]
588	Hugo Canelo	[illegible]
	Entre Porto Alegre y Límite Poniente	
608	N. N.	[illegible]
610	Hortensia Vallejos	[illegible]
	Calle Sao Paulo.— Entre Belén y Santos.— Costado Norte	
535	Laura Contreras	[illegible]
537	Rogelio Olea	[illegible]
539	José Piña	[illegible]
s/n.	Carlos Curiquio	[illegible]
	Entre Santos y Macelo	
543	Raúl Donoso	[illegible]
545	Luis Alarcón	[illegible]
547	Amador Carrasco	[illegible]
s/n.	N. N.	[illegible]
	Entre Macelo y Bello Horizonte	
5857 p. Macelo	Luis Sanido	[illegible]
553	Rogelio Gárate	[illegible]
555	Pedro Arancibia	[illegible]
557	N. N.	[illegible]
	Entre Bello Horizonte y Calle Río de Janeiro	
559	Samuel Rebolledo	[illegible]
561	Adriana Valdenegro	[illegible]
563	Bristela Moreno	[illegible]
565	Orlando Bahamondes	[illegible]
	Entre Calle Río de Janeiro y Pasaje Curitiva	
5864 p. R. de J.	Juan Marchant	[illegible]
569	Juan de la Cruz Villa	[illegible]
571	Segundo Vidal	[illegible]
573	Lidia Palma	[illegible]
	Entre Pasaje Curitiva y Porto Alegre	
575	Juan Alvarado	[illegible]
s/n.	N. N.	[illegible]
589	Ernesto Castro	[illegible]
591	Raquel Donoso	[illegible]
	Calle Sao Paulo.— Costado Sur.— Entre Belén y Santos	
536	Ana Vásquez	[illegible]
538	Lázaro Millavil	[illegible]
540	Luis Díaz	[illegible]
542	Cervando López	[illegible]
	Entre Santos y Macelo	
s/n.	N. N.	[illegible]
546	Raúl Burgos	[illegible]
548	Enrique Mena	[illegible]
550	Dalindo Sáez	[illegible]
	Entre Macelo y Bello Horizonte	
552	María Araya	[illegible]
554	Bernardo Riquelme	[illegible]
556	Manuel Sepúlveda	[illegible]
558	José Norambuena	[illegible]
	Bello Horizonte y Río de Janeiro	
560	Julio Gutiérrez	[illegible]
562	Gustavo Cofré	[illegible]
564	Aurora Díaz	[illegible]
566	Alamiro Araya	[illegible]
	Calle Río de Janeiro y Porto Alegre	
568	Jorge Salvo	[illegible]
570	Fidel Fernández	[illegible]
572	Pedro Gamonal	[illegible]
574	Norma Zúñiga	[illegible]
576	Doroteo Herdosio	[illegible]
578	Enriqueta Scalona S.	[illegible]

(PASA A LA PAGINA 1[illegible]

estival Gigante Pro Damnificados se ealizará en la Plaza de la Constitución

SDE LAS PRIMERAS HORAS DE LA MAÑANA DEL DOMINGO 11 SE RECIBIRAN LAS DONACIONES

Municipalidad de Santia- hace un llamado a todo el co del Gran Santiago a urrir a un festival gigan- e se realizará el próximo ngo, a las 13 horas, en la de la Constitución, a de reunir fondos para damnificados.

este espectáculo se pre- n destacados artistas onales y amteurs, con- radiales, los cuerpos es- de la Municipalidad, la obra de García Lorca "La Zapatera Prodigiosa", y otros números artísticos. Han ofrecido su colaboración las principales emisoras de la capital, en una espontáneo gesto solidario para ayudar a las familias que lo han perdido todo.

Un escenario monumental se instalará al costado norte de la Plaza.

Las brigadieras de Carabineros y personal de la Cruz Roja se instalarán en la Plaza desde las primeras horas de la mañana, para recibir toda la ayuda que el público desee entregar.

Para presenciar el desarrollo del espectáculo los asistentes pueden llevar sillas o bancas, que pasarían a integrar la ayuda que se enviará a las familias afectadas.

La Plaza se cerrará el domingo 11 y los que deseen asistir al festival deben depositar una pequeña suma que servirá para comprar alimentos, ropas, frazadas, materiales de construcción, herramientas y todos los elementos que se necesitan con urgencia en la zona damnificada.

"Peligros de la viruela" será el tema de hoy en Escuelas del país

Instrucciones para conmemorar el Día de la Salud, impartió Dirección de Educación Primaria

Con motivo de conmemorarse hoy el Día Mundial de la Salud, la Dirección de Educación Primaria impartió instrucciones a todas las escuelas del país para que, dentro del horario habitual de los cursos, los profesores orienten sus clases a tratar el problema de la salud. Como punto básico, este año los maestros hablarán de los peligros de la viruela y su tratamiento. Sobre esta materia, el Servicio Nacional de Salud, envió oportunamente a los planteles, folletos explicativos y afiches alusivos que ayudarán a los alumnos o formarse una idea cabal y clara de los daños que acarrea para la salud, el desinterés por evitar el contagio de la viruela.

Sindicato de Jugadores de Fútbol obtuvo ayer Personalidad Jurídica

Decreto Nº 112 del Ministerio del Trabajo, que le otorga este derecho, fue firmado por S. E. el Presidente de la República

El Sindicato Profesional de Jugadores de Fútbol de la Asociación Central, ha entrado ayer con todos sus derechos a la vida sindical y gremial, al ser promulgado con el Nº 112 el Decreto del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, con las firmas de S. E. el Presidente de la República y del Ministro William Thayer, que le concede la Personalidad Jurídica.

Igualmente recibieron este mismo trato en el despacho firmado ayer por S. E., los sindicatos industrial de Cajones y Maderas Santa Elena Limitada y el Sindicato Industrial de la Fábrica de Calzado Rishmagüe e Hijos, y el Sindicato Profesional de Comerciantes estacionados en ropas, paquetería y calzado de calle Víctor Manuel Norte.

Por otro decreto se autorizó la reforma de los estatutos sociales del Sindicato Industrial Planta Potrerillos de la Andes Copper Mining.

El Ministro Wenceslao Olate Investigará las Causas del Desastre en "El Cobre"

La Corte de Apelaciones de Valparaíso designó al Magistrado en calidad de Ministro en Visita.— Las primeras diligencias se inician hoy en Quillota.— Expectación en el país por este proceso

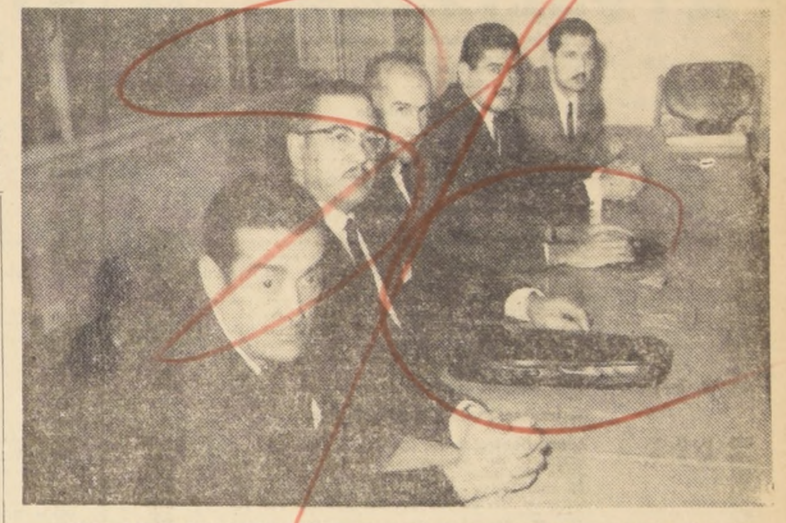
La Corte de Apelaciones de Valparaíso designó ayer al Ministro Wenceslao Olate para que en calidad de Magistrado en Visita se constituya en el Juzgado del Crimen de Quillota e instruya sumario con el objeto de deslindar responsabilidades en la catástrofe ocurrida en el campamento minero "El Cobre", si de la investigación se desprende que en el derrumbe de las paredes de contención del tranque de relave del mineral El Soldado, hubo falta de previsión o negligencia en la construcción del mismo.

El Ministro sumariante se trasladará en las primeras horas de hoy a Quillota, con el propósito de iniciar las primeras diligencias procesales.

Como se recordará, 80 viviendas fueron arrasadas por el alud poco después del sismo que asoló la región el domingo 28 de marzo y en el perecieron alrededor de 500 personas, entre moradores y visitantes del caserío.

El Ministro en Visita fue designado a requerimiento de la Intendencia de Valparaíso, interpretando la justa alarma pública que la tragedia provocó en todo el país.

Impuestos Internos inicia nuevos cursos



GRUPO DE INSPECTORES JEFES durante la inauguración del curso sobre Investigación del Fraude Tributario en la Escuela de Entrenamiento del Servicio de Impuestos Internos.

Prosiguiendo su plan de permanente entrenamiento del personal, ayer se inauguró en la Escuela de Capacitación del Servicio de Impuestos Internos un nuevo curso destinado a formar en los Jefes de Grupo de Fiscalización un concepto claro del Fraude Tributario en sus bases jurídicas y las formas usuales de que se valen los infractores para cometerlos.

Concurren a este curso, los Inspectores Jefes señores: Fernando Aranda R., Eduardo Bernales E., Roberto Espinoza D., Francisco Formas Q., Hugo Gárate O., Geraldo Georgudis M., Eduardo González M., René Lazo S., Marcelo Plata F., Humberto Ruiz G., Antonio Silva V., Milenko Skoknic K., Gustavo Veloso P., Mario Vergara G., Guillermo Zuleta A., y los señores Abogados: Jorge Espinoza S., Guillermo Maturana O., y Sergio Jarpa F.

El adiestramiento de Jefes de Grupos de Fiscalización reviste especial importancia, por tratarse de funcionarios con 5 ó 20 años de servicios, cuya vasta experiencia, unida a este entrenamiento, puede significar un gran avance en la represión del Fraude Tributario.

Estas jornadas estarán a cargo del señor Rubén Célis R., Jefe del Departamento de Investigación de Delitos Tributarios; de doña Olga Kogan R., Abogado especializado en Fraude Tributario, y del señor Hernán Carrión P., Jefe de Grupo de Agentes de Fraude.

Falleció anoche el señor Oscar Meneses Aguilera

En el Hospital Militar falleció anoche, a las 21.45 horas, el señor Oscar Meneses Aguilera, suegro de nuestro compañero de labores Franklin Quevedo.

Los funerales se realizarán mañana en el Cementerio General, entrando por Recoleta. El cortejo saldrá a las 10.30 horas, desde el Club de la República, en la calle Marcoleta.

El señor Oscar Meneses, falleció después de soportar una larga enfermedad, contra la que nada pudo el auxilio de los médicos que lo trataron desde el primer momento. El extinto estaba estrechamente vinculado a diversas instituciones del país y a conocidas familias de la capital.

SOY INOCENTE...! DICE "LA TETE"

Yo no he envenenado a nadie... Lo que me ocurre es algo terrible.— ● Los detectives me obligaron a confesar algo que no he hecho.— ● ¡Cuándo va a terminar todo esto...!— Llorando desconsoladamente firmó autorización para que su abogado recurra a la Corte de Apelaciones.— ● En cambio, el Dr. Sergio España anunció que insistirá en la pena de muerte

(Por NIBALDO MELLA R.)

N.— (Por Nibaldo Mella, Enviado Especial).— "Yo no he envenenado a nadie. Esto es más atroz que me pueda ... Después de casi más de un año se me continúa sin ... como una criminal ... viviendo días terribles. ... terminará todo esto ..."

... fueron las primeras ... vertidas en la ... de ayer por María ... Alfaro, la joven ex ... doméstica del Dr. España Flores, en relación a la condena de muerte que le fuera impuesta —en primera instancia— por el ... de la Corte de Apelaciones ... Romero, se culpó autora de los delitos que se le imputaban, agregando:

"Lo hice porque me martirizaron. Además de estar haciéndome preguntas raras y mortificantes durante todo un día y toda una noche, me golpearon hasta dejarme las piernas con varios moretones. También me eché toda la culpa porque me amenazaron de que me iban a echar a una pieza obscura llena de culebras".

Estas son las escalofriantes acusaciones de la muchacha, que hoy sufre lo indecible, después de la notificación de que había sido condenada a la pena capital en primera instancia.



...IA TERESA ALFARO, que fuera condenada a la ... de muerte —en primera instancia— en proceso que— ...truye en su contra, bajo acusación de homicidios ... envenenamientos, conversa con un reportero de LA NACION.

... Julio Aparicio Pons ... Teresa Alfaro Hidalgo ... llamada "La Teté", por ... familiares y amigos—, fue ... de haber envenenado ... hijos y la suegra de su ... patrón el Dr. España, el ... octubre de 1963. Asimismo ... de homicidio frustrado ... persona de Ximena Cecilia ... Rodríguez Mayorga, de ... de edad, hija de un ... amigo de su ex ...

... acusaciones específicas ... la muchacha empleó ... para matar a las ... y a Ana Córdoba ... de Ramírez, madre de ... Ramírez, esposa del ... España.

... sin consuelo reci... la mañana de ayer a ... el profesor de la ... de Derecho de la ... Católica, Víctor ...

... sabe, señor —dijo—, ... inocente... Yo no sé ... porque usted me di... de esta terrible pesadilla ...

... habló más. Alrededor ... minutos estuvo sollozando ... con la cabeza entre sus ... y apoyada sobre un ... escritorio, que es la ... ubicada al costado ... de la oficina del ... de la Cárcel de Buin.

...OS DETECTIVES ME MALTRATARON

... siempre entre sollozos ... que es efectivo que ... detectives de la Brigada de Homicidios, que a fines del año 1963 comandaba ... Comisario Hernán ...

QUERIA ENTRAÑABLEMENTE A HIJOS DEL DOCTOR

Enseguida sostuvo que cómo puede pasarle por la mente a sus acusadores de que hubiese sido capaz de envenenar a los hijos del Dr. Sergio España... "cuando yo los quería tanto, cuando también quería mucho a la señora Magaly —refiriéndose a la esposa del Dr.— que siempre fue tan buena conmigo".

Especialmente dijo haber querido mucho a Sergio Iván, "por ser el único hijo hombre de mis patrones...", agregando que ella sufrió tanto como la señora Magaly cuando el niño murió.

"¿Por qué se dijo entonces que el niño murió de una enfermedad a la garganta —no sabe pronunciar la palabra difteria— y después inventan que yo lo envenené con estricnina...?

Los hijos del matrimonio España-Ramírez, que murieron en un lapso de cinco años son Viviana, de 27 días, Magaly, de 4 años, y Sergio Iván, de dos años. Además, la abuelita de ellos, Ana Córdoba viuda de Ramírez. Todos fallecieron entre los años 1958 y 1962. Menos Ana Córdoba que murió a comienzos de 1963.

NO ENCUENTRAN EL CUERPO DEL DELITO

"Lo curioso es que el Ministro ha dictado su fallo condenatorio sin haberse encontrado estricnina en el domicilio del matrimonio "España-Ramírez", que es pieza fundamental como medio de prueba en todo proceso criminal, conforme a lo dispuesto en el Código de Procedimiento Penal".

Esta fue la respuesta que ayer dio a LA NACION —en Buin—, el abogado Víctor Barahona, que desde un comienzo asumió la defensa de "La Teté" sin cobrarle un centavo.

DOSIFICACION DE ESTRICNINA

"Ahora nadie se explica cómo pueda pensarse que mi defendida haya podido graduar con tanta exactitud la dosificación del mortífero veneno", dijo el abogado Víctor Barahona.

Y luego, añadió: "Esto es imposible por cuanto María Teresa no sólo casi es —o era en ese entonces— una analfabeta, sino que menos entiende, evidentemente en farmacopea".

CONFIANZA EN QUE SALDRA AIROSO

El abogado Víctor Barahona, a pesar de haber perdido lo que pudiéramos llamar el "primer pie" en este delicado asunto, tine absoluta confianza que a la postre saldrá airoso en su cometido.

Cree en ello, porque estima que los Magistrados tanto de la Corte de Apelaciones como de la Corte Suprema tendrán tranquilidad, serenidad y tiempo suficiente como para interiorizarse "a fondo" de cómo ocurrieron los hechos.

RECURSO DE APELACION

El recurso de apelación fue presentado anoche en la Corte de Apelaciones. Había cinco días de plazo para que este recurso fuese elevado al Tribunal de Alzada según lo dispuesto en el Código Orgánico de Tribunales.

Como "La Teté" fue notificada del fallo el lunes pasado, el plazo fatal vencía a las 24 horas del próximo sábado.

"LA TETE" FIRMO AUTORIZACION

Mientras tanto ayer mismo "La Teté" —llorando— procedió a firmar la autorización correspondiente para que su abogado cumpla con esta importante diligencia jurídico-procesal.

NO HAY DEMOSTRACIONES DE EXISTENCIA DE ESTRICNINA EN CADAVERES

Por otra parte, se tuvo conocimiento que en las autopsias que se practicaron a los cadáveres tanto de los hijos como de la suegra del doctor España, quedó establecido que no en todos había demostraciones acerca de la existencia de estricnina en sus respectivas vísceras.

Así se aseguró ayer en diversos círculo forenses.

HABLA EL DR. SERGIO ESPAÑA

En cambio, en corta entrevista sostenida por LA NACION con el doctor Sergio España, —que figura como el acusador en este bullado proceso—, dijo al respecto.

"Esas son pamplinas. Quedó establecido que se aplicó estricnina en la muerte de mis hijos. Dicen que en un cadáver no se encontró señales, pero esto ha sido unas de las diligencias denominadas "secretos del sumario."

INSISTIRAN EN PENA DE MUERTE

Enseguida el doctor Sergio España, respondiendo a una pregunta de la LA NACION, dijo que de ser adversos los resultados en la Corte de Apelaciones, su abogado, Luis González, ya está instruido para que recurra de "Casación en la forma y en el fondo".

Añadió que tiene plena confianza en los tribunales y que estima que al final se hará justicia.

NO LE SORPRENDIO FALLO

Al ser consultado si le había sorprendido el fallo de primera instancia, dijo:

"No, porque creo tener la razón desde el comienzo.

Desde el día mismo que presenté la querella."

"Lo único que me podría haber sorprendido sería en cuanto a la fecha, ya que tengo conocimiento que los procesos —de acuerdo a las leyes— en algunos casos se dilatan por tiempo indefinido."

Estas fueron, en síntesis, las declaraciones del doctor España, formuladas ayer a LA NACION, mientras desempeñaba sus labores profesionales en el Hospital de Buin.

Allí mismo trabaja también su esposa la Sra. Magaly Ramírez de España, quien es matrona.

EN AMERICA LATINA:

El Banco Interamericano de la Vivienda base de Asociaciones de Ahorro y Préstamo

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS, Sr. GUILLERMO LE FORT, QUIEN PRESIDIO LA DELEGACION CHILENA A LA III CONFERENCIA DE QUITO, ECUADOR

La designación de Chile, como sede de la Unión Interamericana de Asociaciones de Ahorro y Préstamos y la aprobación de un sistema de créditos, a través del Banco Interamericano de la Vivienda dio a conocer en conferencia de prensa, don Guillermo Le Fort, presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, quien regresó al país luego de presidir la delegación chilena a la III Reunión Interamericana de Ahorro y Préstamos, efectuada en la ciudad de Quito, Ecuador.

La primera reunión de este tipo, se efectuó en Lima, en 1963; la segunda, en Santiago, en 1964; la tercera en Quito, y se ha programado la cuarta, en Caracas, Venezuela.

LA DELEGACION CHILENA

La delegación chilena a la III Reunión, estuvo presidida por don Guillermo Le Fort, presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, –a quien acompañaron funcionarios técnicos de este organismo, como también representantes del Instituto de Viviendas Caritas (Invica), que es organismo asesor de Cooperativas de Viviendas.

Las autoridades de la Conferencia fueron Jorge Salvador y Chiriboga, que la presidió, del Ecuador, quien es presidente del Banco Interamericano de la Vivienda, organismo ecuatoriano, similar a la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Chile; vicepresidente, don Guillermo Le Fort Campos, de Chile; y secretario general, don Stanley Baruch, Jefe de Vivienda y Desarrollo Urbano, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

OBJETIVO DE LA III CONFERENCIA

Esta III Conferencia, como las anteriores, tiene como objetivo básico uniformar criterios y procedimientos y, en lo posible, soluciones, en lo relacionado con las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, entre todos los países americanos.

Desde luego, señaló el señor Guillermo Le Fort, entre los objetivos de la Conferencia existió el de dar a conocer la actitud económica de los países de América Latina, a los países europeos que, por falta de información, muchas veces menosprecian el valor del desarrollo de estas naciones.

Es indudable, destacó el señor Le Fort, que este conocimiento es básico sobre todo en los Estados Unidos, donde el sistema de Ahorro y Préstamos constituye un procedimiento de especialísima importancia.

TRABAJOS DE LA REUNION

Los trabajos de la Tercera Reunión Interamericana de Ahorro y Préstamos, de Quito, tuvieron como fundamento, los siguientes planteamientos:

1) Operación y dirección de los sistemas de ahorro y préstamos; 2) aumento de los recursos disponibles para préstamos; y 3) aprovechamiento de instituciones de ahorro y financiamiento de viviendas como instrumento para el logro de objetivos sociales.

REAJUSTABILIDAD E INFLACION

Uno de los planteamientos fundamentales acordados fue el de establecer un régimen de reajustabilidad para todos aquellos países sometidos al proceso de una inflación monetaria.

Otro aspecto fundamental considerado en la III Reunión, fue el de establecer la necesidad de crear un sistema de valores hipotecarios internacionales, sobre la base de un respaldo del Banco Internacional de la Vivienda.

INTERCAMBIO INTERNACIONAL

Uno de los aspectos principales tratados en esta reunión internacional, es el que se relaciona con la prestación de una colaboración económica entre los diversos países que se han adscrito al sistema de ahorro y préstamo.

De acuerdo con lo tratado en Quito, por intermedio del Banco Interamericano de la Vivienda, se logrará que aquellos países que tengan excedentes en su desarrollo financiero para viviendas, podrán dar a los otros la ventaja de sus excedentes. Así, se logrará una amplia colaboración internacional.

CHILE CABEZA DE EQUIPO

Al término de todos los planteamientos, se dejó en claro, que Chile estaba adelantado —respecto del resto de los países de América Latina— en un 47%.

También se dejó establecido que uno de los sistemas más importantes para llegar hasta los sectores más desnivelados en lo económico y extender el sistema de ahorro y préstamo, era el de las cooperativas, sin que ello significara que éste era un sistema exclusivo y definitivo. Destacó el presidente, señor Guillermo Le Fort, que era perfectamente factible, buscar otras fórmulas, como las que significaban las de asociaciones, entidades gremiales, y otras.



EN EL GRABADO aparece el presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, señor Guillermo Le Fort, durante la conferencia de prensa, en la que dio a conocer los acuerdos a que se llegó en la Conferencia Internacional de Quito, Ecuador. Puede observarse, además, a los representantes ejecutivos del organismo chileno, que participaron en dicha conferencia.

N.o	PROPIETARIO	MTS. DE FRENTE
580	Don Luis	8,80
584	Plácido Pérez	8,80
590	Oscar Ibarra	8,80
	Calle Campiñas.— Entre Río de Janeiro y Porto Alegre	
571	Luis Quinteros	8,90
571	Luis Quinteros	8,80
573	José Cruz	8,80
575	Segundo Rodríguez	8,80
577	Rosa Osorio	8,80
579	Lastenia Iturrieta	8,80
581	Fabriciano Labbé	8,50
583	Dagoberto Arriagada	8,80
585	Don Oscar	8,80
	Calle Varas Mena.— Costado Norte.— Entre Límite Oriente Pobl. y Pasaje Belén	
531	Teresa Arancibia	10,00
533	Víctor Corvalán	10,00
535	Elena Andrade	10,00
	Entre Pasaje Belén y Pasaje Santos	
537	Víctor Ferrer	10,00
539	Bernardo Muñoz	10,00
541	Juan Silva	10,00
543	Daniel Rodríguez	10,00
545	Héctor Cortés	10,00
	Entre Pasaje Santos y Pasaje Macelo	
549	Manuel Sepúlveda	10,00
551	Romualdo Olmos	9,70
553	Juan Quiroz	9,70
555	Isidro Mestre	9,40
	De Pasaje Macelo al Poniente	
557	Octavio Altamirano	9,70
559	Juana Oyarzún	9,30
561	Erasmo Hernández	9,30
563	Erasmo Hernández	9,00
	De Porto Alegre al Poniente	
603	Inés Gómez	9,00
609	Juan Silva	9,30
	Pasaje Belén.— Entre Varas Mena y Sao Paulo.— Costado Poniente	
537 p. V. M.	Víctor Ferrer	20,00
5893	José Miranda	9,50
5891	Sigifredo Rojas	10,00
s/n.	N. N.	9,50
5885	Juan González	9,00
5883	Oscar Alvarez	9,00
5881	Elena Burgos	9,50
5879	Javier Cantillana	9,50
5877	Berta Toro	9,50
5875	Baltires Alvarez	9,50
536 p. S. G.	Ana Vásquez	20,50
	Entre Sao Paulo y Vargas Buston	
535 p. S. P.	Laura Contreras	19,50
537 p. S. P.	Rogelio Olea	9,00
5851	Juan Machuca	9,00
5847	Manuel Olave	9,00
5843	Orlando Cortés	9,00
5839	Luis Silva	9,00
5835	Lidia Aguilera	9,00
5831	Luis González	9,00
5827	Manuel Machuca	9,00
536 p. V. B.	Luis Rivas	20,00
	Entre Vargas Buston y Carmen Mena.	
537 p. V. B.	Juan Aceituno	20,00
5775	Juan Castro	18,00
5767	Alfonso González	9,00
S/N.o	N. N	9,00
S/N.o	N. N	9,00
5751	Carmela Bañados	9,00
5745	René Muenaz	9,00
5741	Víctor Morales	9,00
536 p. C. M.	Juan Rojas	20,00
	Entre Carmen Mena y León Prado.	
537	María Montenegro	21,80
5693	Octavio Duarte	9,00
5689	Adalio Rozas	9,00
5685	Guillermo Keckman	9,00
5681	José Riquelme	9,00
5671	José Moya	9,00
5661	Luisa Reyes de C.	9,00
5556	N. N.	9,00
536 p. L. P.	Fernando Varas	19,00
	Pasaje Santos entre Sao Paulo y Vargas Buston.	
543 p. S. P.	Raúl Donoso	24,00
5853	Juan Salas	9,00
5851	Rogelio San Martín	9,00
5847	Juan Espinoza	9,00
5843	José Canasco	9,00
5839	Margarita Sepúlveda	9,00
5835	José Escobar	9,00
S/N.o	Don Manuel	9,00
5827	Manuel Acevedo	9,00
544 p. V. B.	Federico Villa	20,00
	Entre Vargas Buston y Carmen Mena.	
545 p. V. B.	Luis Neitun	20,00
5775	Teresa Manríquez	9,00
S/N.o	Romelia Muñoz	9,00
5765	Pedro Acosta	9,00
5761	Héctor Silva	9,00
5755	Francisco Véjar	9,00
5749	Enrique Uribe	9,00
5741	Hugo Andrade	9,00
5741	Dago Vásquez	9,00
544 p. C. M.	Pedro Rojas	21,00
	Pasaje Santos entre Carmen Mena y León Prado.	
545 p. C. M.	Margarita Gallegos	20,00
5693	Rebeca Rojas	9,00
5689	Sra. Celinda	9,00
5685	Lincoyan Vilches	9,00
5681	Carlos Rojas	9,00
5671	Héctor Norambuena	9,00
5665	Arturo Pradenas	9,00
5657	Ruth Torres	8,70
S/N.o	N. N.	25,60
	Entre León Prado y Departamental	
543 p. L. P.	José Sáez	16,00
5563	Luis Miranda	9,00
5557	Efraín Rojo	8,70
S/N.o	Rubén Mosso	7,60
5541	Manuel Medina	9,00
5529	Guillermo Vergara	9,00
5521	Alfonso Lozano	9,00
540 Dep.	Gerardo Peña	20,00
	Entre Varas Mena y Sao Paulo.	
5894	Héctor Cortés	20,00
5892	Gerónimo Barrios	9,40
5888	Domingo Navarrete	9,00
5884	Guillermo Ravello	9,00
5882	Pedro Aravena	9,00
5880	Carlos Ruiz	9,00
5878	Miguel Merville	9,00
5876	Sergio Román	9,00
5874	Aída Poblete	9,00
542 p. S. P.	Cervando López	20,00
	Pasaje Maceio entre Carmen Mena y León Prado. (COSTADO ORIENTE).	
553	Alejandro Muza	19,40
5693	Francisco Pacheco	8,80
5689	Rosa Navarrete	9,00
5685	Basilio Hernández	9,00
5681	Pedro Parra	9,00
S/N.o	N. N.	9,00
5665	N. N	9,00
5661	José Zamora	9,00
5651	Pedro Cerda	9,00
5645	Héctor Moya	9,00
552 p. L. P.	Florencio González	15,50
	Entre León Prado y Departamental	
551 p. L. P.	Leontina Pérez	20,00
5565	Juan Pérez	9,00
5559	Clara González	8,40
5551	Emiliano Olivárez	8,10
5545	Luis Fernández	9,10
5531	Blanca Henríquez	9,00
5521	Luis Vargas	9,50
550 p. Dep.	Germán Jorquera	20,00

N.o	PROPIETARIO	MTS. DE FRENTE
	Pasaje Macelo entre Varas Mena y Sao Paulo (COSTADO SUR).	
557	Octavio Altamirano	20,00
5891	Manuel Chávez	10,00
5885	Heriberto Palominos	10,30
5881	Inés Luna	9,70
5877	Rosa Montes	10,20
5875	José Farías	9,70
5873	Florencio Vallejos	10,10
5871	Mario Alfaro	9,90
552 p. S. P.	María Araya	19,00
	Entre Sao Paulo y Vargas Buston.	
5857	Luis Sanino	22,00
S/N.o	N. N.	9,00
5845	N N.	9,00
5841	Mario Garrido	9,30
5839	N. N.	8,80
5831	Hernán Mardones	9,00
5827	Héctor Pérez	8,80
552 p. V. B.	Ana Rojas	21,00
	Entre Vargas Buston y Carmen Mena.	
553 p. V. B.	Raúl Gómez	21,00
5773	Carmen Soto	9,00
S/N.o	N. N.	9,00
5765	Manuel Cornejo	9,00
5761	Blanca Eriz Aguayo	9,00
5755	Samuel Contreras	9,00
5751	N. N.	9,00
5747	Sergio Aros	9,00
5741	José Rojas	9,00
5737	Heriberto Martínez	21,00
	Pasaje Bello Horizonte entre Departamental y León Prado.	
560 p. Dep.	Francisco Oyarzún	20,00
5521	Exequiel Salas	9,00
5531	Luis Alamos	9,50
5545	Angel Baccaro	9,50
5551	Sergio Villarroel	18,50
5567	N. N.	9,60
559 p. L. P.	José Rubilar	20,00
	Entre León Prado y Carmen Mena	
S/N.o	Capilla Brasilia	17,60
5641	Urbano Sánchez	9,30
5643	Rodemil Salinas	9,00
5651	Fabiola Duarte	18,00
5665	Enrique Rodríguez	9,00
5671	Ricardo Aguayo	9,00
5681	Moisés Ríos	9,00
5685	Petrona Ceas	9,00
5689	Rogelio Núñez	9,00
5693	Hortensia Alarcón	9,00
5697	Cervando Salazar	18,00
	Entre Carmen Mena y Vargas Buston	
560 p. C. M.	Jorge Garrido	21,00
5741	Margarita Puentes	9,00
5745	Eleuterio Burgos	9,00
5749	Don Manuel	9,00
5755	Adelval Gallardo	9,00
5761	Gabriela Adasme	9,40
5765	Don Juan	9,00
5771	Ramón Vilches	9,00
s/n.	N. N.	8,40
561 p. V. B.	Teresa Daza	21,65
	Entre Vargas Buston y Sao Paulo	
560 p. V. B.	Fernando Silva	19,80
5825	Rosa Abarca	9,00
5831	Silvia Peña	9,00
5835	Manuel Pino	9,00
5841	Carlos Santander	9,00
5845	Luisa Berríos	9,00
5851	Doña Lucila	9,00
559 p. S. P.	Samuel Rebolledo	20,50
	Calle Río de Janeiro.— Entre Departamental y León Prado	
566 p. Dep.	José López	20,00
5520	Hector Salas	10,00
5530	José Otárola	10,00
5544	Oscar Pérez	9,00
5550	Héctor Mallea	9,40
5560	Andrés Santana	10,00
5568	N. N.	10,00
565 p. L. P.	Irma Durán	20,00
	Entre León Prado y Carmen Mena	
566 p. L. P.	Manuel Silva	23,00
5640	Juan Gidi	9,00
5646	Marta Muñoz	9,00
5662	Zulema Torres	9,00
5660	Horacio Terán	9,00
5674	Manuel Fuentes	9,00
s/n.	Lautaro Martír z	9,20
5680	Orlando Contreras	9,00
5682	Luis Soto	9,00
5682	Roberto Espinoza	9,00
5692	Fernando Humes	9,00
567 p. C. M.	Alfredo Humes	18,00
	Pasaje Bello Horizonte.— Entre Sao Paulo y Varas Mena. Costado Oriente	
5878	Abel Bastías	17,00
5882	Magdalena Bastías	9,30
5886	Juan Rodríguez	9,50
5890	Manuel Palma	9,50
563 p. V. M.	Erasmo Hernández	20,00
	Entre Sao Paulo y Veras Mena. Costado Poniente	
560 p. S. P.	Julio Gutiérrez	21,00
5863	Waldo Gómez	20,30
	Calle Río de Janeiro.— Entre Departamental y León Prado. Costado Poniente	
570 p. Dep.	María Saavedra	20,00
5521	Carlos Sorondo	10,00
s/n.	Humberto Ortiz	10,00
5545	Silvio Ortiz	10,00
5557	Oscar Saavedra	10,00
5559	Máxima Bravo	9,50
5567	Alfredo Salinas	9,50
5573	Héctor Díaz	9,50
5581	Antonio Antinao	10,80
	Entre León Prado y Carmen Mena	
568 p. L. P.	Gonzalo Molina	20,00
5633	Antonio Gómez	9,50
5641	Josefina Carrión	9,40
5647	N. N.	8,60
s/n.	N. N.	8,70
5661	Carlos Mallea	8,70
5665	Carlos Pérez	9,00
5673	Ciro González	18,30
5683	Lucía Flores	9,00
5687	N. N.	9,00
571 p. C. M.	Arturo Arriagada	21,50
	Entre Carmen Mena y Vargas Buston. Costado Oriente	
566 p. C. M.	Inés Castro	24,50
5740	N. N.	9,00
5744	Ramón Aravena	9,00
s/n.	Don Mario	9,00
5756	Rosa Román	9,00
5760	Javier Solorza	9,00
5766	N. N.	9,00
s/n.	N. N.	9,00
5778	Jesús Mondaca	9,00
567 p. V. B.	Raúl Olivarez	21,00
	Entre Vargas Buston y Sao Paulo	
566 p. V. B.	Juan Pastenes	20,00
s/n.	N. N.	18,00
5836	Arnoldo Gatica	8,80
s/n.	Clorindo Pueblo	9,20
5844	Mario Marchant	9,00
5850	Mario Rivera	9,00
565 p. S. P.	Orlando Barahona	20,00
	Entre Sao Paulo y Campiñas	
566 p. S. P.	Alamiro Araya	20,00
s/n.	N. N.	20,00
	Entre Carmen Mena y Vargas Buston. Costado Poniente	
572 p. C. M.	Gabino Rivero	18,60

N.o	PROPIETARIO
5735	Manuel Misem
s/n.	Juan Sánchez
5739	Miguel Rivero
5743	Yolanda Gatica
5747	Elba de González
5761	Daniel Hernández
5765	Alfonso Reyes
5771	Eduardo Valencia
5767	Roberto Valenzuela
569 p. V. B.	Julio Espinoza
	Entre Vargas Buston y Sao Paulo
568 p. V. B.	Manuel Vargas
5825	N. N.
5829	Señora Hortensia
5835	Hortensia Valdés
5841	Eugenio Meza
5845	Amadeo Cortés
5861	Juan Marchant
	Entre Sao Paulo y Campiñas
568 p. S. P.	Jorge Silva
571 p. Camp.	Luis Quinteros
	Pasaje Curitiva.— Entre Departamental y León Prado
580 p. Dep.	René Leiva
5521	María Figueroa
5531	José Campos
s/n.	N. N.
5551	Isnopilda Contreras
5557	Pedro Vidal
5565	Luis Muñoz
5575	Luis Manríquez
577 p. L. P.	Cooperativa Brasilia
	Entre León Prado y Carmen Mena
578 p. L. P.	Luzmira Leyton
5633	Manuel Pizarro
5639	Luis Alvarado
5641	Olga Alvarado
5647	Elia Vásquez
5653	Luis Ossandón
5661	Señora Sara
5665	Señora Carmen
5671	N. N.
5679	Pedro Vargas
5683	Don Enrique
577 p. C. M.	Alejandro Rubio
	Entre Carmen Mena y Vargas Buston
578 p. C. M.	Fidel Arriaza
5731	Luis Torres
5735	Alfredo Toro
5739	Arturo Martínez
5743	Zulema Tapia
5751	Adolfo Peña
5757	Ladislao Riquelme
s/n.	N. N.
5767	Luis Orellana
5773	Marta Quiroz
5777	Rogelio Cabrera
s/n.	N. N.
	Pasaje Curitiva entre Vargas Burton y Sao Paulo. COSTADO SUR
576 p.V.B.	Eduardo Reyes
5827	Marcos Díaz
5831	Manuel Sepúlveda
5841	Gilberto Escudero
5845	Manuel Alarcón
5849	Lidia Chávez
575 p.S.P.	Juan Alvarado
	PASAJE PORTO ALEGRE — Entre Departamental y León Prado
s/n.	N. N.
5521	Ricardo Díaz
5531	Luis Gutiérrez
5541	Manuel Padilla
5551	Rebeca Gómez
5561	Segundo Machuca
5571	César Torres
5581	Ricardo Díaz
603 p.L.P.	Isolina Yáñez
	Entre León Prado y Carmen Mena
604 p.L.P.	Diamantina Sepúlveda
5621	José Carrasco
5629	Ramón Oliva
5635	Ulises Rojas
s/n.	N. N.
5649	Raúl Abarca
5655	José Navarro
5663	Braulio Orellana
5671	Juan Rodríguez
5679	Margarita Cerda
603 p.C.M.	Julio Cabello
	Entre Carmen Mena y Vargas Buston
602 p.C.M.	N. N.
5721	Germán Contreras
5727	Bernardo Inostroza
5733	Osvaldo Pizarro
5741	Ernesto Martínez
5749	Don Manuel
5755	Claudio Matamala
5761	Raquel Moller
5769	Juan Mellado
s/n.	N. N.
5787	Juan Garrido
	Entre Vargas Buston y Varas Mena
608 p.V.B.	N. N.
5821	Marta Valdés
5827	Fredy Sandoval
5833	Hermógenes Aguilera
5839	Pedro Piña
5845	Jorge Henríquez
5851	Matilde Barahona
5857	Elena Lagos
5863	Saroca Martínez
5869	Juan Gómez
5875	Alfonso San Martín
	Entre Vargas Buston y Varas Mena
5879	Angel Guzmán
5885	José Garrido
5889	Julio Pérez
5893	José Labra
603	Inés Gómez
	CALLE LEON — Entre Pasaje Santos y Santa Rosa. COSTADO ORIENTE
539	N. N.
s/n.	N. N.
533	Leonel Rubio
530 p.Dep.	Antonio Salek
537	Hugo Benichetti
533	Antonio Varenas
525	Martina López
521	Germán Pozo
517	N. N.
504	Benito Miranda
5525 p.S.R.	Benito Miranda
	Entre Pasaje Santos y Santa Rosa. COSTADO PONIENTE
540	José Rojas
538	Enrique Fuentes
536	Don Jorge
534	Alejandro Escalona
542	María Palma
538	N. N.
536	Oscar Cerda
s/n.	Sitio Eriazo
526	Oscar Fuentes
522	Fidermira Jara
516	Francisco Ferrera
512	José Núñez
506	Bertina Miranda

NOTA:

Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar, de[...] hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, M[...] 723, Oficina 212, Santiago, dentro del plazo de 15 días, a contar d[...] fecha de la primera publicación; pasado este plazo se tendrán por [...] tas las cifras relativas a la longitud de los frentes.
Toda transferencia o subdivisión de predio, deberá ser puesta en [...] cimiento del Director, por los propios interesados, inmediatamente [...] dicha operación se haya realizado, con las formalidades correspo[...] y acompañando los antecedentes respectivos.

EL DIREC[...]

SANTIAGO, 1.o de abril de 1965.

ES NECESARIO RECONSTRUIR EL 80 POR CIENTO DE LAS CASAS DE LA CRUZ

Los daños son muy superiores a lo que se estimó en los primeros instantes. Del Teatro Colón, ubicado en pleno centro, sólo quedó la fachada. El hecho de que no se programaran funciones matinales, salvó a unas cuatrocientas personas de la muerte

LA CRUZ. (Especial, por ...ny Campbell).— Los daños que recibió La Cruz en el terremoto del 28 de marzo son ... superiores a lo que se ...mó en los primeros instantes. Esto se desprende del ...dio preliminar de un empadronamiento realizado en esa comuna del departamento de Quillota, por técnicos de la Corporación de Fomento.

Se informó en esferas cercanas a la Municipalidad de La Cruz, que el 80% de los inmuebles fue afectado por el sismo. El porcentaje abarca las casas que se desplomaron totalmente, como asimismo las que quedaron con solamente la fachada en pie. Estas últimas constituyen, sorprendentemente, el número más alto. El resto, hasta completar el 80% corresponde a viviendas que deben ser demolidas y a otras que necesitan importantes reparaciones para quedar nuevamente habitables.

EL TEATRO

Uno de los efectos más impresionantes corresponde al derrumbe total del Teatro ex Colón, ubicado en el centro de La Cruz, en calle 21 de Mayo. Solamente quedó en pie parte de la fachada y en el sector de la platea y escenario se derrumbó todo. El hecho que no se programaran funciones matinales salvó de una catástrofe a unas 400 personas, ya que el sismo fue a las 12,33 horas.

Definitivamente, La Cruz se quedará sin espectáculos cinematográficos, ya que no se levantará allí una nueva sala de cine. Por lo pronto, los equipos proyectores, que fueron salvados casi sin daños, fueron trasladados al norte.

FUNDO SANTA ROSA

Cuando LA NACION visitó Pocochay se encontró con que los inquilinos del fundo Santa Rosa, que están desahuciados por el arrendatario desde el mes de enero, no habían logrado tomar contacto con las autoridades y enfrentaban una difícil situación, ya que se derrumbaron casi todas las casas y hay por lo menos nueve familias que viven bajo mediaguas o bajo los chirimoyos.

Juan Astudillo Contreras, que ocupaba la casa más grande, de dos pisos, en la calle Santa Cruz frente a Pisagua, manifestó que todo se vino abajo. Agregó que su vecino está ocupando la misma casa qu se le desplomó, ya que no tiene dónde ubicarse.



LA CRUZ.— CASAS DAÑADAS.— La fachada quedó en pie, pero el derrumbe de una pared lateral dejó al descubierto la destrucción total del inmueble signado con el número 2340, de 21 de Mayo, en La Cruz. Así está casi todo el pueblo.

ESTO FUE LA POBLACION "PROGRESO"

VALPARAISO.— Pasado el mediodía de ayer el Alcalde Montedónico y regidores del puerto procedieron a entregar las primeras viviendas de emergencia en lo que fue población de autoconstrucción "El Progreso", en lo alto del cerro Placeres. Las familias, a las que se asignó estas viviendas recibieron con emoción sus nuevas casitas, ya que, aunque son provisorias, las resguardarán de las próximas lluvias y de los fríos que ya se han descargado en el puerto. En el grabado puede verse el estado en que el terremoto dejó un sector de esta población, que es el mismo sitio en que se levantaron ahora las viviendas provisorias.

VALPARAISO SE PREPARA PARA HACER FRENTE A LAS LLUVIAS

Mal tiempo habido ayer alarmó a los porteños. Se intensifica la labor de construcción de viviendas provisorias y de retiro de escombros. Fueron entregadas casas en Población "Progreso" por la Municipalidad. Cuerpo de Bomberos porteño sufrió perjuicios por ciento veinte millones de pesos

VALPARAISO.— El anuncio de mal tiempo conmovió ayer a Valparaíso. "Variable lluvias y chubascos para las próximas horas. Vientos del norweste de 5 a 15 nudos", informó antenoche la Oficina Metereológica de la Gobernación Marítima. A esto se agregó una información llegada desde la Isla de Juan Fernández, que decía: "Cubierto. Nimbus Stratus Cumulus. Vientos del noroeste. El barómetro indica 752.30, bajando. Mar marejada". Y como los porteños saben que la Isla Juan Fernández es como una antesala de lo que va a pasar luego en Valparaíso, había justa causa de temor que el mal tiempo se descargara en el puerto.

Las predicciones fueron acertadas. En la mañana de ayer, a las 7 horas, una fina lluvia cayó en Valparaíso y alrededores, y después de cesar se hizo presente otra vez a mediodía. Pero a esa hora en el Cuerpo de Voluntarios del Bote Salvavidas se informó que de "mal tiempo" se había pasado a "variable", eso sí con probables chubascos en la tarde y noche y marejadas.

La lluvia, aunque por su escasa intensidad no alcanzó a causar daños, hizo que todo el mundo intensificara las faenas de construcción de techos provisorios para dar albergue a los miles de damnificados que carecen de ellos. Y, por otra parte, las autoridades también se pusieron en acción para preparar la ciudad para recibir en la mejor forma posible al invierno que ya se acerca.

CASAS EN CERRO PLACERES

A las 12 horas de ayer, el Alcalde Juan Montedónico y regidores se trasladaron al cerro Placeres, población "Progreso", para entregar las primeras viviendas, tipo mediagua, que se colocan en ese lugar.

Las viviendas fueron entregadas a Luis Ureta, Desiderio Román, Rafael Meza, Nibaldo Alvear y Laurencia Parra, cuyas familias perdieron totalmente sus casas y enseres. En los lugares en que estaban las casas, sólo quedaron ruinas aplastadas como si hubiera sido todo demolido con potentes máquinas. Las viviendas provisorias que se entregaron en ese punto son de 4,20 metros por 3,20, de madera, con puerta y ventana y techo de fonolitas, y seguirán construyéndose, con mano de obra de los propios vecinos, hasta que la Municipalidad llegue a 1.500, sin perjuicio de las 2 mil viviendas que entregará el Gobierno por medio de la Intendencia.

LLAMADO A ESTUDIANTES

El alcalde Juan Montedónico hizo ayer un llamado a los estudiantes de los quintos años de las Escuelas de Ingeniería y de Arquitectura de las Universidades de Chile, Católica y Sta. María, para que colaboren con los profesionales del Colegio de Ingenieros y el de Arquitectos en la labor que desarrollan en la inspección de las casas en mal estado, demolición y construcción, tarea que es ímproba por las decenas de miles de viviendas que quedaron dañadas.

Igual llamado se hizo a los Centros de Constructores Civiles de las Universidades Santa María y Católica.

DAÑOS EN CUERPO DE BOMBEROS

Ayer se nos informó que una inspección a los edificios del Cuerpo de Bomberos de este puerto reveló que sufrieron daños que, hasta el momento, han sido avaluados en 120 millones de pesos. El edificio que más perjuicios sufrió fue el de la 6a. Compañía, ubicada en calle Independencia esquina de General Cruz, el que posiblemente haya que demoler, en cuyo caso los daños ascenderían a una suma aún mayor.

DESPEJE DE QUEBRADAS Y CAUCES

A pesar de que el personal de obreros municipales se encuentra ejecutando como tarea principal la de demolición de las casas en muy mal estado y retiro de los escombros, especialmente en el cerro, ayer se dispuso que gran parte de ese personal trabajara con urgencia en el despeje de las quebradas y de los cauces que bajan desde los cerros hasta el mar, para evitar inundaciones con las próximas lluvias. Pudimos constatar que el cauce subterráneo que pasa por un costado de la Plaza Victoria, se encontraba con gran cantidad de arena arrastrada desde los cerros, la que fue retirada a lo largo de todo su trayecto.

POBLACION DE PUENTE ALTO DONO:

Treinta toneladas de alimentos y ropas para San Roque y Catemu

También la Municipalidad apadrinó a la ciudad de Salamanca, dándose la tarea de colaborar a su reconstrucción. Ayer hizo un llamado para que los vecinos colaboren con materiales

PUENTE ALTO.— Con sentido de responsabilidad, los vecinos de este departamento han intensificado la campaña de ayuda a los damnificados en la zona devastada por el sismo. Diversas organizaciones tomaron en forma separada un plan de trabajo en beneficio de nuestros hermanos en desgracia. Con ayuda de diversos sectores, el Sindicato de Microbuses de la Línea Puente Alto-Santiago, trasladó el domingo alrededor de 30 toneladas en alimentos, ropa, zapatos y verduras, apadrinando los pueblos de San Roque y Catemu. Los choferes de microbuses, con cooperación de la Municipalidad, salieron a la calle, visitando poblaciones para salir airosos en su empresa de generosidad. También hicieron aportes en papas y cebollas, varios campesinos de algunos fundos de la comuna de Pirque. El mensaje de ayuda de los puentealtinos fue transmitido por Emisoras Panamericanas, que está colaborando eficazmente con los damnificados.

SINDICATO PAPELERO

También los trabajadores de la Industria Papelera viajaron el domingo hasta La Ligua, transportando en dos camiones mercaderías por doce millones de pesos, que correspondieron a un día de sueldo de cada operario de esta industria.

El Sindicato de Ferias Libres junto E° 152, además de frutas y verduras, que fueron dejando en pueblos afectados por el sismo.

MAS AYUDA PARA SALAMANCA

El Alcalde de Puente Alto, Sergio Roubillard, visitó recientemente la comuna de Salamanca y pudo apreciar el daño ocasionado por el violento sismo del 28 de marzo. De inmediato, a su regreso, comunicó dicha observación a los regidores, quienes acordaron apadrinar al pueblo de Salamanca con elementos para construción, que es lo que hace falta.

El Departamento de Relaciones Públicas de la Municipalidad está recibiendo aportes en materiales para construcción y erogaciones de los vecinos, para llevarlos a fines de la presente sémana hasta Salamanca y Norte Chico. La iniciativa cuenta con el apoyo del Gobernador, Eduardo Villarroel; Comandante del Regimiento de Ingenieros N.o 7, Luis Alliende, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja y jefes educacionales. El sábado, en la comuna habrá una colecta y el domingo, junto a varios festivales deportivos y artísticos, un peaje para ir en ayuda de estas zonas afectadas por el terremoto.

REPARTO DE UTILES ESCOLARES

La Municipalidad de Puente Alto, por tercer período consecutivo ha cedido dos oficinas y el gimnasio municipal para que funcione la Escuela N.o 24 de Niñas, que no cuenta con local. De esta manera, la H. Corporación está colaborando al plan educacional del Supremo Gobierno.

El miércoles en la mañana habrá reparto de cuadernos, lápices, género para overoles y delantales para los niños más modestos de las escuelas 24, Azize de Ready, Open Door, Josefina Martínez de Ferrari, 29 de Septiembre y Nueva Esperanza.

BARCO CIENTIFICO DE EE. UU. LLEGARA HOY A TALCAHUANO

TALCAHUANO.— En breve visita operacional llegará hoy a este puerto el barco científico norteamericano "Croatan", un portaaviones especialmente adaptado para el lanzamiento de cohetes de sondeo, que utiliza actualmente la Administración de Aeronáutica y Astronáutica (NASA) de los Estados Unidos en su programa de estudios de la atmósfera superior. Esta visita del "Croatan" a Talcahuano tiene como objeto desembarcar a algunos miembros de la tripulación de la nave, que deben regresar a los Estados Unidos por avión antes del término de la travesía.

El proyecto de estudio de la NASA forma parte de su programa de investigaciones mediante cohetes para el llamado Año Internacional del Sol Quieto. En los experimentos realizados desde el mar, frente a la costa occidental de América, entre los 5 grados de latitud norte y los 60 grados de latitud sur— se emplean cohetes Nike-Apache y Nike-Cajun, de combustible sólido, capaces de llevar un peso de ... kilógramos hasta más de ... kilómetros de altura. También se disparan cohetes meteorológicos Arcas y Hasp, para realizar investigaciones sobre el clima.

En los experimentos toman parte diversos grupos de científicos, en representación de universidades norteamericanas, centros de investigación de la NASA y otras agencias federales de los Estados Unidos.

El "Croatan", que prestó servicios como portaaviones durante la Segunda Guerra Mundial, zarpó del puerto de Baltimore, en la costa oriental de los Estados Unidos, a mediados de febrero último. En su navegación ha hecho escala en Balcoa, en el Canal de Panamá; y en Callao, Perú. A fines del presente mes regresará a Talcahuano para efectuar una visita más prolongada al puerto chileno. (Ampuero, corresponsal).

PARA FACILITAR AYUDA A DAMNIFICADOS:

HAY QUE MODIFICAR EL SISTEMA LEGAL QUE RIGE LAS DONACIONES

VALPARAISO.— "Hay imperiosa necesidad de reformar disposiciones del Código Civil y de la Ley sobre Impuesto a la Renta relacionadas con las donaciones que se hacen al Fisco, a las Municipalidades, a las Instituciones de Beneficencia y a los particulares, para poner a tono con la realidad y facilitar los móviles generosos de quienes hoy ven frenados sus deseos de hacer el bien por una legislación estrecha y anticuada". Así dijo a LA NACION el abogado porteño Eduardo Bell Escalona, autor de un interesante proyecto que introduce reformas substanciales a la legislación sobre la materia y en forma especial al trámite legal de "insinuación" de las donaciones.

El trámite de la insinuación, agregó el señor Bell Escalona, es una gestión judicial que puede resultar larga, engorrosa y onerosa, y su omisión en derecho acarrea la nulidad de las donaciones. En la práctica, como en el actual caso del terremoto, se efectúan donaciones de importancia, ante las cuales, por el objetivo de bien público que persiguen, en la práctica se omite y no se exige el trámite de la insinuación. Pero hay necesidad de sacar a la luz del derecho actuaciones que se efectúan al margen de la ley.

En el proyecto se agrega un inciso final al artículo 1.401, para establecer que "no requerirán de insinuación las donaciones de cualquier monto que cedan en favor del Fisco, de las Municipalidades o de las instituciones de beneficencia, entendiéndose por tales las que no persiguen fines de lucro". La supresión de este trámite legal en los casos anteriores tiende a evitar que la mera liberalidad se vea constreñida ante la dificultad de tener que someterse a una molesta gestión judicial.

En el artículo anterior se determina lo que debe entenderse por institución de beneficencia, diciéndose que son "las que no persiguen fines de lucro", definición que es necesaria porque nuestra legislación no la hace.

Con relación a las mismas donaciones de bien público, en el proyecto se agrega un artículo a continuación del 95 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, que estatuye que "los contribuyentes afectos a las disposiciones de la presente ley podrán rebajar de su renta imponible las donaciones que efectúan al Fisco, a las Municipalidades o a las instituciones de beneficencia".

Por otra parte, el proyecto modifica el monto de la suma de la donación sobre la cual el Código Civil exige el trámite de la insinuación y que es de 20 mil pesos. Hoy ese monto resulta absurdo por la desvalorización monetaria y en muchos casos el donante deberá efectuar un desembolso en gastos judiciales, que puede ser superior a la suma donada. Por esto el proyecto eleva el máximo a "un sueldo vital anual para los empleados de la industria y el comercio del departamento de Santiago", es decir, en el presente año, aproximadamente, a E° 2.486. Con este procedimiento, al fijarse una cantidad que varía de acuerdo con el alza del sueldo vital anual, se evita que en el futuro vuelva a suscitarse este problema del monto de la suma que no requiere insinuación.

CONVENCION INTERNACIONAL ROTARIA INAUGURAN EN TACNA

ARICA.— Delegaciones rotarias de Valparaíso a Arica correspondiente al Distrito 472 y trescientos rotarios peruanos del Distrito 455, inauguran el viernes próximo una Convención Internacional en Tacna.

REGRESA COMISION

El lunes en la noche regresó a la capital una delegación del Banco del Estado presidida por su vicepresidente, Roberto Infante, quien en declaraciones formuladas a la prensa local expresó que la burocracia desaparece de la administración del Banco con el objeto que dichas trabas no perjudiquen el desarrollo económico del país.

SOLICITARAN A S. E.:

ZONA DE EMERGENCIA PARA LOS PUEBLOS AFECTADOS POR SISMO

VALPARAISO.— En la reunión inaugural de la Conferencia Nacional de Municipalidades en conjunto con la Conferencia Provincial de Municipalidades de Valparaíso efectuada ayer en el Salón de Sesiones del Municipio de Valparaíso, se acordó solicitar una entrevista a S. E. el Presidente de la República, para solicitarle entre otras cosas, que se declare zona de emergencia los pueblos afectados por el sismo, para el efecto de que se puedan ocupar terrenos y locales que se estimen necesarios para la colectividad.

En esta reunión se analizó de que en Valparaíso se podrían ocupar dos grandes edificios ubicados en calles Condell y Esmeralda y más de trescientas residenciales veraniegas de Viña del Mar que actualmente se encuentran desocupadas mientras existen centenares de personas sin hogares.

A esta Conferencia Nacional y provincial de Municipalidades concurrió la directiva Nacional y Alcaldes y regidores del puerto, Quilpué, Quillota, Nogales, La Calera, Casablanca y los regidores de Llay Llay y Viña. Siendo presidida por el regidor porteño Antonio Tovalari.

Aliados Protestan Por Obstrucción en Berlín

WASHINGTON ESTARIA CONSIDERANDO MEDIDAS ADICIONALES ANTE LA SITUACION CREADA ULTIMAMENTE

BERLIN, 6 (UPI).— Los comunistas volvieron hoy a perturbar el tránsito por tierra, agua y aire a Berlín Occidental, a pesar de las enérgicas protestas formuladas por las potencias aliadas occidentales.

CLAUSURA DE CARRETERA

Representantes rusos y alemanes orientales clausuraron la carretera principal que conduce de Berlín hacia el Oeste durante cuatro horas y media, tanto al tránsito de los aliados como de los alemanes occidentales.

OTRAS PROVOCACIONES

También, los comunistas ocuparon con aviones a reacción los corredores aéreos utilizados generalmente por aviones aliados comerciales y militares e incluso hicieron volar a bajísima altura sobre Berlín Occidental aviones de combate a reacción, en violación de las disposiciones de seguridad.

El tránsito por el canal que conduce a Berlín Occidental también fue restringido.

ERHARD EN BERLIN

El Canciller de Alemania Occidental, Ludwig Erhard decidió volar esta noche a Berlín, en lugar de Mananawn a fin de asistir el miércoles a la primera reunión plenaria que el Parlamento de Alemania Occidental celebra en dicha ciudad en los últimos siete años.

PROTESTA COMUNISTA

Los alemanes orientales informaron que su hostigamiento del tránsito de Berlín Occidental constituye su protesta por la anunciada reunión del Parlamento e indicaron que su actitud cuenta con el apoyo de la Unión Soviética y de los demás países miembros del Pacto de Varsovia.

La Unión Soviética se unió a los alemanes orientales en las maniobras militares que tienen lugar al Oeste de Berlín y que constituyen una violación de acuerdos suscritos por las cuatro potencias.

ACUSACION TRIPARTITA

BONN, 6 (UPI).— Los jefes militares de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia en Alemania Occidental acusaron hoy a Rusia de violar los derechos de acceso de los aliados a Berlín occidental y exigieron que ponga fin a los actos de hostilización que trastornan el tránsito por carretera a dicha ciudad.

La acusación figura en notas de protesta similares que los tres jefes militares enviaron hoy al jefe supremo militar de la Unión Soviética en Alemania, general A... shevoi.

MEDIDAS EN ESTUDIO

WASHINGTON, 6 (UPI).— El Departamento de Estado dijo hoy que los aliados occidentales "están considerando medidas adecuadas para adoptarlas" si los alemanes orientales continúan "hostigando" el tráfico en las rutas de acceso a Berlín.

El portavoz manifestó que las consultas aliadas sobre posibles medidas están desarrollándose en "varios lugares", incluso Berlín y Bonn.

CENTENAR DE HERIDOS EN LOS DESMANES OCURRIDOS EN LIMA

LIMA, 6 (UPI).— Se informó extraoficialmente que hay unas 100 personas detenidas a consecuencia de los disturbios provocados ayer y hoy por estudiantes y obreros que protestan por el alza de las tarifas del transporte urbano.

DAÑOS Y HERIDOS

Los incidentes, que comenzaron ayer, dejaron un saldo una cien personas quedaron heridas. Una de ellas es Carlos Torres Muro, presidente de la Federación de Estudiantes del Perú, quien según informaron dirigentes de la misma Federación resultó hoy herido a bala en la Plaza San Martín, en el sector céntrico de la ciudad.

ATAQUES ESTUDIANTILES

Los estudiantes atacaron hoy autobuses en diferentes sectores de la ciudad, arrojándoles piedras y tratando de incendiarlos. Reprodujeron así los hechos de ayer, en que llegaron a volcar varios ómnibus y los incendiaron luego de rociarlos con petróleo.

Se estima que el valor de los vehículos destruidos llega a 15 millones de soles.

ESFUERZOS POLICIALES

Las autoridades se vieron obligadas a utilizar bombas lacrimógenas y sus bastones e incluso hacer numerosos disparos al aire para dominar a las turbas en los alrededores de la Universidad Villarreal y en el Parque Universitario, donde está la Universidad de San Marcos, los estudiantes levantaron barricadas con los muebles de las casas de estudio.

JOHNSON CANCELO DISCURSO PARA EL DIA PANAMERICANO

WASHINGTON, 6 (UPI).— El Presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, se excusó a última hora de pronunciar el discurso tradicional del Día Panamericano, y esto obligará a la Organización de los Estados Americanos (OEA) a revisar planes para la conmemoración, según trascendió hoy en fuentes enteradas.

El Consejo de la OEA pensaba celebrar una sesión especial el 14 de abril, día en que se cumplen 75 años de la fecha en que la Primera Conferencia Interamericana, reunida en Washington, decidió fundar una oficina comercial de las naciones que, con el tiempo, evolucionó en el actual sistema regional del hemisferio.

ENTENDIMIENTO DIRECTO ENTRE LOS VIETNAMESES PROPUSO CHINA

MENSAJE VERBAL DEL PRIMER MINISTRO, CHOU EN LAI AL SECRETARIO GENERAL DE LA NU

SAIGON, 6 —(UPI)— Cuando menos 121 guerrilleros comunistas fueron muertos en enconado combate en una zona pantanosa situada 210 kilómetros al sudoeste de Saigón. Esta batalla es la más intensa registrada en Vietnam del Sur, desde comienzos de marzo.

HELICOPTEROS ABATIDOS

La lucha comenzó el domingo último en la región pantanosa de la provincia de Chuong Thien, infestada de guerrilleros rojos. Las bajas de las fuerzas sudvietnamesas se colocaron en 50 muertos o heridos, y los norteamericanos tuvieron cinco soldados muertos. Cuatro de ellos perdieron la vida a bordo de un helicóptero del ejército que estalló en el aire, tras ser alcanzado por fuego de tierra del Vietcong. El otro norteamericano muerto era un oficial que asesoraba a los sudvietnameses.

Un segundo helicóptero de Estados Unidos, fue derribado hoy en ese campo de batalla, pero su tripulación fue rescatada. [illegible] intervinieron numerosos helicópteros norteamericanos, que ametrallaron a los comunistas.

En la fecha no se efectuaron incursiones aéreas contra Vietnam del Norte.

REUNION DEL CENTO

TEHERAN, 6 —(UPI)— El Secretario de Estado de los Estados Unidos, Dean Rusk, llegó hoy aquí para asistir al XIII Consejo de Ministros de la Organización del Tratado Central (CENTO) que se espera pase revista a la situación internacional particularmente la crisis de Viet Nam.

Fuentes informadas dijeron que Irán apoya francamente la política de los EE. UU., en Vietnam. Aunque las relaciones de Irán con la Unión Soviética han mejorado considerablemente en años recientes, este país tiene una larga experiencia de subversión comunista en su propio territorio y sólo ha podido eliminarla con el apoyo moral y material norteamericano.

La reunión de la CENTO, que se abre mañana por la mañana, durará dos días.

SUGERENCIA CHINA

NACIONES UNIDAS, 6. — (UPI). — El Primer Ministro de China comunista, Chou En Lai, manifestó al Secretario General U Thant, que la crisis de Vietnam debiera ser solucionada por las partes mismas en conflicto.

En los círculos diplomáticos de las Naciones Unidas se dijo hoy que el mensaje verbal de Chou fue comunicado a Thant por el Embajador argelino Tewfik Bouattouga, que habló con Chou en Argel la semana pasada y hoy visitó al Secretario General.

La referencia de Chou a las "partes mismas en conflicto" sugiere que Vietnam del Norte, con el apoyo de China, quiere tratar directamente con el Gobierno sudvietnamés.

No se supo que Chou hubiese sugerido la posibilidad de que el propio Thant o las Naciones Unidas pudieran intervenir en el conflicto de Vietnam.

EMISARIOS DE PAZ

LONDRES, 6.— (UPI). — Fuentes bien informadas dijeron hoy que los chinos comunistas y los vietnameses han ignorado hasta ahora un pedido urgente emitido hace 10 días por Gran Bretaña, para que se reciba a un emisario especial que hará sondeos sobre la paz en Vietnam.

A fines del mes pasado el Primer Ministro, Harold Wilson designó al ex Secretario de Relaciones Exteriores, Patrick Gordon Walker, para que a mediados de abril desempeñara en Extremo Oriente la misión de paz.

Las fuentes dijeron que a pesar de la urgencia del pedido no ha habido reacciones en Pekín ni en Hanoi.

DECISION BRITANICA

Pero el Gobierno británico está decidido a seguir adelante con el proyecto. Si Pekín y Hanoi rehusan aún recibir a Gordon Walker, su misión quedará limitada a Kuala Lumpur, Singapur, Bangkok y Saigón.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6.— (UPI) —El Presidente Lyndon B. Johnson se reunió hoy con sus principales asesores, en relación con el importante discurso sobre política norteamericana en Vietnam que pronunciará mañana por la noche en la Universidad Johns Hopkins.

Círculos diplomáticos confían en que el discurso aclarará las condiciones de Estados Unidos para la celebración de conversaciones de paz con los norvietnameses.

La reunión tuvo lugar en circunstancias en que aumenta la presión diplomática para que se ponga término a las hostilidades en Vietnam y en que hay indicios de que los comunistas vietnamitas continúan su posición frente a los continuos ataques norteamericanos.

Central Telefónica puesta en órbita Estados Unidos

CABO KENNEDY, 6. (UPI).— El sateloide de comunicaciones "Pájaro madrugador", fue lanzado esta noche al espacio como parte del primer sistema comercial de comunicaciones entre el Hemisferio occidental y el oriental.

El "Pájaro Madrugador", reluciente artefacto que actuará como una central telefónica en el espacio y que además podrá transmitir programas transatlánticos de televisión dejó la torre de lanzamiento a las 6.47 P. M (hora de Nueva York), impulsado por un cohete Delta.

PROPIEDAD PARTICULAR

El sateloide es propiedad de la empresa particular "Communications Satellite Corporation" (COMSAT), que se organizó con 137.000 accionistas para la explotación comercial de un sistema electrónico de comunicación espacial para los diferentes puntos de la Tierra.

COMSAT pagó 3.300.000 dólares a la Dirección de Aeronáutica y el Espacio por el uso de las instalaciones del Cabo Kennedy y del cohete Delta que puso en órbita al "Pájaro Madrugador".

La operación del lanzamiento se transmitió a todo el país por televisión.

ENTRO EN ORBITA

El satélite superó sin dificultades su primera prueba al entrar en órbita elíptica alrededor de la Tierra. Para permanecer cerca de ... en esa "órbita de ..." le imprimirá una ... ción desde la Tierra ... dio de un impulso ... para ponerlo en órbita ... distante 35.680 kilómetros de la Tierra. Su velocidad se sincronizará con la de la ... que hará que el satélite aparezca fijo sobre un punto situado unos 1.600 kilómetros al este de la costa de ...

Trágico saldo de terremoto en Grecia puede ser mayor

ATENAS, 6 (UPI).— Se teme que el saldo de muertos del terremoto que sacudió a Grecia meridional continúe aumentando.

El Ministerio del Interior anunció que se había registrado un total de 17 muertos, a consecuencia del sismo que sacudió la ... Magalopoulis en la península del Peloponeso, 160 kilómetros al sudoeste de Atenas ... informaciones extraoficiales indican ... saldo total de muertes podría alcanzar ...

CIFRAS EN AUMENTO

El Ministerio del Interior anunció que 28 personas resultaron seriamente heridas y 175 con heridas leves. Se cree que estas cifras aumentarán considerablemente cuando se restauren las comunicaciones con la zona devastada por el sismo.

El Gobierno griego declaró estado de emergencia en la región, y el Rey Constantino y la Reina Federica se trasladaron ayer a la zona del desastre.

OPERACIONES DE RESCATE

Las fuerzas armadas griegas continúan hoy las operaciones de rescate. El terremoto, que casi destruyó dos villas y causó grandes daños ... cuatro, dio muerte ... víctimas mientras ...

La villa de M... con una población ... dos mil almas, fue ... del movimiento sísmico ... dedor del 75% de la ... de Olympia, lugar ... realizaban los antiguos Olímpicos, quedaron ... dos.

NUEVAS REMESAS DE AYUDA EN ROPAS Y ALIMENTOS A CHILE

FRAZADAS Y TIENDAS DE CAMPAÑA PARA VICTIMAS DEL TERREMOTO, DESDE EE. UU.

WASHINGTON, 6.— (UPI).— El Organismo de Desarrollo Internacional anunció hoy que enviará 2.200 frazadas y 925 tiendas de campaña para las víctimas del terremoto de Chile.

La ayuda de emergencia saldrá mañana por la mañana desde la Base Maguire de la Fuerza Aérea norteamericana. Se trata de una de las acciones de ayuda coordinada por el organismo desde que el Gobierno de Chile anunció que recibiría complacido la ayuda de otras naciones.

DONACION CATOLICA

Las frazadas y algunas de las tiendas de campaña fueron donadas por el Servicio Católico de Socorro y el Servicio Adventista del Séptimo Día.

El Servicio Eclesiástico Mundial enviará a las víctimas del terremoto 1.000 frazadas, 2.000 viandas, 2 millones de tables de vitaminas, 250.000 tabletas para la purificación de agua y diversas drogas. El transporte estará a cargo del Organismo de Desarrollo Internacional.

ROPAS Y ALIMENTOS

El Servicio Católico de Socorro también enviará a Chile, por vía marítima, frazadas y ropas. El embarque llegará a destino el 12 de abril.

La Organización de Socorro "CARE" autorizó la distribución de paquetes de alimentos por valor de 56.000 dólares. También se suministró a Chile un equipo purificador de agua que suministra 2.500 litros de agua potable por hora.

VENEZUELA BATE A GUERRILLEROS EN LAS MONTAÑAS

CARACAS, 6.— (UPI).— En fuentes bien informadas se dijo hoy que los guerrilleros castristas que operan en las montañas del Estado de Falcón ejecutaron a un campesino cuyo nombre no se hizo público.

Se agregó que en una nota hallada en un bolsillo del campesino constaba que se le impuso la pena de muerte por haber dado cuenta al Ejército de los movimientos de un grupo de guerrilleros.

CHOQUE ARMADO

Una unidad del Ejército sorprendió a ese grupo, y dio muerte a dos de sus integrantes.

Por otra parte, cuatro soldados heridos fueron trasladados por avión de Barquisimeto, Estado de Lara, a Caracas, donde quedaron internados en un hospital.

Básquetbol:

Bata ganó a Quinta Normal y Palestino a Melipilla

Con dos nuevos encuentros prosiguió en el Estadio de la Federación, la segunda fecha del Campeonato de Tanteo de la Asociación Santiago de Básquetbol.

A primera hora se enfrentaron Bata y Quinta Normal Unido, ganó la representación del calzado por el estrecho marcador de 76 a 75.

En el partido de fondo Palestino derrotó al Seleccionado de Melipilla 59 a 54 puntos.

Anotaron puntos los siguientes jugadores:

BATA (76): Retamales, 1; Barrera, 14; J. Lichnowsky, 38; F. Lichnowsky, 9; Guerrero, 6; Farías, 3; Somaruga, 4; y Guzmán, 1.

Q. NORMAL (75): Zahra, 2; Alvarez, 17; Encina, 29; Ruiz, 9; González, 6; Delgado, 2 y Mella 10.

PALESTINO (59): Díaz, 6; García, 10; Silva, 6; Guzzini, 4; Tobar, 4; Ramírez, 2; Abougoch, 8; C. Díaz, 2; Pino, 3; Lamming, 9 y Suandi, 5.

MELIPILLA (54): Bruno Romanini, 26; Moreno, 8; Hernández, 7; R. González, 5; Badilla, 6 y Rino Romanini, 2.

SISTEMA DE PREFERENCIAS SIN RECIPROCIDAD PIDIO PREBISCH

NACIONES UNIDAS, 6 (UPI).— El Dr. Raúl Prebisch, Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, abogó hoy por un "sistema de preferencias sin reciprocidad, general y no discriminatorio".

Prebisch, hablando hoy ante la segunda reunión de la Junta de Comercio y Desarrollo, advirtió contra la posibilidad de que el sistema de las preferencias especiales en el comercio de que gozan actualmente algunos países en desarrollo por parte de ciertos países desarrollados, continúe extendiéndose.

TRATO PREFERENCIAL

Dijo que este trato preferencial practicado por algunos países desarrollados, es discriminatorio para el resto de los países en desarrollo.

Al expresar su inquietud sobre la posibilidad de que se siga extendiendo esa tendencia, señaló que "hay sectores en la América Latina y Estados Unidos" que abogan por el establecimiento de ese sistema preferencial en el hemisferio occidental.

MISION URUGUAYA

Este punto de vista del Dr. Prebisch fue inmediatamente aclarado por el delegado de Uruguay, Aureliano Aguirre, que dijo que su Gobierno estaba totalmente en contra de que se estableciera ese "tipo de preferencias".

Añadió que creía que el resto de los Gobiernos latinoamericanos compartía esa opinión.

APOYO ARGENTINO

El delegado de Argentina, Enrique Gastón ... respaldó el criterio del uruguayo y concrétamente se refirió a las declaraciones emitidas acerca de la cuestión ... de la última reunión celebrada por los Ministros de Economía de la América Latina.

Dijo que en aquella reunión, que tuvo lugar en ... el pasado diciembre, se acordó "sugerir medidas compensatorias que permitan a los países en desarrollo renunciar a preferencias comerciales frente a otros países en desarrollo...".

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 7 DE ABRIL DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Departamento de Bienestar de la Central resolvería problemas de la previsión de los jugadores

Ahora que las relaciones entre el Sindicato de Jugadores y la Asociación Central ha tomado el tono de cordialidad y respeto mutuo que siempre existió, toma cuerpo la idea de que a través de conversaciones directas entre ambos organismos, puede encontrarse una solución más o menos definitiva a las peticiones económicas que han hecho los jugadores.

Es así, que el Presidente de la Central, Antonio Labán, propiciará una reunión del directorio que preside con la directiva del Sindicato, cuyo objetivo es estudiar de común acuerdo un proyecto que fue presentado hace algún tiempo, por técnicos en materias previsionales, como es el caso de nuestro colega Sergio Brottfeld, en el que se contemplan sistemas tendientes a crear fondos de reservas con los que se atenderían algunos de los rubros de previsión que interesa a los jugadores.

El proyecto se limita a delinear bases previsionales de ejecución real y limitadas sólo a algunos aspectos del problema, ya que la previsión integral, por el momento no tiene un asidero lógico, por razones derivadas de las características especiales que tiene la profesión de jugador de fútbol en nuestro país.

De acuerdo a lo que manifestó Antonio Labán, en la reunión antes mencionada, se estudiará en detalles el proyecto y se buscará entregar todo el asunto al Departamento de Bienestar que tiene la Asociación Central, que sería el organismo apropiado para resolver con mayor propiedad todos los problemas que tanto preocupan al mundo del fútbol.



ANTONIO LABAN, presidente de la Asociación Central, quien propicia nuevamente la previsión para los jugadores.

Delegación de fútbol de Punta Arenas viaja a Iquique

Luego de una corta estada en nuestra capital, parte para competir en el Torneo Nacional Extraordinario a jugarse en Iquique

Hoy en la mañana viaja a Iquique la delegación de fútbol de la Asociación de Punta Arenas que actuará en el Torneo Nacional Extraordinario. El plantel sureño estuvo de paso en nuestra capital y según las declaraciones de sus dirigentes todos se encuentran en perfectas condiciones y deseosos de brindar una buena actuación en canchas nortinas.

La delegación es presidida por Sergio García; director del equipo, Antonio Ríspoli; delegado ante el congreso, José Esteros; árbitro oficial, Lorenzo Gimer de Rozas; cronista deportivo, Mario Andrade García; Reina del Fútbol Magallánico, Adelina Gómez Vera; entrenador, Luis Miller, y los jugadores: Ernesto Córdova, Alberto Guzmán, Hernán González, Carlos Selhka, Hernán Cárdenas, Humberto Segovia, Luis López, Edmundo Cortés, Einer Aguilera, Hugo Schwazenberg, José Telchi, José Telchi, José Segovia, Mario Cárdenas, Manuel Pérez, Risco Aros, José Díaz, Felipe Díaz y Gerardo Perio Toledo.

Anoche todo el plantel sureño asistió a una conferencia dictada por el entrenador Máximo Garay, quien matizó su exposición con algunas películas del último Mundial de Fútbol jugado en Chile.

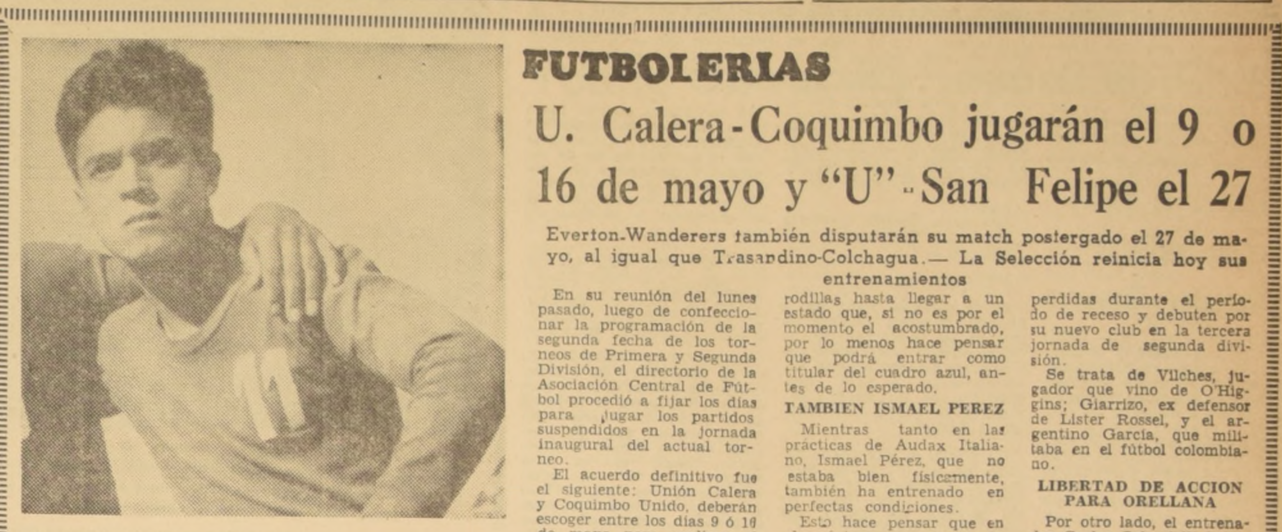
Club Andino de Chile ofrece charlas sobre volcanes del norte

El Club Andino de Chile se encuentra celebrando su 32.o aniversario, y por este motivo, el Grupo de Alta Montaña de esta entidad ha organizado una serie de conferencias con proyección de diapositivas.

Ayer dio comienzo a estas actividades, destinadas también a difundir este deporte, con una charla sobre la Ascención de los Volcanes Payachatas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas.

Mañana continúa este programa con una nueva exposición, esta vez sobre la "Exposición Geológica a los Volcanes del Norte Grande".

Los directivos de este club invitan a todos los aficionados y deportistas en general, hasta la secretaría del club, en Ahumada N.o 47, segundo piso, oficina 203, a las 19.15 horas, a escuchar la conferencia.



NUEVAMENTE SELECCIONADO.— Eugenio Méndez, el habilidoso puntero derecho de Santiago Wanderers, fue incluido nuevamente en la nómina de jugadores que seleccionó Francisco Hormazábal para el plantel nacional y hoy entrenará en la Escuela de Fútbol "Juan Pinto Durán".

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE A DIRIGENTES DEL TIRO

S. E. el Presidente de la República Eduardo Frei, concederá hoy a mediodía, una audiencia al Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de Tiro, torneo que se efectuará en Santiago en octubre próximo. En esta oportunidad, el Comité le hará entrega al Presidente de la primera medalla del Mundial. Y le expondrá el estado de organización en que se encuentra el evento próximo a desarrollarse.

INDEPENDIENTE - PEÑAROL JUGARAN VIERNES Y LUNES

BUENOS AIRES, 6.— (UPI).— Por sorteo quedó resuelto anoche que los partidos finales entre Independiente y Peñarol por la Copa Libertadores de América se realicen en las siguientes fechas: VIERNES 9, en el Estadio de Independiente, en Buenos Aires. LUNES 12, en el Estadio Nacional de Montevideo. Si correspondiera disputar un tercer match, se jugará el miércoles 14 en Santiago, Chile.

La terna de referées para los partidos quedó integrada con los jueces peruanos Yamasaki, Tejada y Rivero.

12 Y 13 DE JUNIO: EL NACIONAL DE GIMNASIA EN DAMAS Y VARONES

La Federación Chilena de Gimnasia, cumpliendo con su calendario de actividades fijado para el presente año de 1965, tiene dispuesta la organización del Campeonato Nacional, el que se efectuará los días 12 y 13 de junio próximo en categoría superior, para damas y varones.

En el evento tomarán parte gimnastas de distintas zonas del país, como ser de Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

A fin de hacer la competencia atrayente, ha confeccionado la Federación un programa que permita la actuación alternada de damas y varones, quienes, por otra parte, se han preparado especialmente para esta cita, en la que se reunirán los mejores especialistas que actúan en Chile.

Condolencia envió el deporte peruano por la catástrofe

El Consejo Nacional de Deportes recibió de parte del presidente del Comité Olímpico Peruano, Griffiths, un radiograma, en el que manifiesta: "El deporte peruano, a través de sus entidades representativas, exprésales solidarias condolencias ante luctuosa catástrofe, que somete a una nueva y ruda prueba al pueblo chileno. Formulamos votos por una pronta recuperación."

LA POLLA FUTBOLISTICA Y LOS PARTIDOS POSTERGADOS

★

La Polla Futbolística "LEGION EXTRANJERA" ha debido sufrir modificaciones en su mecanismo de las primeras fechas, debido a la postergación de algunos partidos, motivada por causas de fuerza mayor ya conocidas.

Por tanto, los sobres enviados por los participantes, y que corresponden a la Primera Fecha del Torneo Oficial, tienen validez, pero la determinación del ganador, o los ganadores, se resolverá después de completarse la misma, o sea, una vez jugados los partidos postergados.

En cuanto a la Segunda Fecha, los buzones de recepción se cerrarán el viernes a las 12 horas, por cuanto el Partido Clave está fijado para ese mismo día, a primera hora, en el Estadio Nacional. Si por alguna causa y por determinación de la Asociación Central de Fútbol se postergaren encuentros de la Competencia Oficial, se procederá de la misma forma que en el caso de la Primera Fecha.

FUTBOLERIAS

U. Calera - Coquimbo jugarán el 9 o 16 de mayo y "U" - San Felipe el 27

Everton-Wanderers también disputarán su match postergado el 27 de mayo, al igual que Trasandino-Colchagua.— La Selección reinicia hoy sus entrenamientos

En su reunión del lunes pasado, luego de confeccionar la programación de la segunda fecha de los torneos de Primera y Segunda División, el directorio de la Asociación Central de Fútbol procedió a fijar los días para jugar los partidos suspendidos en la jornada inaugural del actual torneo.

El acuerdo definitivo fue el siguiente: Unión Calera y Coquimbo Unido, deberán escoger entre los días 9 ó 16 de mayo para realizar el cotejo pendiente.

Y Universidad de Chile con San Felipe, además de Everton y Wanderers, se enfrentarán el jueves 27 de mayo, el mismo día acordado para el encuentro, también pendiente de la primera fecha, entre Deportes Colchagua y Trasandino.

DESDE LA PROXIMA SEMANA ENTRENA LUCO

Pese a que aún no puede entrenar, Jorge Luco, zaguero central de Unión Española, asiste a todas las prácticas del plantel y durante la sesión de ayer le comunicó al entrenador Pesce, que el médico que lo atiende le informó que desde la próxima semana puede reintegrarse, ya en forma normal, a los trabajos que cinco veces a la semana realiza el director técnico de la entidad hispana en la cancha de Santa Laura, con los integrantes del equipo profesional.

DESCANSA OSVALDO CRUZ

Tal como lo informáramos en nuestra edición de ayer, Osvaldo Cruz, puntero de Unión Española, debió ser enyesado de su pierna izquierda.

Pese a que no existe fractura, se le realizó ese tratamiento para inmovilizarle la parte golpeada y apurar, de este modo, su recuperación.

COMIDA DE CAMARADERIA

Y como los ánimos entre los jugadores de Unión Española no eran los mejores luego de la derrota que sufrieron el sábado pasado ante O'Higgins, a insinuación de un grupo de cracks, se reunieron anoche en un club social de la Gran Avenida y comieron juntos.

En medio de la cena, se analizaron las causas de la derrota y poco a poco se fue creando el mismo clima de optimismo que reinaba en el plantel hasta pocas horas antes de la iniciación del torneo.

HOY LLEGA ZAGUERO DE MAGALLANES

Para hoy día esperan los directivos de Magallanes, a Ricardo Cancino, jugador argentino que fuera contratado recientemente por los "carabeleros".

El mencionado crack que destacó como defensa en San Lorenzo de Almagro, se incorporará a los entrenamientos que dirige Sergio Cruzat a la brevedad posible, ya que existe la idea entre los personeros académicos de hacerlo debutar con la casaquilla albiceleste en la próxima fecha.

YA ESTA ENTRENANDO OSCAR COLL

Bastante recuperado se ha visto el delantero Oscar Coll en los entrenamientos de Universidad de Chile.

Luego de la operación a que fue sometido en los meniscos, poco a poco ha ido ejercitándose con las rodillas hasta llegar a un estado que, si no es por el momento el acostumbrado, por lo menos hace pensar que podrá entrar como titular del cuadro azul, antes de lo esperado.

TAMBIEN ISMAEL PEREZ

Mientras tanto en las prácticas de Audax Italiano, Ismael Pérez, que no estaba bien físicamente, también ha entrenado en perfectas condiciones.

Esto hace pensar que en el próximo compromiso de los "verdes de la calle Lira", puede ser de la partida.

REAPARECE.— Juan Villanueva, zaguero izquierdo de Santiago Morning reaparece el próximo viernes por su equipo ante Colo Colo.

Esto se posibilita más, dado que el argentino Juan Carlos Rodríguez, por prescripción médica, tendrá que estar marginado del equipo por lo menos durante 15 días.

En ese caso, y si no se puede contar con Fumaroni, que según su propia expresión no está aún en condiciones de jugar, Pérez ingresaría como interior izquierdo pasando a la punta el juvenil Salas.

LISTOS PARA DEBUTAR

Bastante bien le hizo a Universidad Técnica, el hecho de quedar libre en la próxima fecha del Ascenso.

Esto ha permitido que tres de sus jugadores contratados para esta temporada, puedan recuperar al máximo las condiciones perdidas durante el período de receso y debuten por su nuevo club en la tercera jornada de segunda división.

Se trata de Vilches, jugador que vino de O'Higgins; Giarrizo, ex defensor de Lister Rossel, y el argentino García, que militaba en el fútbol colombiano.

LIBERTAD DE ACCION PARA ORELLANA

Por otro lado, el entrenador Carlos Orlandelli informó que, posiblemente, los dirigentes de Universidad Técnica llegarán a un acuerdo con el delantero Orellana, para rescindirle el contrato.

El popular "Chiporro" quedaría, de este modo, en libertad de acción, con la posibilidad de arreglar con otro club.

OTRO ARGENTINO PARA LA UTE

Y para suplir a Orellana, Universidad Técnica traerá desde Buenos Aires a Luis Reynoso. El mencionado delantero ya actuó en nuestro medio, hace tres años defendiendo la camiseta de Everton, y luego regresó a su país, donde militó una temporada en Independiente y otra en Boca Juniors.

El año pasado, Reynoso actuó con bastante acierto en Colombia.

DOS CAMBIOS ANUNCIA SANTIAGO MORNING

Francisco Hormazábal, entrenador de Santiago Morning, anunció dos cambios en su equipo para el partido del viernes próximo con Colo Colo.

En el arco ingresará el paraguayo Ilara, en reemplazo de Fuentealba, y en la zaga extrema reaparecerá en forma oficial Villanueva.

ENTRENA LA SELECCION

Esta mañana, en la Escuela de Fútbol Juan Pinto Durán, inicia oficialmente sus entrenamientos con miras a las eliminatorias del Mundial de Londres, el plantel seleccionado nacional.

Los 30 jugadores que fueron incluidos en la lista por el entrenador Francisco Hormazábal, están citados a las 9, en el recinto mencionado, donde luego de una breve charla, practicarán bajo la tutela del director técnico y José Santos Arias, su ayudante.

PARTIDOS INTERNACIONALES

El primer compromiso oficial de la Selección será el miércoles 28 del presente, en Lima, cuando por la Copa Pacífico, enfrente en esa capital a la Selección de Perú.

Posteriormente, el 9 y 16 de mayo se cotejará el cuadro chileno con la representación de Uruguay, por la Copa Juan Pinto, y en junio deberá medirse con la selección de Brasil, en dos partidos a jugarse en nuestra capital.

Marcos no está castigado dice la "U"

La directiva del club universitario, así lo manifiesta en nota que nos envió

En relación con una información aparecida en nuestra edición del lunes 5 del presente, en la que se daba cuenta que Rubén Marcos, jugador del Club Universidad de Chile había sido sancionado por el directorio de su club, en razón de actos reñidos con su condición de jugador profesional, llegó a nuestra redacción una nota remitida por la directiva de la entidad universitaria, en la que terminantemente niega lo afirmado por LA NACION. La nota en referencia dice, textualmente:

"Señor
Jefe de la Sección Deportes
Diario LA NACION.
Presente.—

Muy señor nuestro:

En la primera plana de la Sección Deportes del día de ayer de ese importante rotativo, se publica una noticia que rogamos a Ud. con especial encarecimiento se sirva desmentirla con los mismos caracteres con que se dio a conocer al público.

En efecto, se dice que el jugador de la "U", Rubén Marcos, por disposición de las autoridades del Club, habría sido separado del equipo por actos de indisciplina.

Ninguna de las directivas de la "U" ha adoptado tal determinación ni el joven Marcos ha incurrido en faltas de la naturaleza que se le atribuyen para hacerse acreedor a la sanción que se anuncia en el diario.

Le reiteramos nuestro ruego en el sentido de desmentir terminantemente la información ya que ella carece de veracidad y manifestar que, por el contrario, el jugador Marcos goza de la confianza de los dirigentes y técnicos del club.

Saludan atentamente a Ud. POR EL CLUB DEP. DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE (Rama de Fútbol Profesional), Dr. César Martínez, presidente.— Jorge Sitnisky, secretario.

NOTA DE LA REDACCION. — En resguardo de nuestra integridad profesional y a modo de salvaguardar la seriedad de la noticia en cuestión, debemos señalar que ella proviene de una fuente insospechada, como es un alto directivo de la "U", cuyo nombre silenciamos, por el momento, por razones atingentes al secreto profesional, pero que daremos a conocer públicamente, si el asunto es tratado por el club universitario en el mismo tenor de la nota expuesta precedentemente.

Falleció el padre de los eximios billaristas Navarra

BUENOS AIRES, 6.— (UPI) —En el Cementerio de la Chacarita, fueron inhumados hoy, a las 11, los restos de Ezequiel Navarra, fallecido ayer a los 89 años de edad.

El extinto fue campeón sudamericano de billar en el año 1923, y era padre de los actuales profesionales de ese deporte, Juan, Ezequiel y Enrique Navarra.

Fue, asimismo, durante muchos años, profesor del Club Progreso, y asesoró a jugadores que más tarde realizaron brillantes carreras deportivas.



DOMINGO RUBIO saldrá en jira fuera del país dentro de algún tiempo. Al buen welter local le están faltando rivales, aparte de los ya conocidos Hernández o Loayza, por lo tanto verá cómo le va en otras tierras.

PRUEBA DE REGULARIDAD A DISPUTARSE EL JUEVES 16 SERA LA MAS EXTENSA

Se encuentran ya solucionados sus detalles más importantes.— Hasta el martes 13 estarán abiertas las inscripciones para los participantes

Se encuentran ya casi totalmente arreglados los detalles preparatorios para la gran prueba de regularidad "Rally Bata", a iniciarse el 16 de este mes.

Esto se desprende de lo manifestado por los dirigentes del Auto Club de Regularidad de Chile, René Calderón, Eliseo Salazar y Andrés Coppi, quienes desde ayer se encuentran de regreso de las ciudades sureñas, por donde pasará esta carrera.

Según han informado, los participantes tendrán neutralizaciones para revisar sus coches y reabastecerse de gasolina en las siguientes ciudades: Talca, Bomba Copec, frente a la entrada por la Avenida San Miguel; Chillán, Bomba Copec, de Erwin Cea; Concepción, sede del Club Universitario de Concepción; Temuco, Bomba Copec, entrada Norte, de Luis Salamanca; Valdivia, Bomba Shell, Las Animas; Puerto Montt, Plaza de Armas. La meta de la más extensa de las pruebas realizadas estará ubicada en la Plaza de Armas de Puerto Montt, frente a la Catedral de la ciudad.

Los coches de carrera bajarán directamente por la calle Urmeneta, hasta el punto donde les será bajada la bandera a cuadros.

Las inscripciones para participar en esta prueba estarán abiertas hasta el martes 13 de abril en las oficinas del Automóvil Club de Chile, en Santiago, y en las sedes de los clubes afiliados, en la zona sur.

Liga Deportiva Yungay inicia sus actividades

Con un gran desfile de los clubes integrantes de la Liga Deportiva Yungay, se dio comienzo a las actividades de esta entidad.

En el desfile, efectuado el domingo, obtuvo el primer premio en presentación el Club Haití, a continuación se ubicó Bánfield de Yungay y en tercer lugar Roto Chileno.

Correctamente alineados frente al palco principal, los clubes de la Liga Yungay rindieron homenaje a los deportistas y víctimas del terremoto reciente.

Por otra parte, en una reunión realizada el lunes recién pasado por la directiva de la Liga Yungay, ésta acordó dar comienzo al campeonato de apertura por el trofeo Raúl Deves. Los encuentros a jugarse el domingo 1, en las canchas Arturo Prat a partir de las 9.30 horas, serán los siguientes: Chile Junior con Roto Chileno; Bánfield de Yungay con Deportivo Haití; Enrique Cañas Flores con General Matucana.

Hernán Verdugo, reelegido presidente de la Liga de la Construcción

Recientemente se reunió en asamblea general, el Consejo de Delegados de la Liga Deportiva de la Cámara Chilena de la Construcción con el fin de elegir la nueva mesa directiva para el año 1965/1966 y confeccionar el calendario de la presente temporada, que se inicia esta tarde en diversas canchas de la capital.

En presencia del secretario de actas del Comité Ejecutivo del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, don Carlos González, el Consejo de Delegados de la Liga deportiva eligió la siguiente directiva:

Presidente, Hernán A. Verdugo M., (reelegido); vicepresidente, Luis Castro P. (reelegido); secretario, Osvaldo Zúñiga O. (reelegido); tesorero, Patricio Montesinos U., (reelegido); director, Leonidas Sepúlveda T., (reelegido).

En esta oportunidad se designó un nuevo director en calidad de asesor, cargo que recayó en la persona del señor Segundo Rojas.

Como se puede apreciar el directorio de la Liga fue reelegido en su totalidad, contando, como es de suponer, con la confianza del Consejo de Delegados.

BOXEO AL DIA

A firme se mantiene programa del viernes en el Caupolicán

A las 22.00 se dará comienzo a la velada que tiene como combate básico el Hernández-Loayza. Molina y Zúñiga, a Valparaíso.— Domingo Rubio, viajaría al exterior.— Boxeo en el mundo.— Se fue Ferreiro

Ante las insistentes consultas de lectores, debemos informar que el programa que se ha anunciado para el viernes en el Caupolicán y que tiene como combate de fondo la disputa del título de los welters entre Manuel Hernández, el actual campeón, y Rubén Loayza, el retador, se mantiene en su totalidad, ya que esta reunión comenzará a las 22 horas en el Caupolicán y el fútbol del Estadio Nacional, terminará alrededor de las 21,45 horas.

Además, se anuncia que las entradas para el viernes, comienzan a venderse desde hoy en el popular recinto de la calle San Diego.

MOLINA Y ZUÑIGA EN VALPARAISO

Confirmando nuestras informaciones en este sentido, el lunes en el Gimnasio de la Federación conocimos el programa de este sábado en el Fortín Prat, de Valparaíso, que tendrá como novedad la presentación de los flamantes profesionales Mario Molina y Luis Zúñiga.

El programa completo es el siguiente:

MOSCA: Manuel Santana con Mario Riquelme.
LIVIANO: Juan Sía con Luis Rodríguez.
M. M. LIGERO: Mario Loayza (Santiago) con Juan Alvear (Valpo.).

Combates profesionales a 10 rounds:

PLUMA: Mario Molina con Pedro Arias.
LIVIANO: Luis Zúñiga con Toni Cano (argentino).

DOMINGO RUBIO AL EXTERIOR

Luego de cumplir un par de combates más en nuestro medio, es posible que Domingo Rubio tiente fortuna en algunos países del exterior. Lógicamente del Continente.

No hay en nuestro medio figuras, aparte de sus ya conocidos rivales, Hernández y Rubén Loayza, para que enfrenten al buen mediano nacional, de tal manera que es muy factible una jira fuera del país.

PARTE EL "POPULAR" FERREIRO

A pesar de sus actos de contrición, el pugilista del escándalo del viernes pasado, deberá partir hoy de Chile. No hubo éxito en sus gestiones por realizar una nueva presentación, bajo la formal promesa de portarse bien, en nuestros rings. El ofrecía enfrentar a Zúñiga con todo el premio a ser donado a los damnificados del sismo del domingo 28 de marzo.

La Federación se mantuvo firme y el boxeador deberá emprender el regreso a su terruño.

CARLOS HERNANDEZ ESTA MUY SEGURO

MARACAIBO, 6 (UPI). — El campeón de peso welter junior, Carlos Hernández, afirmó que vencerá por knockout antes del séptimo round al colombiano Mario Rossito en la pelea que sostendrán el 30 del corriente.

Luego agregó: "No es que quiera subestimar a mi próximo rival, pero me informan que Rossito encaja en mi tipo de pelea, es decir, que es fajador, y, si esto es verdad, está fracasado".

Hernández inició ayer su preparación para el encuentro.

ORTIZ LISTO PARA SU PELEA

PANAMA, 6.— (UPI).— Carlos Ortiz reanudó hoy su entrenamiento para defensa de su título mundial de peso liviano el panameño Ismael na, la noche del

Ortiz marcó hoy logramos, y declaró birá al ring pesando kilogramos.

Jersey Joe Walcott, campeón mundial pesado que actuará arbitro del match, llegar hoy aquí, en compañía de Ben Green, será juez.

Curso para ... en gimnasia ... Instituto Vida ...

La Agrupación de ... tas Femeninas del ... Vida Sana de Br... yectoria a través de ...

sentaciones realiz... en Santiago como ... está en condiciones ... en sus filas a nuev... fieras.

Los objetivos ... esta organización ... capacitar, física, ... dagógicamente a ... tes, que una vez que ... la disciplina depor... saria, pueden cooper... profesorado del Ins... ra difundir esta ... rama educacional. ... trícula está abierta ... cretaría, de calle ... N.o 972, of. 924, ...

Los requisitos son: ... recomendada, de ... 16 y 24 años, condi... titudes gimnásticas ... vas, estatura mínima ... tudios humanísticos ... terse a un examen ... de eficiencia.

La matrícula se ... el 24 de este mes ... ras.

INSA DERROTO A MALLOCO POR ... EN EL REGIONAL CENTRAL

Los otros resultados

EN SAN VICENTE.— General Velásquez, de la localidad venció a Tricolor de Paine, por cuatro goles a uno, ante el árbitro Pedro Yáñez. Fue un encuentro de acciones parejas y disputadas; el juego bastante rápido y dio margen a un cotejo de bastante interés. La victoria del equipo local radicó especialmente en su mayor oportunismo para aprovechar las jugadas importantes. Tricolor luchó de igual a igual, pero le faltó experiencia ante un adversario que se mostró más tranquilo y seguro en su accionar.

El primer período lo ganó General Velásquez, dos por cero; los goles se marcaron en el siguiente orden: 19 y 28 minutos, Jaime Correa (GV); 29' Rafael Gárate (TN). Goles de la segunda etapa: 21, José D. ...ino (GV); 23, Oscar Ur... (GV).

En este partido quedó General Velásquez para seguir compitiendo en el torneo, pues la eliminación en la segunda rueda se produce en la promedia confrontación.

EN MAIPU.— INSA salió airoso de su tercer partido en el torneo, al vencer a Malloco, por tres goles contra dos; el vencedor quedó clasificado para continuar en el campeonato. El encuentro lo dirigió el árbitro Manuel Fuentealba y tuvo un desarrollo de bastante interés, pues los adversarios se merecieron y jugaron con mucho entusiasmo. Malloco, que ganó la primera etapa, dos por uno, parecía el vencedor del lance, pero INSA reaccionó en el segundo período y el equipo visitante no pudo hacerle frente con éxito.

A los 10 minutos del primer período abrió la cuenta Oscar Herrera (M), a los 10 minutos; el mismo jugador aumentó a los 37; descontó José Armijo (I), a los 40. El mismo Armijo emparejó a los 10 minutos de la segunda etapa. El gol del triunfo lo marcó Jaime Poblete, a los 40 minutos.

EN MAIPO.— LAN Chile, de Santiago, que había ganado anteriormente al Maipo, de esa localidad, empató ahora a un gol, quedando clasificado para continuar en el campeonato, en la segunda rueda.

El partido, que lo dirigió el árbitro Oscar Zárate, ofreció un espectáculo agradable; el juego fue rápido y en general arbitrado con tino y seguridad. El equipo local llevó mayor tiempo la iniciativa, pero su adversario se vio muy seguro en la defensa, salvando su valla de momentos muy difíciles. La primera etapa que, como la segunda fue muy luchada, terminó sin goles. En el segundo período, a los 25 minutos abrió la cuenta Raúl Guerrero (M); el empate lo conquistó Francisco Gómez (LAN), a los 32.

EN SANTIAGO.— En su cancha, por la primera rueda en partido de desquite, Mademsa ganó a Unión Cepol, de Polpaico, por dos a uno. Pero el vencedor quedó eliminado del torneo, porque había perdido el primer cotejo 3 por 0.

El encuentro lo dirigió el árbitro Jorge Canelo y fue muy disputado en todo su transcurso, a la vez que ofreció una buena presentación de ambos conjuntos. La lucha fue casi siempre pareja, pero Mademsa se vio mejor en los ataques al arco contrario, conquistando merecida victoria.

El primer período lo ganó Mademsa, con gol de Jorge Villavicencio, a los 35 minutos. Goles de la segunda etapa: 10 minutos, César Va... (UC); 23, Guillermo Olivares (M).

EN MELIPILLA.— Por la segunda rueda, Bata ganó a Ignacio Serrano 1x0. Bata quedó clasificado para seguir compitiendo.

El partido, que fue muy movido e interesante, resultó bastante disputado aún cuando Bata se vio más seguro en los momentos difíciles, por lo que su triunfo fue justo. El cotejo lo dirigió el árbitro Jorge Yáñez. En el primer período no hubo goles. El tanto del equipo vencedor lo conquistó Meremanh (Cóndor), 9; 3.o Humberto Alvarez (B), de tiro libre directo, a los 30 minutos. Ignacio Serrano perdió un penal a los 41 minutos.

El motociclismo eligió directiva completa este año

Volvió a ocupar el cargo de presidente de la Federación Chilena de Motociclismo, Luis Alberto Baeza Sotomayor, quien obtuvo una amplia mayoría en la reunión realizada para este efecto.

Esta designación ha sido muy bien recibida en los círculos deportivos, por conocérsele a Baeza sus condiciones de personero dinámico y capaz.

En la asamblea general ordinaria del Consejo de Delegados se dio cuenta en primer lugar de la memoria anual, por intermedio del presidente saliente Julio Pérez Blanch, la cual fue recibida con muchos elogios por los delegados asistentes.

La cuenta dada por el tesorero saliente Carlos Santibáñez dio un saldo favorable a la institución. La elección posterior de directiva de la Federación entregó los cargos a las siguientes personas:

Presidente, Luis Baeza (representante de Santiago Moto Club); vicepresidente, Marco Charlier Saavedra (SAU Moto Club); secretario general, Carlos Merino Olguín (reelegido por 4.o año consecutivo. Representa a Green Cros M.C.); director, Jorge Sánchez (Centro Motorístico Centauro); presidente de la Comisión Deportiva Motociclista, Alejandro Carrasco Ríos (Santiago Moto Club); Comisión de Disciplina, Juan Roncagliolo (Asoc. Norte), y Julio Pérez (San Bernardo Moto Club); Comisión revisora de cuentas, Pietro Morales (Green Cross) y José Donoso (Stgo. Norte).

La primera reunión de la Federación se realizará el próximo sábado, oportunidad en que se harán las enmiendas al Código Deportivo y se confeccionará el calendario de carreras para el presente año.



LUIS SILVA logró un triunfo categórico sobre el aspirante Pedro Velasco en su combate que por el título sostuvo con el correcto púgil porteño en el cuadrilátero del Fortín Prat. EN EL GRABADO, Velasco agazapado trata de evitar el golpe de zurda del legítimo campeón, aunque el perdedor no quedó conforme con el fallo.

Velasco Creyó Empatar

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez).— No quedó del todo conforme el porteño Pedro Velasco luego de conocer el dictamen unánime del jurado que decidió el triunfo por puntos para el campeón de la categoría liviano, Luis Silva. Con visibles muestras de desaliento el correcto púgil local declaró "no quedé satisfecho. Considero que hice méritos por lo menos para un empate".

Velasco criticó la actitud del árbitro Humberto Escobar de no señalar los visibles fouls de Silva. En prueba de lo dicho, el aspirante exhibió los moretones que presentaba alrededor del estómago, en lo que él entiende fueron producto de golpes ilícitos. "Me había preparado muy bien —agregó— y ciertamente confiaba en un veredicto más favorable". Su opinión la compartió también el entrenador Juan Candia.

Al margen de esto, el combate resultó bastante dramático y emotivo. Es lógico reconocer, no obstante, que quedó la impresión que Velasco se "paró" a partir del séptimo asalto, como consecuencia de un acalambramiento de las piernas, "motivado por los golpes en la línea baja" expresó textualmente. Por su parte, Luis Silva, dijo, que "no sentí en ningún momento los golpes de Velasco. No se trata de que sea un hombre duro y resistente, sino que mi rival no alcanzó su objetivo. Aunque reafirmó la opinión que tengo de mi adversario a quien considero un correcto profesional".

En líneas generales- el encuentro agradó plenamente, aunque se llegó a pensar en un mejor cometido de Velasco, quien a nuestro entender exageró su constante afán de pelear de cerca, porque ésto permitió a Silva proyectar su faena exclusivamente en la línea baja en seguidilla de golpes que terminaron por afectar al porteño, que teniendo mayor variedad de golpes, no los aplicó esta vez como mejor se acomoda; es decir, en boxeo de media distancia y girando para evitar el "mortífero" guante de derecha del campeón, que lució ahora una magnífica preparación.

Una victoria relativamente fácil consiguió el profesional capitalino Italo Sini sobre Juan Huerta, perdedor también en encuentros anteriores frente a Mario Molina y el peruano Armando Torres. Esta vez de nuevo fue derrotado en manos de Sini, que necesitó solamente de dos rounds, ya que siendo su superioridad manifiesta el árbitro René Paredes resolvió levantarle la mano como ganador. En realidad era lo más aconsejable en esta confrontación a ocho rounds.

Por su parte, el porteño Arturo Barcia se reivindicó totalmente con su público al superar al capitalino Juan Olivares al primer round y por nocaut técnico. Nuevamente el pluma local lució agresividad y contundencia en los golpes, que terminaron por "fulminar" a Olivares.

En el combate inicial de la noche del Fortín Prat, Juan González aventajó por puntos al porteño Juan Sia, en una pelea que logró un tono vibrante y que bien pudo ser un empate. Más cuando a la contundencia de González opuso Sia habilidad y golpes certeros.

En otro de los encuentros preliminares, Luis Rodríguez y Roberto Gálvez empataron tras protagonizar un match muy gustador, que no varió en ningún momento en intensidad, lo que agradó con amplitud al público que repletó el Fortín Prat.

Sesión tiene mañana Sociedad Chilena de Med. del Deporte

Mañana jueves 8 de abril, en el Auditórium B, de la Sociedad Médica, Esmeralda 678, celebrará la Sociedad Chilena de Medicina del Deporte. la sesión científica correspondiente al presente mes de abril.

Las materias que se tratarán en la sesión que comenzará a las 19.30 horas son las siguientes: a primera hora: Dr. Lisandro San Martín: Aspectos sicodinámicos del grupo deportivo (2a. parte). A segunda hora: Dr. Víctor Grossling F.: Diastasis tibio peronés.

Considerando que ambos temas son de especial interés se invita a la sesión a los estudiantes de medicina, profesores de Educación Física y entrenadores.

BASQUETBOL

Five universitario de Brieham Young University jugará en Chile

El conjunto norteamericano de Brieham Young University del Estado de Utah, es posible que actúe en nuestra capital en el mes de junio. En efecto, la Federación recibió un cable de su congénere uruguaya, en la cual le propone dos actuaciones de este conjunto para los días 9 y 11 de junio próximo.

El valor de cada partido es de 700 dólares, según lo expresa la Federación de Uruguay, que es la que patrocina la jira. La directiva nacional contestó de inmediato que acepta la oferta, pero a la vez señala que sólo puede pagar 500 dólares por partido.

NO HAY VETO PARA LA SUBVENCION

Se conoció ayer la noticia que el Ejecutivo no había vetado el artículo que entrega al básquetbol chileno la cantidad de 200 mil escudos para la organización del próximo Torneo Mundial Extraordinario. La noticia produjo satisfacción en las esferas directivas por cuanto constituye el espaldarazo del Gobierno a la justa mundial, al pasar a ser ley dicha ayuda. De esta manera se podrá echar a andar toda la organización previa que se había estado estudiando mientras se aprobaba dicha subvención

VALPARAISO SIGUE COMO POSTULANTE

En la reunión sostenida por la mesa directiva de la Federación, el titular Sabino Aguad dio cuenta de la visita realizada al puerto en compañía del dirigente nacional Guido Ossandón, para inspeccionar el Fortín Prat y conversar con los dirigentes porteños. En dicha entrevista los personeros de la Federación señalaron que Valparaíso cumplía con los requisitos para postular a ser organizadora de una serie del certamen mundial, pero que en la reunión del 23 de abril el comité organizador dictaminará en definitiva cuáles serán las ciudades favorecidas con estas series.

COMISIONES DEL MUNDIAL

Cinco comisiones quedaron designadas en forma definitiva para los trabajos previos al certamen mundial: la Comisión de Cancha, integrada por Alfredo Carrasco, como presidente, y directores, Humberto Begliomini, Hernán Muñoz, Fernando Primard y Raúl Núñez; Comisión Médica, Antonio Losada, Oscar Castro y Mauricio Wainer; Comisión de Propaganda, Alberto Fernández, Luis Gasc y Humberto Terán; Comisión de Relaciones y Festejos, Carlos Spoerer, Alfonso Rencoret y Alberto Serrano; Comisión Premios, Mario Solimano, Oscar Goyeneche, Hugo Ossandón y Fernando Merino.

NO VIENE ENTRENADOR KANELA

Por el alto costo que significaba la venida del entrenador brasileño Kanela, la Federación desahució las conversaciones iniciadas hace algunos meses. El técnico carioca pidió una cantidad que excede en mucho el propio presupuesto de la Federación para todo el año.

SELECCION FEMENINA

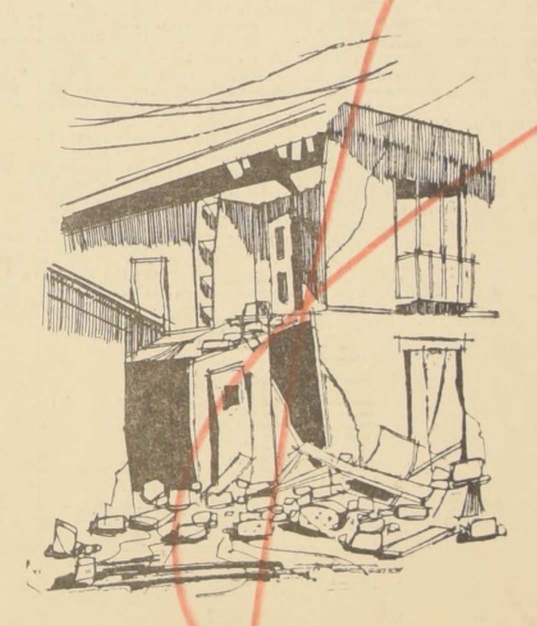
Una nueva charla sostuvo anoche el plantel preseleccionado femenino nacional con los entrenadores Juan Yovanovich e Hilda Ramos, en la sede de la Federación. Dichas charlas están consideradas en el plan de trabajo que presentó el coach porteño a la Federación.

DEL EXTRANJERO

TEGUCIGALPA, 6.— (UPI) —Guatemala no tiene más que vencer mañana a Honduras para ganar el torneo de básquetbol.

Guatemala derrotó anoche a Costa Rica por 53-35 en el juego masculino más disputado del torneo, y a Nicaragua, por 42-36, en encuentro entre damas.

En otro juego entre varones, Panamá venció a Nicaragua, por 99-52.



NUEVA CHARLA TECNICA tuvieron anoche en la Federación las preseleccionadas nacionales con los entrenadores Juan Yovanovich e Hilda Ramos. EN EL GRABADO, María Boisset y Eugenia Lupayante, que figuran en la nómina de "estrellas" para el S. A. de Río de Janeiro.

VALPARAISO SERA SUBSEDE DEL MUNDIAL DE BASQUETBOL

Es una de las ciudades que reúne mayores requisitos para ello.— Esta opinión la comparte también el presidente de la Federación, Sabino Aguad

VALPARAISO. — (Por Armado Jorquera Márquez). — Indudablemente Valparaíso es una de las ciudades que reúne los mayores requisitos para ser designada Subsede del Campeonato Mundial de Básquetbol que se realizará el año próximo en nuestro país. Esta opinión que ya es unánime la compartió incluso, el propio presidente de la Federación Chilena de este deporte, Sabino Aguad, quién viajó expresamente acompañando a los miembros del comité ejecutivo del importante evento.

Según lo dio a conocer el timonel del baloncesto nacional, el costo aproximado del torneo mundial será del orden de los 700 ú 800 mil escudos, y el ejecutivo solamente subvencionará con 200 mil escudos a la Federación para la organización del importante certamen. Es decir, ni una décima parte de lo que le corresponderá al esquí para el mismo significado. De todos modos, se espera un respaldo amplio de las autoridades no sólo de la capital, sino que de todas aquellas ciudades que tengan aspiraciones para ser nominadas subsedes, las que tendrán que robustecer las peticiones formuladas por la Federación.

Por otra parte, Aguad anticipó que el día 23 de este mes el comité ejecutivo se pronunciará por las tres subsedes que servirán de escenarios a las etapas de clasificación del Campeonato Mundial. No obstante, previa la ratificación de ello, los elegidos tendrán que firmar un documento aceptando las exigencias que le serán formuladas, las que se entienden serán de índole económicas.

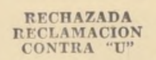
Hasta el momento —dijo Sabino Aguad—, son innumerables las ciudades que con bastantes pergaminos aspiran una subsede. Por la Zona Norte: Arica, Antofagasta e Iquique; por el Centro: Valparaíso, Talca, Curicó y Rancagua, y por el Sur: Valdivia, Temuco y Punta Arenas.

PARTIDO A BENEFICIO

Los equipos de la Universidad de Chile y Unión Española, flamante vencedor del campeonato de campeones celebrado en Antofagasta, se enfrentará el lunes próximo en un partido a beneficio de los damnificados. La confrontación reviste una enorme importancia, si se tiene en cuenta la capacidad de la entidad hispana, y lo que es más, conocer el verdadero potencial de Universidad de Chile, uno de los verdaderos grandes del baloncesto nacional, toda vez que se ha reforzado convenientemente y cuenta entre sus filas a jugadores de notables condiciones, entre ellos, Orestes, figura en la "U" de la capital. El programa será completado con variedades artísticas y otros encuentros preliminares.

VALPARAISO INVITADO A TEMUCO

Valparaíso fue invitado oficialmente por la Asociación de Temuco para que se presente a fines de mayo venidero en esa ciudad. Sobre el particular, las autoridades locales se pronunciarán mañana y todo hace suponer que será el equipo campeón del torneo de apertura, el que convenientemente reforzado se presente en Temuco en esa fecha.

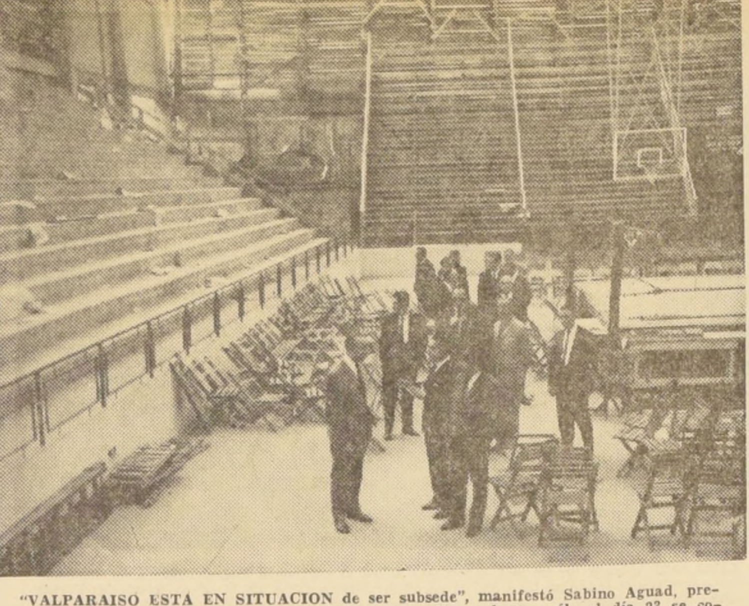


RECHAZADA RECLAMACION CONTRA "U"

El directorio de la Asociación de Básquetbol de Valparaíso, luego de conocer los planteamientos de algunos delegados que no participan de la legalidad del artículo 230 que faculta a la Universidad de Chile para exigir a sus alumnos que practican deporte defender los colores del club deportivo, señaló que ellos no tenían asidero. Más cuando era la "U" una de las instituciones que mayormente daba cumplimiento a los requisitos de la Asociación. Agregó la institución rectora del básquetbol porteño que ellos no podían dar margen a tales reclamaciones, porque era algo que no les incumbía por los hechos referidos.

CAMPEONATO DE APERTURA

Un mes de duración tendrán el Torneo de Apertura que se inicia el próximo 24 de este mes y que se desarrollará en dos series. Ese mismo día se dará comienzo a los campeonatos oficiales de infantiles y juveniles.



"VALPARAISO ESTA EN SITUACION de ser subsede", manifestó Sabino Aguad, presidente de la Federación Chilena de Básquetbol. Sin embargo, sólo el día 23 se conocerán los nombres de las tres ciudades que servirán de escenario al Campeonato Mundial del año próximo. EN EL GRABADO, Aguad rodeado de dirigentes y periodistas durante su visita realizada al puerto, que fue bastante fructífera.

Desafío en fútbol acepta LA NACION

El Club Deportivo LA NACION, que integran funcionarios de este matutino informativo, acepta desafíos en fútbol de clubes de industrias y casas comerciales.

Los interesados pueden dirigirse al fono 82222 a nombre de Gustavo Guajardo o Mario Gallardo.

El compromiso tiene que ser para los días sábados en la tarde en la cancha que posee LA NACION.

La Dirección de Deportes del Estado preocupada de los Estadios dañados

El Director de dicho organismo, Horacio Walker, recorrió la zona del sismo, tomando inmediatamente las medidas del caso

Varios de los principales campos deportivos de las provincias de Valparaíso y Aconcagua también resultaron seriamente dañados o simplemente destruidos por el último sismo del domingo 28 pasado, como en el caso del Estadio Sausalito, de Viña del Mar, en que sólo podrá practicarse deportes sin público. Autoridades de Valparaíso y la Dirección de Deportes del Estado adoptaron la determinación de clausurado hasta que no se hagan las reparaciones en sectores dañados.

El Director de Deportes del Estado, Horacio Walter Concha, y personal superior de la Dirección recorrieron recientemente la zona afectada por el sismo. El Director visitó La Calera, Quillota, Limache, Quintero y otros pueblos cercanos con el objeto de verificar los daños en recintos deportivos en general. El Subdirector, Enrique Barros, cumplió el mismo cometido en Llay Llay, Los Andes y San Felipe. El Jefe del Departamento Administrativo, Sergio Safián, y el Coordinador, Enrique Cuadra, recorrieron Cabildo, La Ligua, Petorca, Placilla de La Ligua y Los Nogales. Al mismo tiempo el arquitecto de la Dirección, Mario Recordón inspeccionó las principales construcciones deportivas de la provincia de Valparaíso.

Del informe general se establece, en especial del emitido por el arquitecto Recordón, además de los serios deterioros del Estadio Sausalito, quedaron en mal estado el gimnasio del Sindicato Said de Quillota y el Estadio Fiscal de San Felipe, decretándose la clausura momentánea de ambos.

Destruidos total o parcialmente, resultaron la cancha de básquetbol de la Escuela Superior de Hombres de La Ligua, en su piso de concreto. El Estadio DONN de la misma localidad; los camarines del Estadio Municipal de Cabildo, y la secretaría y cancha de bástquebol de La Ligua.

VISITA A RANCAGUA

Además, el arquitecto de la Dirección, Mario Recordón, viajará a la provincia de Aconcagua con el fin de inspeccionar los campos deportivos de las ciudades más afectadas por el sismo y luego emitirá un informe general de los daños de ambas provincias. Todos los informes técnicos serán puestos en conocimiento del Ministerio de Obras Públicas, y autoridades gubernamentales y municipales de las zonas afectadas.

Finalmente, el Director de Deportes del Estado se puso en contacto con varios dirigentes deportivos de las ciudades visitadas para intercambiar opiniones con respecto a las nuevas construcciones y mejoras que pudieran introducirse en los recintos dañados. Además encontró buena disposición para prestar amplia cooperación y sentido de responsabilidad solidaria ante los estragos causados por la catástrofe sísmica.

Tenis:

Sábado 17 empieza torneo Copa Israel

En las canchas del Club Estadio Israelita comenzará el sábado 17 del mes en curso, la disputa del Campeonato de Tenis, Copa Israel, que organiza la Asociación Santiago, y cuyo desarrollo se cumplirá también en otras canchas.

En el Estadio Israelita se jugarán los partidos correspondientes a las categorías Honor y Tercera, en varones y damas. Las inscripciones para el campeonato en general, se reciben en los respectivos clubes hasta el domingo 11. Por instrucciones precisas de la Asociación Santiago, no se recibirán inscripciones en su sede, durante los días de recepción y sorteo del Campeonato.

Arbitro general de la competencia fue designado el señor Rolf Nathan, y jurados, los señores: Walter Silberstein, Mariane Westman y Rodolfo Gasman.

Ratificado castigo al uruguayo Maidana

MONTEVIDEO, 6. (UPI).— El consejo directivo de Peñarol ratificó la separación de sus planteles del guardavallas titular, Luis Maidana.

El 29 de marzo el consejo directivo dispuso la separación de Maidana del plantel superior y su no participación del encuentro en Buenos Aires frente al Santos. Lo hizo en su lugar el guardavallas suplente Ladislao Mazurkewitz.

En un extenso comunicado, el consejo peñalorense explica las causas por las que tomó su resolución. Dice que en la madrugada del día 29, Maidana, "desacatando las instrucciones recibidas, abandonó la concentración, violando normas de disciplina y demostrando falta de responsabilidad ante el evento trascendental a que se hallaba abocada la institución".

Agrega que a pesar de las gestiones que se realizaron, el jugador se negó a regresar al local de la concentración.

Finalmente expresa "que en el día de ayer y no mediando por parte del señor Luis Maidana ninguna expresión de acercamiento, ni aún en momentos de un triunfo histórico, en el que por propia voluntad no tomó parte, el consejo directivo de Peñarol, previa nueva revisión de los hechos, resolvió: a) Ratificar la separación de sus planteles del jugador de su institución señor Luis Maidana; b) Declarar que el citado jugador se halla en rebeldía por haber faltado a sus obligaciones, y c) Notificar, de acuerdo a expresas disposiciones reglamentarias, a la Asociación Uruguaya de Fútbol de la resolución.



Mario Desiderio y Elson Beiruth.

El primero argentino. Chiquito, un tanto regordete, excelente dominio del balón. Jugador chispeante, de buenos reflejos, de juego alegre, fue una fiesta bado en Santa Laura.

El segundo, brasileño. De buen porte, físicamente vigoroso, rápido, con un fútbol que pareciera tener meta, el arco. Dispara con ambas piernas y con deslumbró en el cotejo principal del Estadio Nac domingo, constituyéndose en el comentario obligado tertulias y cafés.

El parangón resulta atractivo si se repara en que mostraron. Diferente por donde se le mire. posee las condiciones típicas de los futbolistas ar Ese del juego de la canchita de barrio, del potrero juega sin ninguna responsabilidad, por entreten ciéndolo cada vez más alegre. El "túnel", la pared go corto, el dribling endemoniado, pasa uno, dos atrás y otra vez burla al rival. Incluso en la alga gol, o del pase final que da la oportunidad para lo consiga, demuestra el agrado que le produce Quedó con los dos brazos prendidos al alambrado parte sur del estadio rojo por espacio de varios

Ya después, y hablando por Radio Prat, fue de palabras de satisfacción por el triunfo, por ción y por todo. Señaló que hacía 10 días que naba, que había tenido que estar en la cordillera sin poder pasar a Chile, pero que todo había result Un crack en la cancha y también en el micrófono.

Beiruth en cambio es de la cuerda brasileña de los sistemas, de entrenamientos, preparación derna, velocidad, pique, concepción de área, por la cancha, en fin, todo lo que ha hecho grande de Brasil. Ceñido, musculatura acorde para los las 18. Tiene un físico parecido a Jorge Toro. torácica y piernas fuertes para el disparo. Lo de el primer gol, cuando remató teniendo sobre él y el disparo por poco rompe la red y le vuela a Rodenack. Es decir, un hombre útil y peligroso bol serio, concentrado en todos los movimientos Hábil para buscar la desmarcación por todos los

El certamen está recién iniciado, pero ya ha algunos valores que pueden con el tiempo llegar tituir un atractivo más de los muchos que tiene oficial.——ARRAP.

NACIONAL EXTRAORDINARIO FUTBOL SE JUGARA EN IQU

Mañana se iniciará el campeonato en celebra 50.o aniversario de la Asociación iquiq

Con la realización de un gran campeonato de fútbol amateur, celebrará sus 50 años de vida la Asociación iquiqueña. Este torneo que tiene el carácter de Nacional Extraordinario, se jugará a partir de mañana hasta el domingo 18 en el Estadio Municipal, que con este certamen reabre sus puertas, luego de 3 meses de trabajos de ampliaciones.

Intervendrán seis asociaciones de las más poderosas del país, como son: Chuquicamata, Copiapó, Valparaíso, Santiago (representado por la Selección del Regional Central), Osorno y Punta Arenas.

El esfuerzo hecho por los directivos de Iquique, como es pagar la estada y pasajes en LAN-Chile de las delegaciones concurrentes, merece sin duda, el más amplio éxito y respaldo de la afición nortina.

Los partidos se jugarán en horarios diurnos y los equipos han sido divididos en cuatro grupos:

Grupo 1: Santiago pó; Grupo 2: Osorno paraíso; Grupo 3: C mata y Punta Arenas po 4: Iquique.

El calendario del to se cumplirá con los tes encuentros:

Jueves 8: Acto de ción, y primer parti quicamata con Punta

Sábado 10: Osorno paraíso y Santiago pó.

Domingo 11: Empie de perdedores: Grup rueda final: Iquique dor grupo 3.

Martes 13: Perdedor po 2 y 3. Rueda fina dores grupo 1 y 2.

Viernes 16: Perded timo partido, grupo

Sábado 17: Rueda nadores de grupos 1 que con grupo 2.

Domingo 18: Ultim ganadores grupos 2 que con grupo 1.

★HIPODROMO CHILE★

Domingo 11 de abril de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Décimotercera serie.— A las 7.45 horas.

1	El Acampado	55	8	N. González	H. Galaz	515	13.o de Diálogo en 1.300; con 52; en 1.19; 7.a serie; CLUB
2	Esquila ..	55	11	M. Campos	R. Quiroz	64	Reaparece; LTIMA (14.a), de Impasable en 1.200; con 53;
3	P. Octay ..	55	16	O. Hermosilla	L. Guajardo	590	6.o M. Vanna en 1.200; con 52; en 1.16 2|5; 13.a serie
4	Basilicón ..	54	14	L. A. Salas	A. H. García	589	3.o de B. Chansonn en 1.200; con 53; en 1.15 3|5; 14.a s.
5	Carmencha	54	5	L. Aros	S. Gajardo	2372	Reaparece: 11.a de Magistral en 1.200; con 53 en 1.16 12.a
6	Rahue ..	54	13	V. Bravo	O. López	590	7.o de M. Vanna en 1.200 con 523 en 1.16 2|5 13.a serie
7	Winchester *	54	2	N. N.	M. Viballos	380	Reaparece ULTIMO de Fragment en 1.400 con 56; 1.30; 13.a
8	Bisonte ...	53	6	C. Pradenas	V. Contreras	589	5.o de B. Chanson en 1.200; con 54, en 1,15 3|5; 14.a s.
9	Negus * ..	53	7	N. N.	M. Araneda	590	12.o de M. Vanna en 1.200; con 51,5; en 1.16 2|5; 13.a s.
10	Choza * ..	52	12	B. Campos	J. García	590	Penúltima (13.a), de M. Vanna en 1.200; con 51,1; 1.16 2|5
11	Itaituba ..	52	10	J. Rojas	P. Fuentes	169	Reaparece: ULTIMA de Espadón en 1.200; con 45,6; en 1.13
12	Miss Hope .	51	3	J. González	F. Parisi	590	10.a de M. Vanna en 1.200; con 54; en 1.16 2|5; 13.a serie
13	Platanera .	50	1	O. Cerda	J. Bernal	495	Penúltima (13.a de Veri en 1.200; con 52,2; en 1.16 3|5; 14.a
14	Cosenza ..	48	4	J. Sepúlveda	L. Orellana	589	4.a de B. Chanson en 1.200; con 48,6; en 1.15 3|5; 14.a s.
15	Doña Clara	48	15	E. González	A. Lab	589	9.a de B. Chanson en 1.200; con 48,8; en 1.15 3|5; 14.a s.
16	Admiral Mar	45	9	Hugo Pilar	R. Peralta	589	6.o de B. Chanson en 1.200; con 46; en 1.15 3|5; 14.a s.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Duodécima serie.— A las 8.10 horas.— (Primera válida para la Apuesta "DOBLE".

1	Majuelo ..	55	5	M. Ramírez	P. Valderrama	375	Reaparece; Penút. (15.o), de Apolindo en 1.200; con 52; 1.14
2	Mais	54	2	J. Amestelly	A. Vodanovic	600	3.a de Las Lomas en 1.200; con 54,1; en 1.15; 12.a serie
3	Chupilca ..	54	9	E. Naranjo	L. E. Toledo	517	13.a de Pollo de Oro en 1.300, con 47; en 1.19; 6.a s. CLUB
4	Petulancia *	53	6	E. Peña	F. Chomorro	566	10.a de Rosamarina en 1.000; con 50; en 1.; 7.a serie; CLUB
5	Bombyx .	53	16	N. N.	J. Melero B.	601	Penúlt. (14.o), de Hammed en 1.200; con 53; en 1.15; 11.a
6	Chipriota ..	53	10	A. Parra	L. Castro R.	565	12.a de Bismuto en 1.100; con 56; en .06; Condic. CLUB
7	L. Estrambito	53	7	H. Salas	I. Duque	427	10.a de Sertorito en 1.200; con 49; en 1.12; Condic. CLUB
8	Secuestro ..	53	11	M. Alquinta	R. Bernal G.	600	8.o de Las Lomas en 1.200; con 54; en 1.15; 12.a serie
9	Molango ..	52	13	R. Madariaga	O. Becerra	590	2.o de M. Vanna en 1.200; con 51; en 1.16 2|5 13.a serie
10	Crazy Girl *	52	1	H. Olguín	A. Amaro	539	15o de Convicción en 1.400 con 52 en 1.29 2|5 10.a serie.
11	Guay	52	5	L. García	N. Peralta	590	3.o de M Vanna e;n 1.200 co.n 525 en 1.16 2|5 13.a serie.
12	Pedro León	52	8	E. Soto	M. Quezada	553;	Penút. (12.o); de Afanosa en 1.100; con 51; en 1.06; 7.a
13	Cosmic Ray	51	3	D. Cerda	R. Quiroz	590	9.o de M. Vanna en 1.200; con 53,5 en 1.16 13.a serie
14	Feliz Año .	51	12	L. Camus	A. Henríquez	590	4.o de M. Vanna en 1.200; con 52,1; en 1.16 2|5; 13.a serie
15	Shangay-Li *	51	4	A. Salas	Ed. Rodríguez	600	12.a de Las Lomas en 1.200; con 54; en 1.15; 12.a serie.
16	Talabartera	51	14	N. N.	S. Olivares	539	16.a de Convicción en 1.400; con 51; en 1.29 2|5; 10.a serie

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional "A".— A las 8.35 horas.

1	Amati * . .	53	11	J. Amestelly	E Beuzenberg	593	4.a de La Cañada en 1.200; con 51,3; en 1.14 3|5; Cond.
2	Belesa	53	3	S. Pradenas	D. Torres	—	Deb., hija de Biriatou y Petrouska en Centurión.
3	Magnífica	53	5	M. Plaza	D. Torres	591	2.a de Azoparada en 1.200; con 51; en 1.17 1|5; Cond.
4	Buena Ficha	53	13	N. González	H. Galaz	——	DEBUT. hija de Golden Triuph y Buenaboya x Cosquillosa
5	Buonasegna	53	14	D. Cerda	G. Avila	593	11.a de La Cañada en 1.200; con 53,1; en 1.14 3|5; Cond.
6	Cuarteada .	53	9	G. Jorquera	A. Muñoz	——	DEBUT., hija de Nehru y Coupole y Cockney. "Las Lilas"
7	Dark Princess	53	16	J. Barrios	F. Gazmuri	——	DEBUT., hija de Pink Horse y Margarita María x Faubourg
8	Guaraca ..	53	12	L. Muñoz	C. Santos	593	Penút. (13.a), de La Cañada en 1.200; con 53; en 1.14 3|5.
9	Guitarrita .	53	10	E. Soto	A. Valenzuela	578	7.a de Conmoción en 1.200; con 53,1; tiempo 1.14; Cond.
10	Kalunga ...	53	4	F. Venegas	I. Duque	——	DEBUT., hija de Fez y King's Piece por King Salmón.
11	La Lionne .	53	1	S. Vera	M. Norambue.	578	8.a de Conmocin en 1.200; con 53; tiempo 1.14; Condic.
12	Lombita ..	53	2	J. González	F. Navarro	497	12.a de Donada en 1.200; con 51; en 1.15 1|5; Condic.
13	Pituquita ..	53	15	J. Latorre	O. López	——	DEBUT., hija de Pitucazo y Barquita por Bakú. O. Muñoz
14	Sabra ..	53	8	C. Sepulveda	A. López	——	DEBUT., hija de Mio Sea y Fairest por Taranto.
15	Shangay Fu	53	6	A. Salas	Ed. Rodríguez	591	6.a de Azoparda en 1.200; con 52,1; en 1.17 1|5; Condic.
16	Tizania .	53	7	R. Madariaga	O. Becerra	591	5.a de Azoparada en 1.200; con 53,1; en 1.7 |5; Condic.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9 horas.— Condicional

1	Aloviva . .	53	13	F. Venegas	F. Gazmuri	——	Debutante, hija de T. Moulins y Alondra, por C. Rosso.
2	Good Tryal .	53	10	G. Meneses	F. Gazmuri	——	Debutante, hija de Bristol y G. Luck, por Afghan II.
3	Annullu . .	53	12	G. Jorquera	L. A. García	593	3a. de La Cañada 1.200 con 53,2 kls. T. 1.14 3|5; cond.
4	Bombera . .	53	11	N. N.	R. Bernal G.	593	6a. de La Cañada 1.200 con 53,1 kls. T. 1.14 3|5; cond.
5	Corintia . .	53	2	R. Madariaga	O. Becerra	593	2a. de La Cañada 1.200 con 52,2 kls. T. 1.14 3|5; cond.
6	Cucaracha .	53	1	E. Soto	O. López	——	Debutante, hija de Teodolito y Tijería, por Hajduk.
7	Despótica . .	53	7	N. González	R. Castillo J.	3	Reaparece; 6a. de UC en 950 con 51 kls. T. 58 2|5; cond.
8	Engreída . .	53	6	J. Amestelly	J. Castro R.	578	Rodó en la ganada por Conmoción; 1.200 con 53 kls. cond.
9	La Ginda . .	53	4	M. Alquinta	A. Petit	——	Debutante, hija de Le Tellier y La Gale, por Holmbush.
10	La Nena . .	53	5	H. Pilar	E. Beuzemberg	578	3a. de Conmoción 1.200 con 53,3 kls. T. 1.14; condicio.
11	Lagarta . . .	53	8	N. N.	R. Maggi	——	Debutante, hija de Bokara y Lagartera, por H. Born.
12	María . . .	53	14	E. González	R. Villa	578	4a. de Conmoción 1.200 con 53 kls. T. 1.14; condic.
13	Nevazón . .	53	3	D. García	A. Vodanovic	578	2a. de Conmoción 1.200 con 53 kls. T. 1.14; condic.
14	Pierina . . .	53	16	M. Plaza	L. Gajardo	549	Ult. (13a.) de Figura 1.200 con 51 kls. T. 1.13; cond. Cl.
15	Ponderada .	53	9	A. Salas	A. Valenzuela	581	Penúlt. (9a.), de Azoparda 1.200 con 53,2 kls. T. 1.17 1|5.
16	Trágica . . .	53	15	D. Cerda	R. Quiroz	591	3a. de Azoparda 1.200 con 53,1 kls. T. 1.17 1|5; cond.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.30 horas. — 11a. Serie.— (Segunda Válida para la Apuesta Doble).

1	Purrehuin .	54	8	J. Salinas	A. Ramírez	397	11.o de A. Celeste 1.100 con 53 kls. T. 1,05 2|5; 7a. ser. Cl
2	T. Claudina*	53	11	B. García	D. Miranda	500	12a. de Nevera 1.200 con 52,6 kls. T. 1.14 3|5; 10a. ser.
3	Tutupa . .	53	4	E. Guajardo	J. Melero	601	4.o de Hammed 1.200 con 54, kls. T. 1.15; 11a. serie.
4	Malibú * . .	53	16	A. Mora	E. Rodríguez	2350	Reaparece; Ult. (13a.), La Menace 1.100 con 54 kls.
5	Standard * .	52	14	U. Gaete	J. Quinteros	500	10a. de Nevera 1.200 con 51,7 kls. T. 1.14 3|5; 10a. ser.
6	Beotis* . .	52	12	M. Ramírez	M. Velarde	568	Ult. (17.o) de Katia 1.000 con 50 kls. T. 59 3|5; 7a. ser.
7	I. Pascual .	52	15	L. A. Salas	I. Duque	499	9.o de Tacora 1.200 con 54 kls. T. 1.14 2|5; 11a. ser.
8	Impasable *	52	6	J. Latorre	O. López	500	11.o de Nevera 1.200 con 5 kls. T. 1.14 3|5; 10a. sre.
9	Kondito . .	51	7	G. Meneses	J. Santos	600	2.o de Las Lomas 1.200 con 54,6 kls. T. 1.15; 12a. ser.
10	Ancoa . . .	51	2	M. Plaza	C. Rivera	499	11a. de Tacora 1.200 con 53,1 kls. T. 1.14 2|5; 11a. ser.
11	Pamelito .	51	3	R. Madariaga	C. Castro	601	6.o de Hammed .200 con 53 kls. T. 1.15; 11a. ser.
12	S. Magallanes	51	9	J. Amestelly	J. Castro R.	601	5a. de Hammed 1,200 con 53 kls. en 1.15; 11a. serie.
13	Stefán . .	51	1	S. Allende	R. Castillo J.	1771	Reaparece; Ult. (15.o) de Hanning 1.200 con 53 kls.
14	Vivianita. .	51	10	Héctor Pilar	J. Suárez	615	6a. de A. Aló 1.400 con 53 kls. en 1.26 2|5; handicap. Viña
15	M. Vanna *	50	5	D. Cerda	A. Vodanovic	590	Ganó a Molango 1.200 con 51 kls. T. 1.16 2|5; 13a. ser.
16	Tarna . . .	50	13	P. Bustos	M. Quezada	566	12a. de Rosmarina 1.000 con 53,2 kls. T. 1. 7a. ser. Club.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros. — A las 10 horas. — 12a. Serie.

1	Baurú . . .	54	4	N. N.	A. Lab	384	11.o de Oídora 1.400 con 51,4 kls. T. 1.27; 10a. ser.
2	Celaje . . .	54	5	C. Sepúlveda	J. Posadas	600	4.o de Las Lomas 1.200 con 54,1 kls. T. 1.15; 12a. ser.
3	Pretty . . .	54	11	L. Muñoz	J. Santos	601	10a. de Hammed 1.200 con 51,1 kls. T. 1.15; 11a. ser.
4	Sta. Carola *	53	3	M. Díaz	J. Muñoz R.	600	6a. de Las Lomas en 1.200 con 54,7 kls. T. 1.15. 12a. ser
5	Chaqueta . .	53	10	G. Farfán	C. Castro	600	7a. de Las Lomas 1.200 con 54 kls. T. 1.15; 12a. ser.
6	Dolly Pen .	53	2	C. Paredes	T. Bustos	372	Reaparece; 10a. de H. Sweet 1.200 con 53,1 kls. T. 1.15
7	Minimax . .	53	13	N. N.	E. Bécar	566	14.o de Rosmarina 1.000 con 50,4 kls. T. 1. 7a. ser. Cl.
8	Welcome . .	53	14	N. N.	H. Jara	544	13.o de Nucio 1.400 con 51,1 kls. T. 1.28 2|5; 9a. ser.
9	R. Mío * ..	52	6	A. González	M. Viballos	539	10.o de Convicción 1.400 con 51,5 kls. T. 1.29 2|5; 10a. ser.
10	Chambeco .	52	7	S. Alcaide	L. Guajardo	498	8.o de Despreciado 1.200 con 52 kls. T. 1.15 3|5; 12a. ser.
11	Institutano .	52	15	S. Allende	R. Quiroz	600	9.o de Las Lomas 1.200 con 53 kls. T. 1.15; 12a. ser.
12	Risa Fresca .	52	1	N. N.	L. E. Toledo	60	12a. de Hammed 1.200 con 52,1 kls. T. 1.150; 11a. ser.
13	Balduina . .	51	12	J. Barrios	O. Jara	201	Reaparece; Penlt. (13a.), de Ciba 1.200 con 54 kls. T. 1.15,
14	Gambito . .	51	9	C. Ojeda	A. Vodanovic	600	11.o de Las Lomas 1.200 con 54 kls. T. 1.15; 12a. ser.
15	L. Smog . .	51	16	G. Meneses	M. Quezada	566	5.o de Rosmarina 1.000 con 47 kls. T. 1. 7a. ser. Club.
16	Transado . .	51	8	N. González	O. Lizama	600	10.o de Las Lomas 1.200 con 54 kls. T. 1.15; 12a. ser.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.— A las 10.30 horas.— Primera válida para la Apuesta Triple "Inicial".

1	Belep . . .	58	9	L. Camus	J. Suárez	501	9º de Hill Pormy en 1.200 con 54,6. T. 1.13 3|5. 2a. serie.
2	Amamir . *	57	2	M. Carú	H. González	595	4º de Polar en 1.200 con 50. T. 1.13 1|5. 2a. serie.
3	Vidarey . .*	56	1	E. Soto	H. Miranda	595	2º de Polar en .200 con 47,8. T. 1.13 1|5. 2a. serie.
4	S. Love . .	54	4	G. Farfán	J. Castro R.	524	9a. de Boreas en 1.300 con 50. T. 1.17 2|5. 3a. serie.
5	Surazo . . .	54	14	C. Ojeda	R. Rabello	505	7º de Polar en 1.200 con 48,1. T. 1.13 1|5. 2a. serie.
6	Moderno . .	53	3	R. Madariaga	R. Bernal G.	595	5º de Polar en 1.200 con 47,7. T. 1.13 1|5. 2a. serie.
7	Blackamoor	52	8	E. Naranjo	L. E. Toledo	584	4º de Zuliano en 1.200 con 56,5. T. 1.13. 3a. serie.
8	Errata . . .	51	6	G. Jorquera	E. Núñez	584	5a. de Zuliano en 1.200 con 56,5. T. 1.13 3|. serie.
9	El Solitario *	51	10	C. Sepúlveda	A. Petit	508	13º de Pegaso en 1.200 con 58. T. 1.13 2|5. 4a. serie.
10	Cosmopolitán	50	11	J. Martínez	J R Quinteros	336	Reaparece. 12º de Moline en 1.500 con 54. T. 1.31 2|5. 3a.
11	R. Girl . .	50	13	Héc. Pilar	J B Argagnon	487	3a. de Fontenoy en 1.000 con 47,4. T. 59 3|5. Hand. VIÑA.
12	Gilberto . .	49	7	J. Amestelly	A. Sepúlveda	586	GANO a Windsor Land en 1.200 con 49. T. 1.14. 4a. serie.
13	Bárbaro . .	48	5	J. Duarte	J. Melero	523	13º de Carnavalada en 1.300 con 53. T. 1.17 2|5. 4a. serie.
14	Clarión . . .	46	12	A. Parra	R. López	524	7º de Boreas en 1.300 con 50. T. 1.17 2|5. 3a. serie. CLUB.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— A las 11 horas.

1	Black Satín	58	7	E. Araya	D. Bernal	502	Penúltimo (6º) de Yumbel en 2.200 con 56. T. 2.19. Clás.
2	Freno . . .	58	9	L. Espinoza	C. Covarrubias	611	8º de Evert en 1.300 con 57. T. 1.27 2|5. C. Especial. CLUB.
3	Nipón . . .	53	4	F. Toro	C. Tapia	449	6º de Curioso en 1.500 con 56,5. T. 1.31. C. Especial.
4	Baribal . .*	50	6	J. Amestelly	A. Sepúlveda	596	13º de Curimont en 1.300 con 52,5. T. 1.19 2|5. Clásico.
5	Coal	50	2	E. Soto	S. Fuentes	596	8º de Conjunto en 1.900 con 53. T. 1.55. C. Especial.
6	Curioso . .	50	1	J. Martínez	R. Bernal G.	596	6º de Curimont en 1.300 con 52,5. T. 1.19 2|5. Clásico.
7	Naucino . .*	49	8	S. Vera	A. Abarca	596	5º de Curimont en 1.300 con 51,5. T. 1.19 2|5. Clásico.
8	Fidelio . . .	48	3	A. Salas	H. Miranda	540	GANO a Curimont en 1.400 con 48. T. 1.26. 2a. serie.
9	Milanés . .	48	5	Héc. Pilar	J. Suárez	491	5º de Pillanlelbún en 1.900 con 46,6. T. 1.54 4|5. Clásico.

CARRERA "A".— 1.800 metros.— Handicap.— "Sin Apuestas".— Se correrá inmediatamente después de la Carrera Especial.

1	Chams . . .	55	11	N. N.	D. Bernal	SIN APUESTAS.
2	Orfeo Negro	55	5	G. Jorquera	M. Rendic	
3	Pericles . .	52	4	J. Toro	F. Olave	
4	Stout . . .	52	6	G. Meneses	R. Castillo J.	
5	Vino Dulce	52	2	R. Madariaga	M. Araneda	
6	Bermeo . .*	50	8	R. Jaque	R. Luna M.	
7	A. el Turf .*	49	1	D. Cerda	D. Alvarez	
8	Azulejo . .	49	9	N. N.	A. Valenzuela	
9	Rosa Morena	49	7	N. N.	E. Scaia	
10	Capitalista .	48	3	F. Meneses	V. Ramírez	
11	Busca Oro .	45	10	J. Sepúlveda	H. Yáñez	

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 11.40 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple inicial.)

1	Kleber . . .	54	16	L. A. Orellana	J. Barrios	504	10.o de Ghiberti en 1.200 mts. con 53,2. 1.15. 9a. serie
2	Amical . .	53	5	L. Herrera	H. Pilar	575	7.o de Angelola en 1.200 mts. con 52,7. 1.14 1|5. 9a. serie
3	Dominguita	53	10	D. Torres	N. N.	575	9a. de Angelola en 1.200 mts. con 52,6. 1.14 1|5. 9a. serie
4	Balumbita .	53	9	M. Muñoz	L. Aros	291	Reaparece. 14a. de Mitotero en 1.200 con 55. 1.14 2|5. 8a.
5	Engañoso .	53	15	A. Valenzuela	A. Salas	504	12.o de Ghiberti en 1.200 mts. con 52,2. 1.15. 9a. serie
6	Fedor . . .	53	7	R. Villa	U. Gaete	160	Reaparece. Ultimo (14.o) de Asalto en 1.200 con 54. 1.13 2|5
7	Lagarterana	53	1	C. Santos	N. González	464	13a. de El Rasillo en 1.500 mts. con 52. 1.33. 8a. serie
8	Sun Dream .	52	11	C. Santos	N. N.	193	Reaparece. 14.o de Arcaya en 1.500 con 53,5. 1.32 3|5. 9a.
9	Quijotesco *	53	8	N. Peralta	L. García	504	11.o de Ghiberti en 1.200 mts. con 52,1. 1.15. 9a. serie
10	Benavides .	52	8	S. Alamos	F. Venegas	543	Penúltimo (10.o) de Elisabethville en 1.400 con 52. 1.28 2|5
11	Nortino * .	52	4	O. Jara	R. Madariaga	554	5.o de Micrófono en 1.500 mts. con 56. 1.31 1|5. 6a. serie
12	Pelarco . .	52	13	E. Vidal	N. N.	602	4.o de Bisturí en 1.200 mts. con 52,5. 1.14 1|5. 10a. serie
13	Sun Ren .	52	14	R. Rabello	A. Parra	575	5.o de Angelola en 1.200 mts. con 51. 1.14 1|5. 9a. serie
14	Tirol * . .	52	12	R. Pérez	J. Martínez	575	11.o de Angelola en 1.200 mts. con 52,2. 1.14 1|5. 9a.
15	Alguacil .	52	6	R. Quiroz	N. N.	1910	Reaparece. 2.o de Rajah en 1.400 con 49,6. 1.27. 8a. serie
16	Titanita * .	51	2	M. Martínez	M. Campos	500	14a. de Nevera en 1.200 mts. con 53,5. 1.14 3|5. 10a. serie

DECIMA CARRERA — 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 12.15 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple inicial.)

1	Aplicación .	53	10	L. E. Toledo	J. Toro	576	4a. de Yacal en 1.200 mts con 53,2. 1.14 3|5. 8a. serie
2	Ariadna . .	53	5	P. Briones	V. Bravo	465	12a. de Timoleón en 1.500 mts. con 52. 1.34. 7a. serie
3	Hammed .	53	7	A. Muñoz	R. Madariaga	601	Ganó a Ricachón en 1.200 con 52,1. 1.15. 11a. serie
4	Orenburg .	53	1	A. Lab	C. Moreno	503	13.o de Formidable en 1.200 mts. con 53. 1.14 3|5. 8a. serie
5	Rechulo * .	53	16	J. Troya	G. Farfán	503	11.o de Formidable en 1.200 mts. con 54,1. 1.14 3|5. 8a.
6	Birlocha .	52	12	L. A. Orellana	H. Pilar	503	7a. de Formidable en 1.200 mts. con 52,3. 1.14 3|5. 8a. s.
7	Flameador .	52	13	J. H. Medina	E. Soto	451	10.o de Novelesco en 1.200 mts. con 50,1. 1.13. 7a. serie
8	Las Lomas .	52	8	R. López	S. Pradenas	600	Ganó a Kondito en 1.200 mts. con 53,5. 1.15. 12a. serie
9	Sensato * .	52	9	A. Vodanovic	C. Ojeda	576	5.o de Yacal en 1.200 mts. con 53. 1.14 3|5. 8a. serie
10	Mi Sultana .	51	4	R. Quiroz	O. Cerda	505	Ultima (15a.) de Sardina en 1.200 con 55. 1.14 2|5. 7a. s.
11	Tarsiana . .	52	2	A. Valenzuela	A. Salas	503	14a. de Formidable en 1.200 mts. con 52. 1.14 3|5. 8a. serie
12	Candor . .	51	5	J. Castro R.	J. Amestelly	575	3.o de Angelola en 1.200 mts. con 52. 1.14 1|5. 9a. serie
13	Fine Opal .	51	14	E. Scaia	B. García	377	Reaparece. 9.o de Caminadora en 1.200 mts. con 53. 1.14. 8a.
14	Capacitada .	50	11	A. López	C. Sepúlveda	504	7a. de Ghiberti en 1.200 mts. con 53,6. 1.15. 9a. serie
15	Consentido *	50	6	M Norambuena	B. Campos	576	6.o de Yacal en 1.200 mts. con 51,5. 1.14 3|5. 8a. serie
16	Monacal . .	50	15	N. Peralta	L. García	575	4.o de Angelola en 1.200 mts. con 52,2. 1.14 1|5. 9a. serie

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 12.50 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple final.)

1	Mosquetera	54	7	E. Núñez	G. Farfán	379	Reaparece. Ultima (15a.) de Guasita–Gran Clarín en 1.200
2	Muci . . .	53	12	E. Rodríguez	M. Alquinta	379	Reaparece. 9a. de Guasita–Gran Clarín en 1.200 con 51,5.
3	Loga * . .	53	8	H. Yáñez	N. González	505	8a. de Sardina en 1.200 mts. con 54. 1.14 2|5. 7a. serie
4	Mireille . .	53	6	J. B. Castro	J. Amestelly	583	2a. de Tranquita en 1.200 mts. con 52,3. 1.14 2|5. 7a. serie
5	Osuna . .	52	1	L. E. Toledo	J. Toro	585	3a. de Tranquita en 1.200 mts. con 53. 1.14 2|5. 7a. serie
6	Despreciado	51	15	L. E. Toledo	E. Naranjo	575	2.o de Angelola en 1.200 mts. con 53. 1.14 1|5. 9a. serie
7	Bachicha . .	52	1	R. Rabello	E. Soto	466	14.o de Ronquido en 1.500 mts. con 51. 1.34 2|5. 6a. serie
8	Resoluta . .	52	3	O. Jara	R. Madariaga	376	Reaparece. Ganó a N. Hill en 1.200 con 52,7. 1.13 2|5.
9	Balarina . .	51	5	H. González	L. A. Salas	378	Reaparece. 11a. de Silvestre en 1.200 con 54. 1.13. 7a.
10	Bombeador *	[illegible]	16	A. López	C. Sepúlveda	576	2.o de Yacal en 1.200 mts. con 53,1. 1.14 3|5. 8a. serie
11	Lunario . .	[illegible]	2	R. Silva	S. Pradenas	466	6.o de Ronquido en 1.500 mts. con 50. 1.32 4|5. 6a. serie
12	Mirthita * .	[illegible]	11	R. Quiroz	D. Cerda	505	9a. de Sardina en 1.200 mts. con 52. 1.14 2|5. 7a. serie
13	Rebonito . .	[illegible]	9	A. Sepúlveda	J. Martínez	583	4.o de Tranquita en 1.200 mts. con 52. 1.14 2|5. 7a. serie
14	Tanteo . .	[illegible]	11	S. Gajardo	V. Barra	505	11.o de Sardina en 1.200 mts. con 52,2. 1.14 2|5. 7a. serie
15	El Camaleón	[illegible]	13	A. Muñoz	G. Meneses	576	3.o de Yacal en 1.200 mts. con 54,2. 1.14 3|5. 8a. serie
16	Sidaria . .	50	10	N. Peralta	L. García	505	7a. de Sardina en 1.200 mts. con 51,5. 1.14 2|5. 7a. serie

(PASA A LA PAGINA 21)

★CLUB HIPICO★

Domingo 11 de abril de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 12.10 horas.— 1.600 metros.— Condicional.

7—6—7	1	Caucasiano	56	1	G. Jorquera	F. León	565	7.o de Bismuto en 1.100; con 56; en 1.06; Condicional.
7—11	2	Chasqui * .	56	4	B. Campos	M. Norambue	553	11.o de Afanosa en 1.100; con 54; en 1.06; 7.a serie.
2—12—7	3	G. Soñador	56	7	J. Torres	Juan Melero	510	7.o de Camilo en 1.600; con 55; en 1.39 1|5; Condicional.
2—4—3	4	Raqui	56	2	E. Suárez	J. Quinteros	579	3.o de Monokini en 1.500; con 49,3; en 1.33 2|5; 7.a serie
12—10	5	Score ..	56	8	O. Olivares	A. Valdés	553	10.o de Afanosa en 1.100; con 54; en 1.06. 7.a serie
4—3—4	6	Vivaracho .	56	6	E. Araya	A. Castro	554	4.o de Micrófono en 1.500; con 54,2; en 1.31 1|5; 6.a serie
6—5—3	7	Mi Ranita	53	3	L. Hevia	H. Parra	535	5.a de Tarass en 1.400; con 51,5; en 1.29; 13.a serie
7—2—3	8	Venturera	53	5	E. Guajardo	L. A. García	565	3.a de Bismuto en 1.100; con 53; en 1.06; Condicional.

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.35 horas.— 1.000 metros.— Serie "A".— Condicional.

Debutante	1	Abordaje ..	55	3	G. Jorquera	C. Tapia	——	DEBUT., hijo de Bristol al cuidado de Carlos Tapia.
3—6—5—4	2	Barajo	55	8	E. Araya	L. Gajardo	564	4.o de Prócer en 1.000; con 56; en 59 1|5. Condicional.
7—5—11	3	Beitiddin *	55	4	P. Ulloa	A. Bullezú	513	11.o de Peterin en 1.200; con 55; con 1.13; Condicional
2—4—2	4	Canarino	55	9	A. Núñez	F. Jacial	564	2.o de Prócer en 1.000; con 56; tiempo 59 1|5; Condicional
9—11—9	5	Chamino ..	55	7	L. Hevia	M. Murillo	563	9.o de Rey del Nilo en 1.000; con 55,2; con 59; Condic.
3—2—3	6	Ernestito ..	55	2	C. Pezoa	E. Inda S.	577	3.od e Alfaro en 1.200; con 54; en 1.14 3|5; Condicional
7—3	7	Pagano . .	55	5	L. Godoy	A. Breque	564	3.o de Prócer en 1.000 con 55; en 59 1|5; Condicional
5—	8	Parasol .. .	55	10	M. Ramírez	J. Inda	96	Reaparece: 5.o de Flor del Llano en 800; con 54; en 45 4|5
4—4—4	9	Progresista	55	11	C. Astorga	J. M. Baeza	513	4.o de Peterin en 1.200; con 55,4; en 1.13; Condicional.
7—	10	Tom Fool ..	55	1	F. Toro	G. Urquidi	563	7.o de Rey del Nilo en 1.000; con 56; en 0.59 Condic.
Debutante	11	Viareggio ..	55	6	S. Vera	P. Inda	——	Debutante, hijo de Nipigón, preparado por Pedro Inda.

TERCERA CARRERA.— A las 13 horas.— 1.000 metros.— Serie "B".— .— Condicional.

14—8	1	Bohemio ..	55	4	G. Jorquera	O. Becerra	592	8.o de Sacramento en 1.200; con 54,1; en 1.14 3|5; Cond.
12—	2	Constructor	55	8	J. M. Aravena	F. Jacial	514	12.o de Galvarino en 1.200; con 55,4; en 1.12 3|5; Cond.
3—6	3	Del Uno ..	55	12	M. Ramírez	A. Abarca	395	6.o de Atahualpa en 1.000; con 54; en 59 2|5; Condicional
8—	4	Equívoco ..	55	3	P. Ulloa	E. Inda	429	8.o de Polita en 1.100; con 56; en 1.06 2|5; Condicional.
6—6—7—9	5	Giansar *	55	11	F. Toro	Juan Melero	538	9.o de Templario en 1.200; con 54; en 1.13; Cond. CHILE
4—6—5—7	6	Mutoli ..	55	9	R. Jaque	M. Velarde	564	7.o de Prócer en 1.000; con 55; con 59 1|5. Condicional.
11—9—6	7	Nocaut .. .	55	2	R. Montoya	G. Urquidi	626	6.o de Cosa Nostra en 1.000; con 54; en 1.01; Cond. VIÑA
Debutante	8	Pescadito ..	55	7	A. Núñez	L. Santos	——	DEBUT., hijo de Osiris y Alta Cumbre por Duraznito.
5—8—4	9	Pispitrello ..	55	13	S. Vera	R. Méndez	563	4.o de Rey del Nilo en 1.000; con 56; en 0.59; Condicional
10—	10	P. Almonte .	55	1	E. Araya	S. Alamos	457	10.o de Relajante en 1.200; con 54; en 1.15 1|5; Cond. Chile
2—	11	Próspero *	55	10	E. Guajardo	P. Inda	297	Reaparece; 2.o de Confidente en 1.000; con 55; con 1.00 2|5
3—	12	Quilmen ..	55	6	C. Pezoa	O. Silva	514	3.o de Galvarino en 1.200; con 55; en 1.12 3|5; Condic.
Debutante	13	Rastrojo .	55	14	L. Godoy	D. Sandoval	——	DEBUT., hijo de Ras con Ras II, que entrena D. Sandoval
11—	14	Vital	55	5	L. Hevia	J. Castro R.	564	Ultimo (p. mal), de Prócer en 1.000; con 56; en 59 1|5; C.

CUARTA CARRERA.— A las 13.25 horas.— 1.500 metros.— 6a. serie.

8—12—5	1	Napoleón . .	57	5	E. Saavedra	O. Silva	572	5º de El Escudo en 1.500 con 52. T. 1.31. 5a. serie.
13—16—3	2	Giambellina	55	9	C. Astorga	P. Bagú	554	3a. de Micrófono en 1.500 con 56. T. 1.31 1|5. 6a. serie.
1—9—3—8	3	Canio . . .	54	1	C. Pezoa	M. Araneda	579	8º de Monokini en 1.500 con 51,5. T. 1.33 2|5. 7a. serie.
4—6—10	4	Versada . .*	54	8	E. Araya	A. Muscatt	554	10a. de Micrófono en 1.500 con 57. T. 1.31 1|5. 6a. serie.
13—	5	Pandión . .	52	12	V. Parra	J. B. Castro	390	13º de Contumaz en 1.400 con 52. T. 1.28 7a. serie.
5—7—9	6	Cuete . . *	51	2	A. Núñez	M. Valenzuela	610	2º de Intimate en 1.200 con 53. T. 1.13 3|5. 7a. serie.
5—8—2	7	Jupín D. .*	50	10	J. Aliaga	H. Godoy	554	2º de Micrófono en 1.500 con 50. T. 1.31 1|5. 6a. serie.
3—2—9	8	Glidita . . .	49	7	F. Meneses	V. Ramírez	544	9a. de Nucio en 1.400 con 52,1. T. 1.28 2|5. 9a. serie.
9—9—14	9	Novilunio .	49	13	J. Duarte	Juan Melero	459	Ultimo (14º) de Intervalo en 1.500 con 51. T. 1.35 10a. s.
0—6—13	10	Gol y Gol *	48	3	J. Sepúlveda	R. Allen	554	Penúltimo (13º) de Micrófono en 1.500 con 51. T. 1.31 1|5.
6—9—10	11	Rdo. Mío . .	46	11	NO CORRE	M. Viballos	539	NO CORRE. MANTUVO DOBLE INSCRIPCION.
13—18—9	12	Skyros . . .	46	4	E. Suárez	L. G. Alvarez	515	9º de Diálogo en 1.300 con 52. T. 1.19. 7a. serie. CLUB.
6—14—8	13	Fazzoletto .	45	6	J. M. Aravena	J. Salas	554	8º de Micrófono en 1.500 con 47. T. 1.31 1|5. 6a. serie.

QUINTA CARRERA.— A las 13.50 horas.— 1.100 metros.— 7a. serie. — Premio Hilarión.— (1a. válida de la primera Apuesta Triple.)— (Jinetes aprendices.)

4—7—1	1	Tarará . . .	56	3	L. Hevia	A. Vodanovic	536	GANO a Azulejo en 1.400 con 52,6. T. 1.30. 12a. serie.
4—13—10	2	Hipólito . .	54	1	N. González	J. Castro R.	428	Penúltimo (10º) de Placentera en 1.200 con 56. T. 1.13 1|5.
13—14—9	3	Perseguidora	54	17	E. Peña	C. Tapia	563	9a. de Katia en 1.000 con 50. T. 59 3|5. 7a. serie.
7—5—7—7	4	Zochil . . .	54	14	C. Ibarra	M. Viballos	610	7º de Intimate en 1.200 con 55. T. 1.13 3|5. 7a. serie.
11—14—4	5	Desobediente	53	2	O. Cerda	F. Gazmuri	565	4º de Bismuto en 1.100 con 50,2. T. 1.06. Condicional.
11—8—12	6	Galgo Lindo	53	10	L. Fuentes	F. Chamorro	568	12º de Katia en 1.000 con 49. T. 59 3|5. 7a. serie.
4—8—2—3	7	Mimoso . .*	63	3	J. Aliaga	E. Inda S.	610	3º de Intimate en 1.200 con 52. T. 1.13 3|5. 7a. serie.
3—6—4	8	Pretoria . .	53	4	J. Eguren	A. Donati	610	4º de Intimate en 1.200 con 53,2. T. 1.13 3|5. 7a. serie.
14—15—8	9	Fofolle . . .	52	11	M. Plaza	H. Gazmuri	566	8a. de Rosmarina en 1.000 con 53,2. T. 1.— 7a. serie.
6—2—8	10	Los Batros .	51	5	S. Pradenas	Ern. Castillo	589	8º de Belle Chanson en 1.200 con 54. T. 1.15 3|5. 14a. s.
3—10—13	11	Bonachona .	50	12	M. Ramírez	A. Valdés	600	13a. de Las Lomas en 1.200 con 53,7. T. 1.15. 12a. serie.
12—4—6	12	Lanchera . *	50	6	J. Torres	A. Carreño	566	6a. de Rosmarina en 1.000 con 51,6. T. 1.— 7a. serie.
10—15—13	13	Laplace . .	50	15	E. González	C. Rivera	601	13º de Hammed en 1.200 con 51,6. T. 1.15. 11a. serie.
4—9—5	14	Caterina . .	48	7	J. Duarte	H. González	610	5a. de Intimate en 1.200 con 48. T. 1.13 3|5. 7a. serie.
11—13—10	15	Jaivona . .	48	13	E. Suárez	S. González	610	Penúltima (10º) de Intimate en 1.200 con 49. T. 1.13 3|5.
6—15—10	16	Chiquitín .	47	16	N. N.	S. Fuentes	348	Reaparece. 10º de Santán en 1.100 con 48. T. 1.06 3|5. 7a.
15—15—15	17	Girondine .	45	8	E. Muñoz	R. Maggi	515	15º de Diálogo en 1.300 con 45. T. 1.19. 7a. serie.

SEXTA CARRERA.— A las 14.15 horas.— 1.100 metros.— Condicional.— (2a. válida de la primera Apuesta Triple.)

3—6—	1	Baviera . .*	53	1	J. Aliaga	S. González	604	GANO a Pilsener en 1.000 con 52. T. 1.01 3|5. Condicional.
2—1	2	Figura . . .	53	5	C. Pezoa	C Covarrubias	549	GANO a India en 1.200 con 53. T. 1.13. Condicional.
1—2	3	Joanna . .*	53	7	S. Vera	O. Silva	518	2a. de Impia en 1.100 con 53. T. 1.05 4|5. Cotejo de Pot.
1—5	4	Mandioca .	53	9	C. Astorga	A. Martínez	412	5a. de Invisible en 1.300 con 51,2. T. 1.17 4|5. Clás. VIÑA.
3—3—6—1	5	Paradilla .	53	2	F. Toro	A. Bullezú	550	GANO a Nanouk en 1.200 con 53. T. 1.12 4|5. Condicional.
1—8	6	Paretina . .	53	8	A. Núñez	F. Jacial	518	8a. de Impia en 1.100 con 53. T. 1.05 4|5. Cot. de Pot.
3—1—5	7	Pitinahue .*	53	4	E. Guajardo	Juan Melero	518	5a. de Impia en 1.100 con 53. T. 1.05 4|5. Cot. de Pot.
1—	8	Pituca . . .	53	6	M. Ramírez	A. Abarca	605	GANO a India en 1.000 con 53. T. 1.00 2|5. Condicional.
1—4	9	Vanity . . .	53	3	H. Pilar	A. Breque	518	4a. de Impia en 1.100 con 53. T. 1.05 4|5. Cot. de Pot.

CARRERA "A".— 4.000 metros.— Steeplechasen.— Premio PALOMITO— Sin Apuestas— (Esta carrera se correrá inmediatamente después de la 6a. Carrera.

1—	1	Cucalón . .	54	5	A. Rojas	R. Mendez	SIN APUESTAS
6—	2	Blade . . .	76	1	E. Bravo	A. Proschle	
5—	3	Potencial	73	6	C. Oviedo	G. Urquidi	
3—	4	Triana . . .	72	2	O. Hermosilla	S. Fuentes	
1—2	5	C. Prince .	70	7	L. Astudillo	L. Espinoza	
7—	6	Oreado . .	70	3	J. Alarcón	A. Luna	
3—4	7	Lucanor . .	61	8	E. Carreño	A. Carreño	
Reaparece	8	Sanchona .	60	4	M. Ruiz	J. Medina	

SEPTIMA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 14.45 horas.— 2a. Serie.— (Tercera Válida de la Primera Apuesta Triple).

4—1—10	1	Lupín * . .	56	10	A. Núñez	F. Jacial	559	Penúlt. (10.o) de Balconera 1.000 con 52 kls. T. 57 4|5; 1a. s.
1—1—9	2	Toshiba . .	53	5	N. N.	E. Vidal	414	Penúlt. (9a.), de Novelón 1.300 con 53 kls. T. 1.18 1|5; Viña
4—4—11	3	Espacial . .	52	2	F. Toro	J. Suárez	595	11.o de Polar 1.200 con 54 kls. en 1.13 1|5; 2a. serie.
6—10—8	4	Murmurio *	51	9	G. Jorquera	A. Muscatt	559	8.o de Balconera 1.000 con 47 kls. T. 57 4|5; 1a. serie.
6—8—5	5	Ansiado . .	50	1	C. Sepúlveda	G. Sarmiento	520	5.o de Aristócrata 1.300 con 49 kls. T. 1.17 4|5; 1a. ser.
6—1—5—1	6	Disuelto . .	50	6	H. Pilar	P. Bagú	573	GANO a Sineus 1.000 con 51,4 k. en 58; 4a. serie.
4—9—2—9	7	Hamurabi .	50	8	F. Meneses	V. Ramírez	611	9.o de Evart 1.300 con 46,6 kls. T. 1.17 2|5; Car. Esp.
3—3—4—7	8	Jurada . . .	50	4	J. Aliaga	R. Allen	559	7a. de Balconera 1.000 con 46,6 kls. T. 57 4|5; 1a. ser.
8—7—2—1	9	Boreas . . .	49	7	S. Vera	D. Sandoval	524	GANO a Canceta 1.300 con 47,6 kls. T. 1.17 2|5; 3a. ser.
7—4—11	10	Paraiba . .	45	3	R. Gatica	J. M. Baeza	562	11.o de Procela 1.500 con 52 kls. T. 1.30; 3a. ser.

OCTAVA CARRERA.— 1.900 metros.— A las 15.10 horas.— Clásico.

1—2—1—1	1	Conjunto . .	60	5	H. Pilar	A. Breque	569	GANO a Kurt 1.900 con 58 kls. T. 1.55; Car. Esp.
1—4—5	2	Venturado .	56	3	P. Ulloa	J. Cavieres A.	557	5.o de Macherio 2.000 con 56 kls. T. 2.02 3|5; Clásico.
1—1—5—4	3	Silvinho . .	51	6	J. Aliaga	S. González	569	4.o de Conjunto en 1.900 con 55 kls. T. 1.55; Car. Esp.
7—1—1—3	4	Rucapequén	50	1	A. Núñez	V. A. Polanco	569	3.o de Conjunto 1.900 con 55 kls. T. 1.55; Car. Esp.
10—	5	Montbazón .	49	4	S. Vera	J. Argagnon	560	10.o de F. Girl 1.600 con 56 kls. T. 1.36; 1a. ser.
2—	6	Kurt . . .	47	2	J. M. Aravena	G. Sarmiento	569	.o de Conjunto 1.900 con 50 kls. T. 1.55; Car. Esp.
10—3—9	7	Siberiak . .	45	7	F. Meneses	F. León	569	9.o de Conjunto 1.900 con 50 kls. T. 1.55; Car. Esp.

NOVENA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 15.50 horas.— 6a. Serie.— Premio HUMAREDA.— (Primera Válida de la Segunda Apuesta Triple).

5—4—1	1	Ghiberti . .	57	9	O. Hermosilla	M. Norambue.	504	GANO a Osuna 1.200 con 51,3 kls. T. 1.15; 9a. ser.
3—1—7	2	M. Rosa * ..	55	2	C. Pezoa	C. Covarrubias	561	7a. de Cabiria 1.100 con 50 kls. T. 1.05; 5a. ser.
3—	3	Rial . . .	55	8	P. Ulloa	P. Inda	571	3.o de Cora 1.000 con 54 kls. T. 59 3|5; 6a. serie.
2—1—2—3	4	Partitura . .	54	1	J. M. Aravena	G. Urquidi	492	3a. de Lunik 1.000 con 50 kls. T. 59 3|5; hand. Viña.
18—4—10	5	Mitotero . .	53	15	J. Pacheco	M. Viballos	614	10.o de Tolondrón 1.200 con 52 kls. T. 1.12; 5a. ser.
1—2—7—5	6	Salmuera . .	53	7	F. Toro	J. M. Baeza	614	5a. de Tolondrón 1.200 con 52,2 kls. T. 1.12; 5a. ser.
Reaparece	7	Cantante . .	52	10	M. Ramírez	A. Valdés	2148	Reaparece; 18a. de Barmaid 1.300 con 52 kls. T. 1.13 3|5.
13—9—7	8	Surtout . .	52	3	H. Salas	F. Chamorro	614	7.o de Tolondrón 1.200 con 52 kls. T. 1.12; 5a. serie.
5—8—6	9	Zeferina . .	52	11	H. Pilar	O. Silva	571	6a. de Cora 1.000 con 52,4 kls. T. 59 3|5; 6a. serie.
9—2—8	10	Orientador .	51	6	F. Meneses	L. Gajardo	571	8.o de Cora 1.000 con 52 kls. T. 59 3|5; 6a. serie.
8—15—4	11	La Menace .	50	4	S. Alcaide	J. B. Castro	568	4a. de Katia 1.000 con 55 kls. T. 59 3|5; 7a. serie.
9—4—9	12	P. Rosa . .	50	14	M. Plaza	H. Gazmuri	571	9a. de Cora 1.000 con 51,2 kls. T. 59 3|5; 6a. serie.
2—5—2	12a	Trapisonda	48	16	A. Salas	H. Gazmuri	565	2a. de Bismuto 1.100 con 51,6 kls. T. 1.06; condic.
7—5—3—3	13	Titín . . .	48	12	S. Vera	J. Castro R.	568	3.o de Katia 1.000 con 52 kls. T. 59 3|5; 7a. ser.
15—15—12	14	Lightkeeper .	47	5	E. Suárez	M. Rendic	558	12.o de Chistosita 1.100 con 48 kls. T. 1.05 1|5; 6a. ser.
14—10—12	15	A. Celeste .	45	13	J. Torres	A. Carreño	571	12.o de Cora 1.000 con 46,3 kls. T. 59 3|5; 6a. ser.

DECIMA CARRERA.— A las 16.20 horas.— 1.500 metros— 5a serie "B".— (Primera válida de la Apuesta Doble.)

3—6—1	1	Tolondrón .	56	4	S. Vera	P. Inda	614	GANO a Match en 1.200 con 52 k., 1.12, 5a. serie
5—10—0	2	Qué Valor .	55	9	D. Cerda	C. Pfau	574	No figuró en la de Enoschima en 1.500 con 52 k., 1.30 2|5 5a.
2—1—11	3	Pollo de Oro .	54	5	E. Araya	O. Silva	561	11.o de Cabiria en 1.100 con 51,2 k., 1.05, 5a. serie
9—9—3—6	4	Dos Ases . .	53	12	G. Meneses	M. Viballos	612	6.o de Citroneta en 1.700 con 45 k., 1.44 4|5, 4a. serie
5—1—4	5	Diálogo . .	52	8	C. Pezoa	A. Abarca	572	4.o de El Escudo en 1.500 con 53 k., 1.31, 5a. serie
5—3—8—7	6	Teatina . . .	52	1	R. Montoya	F. Jacial	609	7a. de Pangaecillo en 1.500 con 51 k., 1.32 3|5, 5a. serie
9—4—3	7	P. Azabache	51	11	J. Toro	F. Galleguillos	572	3.o de El Escudo en 1.500 con 51 k., 1.31, 5a. serie
4—5—12	8	El Rolo . .	50	6	F. Meneses	F. León	572	12.o de El Escudo en 1.500 con 52 k., 1.31, 5a. serie
14—12—11	9	Bye Bye . .	49	2	E. Suárez	M. Rendic	558	11.o de Chistosita en 1.100 con 53 k., 1.05 1|5, 6a. serie
12—12—9	10	Epsom Lady	49	13	F. Venegas	A. Muñoz	614	9a. de Tolondrón en 1.200 con 52 k., 1.12, 5a. serie
5—14—6	11	Pimpollita .	49	10	R. Gatica	P. Bagú	572	6a. de El Escudo en 1.500 con 52,1 k., 1.31, 5a. serie
4—8—6	12	Dark Rose .	48	7	A. Núñez	J. Zúñiga	522	6a. de Mon Cheri en 1.300 con 51 k., 1.18 3|5, 6a. serie
10—4—1	13	Micrófono .	48	8	H. Pilar	V. Ramírez	554	GANO a Jupin D en 1.500 con 50 k., 1.31 1|5, 6a. serie
5—7—6	14	Curiosilla .	47	14	J. M. Aravena	P. Medina	614	6a. de Tolondrón en 1.200 con 50,4 k., 1.12, 5a. serie

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.50 horas.— 1.100 metros— 5a serie.— (2a válida de la Segunda Apuesta Triple.)

13—5—1	1	Cuchilla . .	55	4	N. N.	S. Castillo	406	GANO a Carabina en 1.100 con 51 k., 1.04 3|5, 5a. serie
9—7—9	2	Demagoga . .	55	9	J. Toro	J. Castro R.	442	9a. de Cobra Gris en 1.000 con 55 k., 0.59, 5a. serie
4—17—9	3	Persépolis . .	54	14	A. Núñez	J. Inda	567	Penúlt. (9a.) de Donna Fugata en 1.500 con 48 k., 1.30 2|5, 4a.
Reaparece	4	Saturno . .	54	3	C. Astorga	J. M. Baeza	2391	Reaparece, 2.o de Sharif en 1.000 con 54 k., 0.59 3|5, 5a. s.
4—5—4—3	5	Clairette . .	53	10	F. Toro	A. Abarca	570	3a. de Trevira en 1.000 con 55 k., 0.58 3|5, 5a. serie
12—1	6	Cora . . .	53	15	R. Montoya	G. Urquidi	571	GANO a Parco en 1.000 con 53 k., 0.59 3|5, 6a. serie
4—4—10	7	Gary	53	2	N. N.	F. Gazmuri	561	10.o de Cabiria en 1.100 con 54 k., 1.05, 5a. serie
Reaparece	8	Alfa	51	13	C. Pezoa	C. Covarrubias	2314	Reaparece, 6a. de Cachativa en 1.100 con 53 k., 1.05 4|5
3—5—2—4	9	Damisela .	51	11	S. Vera	P. Valderrama	570	4a. de Trevira en 1.000 con 54 k., 0.58 3|5, 4a. serie
11—9—9	10	Hill Love .	51	16	E. Naranjo	R. Parra	561	9.o de Cabiria en 1.100 con 52 k., 1.05, 5a. serie
5—6—6—1	11	Katia . . .*	51	1	H. Pilar	R. Allen	568	GANO a Tamango en 1.000 con 54 k., 0.59 3|5, 7a. serie
Reaparece	12	Neutral . .	50	7	R. Jaque	A. Bullezú	1596	Reaparece, 7.o de Riel en 1.500 con 54,5 k., 1.34, 5a. serie
10—12—7	13	Capitano .	48	17	A. Salas	L. A. García	570	7.o de Trevira en 1.000 con 52 k., 3|5, 5a. serie
10—15—0	14	Dugazón . .	48	5	F. Meneses	J. B. Argagnon	574	No figuró en la de Enoschima, 1.500 en 49 k., 1.30 2|5, 5a. s.
3—6—13	15	Belladora .	47	12	J. M. Aravena	O. Silva	571	13a. de Cora en 1.000 con 55,6 k. 3|5, 6a. serie
11—5—0	16	Fortacho .	47	6	J. Aliaga	L. Espinoza	570	RODO en la de Trevira en 1.000 co n50 k., 0.58 3|5, 5a. serie
11—11—5	17	Temerario .	47	8	S. Alcalde	E. Valenzuela	570	5.o de Trevira en 1.000 con 51,4, 0.58 3|5, 5a. serie

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.500 metros— 5a. serie.— (Segunda válida de la Apuesta Doble)

9—1—10	1	Cobra Gris .*	55	7	E. Saavedra	O. Silva	523	10a. de Carnavalada en 1.300 con 53 k., 1.17 2|5, 4a. serie
Reaparece	2	Lido	54	1	M. Yáñez	L. Gajardo	2306	Reaparece, 7.o de Pillanlelbún en 2.000 con 45,7 k., 2.05 3|5,
14—15—1	3	Rapa . . .	54	14	E. Araya	G. de la Cerda	582	GANO a Nebucanita en 1.500 con 48,2, 1.33 2|5, 6a. serie
12—15—4	4	Nawel	53	8	E. Guajardo	J. Melero	551	4.o de Raboliot en 1.300 con 52 k., 1.17, condicional
10—11—3	5	Coquera . . .	52	13	S. Vera	P. Inda	567	3a. de Donna Fugata en 1.500 con 48 k., 1.30 2|5, 4a. serie
1—2—2—5	6	Erebo	52	2	C. Pezoa	G. Urquidi	267	Reaparece, 5.o de Sebastián en 2.000 con 55 k., 2.04 2|5, 4a. s.
3—7—2	7	Oro Limpio .	52	9	L. Godoy	P. Inda	574	2.o de Enoschima en 1.500 con 54 k., 1.30 2|5, 5a. serie
0—9—7	7a	Detita . . .	51	15	H. Salas	E. Inda	567	7a. de Donna Fugata en 1.500 con 49 k., 1.30 2|5, 4a. serie
6—2—1—4	8	Mon Cheri .	51	3	F. Toro	A. Abarca	574	4.o de Enoschima en 1.500 con 55 k., 1.30 2|5, 5a. seie
14—0—0	9	Puntal . . .	51	10	J. M. Aravena	A. Castro	574	No figuró, de Enoschima en 1.500 con 56 k., 1.30 2|5, 5a. serie
6—8—2—2	10	Ritmo . . .	51	16	R. Parodi	J. Fuentes	572	2.o de El Escudo en 1.500 con 55,8 k., 1.31, 5a. serie
9—5—2—3	11	Kim Novak .	50	4	N. N.	J. Suárez	582	5a, de Rapa en 1.500 co n50 k., 1.33 2|5, 5a. serie
15—11—5	12	Sun Vido . .	50	11	J. Amestelly	A. Petit	567	5.o de Donna Fugata en 1.500 con 47 k., 1.30 2|5. 4a. serie
5—4—0—0	13	Obstinado *	50	5	H. Pilar	F. Jacial	574	No figuró. de Enoschima, 1.500 con 54 k., 1.30 2|5, 5a. ser.
6—7—2—7	14	Molinero . .*	48	17	J. Duarte	R. Luna	555	7.o de Tela en 1.600 con 50 k., 1.36 1|5, 5a. serie
4—1—0	15	O. Blossom .	47	12	J. Aliaga	J. Inda	574	No figuró de Enoschima, 1.500 con 52 k., 1.30 2|5, 5a. serie
4—9—0	16	Perdurable . *	47	18	J. Torres	F. Chamorro	574	No figuró de Enoschima en 1.500 con 52 k., 1.30 2|5, 5a. ser.
9—7—7—0	17	Tomyris . . .	47	6	F. Meneses	P. Bagú	574	No figuró de Enoschima en 1.500 con 52 k., 1.30 2|5, 5a. serie

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 17.50 horas.— 1.100 metros.— 4a. serie.— (Tercera válida para la segunda Apuesta Triple.)

2—10—8	1	Juanucho . .	56	8	R. Madariaga	R. Bernal G.	441	8.o de Balconera en 1.000 mts. con 55. 58 3|5. 3a. serie
Reaparece	2	Despierto . .	55	16	E. Araya	A. Muscatt	2361	11.o de Tao en 1.100 mts. con 55. 1.05. 4a. serie
3—1—5	2a	S. Atout .	53	3	E. Guajardo	A. Muscatt	523	6.o de Carnavalada en 1.300 mts. con 54. 1.17 2|5. 4a.
16—7—15	3	Almenara . .	54	2	F. Meneses	F. León	562	Ultima (15a.) de Procela en 1.500 con 47. 1.30. 3a. serie
12—	4	Precavida .	54	9	F. Venegas	A. Castro	573	Ultima (12a.) de Disuelto en 1.000 con 57. 58. 4a. serie
1—3—7	5	Cabiria . . .	53	1	J. Toro	E. Scaia	561	Ganó a Ritmo en 1.100 mts. con 55. 1.05. 5a. serie
4—4—7	6	Florica . .	53	10	C. Pezoa	J. Inda	241	Reaparece. 7a. de Cayetano en 1.400 con 53. 1.25 3|5. H.
2—11—9	7	N. Estrellada	53	15	H. Salas	P. 2.o Chamo.	573	9a. de Disuelto en 1.000 mts. con 56. 58. 4a. serie
3—1—2—2	8	Juglar . . .	51	11	H. Pilar	A. Breque	551	2.o de Raboliot en 1.300 mts. con 52. 1.17. Condicional
4—13—7	9	Satsuma . .	51	17	S. Vera	D. Sandoval	573	7.o de Disuelto en 1.000 mts. con 54. 0.58. 4a. serie
4—6—6	10	Esterl . . .	50	4	C. Sepúlveda	A. Abarca	573	6.o de Disuelto en 1.000 mts. con 53. 0.58. 4a. serie
2—1—8—8	11	Arpoador . .	49	12	J. Aliaga	C. Covarrubias	552	Penúlt. (8.o) de Amamir en 1.100 con 51,2. 1.05. 4a. serie
13—12—6	12	Doraya * .	49	5	A. Núñez	J. Salas	552	6a. de Amamir en 1.100 mts. con 51. 1.05. 4a. serie
7—15—8	13	El Parásito .	49	13	E. Suárez	A. Carreño	613	8.o de Maverick en 1.200 mts. con 52. 1.12. 4a. serie
7—8—0—4	14	D. Panchita	48	6	R. Gatica	T. Herrera	573	4a. de Disuelto en 1.000 mts. con 50. 0.58. 4a. serie
9—4—13	15	Estallido . .	48	18	A. Salas	G. Sarmiento	584	13.o de Zuliano en 1.200 mts. con 50,2. 1.13. 3a. serie.
15—8—3	16	Lamballe . .	48	7	G. Meneses	J. Troya	573	3a. de Disuelto en 1.000 mts. con 49. 58. 4a. serie
8—12—0	17	Obscuridad .	48	14	J. M. Aravena	C. Tapia	483	No figuró de Sans Atout en 1.200 con 54. 1.11. 5a. serie

(PASA A LA PAGINA 21)

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA



SEMILLERIA

Bulbos de Flores
—Inmenso surtido—
PASTOS PARA PRADOS los mejores de Chile
"Semillería ZAGAL"
SANTO DOMINGO 979
TELEFONO N.o 89002

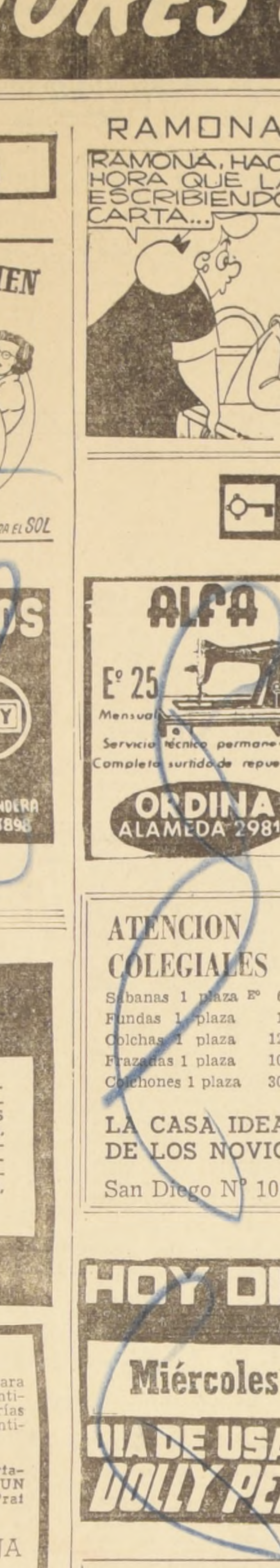
AUTOMOVILISMO

Aprenda a manejar
Mecánica de automóviles y camiones
PRECIOS BAJOS FACILIDADES
INSTITUTO SAN MIGUEL
Escuela de Choferes y Mecánica
SAN NICOLAS 1209, a 80 metros de Gran Avenida — Paradero 11

CASA LEPE
"RUBBER KING"
ANUNCIA A SU CLIENTELA QUE HA RECIBIDO DE RECIENTE IMPORTACION: SOPORTES DE MOTOR PARA LINEAS EUROPEAS Y AMERICANAS; CORREAS VENTILADOR, MANGUERAS FLEXIBLES, PEDALES ACELERADOR, GOMAS DE FRENOS, SERVO FRENOS Y EL MAS AMPLIO Y COMPLETO SURTIDO EN BUJES ANTIRRUIDOS, PISOS, AMORTIGUADORES, TOPES, ETC.
ALAMEDA 2283

Neumáticos
B.F.Goodrich
Surtido completo para todo vehículo garantidos 12 meses. Baterías Línea Dorada garantidas 15 meses.
Facilidades. Importadora LEON KAPLUN S.A.C. Arturo Prat No 179.
Y POR CADA COMPRA EXIJA SU OBSEQUIO DE REGALO.

AUTO-ELEC
LA CASA DEL DINAMO
Oscar Sánchez Morales
Diez de Julio 250 — Teléfono 30035
Baterías Auto — Elec. Bobinas, motores, alternadores, reguladores de voltaje. — Especialidad encendidos e instalaciones radios de automóviles.



OPTICA

VER BIEN Y VERSE BIEN
OPTICA LUX
A. PRAT 146
ANTEOJOS según RECETA y para el SOL

ANTEOJOS
RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090 ESQ. BANDERA
TELF.: 89075 - CASILLA 3896



RAMONA — por LINO PALACIO

Art. para el Hogar

ALFA
E° 25 Mensuales
Servicio técnico permanente
Completo surtido de repuestos
ORDINA
ALAMEDA 2981

ATENCION COLEGIALES

Sábanas 1 plaza E°	6,50
Fundas 1 plaza	1,80
Colchas 1 plaza	12,50
Frazadas 1 plaza	10,00
Colchones 1 plaza	30,00

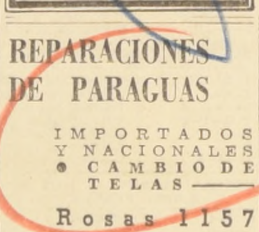
LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS
San Diego N° 1000

Colegiales!
FABRICA DE CONFECCIONES "ARIZONA"
Ofrece: Uniformes, Overoles, Guardapolvos, Camisas Pantalones
Visítenos
DIAGONAL CERVANTES 726





HOY DIA
Miércoles
DIA DE USAR DOLLY PEN



Lo que su hijo ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

¿PORQUE PAGA MAS?
FABRICA
IMPERMEABLES
PILOTOS PARA DAMAS CABALLEROS
CAPITAS PARA COLEGIALES
GROSMAN Y CIA. LTDA.
202 NATANIEL 202



REPARACIONES DE PARAGUAS
IMPORTADOS Y NACIONALES
CAMBIO DE TELAS
Rosas 1157
Santiago

Mayo curantos
Mervilles
RONDIZZONI ESQ. BEAUCHEFF

VARIOS

CASA DE LA OLLA A PRESION
REPUESTOS Y REPARACIONES PARA TODA OLLA NACIONAL O IMPORTADA.
TENDERINI 77
Fono 392484 (No tiene sucursal)
Recuerde: Su olla en buen estado le ahorra tiempo y dinero

CARPAS para Vendimia
ENTREGA RAPIDA
CUALQUIER TAMAÑO
MANUFACTURAS DE ARTICULOS DE LONA
LOMAS
Diez de Julio 649-653 - Fonos 34685 - 36034

CLINICA BOSTON
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO, DE URGENCIA
Atención permanente día y noche
ALAMEDA 1616 - FONO 81921

COMEDORES - DORMITORIOS - LIVINGS
20% MENOS
COMPRELOS AL FABRICANTE FACILIDADES
EXPOSICION Y VENTAS EN: MONJITAS 389
FABRICA: CARNOT 785 FONO 569724
Por Santa Rosa altura 2700

Radio-Televisión



Casa de RADIOS
ROMELIO RUBIO CASTRO
RADIOS
TOCADISCOS
ARTEFACTOS ELECTRICOS EN GENERAL
TUBOS Y REPUESTOS PARA RADIOS
SAN DIEGO 291
TELEFONO 85656

Ahora LONG PLAY E° 12
ORDINA
ALAMEDA 2981



TELEVISORES SANYO
ENTREGA INMEDIATA
RADIOS
REFRIGERADORES
ENCERADORAS
14 CUOTAS SIN PIE
CASA IVANOVIC
Sn. ANTONIO 282

DEPORTES

TOTALMENTE NUEVO
CARTUCHO DE CAZA FAMAE
POLVORA IMPORTADA - FULMINANTE IMPORTADO
PIDALO EXCLUSIVAMENTE EN
ARMERIA ITALIANA AHUMADA N° 64

ARMERIA SUIZA
ARTURO PRAT 60 - LOCAL 5
Ofrece a sus clientes
Artículos de pesca y caza. Especialidad en armas calibre 22. Cantimploras, morrales caza, escopetas todos los calibres. Compra toda clase de armas y municiones.
Reembolsos a provincias

MODAS

MODAS **Samy**
TRAJES PARA NOVIAS
VESTIDOS PARA MADRINAS Y FIESTAS
Av. Matta 1151
Fono 85180

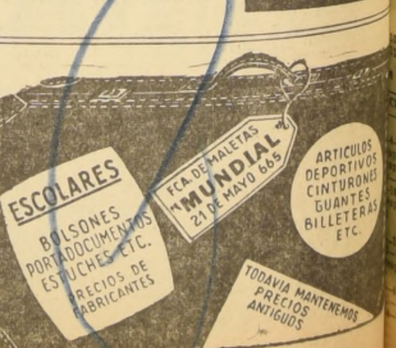
DELANTALES "LALA"
Son famosos por su confección fina. Siempre modelos nuevos.
Sección de Medida
Alameda 566
Fono 35389

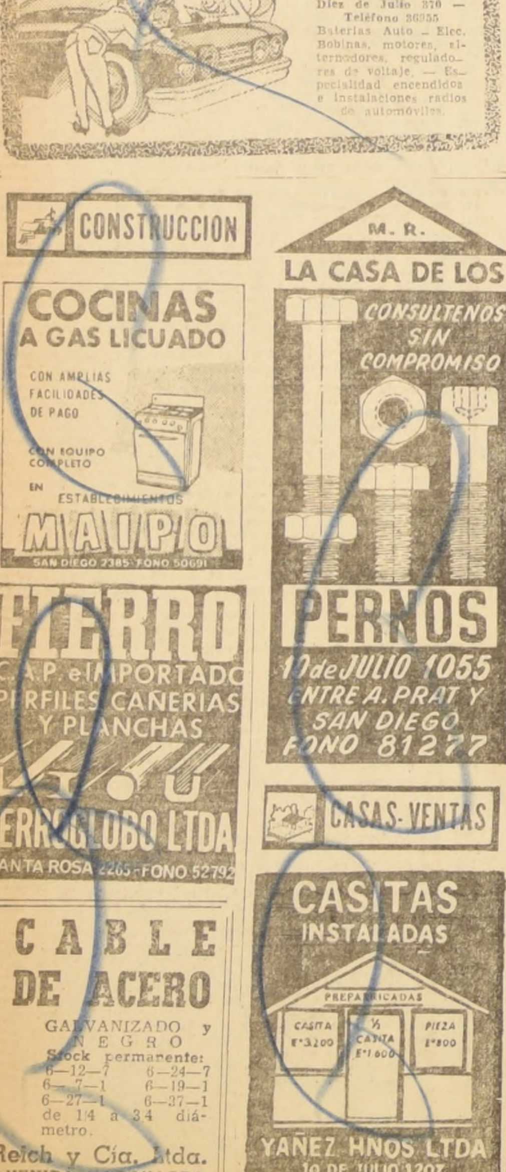
ACADEMIA
PARTICULAR DE CORTE Y CONFECCION
"DINKA PAVLOV"
GENERAL JOFRE N.o 77 (entre Vicuña Mackenna y San Camilo)
CURSOS DE MODA DE ALTA COSTURA, modistería, sastrería, sport, moda infantil, lencería, camisería. — Se recibe toda clase de hechuras finas.

CALZADO COLEGIAL Cómprelo
directamente en Fábrica
obteniendo
GRAN ECONOMIA
Arturo Prat 1068



Cano
VENTA DIRECTA EN LA FABRICA
SAN DIEGO 257
CAMISAS DE UNIFORMES PARA NIÑOS
PIJAMAS - BLUE-JEANS Y PANTALONES





CONSTRUCCION

COCINAS A GAS LICUADO
CON AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO
CON EQUIPO COMPLETO
EN ESTABLECIMIENTOS
MAIPO
SAN DIEGO 2385 - FONO 50691

FIERRO
C.A.P. e IMPORTADO
PERFILES CAÑERIAS Y PLANCHAS
FERROGLOBO LTDA.
SANTA ROSA 2265 - FONO 52792

CABLE DE ACERO
GALVANIZADO y NEGRO
Stock permanente:

6—12—7	6—24—7
6—7—1	6—19—1
6—37—1	6—37—1

de 1/4 a 3/4 diámetro
Reich y Cía. Ltda.
AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS Nº 3786
Fonos: 90206 - 97328

M. R.
LA CASA DE LOS
CONSULTENOS SIN COMPROMISO
PERNOS
10 de JULIO 1055
ENTRE A. PRAT Y SAN DIEGO
FONO 81277

CASAS-VENTAS

CASITAS INSTALADAS
PREFABRICADAS
YAÑEZ HNOS LTDA
10 DE JULIO 1207
DE 9-1-4-8 P.M.

ESTE SIEMPRE AL DIA...
SUBSCRIBASE A "LA NACION"
Y ESTARA MEJOR INFORMADO
En el fono 82222 estamos a sus órdenes,
E° 40 UN AÑO E° 22 UN SEMESTRE
FACILIDADES DE PAGO

SPORTING CLUB

Domingo 11 de abril de 1965

…MERA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio MYLENE.— Ind: 28—35.— Jinetes Aprendices.

N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete	Preparador
1	Big Life	55	3	A. Hughes	D. Bernal
2	Magancia	55	12	E. Frías	J. Manríquez
3	Tamaya	55	15	L. Vásquez	R. Carvajal
4	Sogaval	54	14	D. Ahumada	D. Alvarez
5	Antumilla	53	11	E. Wastavino	R. Saavedra
6	P. Dauph.	53	1	S. Benavides	O. Aliaga
7	Cumulus	48	16	P. Hernández	O. Aliaga
8	P. Paola	52	6	C. Jorquera	E. Vidal
9	Rumor	51	2	V. Lobos	R. Bernal
10	Primaveral	50	8	R. Núñez	R. Bernal
11	Tío Tón	51	10	N. N.	G. Avila
12	Tapón	50	2	G. Cortés	U. Bravo
13	Zarpada	49	7	J. Bórquez	O. Castillo
14	Guantanamo	45	4	L. Duque	O. Leiva
15	Mancera	45	9	J. Gálvez	L. Valle

…RRAL: 6 con 7; y 9 con 10.

…GUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Premio MARATON.— Dos años.

N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete	Preparador
1	B. Nova	54	8	L. Yáñez	H. Navarro
2	Poxo	54	6	S. Azócar	G. Sarmiento
3	Embeleco	54	4	G. Saavedra	H. Jara
4	Larky	51	7	I. Saavedra	H. Jara
5	Floreciente	54	5	E. Muñoz	A. Padovani
6	Naveri	54	10	E. Frías	O. Aliaga
7	Racional	54	9	E. Romero	D. Alvarez
8	Aky	51	3	J. Parra	D. Araya
9	Ll. Blanca	51	1	P. Hernández	R. Saavedra
10	Tangerine	51	2	S. Arellano	O. Leiva

…RAL: 3 con 4.

…RA CARRERA.— 1.000 metros. (No Ganadores)

N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete	Preparador
1	Tesoro	56	5	M. Carrasco	H. Navarro
2	Rascanio	54	11	L. Frías	G. Mancilla
3	Amerina	48	6	L. Duque	G. Mancilla
4	Paceña	45	16	G. Cortés	G. Mancilla
5	Tarinna	52	12	A. Orellana	A. Martínez
6	Coq D'Or	51	9	J. Bórquez	D. Alvarez
7	Cromwell	51	14	E. Vásquez	J. Suárez
8	Lin Yu Tang	50	10	L. Vásquez	G. Avila
9	Chupetera	49	2	E. Wastavino	H. Jara
10	Apiera	47	1	J. Parra	R. Saavedra
11	Bizarra	47	8	C. Jorquera	E. Vidal
12	Callada	47	15	L. Yáñez	D. Bernal
13	F. del Norte	47	4	V. Lobos	G. Leiva
14	Guerrilla	47	7	L. Arquero	F. Parisi
15	La Linyera	47	3	P. Hernández	D. Araya
16	Morena	46	16	L. Duque	U. Bravo

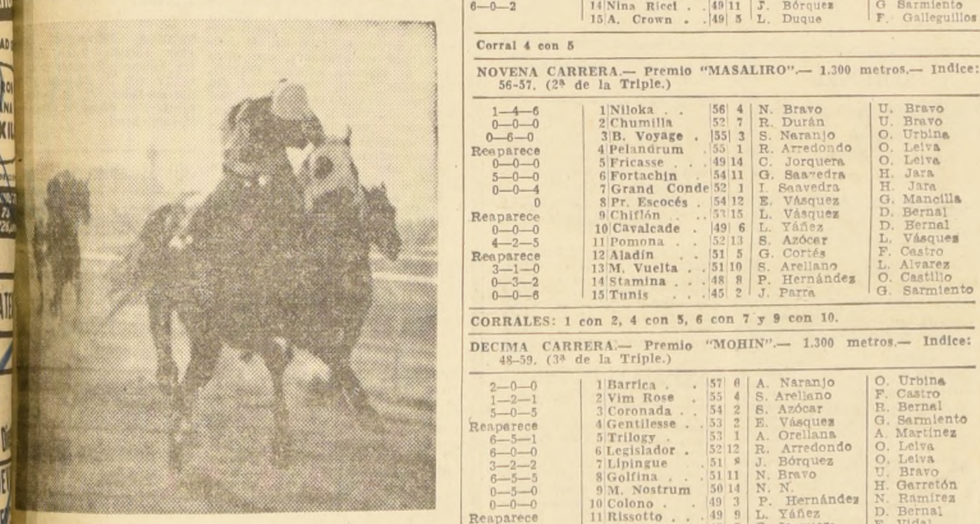
CORRAL: 2 con 3 y 4.

…RTA CARRERA.— 1.600 metros.— Indice: 30—43.

N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete	Preparador
1	Pompello	58	5	M. Carrasco	O. Leiva
2	Capullito	56	1	I. Saavedra	H. Jara
3	P. Nuevo	56	2	E. Romero	J. Arenas
4	Ventisca	56	7	E. Muñoz	M. Maira
5	Antibes	55	2	N. Bravo	U. Bravo
6	Pitancero	55	11	G. Saavedra	D. Alvarez
7	F. de Ulmo	52	2	L. Vásquez	L. Valle
8	Mauritana	51	9	R. Arredondo	A. Martínez
9	Aplauso	47	6	V. Lobos	L. E. Vásquez
10	Chancellor	47	3	L. Yáñez	E. González
11	K. Kalamazoo	46	1	R. Durán	D. Araya
12	Tontona	45	4	N. N.	L. Alvarez

…NTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 36—42.

N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete	Preparador
1	P. Fina	55	11	G. Saavedra	O. Leiva
2	Rufián	54	9	E. Frías	F. Castro
3	Colmao	53	10	A. Naranjo	F. Parisi
4	Comofuego	53	15	J. Bórquez	M. Maira
5	De Repente	53	16	R. Durán	H. Jara
6	Tilden	53	8	S. Azócar	L. Romero
7	V. Negro	53	16	L. Vásquez	D. Alvarez
8	West Lady	53	7	J. Miranda	E. Vidal
9	Doménico	52	3	C. Jorquera	R. Carvajal
10	Lenoz	52	12	J. Manríquez	F. Galleguillos
11	Marco A.	52	2	J. Parra	O. Urbina
12	Cimarrero	51	1	R. Arredondo	A. Martínez
13	Liat	51	6	G. Cortés	I. Saavedra
14	Lilianne	50	15	V. Lobos	D. Bernal
15	El Sarao	49	14	L. Yáñez	G. Pérez
16	Queridita	49	4	J. Hernández	O. Aliaga



…MBEL es cotizado ahora en todos los círculos hípicos de …américa, y las invitaciones verbales ya han empezado a …gar. EN EL GRABADO, un aspecto de su espectacular vic…ria en el Gran Premio Hipódromo Chile.

PARTIO TAGLIAMENTO, PERO TUVO QUE VOLVER DESDE LA CORDILLERA

El avión que lo conducía halló mal tiempo.— El caballo argentino, sumamente nervioso, dio problemas al subir y durante el vuelo, y sufrió heridas múltiples.— Se fue anoche el jinete Jorge Guajardo.— Guaiquillo llegó tercero en Miami.— Luis Caroca triunfó en Estados Unidos.— Otras noticias

CARLOS MUCKLOW tuvo problemas con el viaje de su pupilo Tagliamento. Sumamente indócil, se negó a subir, primero, y dio problemas en el vuelo. El avión tuvo que regresar por el mal tiempo.

TAGLIAMENTO fue embarcado a Buenos Aires, por vía aérea, cerca de las 8 horas de ayer. Previamente se le debió administrar una inyección de un calmante para que se tranquilizara, puesto que no quería subir al avión.

Ya en vuelo y cuando el avión se encontraba sobre la cordillera de los Andes, el piloto decidió regresar a Santiago, puesto que las condiciones del tiempo cambiaron bruscamente y el viaje en esas condiciones era peligroso. Además, Tagliamento se mostró —una vez pasado el efecto del sedante— sumamente indócil y se hirió en varias partes del cuerpo, especialmente en el dorso, ancas y piernas.

El caballo llegó de nuevo a la Villa Hípica, en donde fue examinado por el Veterinario Oficial del Hipódromo Chile, Dr. Hernán Gaona Acuña, quien recomendó, aparte del tratamiento para las heridas, un descanso del animal, que se encontraba sumamente agotado.

Tagliamento viajará a Buenos Aires el próximo viernes o sábado.

JORGE GUAJARDO A LIMA

El jinete chileno Jorge Guajardo, que actúa en Lima y que fue el conductor de Le Voleur, perdió el avión de la mañana y viajó en la noche a la capital peruana.

Guajardo nos pidió saludar a todos sus colegas y amigos, ya que tuvo que adelantar su viaje por razones profesionales.

GUAIQUILLO, 3.o EN MIAMI

Guaiquillo, caballo chileno que actúa en las pistas norteamericanas, corrió el sábado en el Hipódromo de Gulfstream, Miami, y llegó tercero en un handicap. Tuvo como jinete a un profesional norteamericano.

LUIS CAROCA, GANADOR

Luis Caroca, jinete liviano que se fue al corral de Silvio Miceli, en Estados Unidos, obtuvo su primer triunfo en las pistas norteamericanas. Lo hizo en el ejemplar Encantado, que corrió en 1.800 metros, carrera handicap cuyo primer premio eran 7.500 dólares.

CAMBIAN DE CORRAL

Mena, Talito y Cante Jondo cambiaron de corral. Dejaron el corral de Pedro Inda y pasaron al de Miguel Norambuena, en el Hipódromo Chile. Entre penquistas fue la cosa...

SEXTA CARRERA.— 1.600 metros.— Ind.: 40-50.— (1a. de la Doble)

Campaña	N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete	Preparador
4—4—6	1	Mandalay	55	1	S. Azócar	L. E. Vásquez
0—1—1	2	Martillito	55	5	E. Vásquez	A. Padovani
4—0—1	3	Mercenaria	55	6	I. Saavedra	I. Saavedra
0—0—0	4	Doña Soledad	54	2	A. Naranjo	D. Araya
1—6—6	5	Flor de Lis	54	15	N. Bravo	U. Bravo
0—0—0	6	Llano Blanco	52	7	J. Farías	E. González
0—0—0	7	Escorpión	51	9	S. Arellano	O. Leiva
5—4—3	8	Siña	51	15	J. Parra	O. Urbina
0—0—0	9	Carissima	50	10	J. Miranda	H. Navarro
0—0—0	10	Piccolino	50	14	R. Durán	H. Jara
0—2—1	11	Saeta	50	12	J. Bórquez	G. Sarmiento
1—0—3	12	Tamboreteo	49	8	C. Jorquera	L. Romero
0—0—0	13	Big Prince	46	3	J. Gálvez	O. Castillo
0—0—0	14	Recanto	46	11	L. Arquero	J. Arenas
1—5—3	15	Rediablo	46	16	L. Yáñez	F. Castro
0—0	16	Resala	46	4	P. Hernández	M. Maira

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.— (1a. de la Triple.)

Campaña	N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete	Preparador
2—3—2	1	Impresor	60	4	S. Azócar	L. Vásquez
5—4—1	2	Fontenoy	54	1	R. Arredondo	H. Jara
0—0—0	3	Kindesita	53	7	A. Naranjo	R. Carvajal
4	4	Calaucán	52	1	I. Saavedra	D. Alvarez
0—0	5	Rotary	49	8	V. Lobos	D. Alvarez
4—0—3	6	Valdiviano	49	6	L. Yáñez	L. Romero
2—5—5	7	El Beni	48	9	J. Miranda	G. Mancilla
2—0—2	8	Itata	47	2	J. Parra	C. Muñoz E.
Reaparece	9	Arroyo	46	5	O. Hernández	D. Araya

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— 40-47.— (2a. de la Triple)

Campaña	N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete	Preparador
— — —	1	Aracajú	55	8	E. Romero	E. González
6—5—2	2	Termar	55	1	A. Naranjo	O. Urbina
4—0—0	3	Ivonne	54	5	S. Azócar	R. Carvajal
3—0—0	4	Tipo Rico	53	15	J. Farías	A. Breque
0—0—5	5	Enchala	50	7	E. Vásquez	A. Breque
0—0—0	6	Curicó	51	3	P. Hernández	O. Aliaga
4—0—6	7	Landeau	51	14	S. Arellano	R. Bernal
6—0—0	8	Manifiesto	51	6	I. Saavedra	I. Saavedra
0—0—0	9	Ben Ali	50	2	E. Wastavino	R. Saavedra
0—0—0	10	Cara Sucia	50	4	A. Orellana	M. Maira
4—2—6	11	Loco Mundo	50	12	L. Yáñez	A. Martínez
1—1—0	12	Becquer	49	13	V. Lobos	D. Alvarez
1—3—2	13	Coscojera	49	10	C. Jorquera	L. Romero
6—0—2	14	Nina Ricci	49	11	J. Bórquez	G. Sarmiento
	15	A. Crown	49	5	L. Duque	F. Galleguillos

Corral 4 con 5

NOVENA CARRERA.— Premio "MASALIRO".— 1.300 metros.— Indice: 56-57. (2ª de la Triple.)

Campaña	N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete	Preparador
1—4—6	1	Niloka	56	4	N. Bravo	U. Bravo
0—0—0	2	Chumilla	52	7	R. Durán	U. Bravo
0—6—0	3	B. Voyage	55	3	S. Naranjo	O. Urbina
Reaparece	4	Pelandrum	55	1	R. Arredondo	O. Leiva
0—0—0	5	Fricasse	49	14	C. Jorquera	O. Leiva
5—0—0	6	Fortachín	54	11	G. Saavedra	H. Jara
0—0—4	7	Grand Conde	52	1	I. Saavedra	H. Jara
0	8	Pr. Escocés	54	12	E. Vásquez	G. Mancilla
Reaparece	9	Chiflón	53	15	L. Vásquez	D. Bernal
0—0—0	10	Cavalcade	49	6	L. Yáñez	D. Bernal
4—2—5	11	Pomona	52	13	S. Azócar	L. Vásquez
Reaparece	12	Aladín	51	5	G. Cortés	F. Castro
3—1—0	13	M. Vuelta	51	10	S. Arellano	L. Alvarez
0—3—2	14	Stamina	48	8	P. Hernández	O. Castillo
0—0—6	15	Tunis	45	2	J. Parra	G. Sarmiento

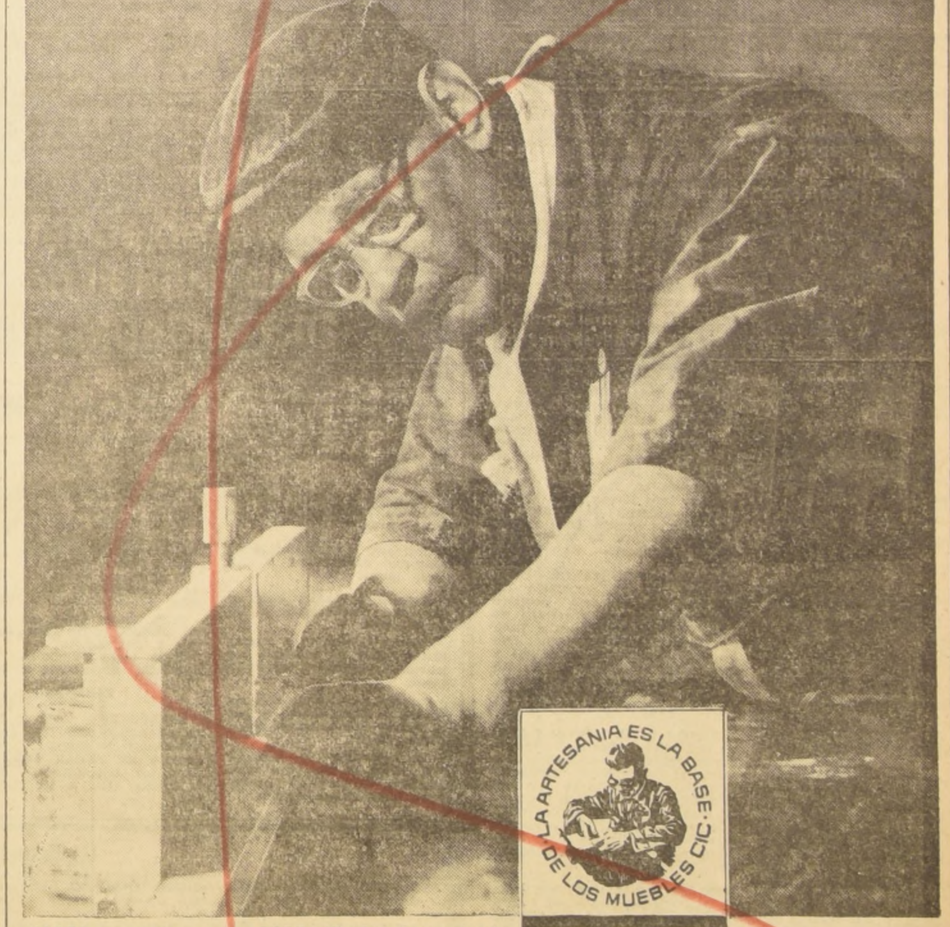
CORRALES: 1 con 2, 4 con 5, 6 con 7 y 9 con 10.

DECIMA CARRERA.— Premio "MOHIN".— 1.300 metros.— Indice: 48-59. (3ª de la Triple.)

Campaña	N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete	Preparador
2—0—0	1	Barrica	57	6	A. Naranjo	O. Urbina
1—2—1	2	Vim Rose	55	4	S. Arellano	F. Castro
5—0—5	3	Coronada	54	2	S. Azócar	R. Bernal
Reaparece	4	Gentilesse	53	2	E. Vásquez	G. Sarmiento
6—5—1	5	Trilogy	53	1	A. Orellana	A. Martínez
6—0—0	6	Legislador	52	12	R. Arredondo	O. Leiva
3—2—2	7	Lipingue	51	8	J. Bórquez	O. Leiva
6—5—5	8	Golfina	51	11	N. Bravo	U. Bravo
0—5—0	9	M. Nostrum	50	14	N. N.	H. Garretón
0—0—0	10	Colono	49	3	P. Hernández	N. Ramírez
Reaparece	11	Rissotto	49	9	L. Yáñez	D. Bernal
0—1—0	12	Tamar	49	5	C. Jorquera	E. Vidal
1—0—4	13	Melina	48	13	J. Miranda	E. Vidal
0—5—6	14	Torquemada	48	10	J. Parra	L. Vásquez
Reaparece	15	Real Jalea	46	15	R. Durán	D. Alvarez

CORRAL: 12 con 13.





PEDRO SANDOVAL NAVARRETE 35 años de experiencia

CLUB HIPICO...

(De la Página 19)

DECIMOCUARTA CARRERA.— A las 18.30 horas.— 1.500 metros.— 4a. serie.

N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete	Preparador		Última actuación
1	Nessin	57	3	E. Araya	J. Inda	475	10.o de Rucapequén en 1.600 mts. con 52. 1.36 2|5. 3a. s.
2	D. Fugata	56	10	C. Astorga	G. Sarmiento	567	Ganó a Sahumerio en 1.500 mts. con 52. 1.30 2|5. 4a. serie
3	Carnavalada	*55	4	B. Vera	H. Godoy	562	2a. de Procela en 1.500 mts. con 47. 1.30. 3a. serie
4	Birmano	54	9	A. Núñez	F. Jacial	562	6.o de Procela en 1.500 mts. con 49. 1.30. 3a. serie
5	Belicoso	53	11	F. Toro	J. Medina	473	4.o de Procela en 1.900 mts. con 54. 1.57. Condicional
6	Aarón	52	5	E. Guajardo	J. Melero	511	2.o de La Porfiada en 2.000 mts. con 52. 2.03 3|5. Condic.
7	Dongo	52	10	F. Meneses	F. León	612	4.o de Citroneta en 1.700 mts. con 56. 1.44 4|5. 4a. serie
8	Jacksonville	52	8	C. Sepúlveda	A. López	150	Reaparece. 10a. de Art Silk en 1.200 con 51. 1.12 3|5. 3a.
9	Vancouver	52	12	J. M. Aravena	J. Balas	481	Ganó a Citroneta en 1.600 con 50. 1.37. 4a. serie
10	Rabotlot	51	1	G. Jorquera	J. B. Argagnon	551	Ganó a Juglar en 1.300 mts. con 52. 1.17. Condicional
11	Altunes	50	7	H. Pilar	E. Inda	2406	Reaparece. 2.o de Espada en 1.500 con 51. 1.31 2|5. 3a.
12	Bernis	50	2	P. Bustos	T. Bustos	586	9.o de Gilberto en 1.200 mts. con 54,1. 1.14. 4a. serie
13	Enoschima	50	13	H. Salas	J. Fuentes	574	Ganó a O. Limpio en 1.500 mts. con 53. 1.30 2|5. 5a. s.
14	Frisolera	50	15	M. Ramírez	R. Allen	556	5a. de Sebastián en 2.200 mts. con 50. 2.14 2|5. 4a. serie
15	Imposible	49	14	J. Amestelly	A. Vodanovic	612	3.o de Citroneta en 1.700 mts. con 52. 1.44 4|5. 4a. serie
16	Sahumerio	49	6	R. Jaque	V. A. Polanco	567	2.o de D. Fugata en 1.500 mts. con 51. 1.30 2|5. 4a. serie

HIPODROMO CHILE...

(De la Página 19)

…DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 13.25 horas.

N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete	Preparador		Última actuación
1	Deudor	54	11	B. García	A. López	1950	Reaparece; peúlt. (13.o) de Refieco, 1.200, 54 k., 1.13 4|5, 4a. s.
2	Okhrana	54	3	C. Paredes	T. Bustos	588	2.a de Renal en 1.200 con 53,1 k., 1.14 2|5, 5a. serie
3	Dupont	53	1	B. Campos	M. Norambuena	570	2.o de Trevira en 1.000 con 53 k., 0.58 3|5, 5a. serie, Club
4	Moduño	*50	4	J. Barrios	M. Norambuena	507	8º de Gilberto en 1.200 con 54,5 k., 1.14 3|5, 6a. serie
5	Tunecino	53	15	R. Madariaga	R. Bernal G.	506	7º de Júpiter en 1.200 con 51 k., 1.14, 5a. serie
6	Bejín	52	10	J. Martínez	J. H. Medina	506	6º de Júpiter en 1.200 con 50,7 k., 1.14, 5a. serie
7	Bobby	52	7	H. Basay	R. Quiroz	506	8º de Júpiter en 1.200 con 50 k., 1.14, 5a. serie
8	Teobroma	52	8	E. Naranjo	E. Núñez	613	7a. de Maverick en 1.200 con 52,2 k., 1.12, 4a. serie, Club
9	Filamento	51	2	J. Amestelly	R. López	588	9.o de Renal en 1.200 con 53 k., 1.14 2|5, 5a. serie
10	Huilco	51	6	C. Sepúlveda	E. Rodríguez	588	6.o de Renal en 1.200 con 53 k., 1.14 2|5, 5a. serie
11	Enderby	50	9	S. Allende	J. Vial	259	Reaparece; 9.o de Pidenco en 1.400 con 53 k., 1.24 3|5, 5a. serie
12	Ever Dandy	50	13	G. Meneses	J. Muñoz R.	588	3.o de Renal en 1.200 con 53,1 k., 1.14 2|5, 5a. serie
13	S. Fuerte	50	12	E. Soto	J. Muñoz R.	453	6a. de Guasita en 1.200 con 50 k., 1.12 2|5, 5a. serie
14	Excelsa	50	14	D. Cerda	G. Avila	587	GANO a El Canilla en 1.200 con 52 k., 1.14 1|5, 6a. serie
15	S. Triunfos	46	16	E. González	G. Avila	2883	Reaparece; 13.o de Lakmi en 1.200 con 52,1 k., 1.13 3|5, 5a. s.
16	Ojo de Aguila	49	5	N. González	J. Bernal	568	6.o de Katia en 1.000 con 56 k., 0.59 3|5, 7a. serie, Club

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 14 horas.— (Segunda válida para la Triple Final.)

N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete	Preparador		Última actuación
1	El Canilla	*54	4	J. Barrios	M. Norambuena	587	2.o de Excelsa en 1.200 con 54 k., 1.14 1|5, 6a. serie
2	Tranquita	54	8	O. Castillo	J. Vial	583	GANO a Mireille en 1.200 con 53 k., 1.14 2|5, 7a. serie
3	Damur	53	7	M. Plaza	H. González	507	Penúltimo (15.o) de Gilberto en 1.200 con 52 k., 1.14 3|5, 6a.
4	Mi Capricho	53	5	V. Bravo	P. Briones	340	Reaparece; GANO a Rastacuero en 1.500 con 50 k., 1.32 3|5, 7a.
5	M. Chuki	52	14	L. García	J. Posadas	587	4.o de Excelsa en 1.200 con 54 k., 1.14 1|5, 6a. serie
6	Angelola	52	1	E. Soto	H. Miranda	575	GANO a Despreciado en 1.200 con 53,1 k., 1.14 1|5, 9a. serie
7	Dollinco	*52	10	B. García	A. Donati	507	13.o de Gilberto en 1.200 con 51,2 k., 1.14 3|5, 6a. serie
8	Rezongona	52	11	D. Cerda	R. Quiroz	341	Reaparece; 13a. de Madame Arthur en 1.200 con 51,1 k., 1.13 2|5
9	Yacal	52	9	L. Muñoz	D. Torres	576	GANO a Bombeador en 1.200 con 53,6 k., 1.14 3|5, 8a. serie
10	Bobinette	51	12	A. Mora	A. Padovani	507	14a. de Gilberto en 1.200 con 50,2 k., 1.14 3|5, 6a. serie
11	Dorian Grey	51	2	N. N.	R. Maggi	587	5.o de Excelsa en 1.200 con 54,1 k., 1.14 1|5, 6a. serie
12	Iluminada	50	13	J. Martínez	R. Maggi	391	5a. de Pretencioso en 1.400 con 53 k., 1.26, 6a. serie
13	Miltown	51	15	N. N.	M. Valenzuela	466	10.o de Ronquido en 1.500 con 54 k. 1.32 4|5, 6a. serie
14	Turgente	51	16	C. Sepúlveda	A. Petit	507	11.o de Gilberto en 1.200 con 50 k., 1.14 3|5, 6a. serie
15	Caminadora	*50	3	R. Madariaga	O. Lopez	587	6a. de Excelsa en 1.200 con 53 k., 1.14 1|5, 6a. serie
16	Trivia	*50	6	J. Amestelly	I. Duque	452	10a. de Seriedad en 1.200 con 51,3 k., 1.13 2|5, 6a. serie

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 14.30 horas.— (Tercera válida para la Triple Final.)

N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete	Preparador		Última actuación
1	Refieco	55	14	L. Muñoz	C. Castro	508	12.o de Pegaso con 51,5 k., 1.13 2|5, 4a. serie
2	W. Land	54	10	G. Meneses	D. Torres	586	2.o de Gilberto en 1.200 con 54 k., 1.14, 4a. serie
3	Salomé	53	8	M. Alquinta	A. Muñoz	2217	Reaparece, 13a. de Baldosín en 1.400 con 53,1 k., 1.25 2|5, 4a.
4	Río Cuarto	52	3	G. Farfán	J. Suárez	149	Reaparece, 9.o de Juanucho en 1.000 con 56 k., 0.57 4|5, VIÑA
5	Big American	51	2	R. Madariaga	H. Jara	586	4.o de Gilberto en 1.200 con 53,2 k., 1.14, 4a. serie
6	Compleja	51	9	E. Naranjo	L. A. Orellana	508	10.a de Pegaso en 1.200 con 47,1 k., 1.13 2|5, 4a. serie
7	Oso Dorado	51	11	E. Soto	E. Rodríguez	2099	Reaparece, 5.o de Esquel en 1.200 con 50 k., 1.13 2|5, 4a. serie
8	Missive	51	5	B. Campos	J. Melero	573	8.o de Disuelto en 1.000 con 50 k., 0.58, 4a. serie, Club
9	Renal	50	6	C. Sepúlveda	H. Cisternas	588	GANO a Okhrana en 1.200 con 54,5 k., 1.14 2|5, 5a. serie
10	Sardina	51	4	J. Salinas	A. Ramírez	586	3a. de Gilberto en 1.200 con 52 k., 1.14, 4a. serie
11	Tabarín	50	10	J. Martínez	J. Bernal	561	ULTIMO (13.o) de Cabiria en 1.100 con 55 k., 1.05, 5a. s. Cl.
12	Naipe de (	49	1	N. González	P. Briones	2346	Reaparec, penúlt. (15.o) de Trovador, 1.400 con 50,7 k., 1.26, 4a.
13	Capetato	49	12	J. Amestelly	A. Vodanovic	454	7.o de El Solitario en 1.200 con 49,2 k., 1.13, 4a. serie
14	Aldi-La	48	15	E. González	E. Vidal	586	5.o de Gilberto en 1.200 con 51 k., 1.14, 4a. serie
15	Decadrón	48	7	G. Fernández	D. Miranda	586	11.o de Gilberto en 1.200 con 51,2 k., 1.14, 4a. serie
16	New Sun	48	13	A. Salas	L. Gajardo	506	2.o de Júpiter en 1.200 con 49,5 k., 1.14, 5a. serie

4) Automóviles, garajes

OPEL "REKORD", 1964, 4 PUERTAS, nuevo, equipado. Alameda 2488.
C. 12|4

CHEVY 2º, 1964, 4 PUERTAS, equipado, nuevo. Alameda 2488.
C. 12|4

LARK, 1964, 4 PUERTAS, EQUIPADO, como nuevo. Alameda 2488
C. 12|4

VAUSHALL "VICTOR", 1963, 4 puertas, nuevo, equipado. Alameda 2488.
C. 12|4

N. S. U. "PRINCE", 1963, EQUIPADO, como nuevo, facilidades. Alameda 2488.
C. 12|4

CITRONETA, 1962, REVISADA, impecable. Alameda 2488.
C. 12|4

FALCON, 1962, 4 PUERTAS, equipado, prácticamente nuevo Alameda 2488.
C. 12|4

CHEVROLET STATION, 1962, TIPO Carryall, 9 pasajeros, como nueva. Alameda 2488.
C. 12|4

VOLKSVAGEN, 1961, REVISADO, flamante. Alameda 2488.
C. 12|4

CHEVROLET "STATION", 1960, tipo "Carryall", 9 pasajeros, impecable. Alameda 2488.
C. 12|4

CHEVROLET "BEL-AIR", 1959, 4 puertas, todo equipo. Alameda 2488.
C. 12|4

CHEVROLET "BEL-AIR", 1957, 4 puertas, equipado, flamante Alameda 2488.
C. 12|4

CHEVROLET "BEL-AIR", 1956, 4 puertas, sin pilares, equipado, flamante. Alameda 2488.
C. 12|4

CHEVROLET "STATION", 1955, 4 puertas, original, equipada. Alameda 2488.
C. 12|4

FORD "PREFECT", 1952, 4 puertas, revisado. Facilidades. Alameda 2488.
C. 12|4

CHEVROLET "AUTO", 1952, 2 puertas, motor nuevo, flamante Alameda 2488.
C. 12|4

STANDARD "AUTO", 1951, 4 puertas, revisado, especial taxi. Alameda 2488.
C. 12|4

BUICK, 1949, 2 PUERTAS, EQUIPADO, facilidades. Alameda 2488.
C. 12|4

CHEVROLET COUPE, 1947, 2 puertas, convertible. Alameda 2488.
C. 12|4

G. M. C., CAMION, 1962, 8.000 KIlos, reforzado, 5 velocidades. Alameda 2488.
C. 12|4

PRINCE "CAMIONETA", 1962, 1.500 kilos, revisada, facilidades. Alameda 2488.
C. 12|4

CHEVROLET, CAMION TOLVA, 1961, revisado, flamante. Alameda 2488.
C. 12|4

CHEVROLET, CAMIONETA, 1961, "Apache 40", 4.000 kilos, equipada, como nueva. Alameda 2488.
C. 12|4

MORIS, CAMIONETA, 1961, 2.500 kilos. Petrolera. Facilidades. Alameda 2488.
C. 12|4

CHEVROLET, CAMION TOLVA, 1960, revisado, motor nuevo. Alameda 2488.
C. 12|4

FORD, CAMIONETA, 1960, F-100, 500 kilos, equipada, como nueva. Alameda 2488.
C. 12|4

CHEVROLET, CAMIONETA, 1959, 1.500 kilos, prácticamente nueva. Alameda 2488.
C. 12|4

CHEVROLET, CAMIONETA, 1957, 1.500 kilos, prácticamente nueva. Alameda 2488.
C. 12|4

8) Arriendos Ofrecidos

TRASPASO OFICINA PLENO centro, con teléfono, caja fondo, muebles, máquina escribir. Llamar teléfono 85479.
C. 13|14

Eº 60, GENERAL FREIRE. COMEdor, dormitorio, dependencias. Alameda 2458.
A. 7|8.

Eº 70. SARGENTO ALDEA. DORmitorios, baño, cocina, patio. Alameda 2458.
A. 7|8.

Eº 95. GRAN AVENIDA. CASA 3 piezas, patio. Alameda 2458.
A. 7|8.

Eº 20. GRAN AVENIDA. AMPLIO dormitorio, patio, servicios. Alameda 2458.
A. 7|8.

Eº 60. LIRA. PATIO, DORMITOrios, cocina, baño. Alameda 2458.
A. 7|8.

Eº 70. CORONEL PANTOJA, BAño, cocina, dormitorio. Alameda 2458.
A. 7|8.

Eº 140. RECOLETA. LIVING, DOS dormitorios, dependencias. Alameda 2458.
A. 7|8.

Eº 65. BELLAVISTA. BAÑO COMpleto, dormitorio, comedor, cocina. Alameda 2458.
A. 7|8.

Eº 70. PLAZA CHACABUCO. DORmitorio, comedor, patio. Alameda 2458.
A. 7|8.

Eº 80.— ESTACION CENTRAL. COmedor, dormitorio, servicios, patio, Alameda 2458.
A 7|8

Eº 70.— SANTA ROSA. CASA 2 dormitorios. Alameda 2458.
A 7|8

Eº 28.— SAN ALFONSO. PATIO, dormitorio, servicios. Alameda 2458.
A 7|8

Eº 25.— STO. DOMINGO. COCINA, dormitorio, baño. Alameda 2458.
A 7|8

Eº 200.— CASA 2 DORMITORIOS, dependencias, living y comedor, antejardín. Alameda 2458.
A 7|8

9) Compraventas varias

FERIA DE CALCETINES, SOquetes stretch, calcetines para colegiales, calcetines de lana. Dos pares, Eº 1,50, 2,00, 3,00, 4,00. Reembolsos. García Reyes 428.
A. 12|9

10) Construcción y sus materiales

CORTINAS METALICAS "FAcormet". Presupuestos, reparaciones. Atención domicilio y provincias. San Diego 1671, fono 51096.
A. 8|10

CONSTRUCCIONES, AMPLIACIOnes, reparaciones, pinturas. Doy garantía. Constructor. Alcalde Chadwick 2493. Bilbao Oriente.
A. 11|10

14) Estatutos y legales

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel. Avísase que don Augusto Blas Arredondo Pacheco, domiciliado en Gran Avenida 5467, San Miguel, no tiene la libre administración de sus bienes. Secretaria.
A. 9|14

AVISASE CONFORMIDAD ARtículo 189 Código Tributario, que 12 enero 1965, ante Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel, en autos "Fisco con Deudores Morosos" N.o 42.667, rematóse propiedad de calle Riquelme s|n., Rol 350-5, Comuna La Cisterna, en ejecución de Arturo Alfaro Zúñiga, inscrita a nombre de Belisario Prado en Conservador Bienes Raíces San Bernardo a fs. 260 v. N.o 619 año 1911, adjudicándosele en Eº 1.294 a Julio Castillo Muñoz. Se apercibe a interesados que transcurrido plazo dos meses desde último aviso se extenderá escritura venta. Secretaria.
A. 9|48

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia testada Artemio Zañartu Zañartu a cónyuge, Margarete Luise Pott Walinda.— Secretario.
A. 7|14



14) Estatutos y legales

QUIEBRA: ENRIQUE WAISBEIN Rosenblut.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago por resolución de 20 de marzo de 1965 tuvo propuestas siguientes bases remate: 1) Lo que se remata es el inmueble ubicado en el cuarto piso y su cuarto anexo, del edificio situado en calle Huérfanos 696 esquina con calle Mac Iver, por la cual tiene el número 283, de esta ciudad, de acuerdo con el plano que corre agregado al final del Registro del mes de marzo de 1959, carteles 24 al 28. Junto con la propiedad se rematan además los derechos en proporción o los que le corresponde en unión de los demás propietarios de los otros departamentos, de los bienes comunes, entre los cuales se encuentra el terreno. La propiedad está inscrita a fs. 5045, N.o 5951, del Registro de Propiedades de 1961, que corresponde a los derechos de don Benjamin Waisbein Rosenblut; a fs. 9593, N.o 11.531, del Registro de Propiedades de 1961, correspondiente a los derechos de D. Samuel Goldstein Landbergman; a fs. 8093, Nº 9634, del Registro de Propiedades de 1961, que corresponde a los derechos de don Enrique Waisbein Rosenblut. Todas las inscripciones anteriores se encuentran en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago.— 2) El mínimo para comenzar las posturas será de Eº 70.000.— 3) El precio del remate se pagará en la siguiente forma: hasta concurrencia del mínimo, al contado, y el mayor valor que resultare de la subasta se pagará en dos cuotas, a seis y doce meses plazo, contados desde la fecha de la subasta. El inmueble quedará hipotecado para responder al pago del saldo de precio, intereses y costas; 4) Todo postor, para tomar parte en la subasta deberá acompañar boleta de consignación en la cuenta del Tribunal en el Banco del Estado de Chile, Vale-Vista o depósito en efectivo en poder del Secretario del Juzgado, por una cantidad equivalente al 10 por ciento del mínimo fijado para el remate. Demás bases y antecedentes en los autos de la quiebra Enrique Waisbein Rosenblut, cuaderno de administración, que se tramita ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Secretario.
C-7|14

QUIEBRA: ROBERTO MARTInez Otaiza.— Cuarto Juzgado Civil.— Por resolución de 30 de marzo 1965, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 30 de enero 1964.— Secretario.
C-7|14

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIvil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Teófilo Ruiz Rubio, abogado, Morandé 440 oficina 50, por Antonio Malhovilovich Sekelovich, abogado, Bellavista 0831, demando principal a Eliana de las Mercedes Mendoza Morales, labores sexo, calle Fagnano 511 de Punta Arenas, fin declararse nulo matrimonio contraído entre su mandante y demandada el 4 de marzo 1954 ante oficial Registro Civil de Punta Arenas signado con Nº 17 E., ese año, por carecer contrayentes fecha matrimonio, de domicilio y residencia legal dentro esa Circunscripción, ya que ambos teníanlo Santiago, demandante San Francisco 231 y demandada Nataniel 111. Termina pidiendo declárase nulidad ese matrimonio. Primer otrosí: designación demandada domicilio dentro radio urbano Tribunal; segundo, acompaña certificado matrimonio y mandato con citación; tercero, exhorto. Iltma. Corte designó este Tribunal para conocer juicio quien proveyó: Santiago 27 junio 1964.— Principal traslado; primer otrosí como se pide en primera gestión que haga; segundo y tercero, como se solicita.— Papel Eº 0,12— Nº 2754. Armando Arancibia. Elia Osorio.— "Devuelto exhorto sin resultados solitóse notificación avisos, ordenándose antes de resolver despachar oficios Direcciones Correos y Telégrafos, Investigaciones, Registro Civil Nacional y Carabineros, devueltos estos, accedióse solicitado, ordenándose notificar avisos extractados demanda y resoluciones dictadas en diarios "La Nación", "El Mercurio", sin perjuicio del de "El Diario Oficial". — Lo que notifico a Eliana Mendoza Morales.— Tres palabras tarjadas no valen.— Secretaria.
A-7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Emilia Munguía Parodi y Arturo Morales Valdivia a Rosa Amelia, Vitalia del Carmen y Carlos Eulojio Morales Munguía.— Sesecretario.
A-7|14

QUIEBRA: INES MUJICA VDA. de Pizarro. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago por resolución de 1.o de abril en cursó fijó audiencia del día 28 de abril, de 1965 a las 16 horas, para efectuar el remate de la propiedad de esta quiebra ubicada en Avda. Brown Norte Nº 166, comuna de Ñuñoa, Departamento de Santiago, e inscrita a fs. 8175, Nº 14.718, del Registro de Propiedades de 1953, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.— Demás bases y antecedentes en los autos de la quiebra Inés Mujica vda. de Pizarro, cuaderno de administración, que se tramita ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.— Secretario.
C-8|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 30 marzo 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Gajardo Fernández a hijos legítimos Lidia Margarita, José Osvaldo, Graciela Laura Alicia y Héctor Gustavo Gajardo Mills, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Nora Mills Fields. Secretaria.
A. 9|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel. Por resolución 22 marzo 1965, ordenóse notificar tres avisos al demandado Alejandro Herrada, resolución 16 octubre 1964 sobre cumplimiento incidental sentencia, concedido con citación, en autos 41720 "Velásquez Francisco con Herrada Alejandro". Reconvenciones de Pago. Secretaria.
A. 9|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 5 abril 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Mariana del Carmen Avalos Espinoza a hija legítima Graciela del Carmen Ubeda Avalos. Secretaria.
A. 9|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia testada Artemio Zañartu Zañartu a cónyuge Margareta Pott Walindo.— Secretario.
A-7|1

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 6 abril 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Matilde de las Mercedes Pinto Tamayo a hijos legítimos Luis Humberto, Grumilda de las Mercedes, Samuel Antonio, Juan Guillermo y Eleuterio Abarca Pinto. Secretaria.
A. 9|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM NAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República N.o 68. Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 4|6

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodrigues 68. Fono 68828.
H|O C. PG.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 07176.
GP 30|6

Dr. OSVALDO QUIJADA
Cirugía - Ginecología - Sexología. — Mosqueto 467. Pedir hora: 397796-371793.
18-II|18-V G. P.

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica.
Consulta: Pedro León Ugalde 96. Departamento 73. Fono 86369. De 15 a 19 horas.
GP. 14-6.

DR. MICHEA
Enfermedades nerviosas.
Brasil 75 — 5—7 — Fono 66897.
GP. 26-6.

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Oculista
Moneda 1040, Of. 1203. Fono Nº 64837. Consultas: 6-7.30. Sábados: 12-13 horas.
2-May. GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria Edificio Waldorf, Ahumada 131 Oficina 915. Fono 60828.

CONTADORES

Leyes Tributarias y Sociales
Contabilidades
Oficina Contable
J. E. ALVAREZ I.
Oficina 704.
Teatinos 865, séptimo piso
GP. A 25 IV-65

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
6-VII-65 GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137 Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A" Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387
GP 9|4

JULIO STUARDO
PATRICIO OTAYZA
Fonos 62026 — 66569. Escrituras, Juicios Criminales, Trabajo, Nulidades, Alimentos, Cobranzas. Bandera 172, segundo piso, oficina 19. Horas: 11-13; 18-20.
GP. 8-IV.

VICENTE QUEROL CABRERA
ABOGADO
Agustinas 1225, oficina 601
Teléfono 68829
Horas: 11 a 13 y 18.30 a 20.
GP 28

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702
GP. 81|3.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL Fono 85702, edificio Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103.
GP. 81|3.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 81|3.

SOLDADURAS DE PLACAS. ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP. 10|6.

CLINICA DENTAL
Alameda 2458 - Fono 97904
Doctor AGUILAR
Extracciones. Placas urgentes. Puentes. Reparaciones. Atención especial hasta las 22 horas.
A. 2 May.|GP.

EDUCACION

NUEVAS VACANTES RECUperación preparatorias, humanidades, COLEGIO DINA MERINO, Gran Avenida 4525, Paradero 9 1|2. Local en buenas condiciones.
GP. 2|5

La información que Ud. necesita

ITINERARIO TRENES

A VALPARAISO:

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 15.30 horas, los sábados, excepto festivos.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 19 horas, los días de trabajo, excepto sábados.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 21.55 horas los domingos y festivos.

Expresos: Salen de Mapocho diariamente a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.

Ordinarios: Salen de Mapocho diariamente a las 8.30 y 14.10 horas.

AL NORTE:

Automotor a La Serena: Sale de La Calera diariamente, a las 22.30 horas.

Expreso a Chañaral: Sale de La Calera los jueves y domingos, a las 10 horas.

Directo a Iquique: Sale de La Calera los domingos, a las 0.30 horas.

Ordinario a Iquique: Sale de La Calera los jueves a las 10.30 horas.

Ordinario a Toco: Sale de La Calera los martes, a las 10.30 horas.

Mixto a La Serena: Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

AL SUR:

"Flecha del Sur" a Puerto Montt: Sale de Alameda, los jueves y domingos, a las 7 horas.

Expreso a Linares: Sale de Mapocho diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario a San Rosendo: Sale de Alameda diariamente a las 8 horas; combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario a Pichilemu: Sale de Alameda diariamente, a las 8.30 horas.

Expreso a Concepción: Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas; combinación a Temuco.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario a Talca: Sale de Alameda diariamente, a las 14.15 horas.

Ordinario a Curicó: Sale de Alameda diariamente a las 16.30 horas.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturno" a Puerto Montt: Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.15 horas.

Expreso a Valdivia: Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas; combinación hasta Puerto Montt.

"El Nocturno", a Concepción: Sale de Alameda diariamente, a las 22 horas; combinación hasta Osorno.

ITINERARIO AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL INTERNACIONALES

MIERCOLES

SALIDAS:

9.00 horas: Vuelo 101, DC-6B, directo a Mendoza.
9.50 horas: Vuelo 151, DC-6B, directo a Buenos Aires.
18.15 horas: Vuelo 150, DC-6B, con destino a Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS:

9.05 horas: Vuelo 151, DC-6B, procedente de Miami, Panamá y Lima.
11.50 horas: Vuelo 100, DC-6B procedente de Mendoza.
17.30 horas: Vuelo 150, DC-6B, procedente de Buenos Aires.

NACIONALES

SALIDAS:

8.00 horas: Vuelo 802, DC-6B, directo a Punta Arenas.
8.15 horas: Vuelo 900, DC-6B, con destino a Antofagasta, Iquique y Arica.
9.00 horas: Vuelo 610, DC-3, con destino a Concepción, Temuco, Osorno y Puerto Montt.
9.30 horas: Vuelo 420, DC-3, con destino a Concepción, Valdivia y Osorno.
10.15 horas: Vuelo 550, Convair, con destino a La Serena, Copiapó, Antofagasta, Calama e Iquique.
10.30 horas: Vuelo 520, DC-3, con destino a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta y Tocopilla.
15.30 horas: Vuelo 92, Jet Caravelle, con destino a Antofagasta e Iquique.
18.00 horas: Vuelo 220, Convair, directo a Concepción.

LLEGADAS:

15.40 horas: Vuelo 551, Convair, procedente de Iquique, Calama, Antofagasta, Copiapó y La Serena.
15.40 horas: Vuelo 531, Convair, procedente de Tocopilla, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.
18.55 horas: Vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno, Valdivia y Concepción.
20.00 horas: Vuelo 611, DC-3, procedente de P. Montt, Osorno, Temuco y Concepción.
20.35 horas: Vuelo 803, DC-6B, procedente de Punta Arenas y Puerto Montt.
21.00 horas: Vuelo 221, Convair, procedente de Concepción.
21.25 horas: Vuelo 901, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.
22.20 horas: Vuelo 9, Jet Caravelle, directo de Arica.

PANAGRA

MIERCOLES.— Vuelo 83, llega a Santiago a las 15.15 horas, procedente de Nueva York y escalas en Miami, Panamá, Lima -y Antofagasta. Sale a Buenos Aires, a las 16 horas.

SANTORAL

HOY: Rufino.
MAÑANA: Alberto.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75, Fonos 382244 y 45000

POSTA Nº 2, Maule . Chiloé

POSTA Nº 3, Compañía esquina Chacabuco, Fono 91011

LA CISTERNA, Esperanza 6187 La Cisterna Fono 146

ASISTENCIA PUBLICA ÑUÑOA, Irarrázaval - Villaseca Fono 43360

DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 864.

VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 — 397571 (anexo 278).

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos . . . 82211

Radiopatrullas Carabineros 62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono número 393789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, priper pabellón, tercer piso, teléfono 374303. Vacunatorio de Emergencia. Monjitas Nº 665, departamento 11, de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas Cruz Roja de las Mujeres de Chile, Independencia Nº 399, policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta, lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado de 12 a 13 horas.

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata, incluso domingos y festivos. Nueva O'Higgins, San Martín, San Francisco 24. Fono 34578.

BOMBEROS

Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	90114
San Miguel	53020
Santiago	61171
Cisterna	591122

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno entre el 3 y 10 de abril de 1965.

IBERIA, Estado 190; PORTEÑA, San Antonio 94; CUMMING, Agustinas 2299; REAL, Sotomayor 699; IDEAL, Mapocho 4054; BELGICA, Mapocho 6101; CARRASCAL, Carrascal 4498; LA ESTRELLA, San Pablo 8735; CARRERA, Pingüino 1800; INDIO N.o 3, Matucana N.o 2; LEMUS, Alameda 2471; EUGENIN, Avenida España 299; EL MERCURIO, San Diego 301; SANTA ROSA, Santa Rosa 1398; FRANKLIN, Franklin 198; SANTA FE, Carmen 1395; BERNA, Casa Blanca 2424; JOSE MARIA CARO, Avenida Central 7597; RUDONIDIA, Alfredo Lobos 2789; SAN LUIS, Pirámide N.o 395; INDOSTAN, Gran Avenida 5252; MONACO, Gran Avenida 7529; IMPERIAL, Ecuador 899; BERMACO, Gran Avenida 9878; RENCORET, Avenida Matta 350; GELROSE, Malaquías Concha 0195; DE LA CRUZ, Providencia 2012; LAS CONDES, Isidoro Goyenechea, 2862; EL DORADO, Fernando Arguello N.o 7; CONCORDIA, Sebastián El Cano 1779; BILBAO ORIENTE, Plazuela Axel Munthe 7421; LORELEY, Avenida Echeñique 6435; IRARRAZAVAL, Irarrázaval 1864; GRECIA, Avenida Grecia 2979; PLAZA EGAÑA, Irarrázaval N.o 5701; VILLA MACUL, José Pedro Alessandri 4239; IMPERIAL, Vivaceta 2893; ROZAS, Avenida Domingo Santa María 2301; COLON, Vivaceta 700; ARAUCANA, Avda. Dgo. Santa María 3733; LA FRANCISCANA, Recoleta 271; VALDIVIESO, Valdivieso 0123; CONCHALI, Recoleta 3110; DE URGENCIA, San Francisco 72.

14) Estatutos y legales

REMATE. ANTE JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía San Miguel, Salesianos 1180, 23 abril 1965, 11 horas, en autos ejecutivos N.o 42.246 "Banco Nacional del Trabajo con Pérez Román, Mario", se rematará propiedad del ejecutado ubicada en San Miguel, Novena Avenida 1173, correspondiente a retazo sitio N.o 3, Manzana 9 Población Chacra Atacama. Mínimo: Eº 5.000. Para participar remate exígese boleta depósito en cuenta corriente del Tribunal igual 10 por ciento mínimo. Más antecedentes autos citados en Secretaría Tribunal. Secretaria.
A. 10|48

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Lastenia Antonieta Funck King a Carlos Alberto Pancorvo Funck. Secretario.
A-7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuel Meza Santis a cónyuge Luz Elda Sepúlveda Alveal, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A-7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Alberto Gutiérrez Ruby a cónyuge Lidia Díaz Deramond, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A-7|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, dos abril 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Dolores Chávez Valenzuela a hijos Isabel Leontina, Ana Odilia, José Angel René, Juana Rosa, Lorenzo René, Raúl Andrés, Lucila Bernarda y Liliana Graciela Rosales Chávez
A. 8|14

EN AUTOS ROL N.o 52.487, DEL 1er. Juzgado de Letras de Chillán, "Fisco con Jaque y otros", con fecha 26 de marzo se remató predio rol N.o 63-21, denominado Ciruelo, ubicado en la comuna de Pinto, de Domingo Díaz, adjudicándoselo Pablo García, en Eº 390. Transcurrido el plazo de dos meses desde el último aviso, se extenderá escritura de venta.— A. Stevens, Secretario.
A. 8|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, treinta marzo 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Cesáreo Bravo Palma, a hijas Silvia Dulcelina y Blanca Hortensia Bravo Ordenes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Blanca Rosa Ordenes Soto.
A. 8|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, dos abril 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Isabel Alicia De Lapeyra Campos a hijos Pedro José Miguel y Alicia María Barrios De Lapeyra.
A. 8|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Isaac Vladimirsky Sterin a Samuel Henzel y Fanny Ana Vladimirsky Sigloff, sin perjuicio derechos cónyuge Dina Sigloff Sgutt. Tramítase beneficios Ley 5427.— Secretario.
A 7|14

QUEDAN NULOS, HABIENDOSE dado el aviso correspondiente, los siguientes cheques extraviados: 24529, 24531, 24532, 24533, 24545 y 24547, del Bco. Osorno y La Unión, Suc. A. Prat.
Z. 9|14.

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta de la CORVI N.o 255, a nombre José Salinas Elgueda, queda nula por dar aviso correspondiente.
A. 8|14.

POR EXTRAVIO DE LIBRETA CORVI, N.o 6474, del Bco. del Estado de Chile, Suc. Estación, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 8|14.

POR RESOLUCION FECHA 19 marzo 1965, dictada señor Juez Titular Juzgado Letras, San Bernardo, concedióse posesión efectiva herencia intestada, quedada fallecimiento de Pedro Segundo Villa Martínez, ocurrida 8 de marzo de 1964, a su cónyuge sobreviviente doña Armonía Tapia Macaya, única heredera. San Bernardo, 5 abril 1965.— La secretaria.
A. 8|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta de cheques serie B S 2049501 a 50 del Banco Italiano, Central, quedan nulos por aviso correspondiente.
A 8|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 648.899, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Esther Gallardo Muñoz, queda nula por haberse dado aviso.
A. 8|14.

POR ROBO TITULO 45546 por 220 acciones, Banco Sud Americano, de Enrique Pantoja Lesana, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
A 8|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 1089512, serie B B, Banco del Crédito e Inversiones por Eº 200, queda nulo por aviso correspondiente.
A 8|14

AUTO 27 MARZO 1965 JUZGADO San Bernardo concedió posesión efectiva herencia intestada de Tomás Magallón Vicente a hijos legítimos Mario, Tomás, Emilio, María Magallón Espinoza, Inés, Julio César, René Nelson y Florencio Magallón Gómez sin perjuicio derechos cónyuge Inés Gómez Rozas. Inventario solemne en Secretaría Tribunal 8 abril once horas.— La secretaria.
A 8|14

NOTIFICACION.— PRIMER JUZGAdo Civil presentóse Luis Varela Cuesta, comerciante, Pedro León Ugalde 2018, demandando a Olivia del Carmen Concha Navarro, cuya profesión y actual domicilio ignora, objeto declarar nulo matrimonio celebrado 17 de abril 1934, basado no tener contrayentes domicilio legal ante Oficial circunscripción Nº 3, Viña del Mar, cancelándose inscripción 118. Otrosíes, documentos, notificación avisos, poder. Proveyóse: Santiago, 9 diciembre 1964. A lo principal, por interpuesta demanda, traslado; al primero, por acompañados, con citación; al segundo, ofíciese Correos, Telégrafos, Civil, Carabineros fin informen paradero demandada. Rol 25971, 1964. Papel, 0,12.— Briones. Contreras. Devueltos oficios, ordenóse: Santiago, 24 marzo 1965. Notifíquese extracto tres publicaciones "La Nación" y "El Mercurio" sin perjuicio "Diario Oficial" Consecuencia notifico por medio de avisos demanda de nulidad de matrimonio a demandada indicada.— Secretaria.
A 8|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Julio César Pérez Ramos a Julia Antonia Elena y Blanca Herminia Inocencia Pérez Zapata, sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Ester Zapata Retamales.— Secretario.
A 8|14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago. Quiebra Sociedad Jorge Prieto Letelier y Cía. Ltda. Resolución quince marzo 1965, túvose por verificado crédito Fábrica Envases de papel aluminio S. A. por Eº 10.297,80, proveniente protesto letras.— Secretario.
A 8|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TAlonario de cheques Banco Francés e Italiano, Serie Y, N.o 2274867 al N.o 2274875, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 9|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta ahorro Banco del Estado, Matta, N.o 124002, queda nula por aviso correspondiente.
A. 9|14.

NOTIFICACION.— PRIMER JUZgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Ricardo Acosta Miranda, demandando a Amelia Padilla Miranda, dueña de casa, ignórase domicilio, nulidad matrimonio celebrado seis septiembre 1955 ante Oficial Civil La Florida, inscripción 101, fundado en incompetencia Oficial Civil autorizante. Primer otrosí: Patrocinio. Poder. Segundo otrosí: notificación por avisos. Juzgado proveyó: Santiago, doce noviembre 1964. A lo principal, por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí, téngase presente; segundo, previamente ofíciese Dirección General Registro Civil, Carabineros, Correos, Telégrafos, fin informen sobre actual paradero demandada. Papel Escudos 0,12. Rol: 25.593. Briones Goles. Secretario Subrogante Cumplidas diligencias decretadas ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación", "El Mercurio", correspondiente "Diario Oficial". Notifico a Amelia Padilla Miranda, demanda y providencia inserta. Secretario.
A. 9|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Armando Proschle Raposo a Nancy Edith, Renato Armando y María Oriana Proschle Krautz, sin perjuicio derechos cónyuge María Luisa Krautz Trujillo. Secretario
A. 9|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juan Arévalo Contreras a Bárbara María, Yolanda del Carmen y Eduardo Arévalo González, Néstor Omar Arévalo Vilchez, sin perjuicio derechos cónyuge María Inés Araya Mondaca. Secretario.
A. 9|14

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Santiago. Resolución veintidós marzo 1965, declaró interdicción provisoria a doña Irma Martínez Gaete, sin profesión, domiciliada en calle Pinto 1904. Secretario.
A. 9|14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago. Quiebra Sociedad Jorge Prieto Letelier y Cía. Ltda. Resolución ocho marzo 1965, túvose por verificado crédito don Miguel Fernández Rodríguez, por Eº 7.857,51, proveniente letras protestada e intereses. Secretario.
A. 9|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C. Ind.|15

18) Instrucción y educación

MODAS, CAMISERIA, SASTRERÍA. Estudie profesiones rápidas y prácticas. Catedral 1257.
A-13|18

NOTAS SOCIALES



EN SU RESIDENCIA DE CALLE José Alfonso, don Mario Velasco Ringeling ofreció un coctel a un grupo de sus relaciones; lo vemos en el grabado, conversando con la señorita Pamela Castagnoli, durante la reunión.

USPENDIDO ALMUERZO EN ONOR DE HECTOR CORREA TELIER Y SEÑORA.—

Se avisa a las personas que se adhirieron al almuerzo que el Instituto Chileno Brasileño de Cultura ofrecería mañana en el Club de la Unión, en honor del nuevo Embajador en Brasil, señor Héctor Correa Letelier y señora Luz Walker de Correa, que ha sido suspendido.

RIO DE JANEIRO.—

Pasan una temporada en Río de Janeiro el señor Santiago Cummins Marín y señora María Bañados de Cummins.

TARY CLUB DE SANTIAGO.—

Al mediodía de hoy, en el Club de la Unión, quinto piso, celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago bajo la presidencia del segundo vicepresidente, doctor Exequiel del Campo.

En esta sesión el socio don Jorge Meléndez Escobar se referirá al desarrollo y actividades del Comité Rotario de Jornadas de Acción Gremial que él preside.

SA.—

Hoy, a las 9 horas, en la Capilla de la Universidad Católica, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de don Domingo Tocornal Matte. Se invita a sus familiares y amigos.

MALON.—

El sábado pasado un grupo íntimo de amistades de la señorita Pilar Ovalle Pacheco, la sorprendió con un malón en su residencia de calle Huérfanos.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada Margarita María, hija del señor Manuel Gómez Maira y de la señora María Cecilia González de Gómez. Fueron sus padrinos, el señor Oscar González Rodríguez y la señora Ana Cañas de González.

DE MADRID.—

Procedente de Madrid ha regresado don Osvaldo Cisternas González.

CLUB DE LEONES DE SANTIAGO.—

Hoy, a las 21.30 horas, tendrá lugar en el Club de la Unión, la sesión de directiva del Club de Leones de Santiago, presidida por su titular León Hugo Couchonnal. Se encarece la asistencia y puntualidad de sus miembros.

A BUENOS AIRES.—

A Buenos Aires y Montevideo se han dirigido por una temporada don Eduardo Fernández Flores y señora Isabel Margarita Herrera de Fernández.

COMIDA.—

A la comida que un grupo de relaciones le ofreció al señor Arturo Sandoval Munita y señora, con motivo de su cambio de residencia, asistieron, entre otras, las siguientes personas: Alfonso Urrejola Arrau y señora Carmen del Río de Urrejola, Mario del Río Cruz y señora Dolly Metzner de Del Río, Mario del Pino y señora Adriana Bunster de Del Pino, señora Mariana Castellón de Ibáñez, Gonzalo Urrejola Arrau y señora Cecilia González de Urrejola, Carlos Larenas y señora Elena Méndez de Larenas, Carlos Méndez y señora Viola Munita de Méndez, Jorge Rioseco y señora Chita Matus de Rioseco, Pedro Rioseco Fernández y señora Perla Stevenson de Rioseco, señora Lucía Rioseco Fernández, Jorge Velasco y señora Marta Jouanne de Velasco, Alejandro Urrejola Arrau y señora Carmen Herreros de Urrejola, Alberto Larenas y señora Eliana Herrera de Larenas, Eugenio Espinoza y señora Santos Aninat de Espinoza, Manuel Donoso Concha y señora Picha Zañartu de Donoso.

INSTITUTO DE ARTE Y HOGAR.—

Hoy se iniciarán los cursos de arreglos florales, para principiantes, que las señoras María Undurraga de Besa y María Soledad Valdés de Moore dictarán en el Instituto de Arte y Hogar. Mañana comenzará el curso para alumnas avanzadas. Las inscripciones se reciben en Avenida Colón N.o 3296. Mayores informes se pueden solicitar a los teléfonos 484326 y 42036.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo del señor Joaquín Errázuriz Vergara y de la señora Patricia Salinas de Errázuriz.

LA SEÑORA CRISTINA URETA DE ULLOA.—

Víctima de una penosa enfermedad dejó de existir en nuestra capital la señora Cristina Ureta de Ulloa, quien había formado su hogar con el respetable caballero don Alberto Ulloa Jiménez, Jefe del Departamento de Secretaría General de la Dirección de Pavimentación Urbana. Su deceso, que enluta a numerosos hogares de Santiago y Rancagua, ha sido hondamente lamentado en el círculo de relaciones que frecuentaba. Sus bellas condiciones de carácter le habían granjeado el cariño de todos los que la rodeaban. Madre ejemplar, la mayor preocupación de su vida fueron los suyos, especialmente sus dos hijas, en las cuales su deceso ha causado profundo dolor. Sus funerales dieron lugar a una sincera demostración de pesar.

CLUB DE LA UNION, SALON AZUL.—

Se comunica a los contertulios del Salón Azul del Club de la Unión, que la comida mensual que se efectuaría hoy, a las 21.30 horas, ha sido suspendida a causa del reciente sismo que ha afectado al país.

MATRIMONIO MOLINA—PALMA

El sábado pasado se llevó a efecto el matrimonio del empleado de la Real Embajada de Suecia en Santiago, señor Juan Molina, con la señorita Rosa Palma, en la Iglesia La Anunciación, Plaza Pedro de Valdivia.

Cabe destacar en forma especial de agradecer profundamente, un gesto maravilloso de parte del Excmo. señor Embajador de Suecia, y su distinguida esposa, señora Condesa de Bonde, por haber asistido personalmente al acto religioso, y a la recepción ofrecida en la sede de la Embajada.

BAUTIZO.— En la Clínica Santa María fue bautizada Rose Mary Campusano Elzo, hija del señor Juan Campusano Troncoso y de la señora Luisa Elzo Rosenberg de Campusano. Fueron sus padrinos el señor Enrique Larrondo Borinzon y la señora María Angélica López Elzo de Larrondo.

150 casas definitivas instalará durante los próximos días la Disputada de Las Condes en campamentos de El Cobre y El Soldado

Con la intención de solucionar en forma rápida y definitiva el problema habitacional presentado en los minerales El Cobre y El Soldado, a raíz del último sismo, la empresa La Disputada de Las Condes ha adquirido 150 casas, presentadas por industrias Pizarreño, en colaboración con industrias El Volcán y Maderas Copihue.

Estas unidades de habitación se han estudiado bajo las normas del sistema "Framing" —muy usado en Norteamérica—, y son asísmicas, incombustibles y de muy bonita apariencia.

Por otra parte, la calidad de los materiales y sus medidas standard permiten su construcción rapidísima. Las casas adquiridas por La Disputada de Las Condes son una solución inmediata y definitiva para la deficiencia habitacional creada en la zona del terremoto.

Maravillosos modelos europeos primaron en el Desfile "Otoño" 1965 en Almacenes París

Vuelven los tweeds. Reina el color negro. Una sorpresa: los colores claros. Aplausos de la concurrencia premiaron el triunfo europeo. Encantos de la nueva moda agradan a las damas y también a los expertos en haute couture





Una estupenda colección de modelos para el otoño 1965 fue exhibida ayer en el bello Desfile de Modas de Almacenes París. Tal como lo esperaba la fina concurrencia, la presentación resultó impecable y provocó numerosas sorpresas a las distinguidas damas asistentes y a los expertos en Alta Costura.

Desde luego, participaron las modelos más destacadas de nuestro ambiente que, en un recinto agradable y adornado con muy buen gusto, mostraron las delicadas creaciones de la presente temporada.

EL DESFILE

Inició la presentación Dany, quien atrajo las miradas hacia la pista luciendo "Canadá", un estupendo abrigo Pied de Poule, ideal para la estación, con una novedosa abotonadura y gran cuello de zorro negro. Esta creación impresionó por sus exquisitas tonalidades blancas y negras: una verdadera trama de contrastes muy agradable a la vista.

Casi enseguida se hizo presente Laura, vistiendo "Stromboli", un encantador conjunto dos piezas hecho en tweed marrón, regiamente adornado con un cuello de visón. Este diseño causó admiración gracias a su elegancia, sin duda, inspirada en la Línea Italiana Otoño 1965. Este modelo exhibía también un sencillo cinturón de cuero fino.

Más tarde vimos a Carmen, quien nos mostró "Pekín", un suntuoso abrigo negro línea Princesa, con armoniosos adornos de piel negra en el cuello y ruedo.

Luego tuvimos ocasión de admirar a Pamela, quien avanzó también mostrando Trianón, un regio abrigo confeccionado con una novedosa tela lisa, muy brillante y de una misteriosa luminosidad, con un coqueto detalle de visón en el cuello. Este diseño impresionó mucho a las distinguidas concurrentes, debido a su notable elegancia de acento francés.

Momentos después divisamos a Marta, quien exhibía la creación "Mont Blanc", un precioso conjunto Chanel blanco y negro, de tanta sencillez como finura, ideal para la estación.

No apagados aún los murmullos de admiración, hizo su entrada María Cristina, luciendo "Los Angeles", un espléndido abrigo de tweed sumamente suntuoso, con cuello smoking de zorro negro. El tweed luminoso, combinado con esta piel, provocaba un curioso fascinante atractivo. Nos pareció adivinar la influencia británica en este precioso abrigo.

Momentos más tarde nos tocó admirar a Gigi luciendo "Sporting", un encantador conjunto deportivo compuesto de pantalón negro y un bello y original blusón tejido de color amarillo, con finos y pulcros adornos negros.

Largo sería detallar la gran cantidad de modelos exhibidos, pero no podemos dejar de mencionar los maravillosos trajes y vestidos para tarde y coctel que presenciamos a continuación.

MARCHA NUPCIAL

Finalmente, todavía no apagados los comentarios elogiosos de la concurrencia, apareció María Cristina, quien, guiada por los ecos de la Marcha Nupcial, avanzó luciendo un majestuoso traje de novia, de real elegancia. Este traje —verdaderamente esplendoroso—, era más bien ajustado y cubierto con un estupendo tapado de la misma tela del vestido que se abría suavemente hacia el ruedo. Todo el traje era de una sobriedad extraordinaria y llevaba en sus líneas la caída elegante de la nueva moda que ahora guía las creaciones nupciales.

ENCANTOS DE LA NUEVA MODA

Notamos con placer un predominio notable de la línea europea. Casi todas las tenidas, tanto de sport como las de tarde y noche, se inspiraron en el encanto genuino de las creaciones francesas, italianas y británicas.

Por otra parte, el color negro vuelve a ser el tono de moda. Lo vimos en trajes de dos piezas y en tenidas deportivas; lo vimos en abrigos livianos y en abrigos suntuosos. Lo vimos en cuellos, abotonaduras y ruedos. El color negro, en fin, siempre estuvo presente, ya sea en una piel, un tweed o un Chanel, dando a cada creación una liviana serenidad y una misteriosa sugerencia.

Convendría, también, hablar de esta gran sorpresa: el empleo de las tonalidades luminosas. Sorprendió la aplicación original de los colores definidos, claros, los mismos que antes solían exhibirse en las estaciones cálidas. Ahora, por el contrario, vimos abrigos y trajes de Otoño —ideales para el aire fresco de la estación— hechos con telas de colores muy llamativos, lo que les confería una liviandad y un encanto originales.

Naturalmente, estas novedades se deben al talento del equipo de modistas de Almacenes París que, en Otoño y en toda estación, siempre crean paralelamente con sus colegas de todo el mundo. Impera en ellas un notable afán creador y un sorprendente criterio de selección, lo que les permite asimilar todas las tendencias mundiales en materia de Alta Costura, y luego volcarlas en creaciones personales hechas especialmente para la personalidad y la elegancia de la mujer chilena. Les hacemos llegar a ellas nuestras sinceras felicitaciones.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas: Teatro de Ensayo U. C. "El Tony Chico", de Luis A. Heiremans.
LA COMEDIA, Merced N.o 349 (391523).— 19 horas: "ICTUS" Presenta: "El nudo ciego".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 hrs.: Cía. Leguía-Córdoba: "Cosas de papá y mamá".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19.10 y 22.10 horas: Compañía La Cañada. Presenta: "El abogado del diablo", de Morris West.

REVISTAS

PICARESQUE, Recoleta N.o 349 (372606).— 19.30 y 23 hrs: Cía de Revistas Strip-Tease.

CINES
(HORARIO FIJO)

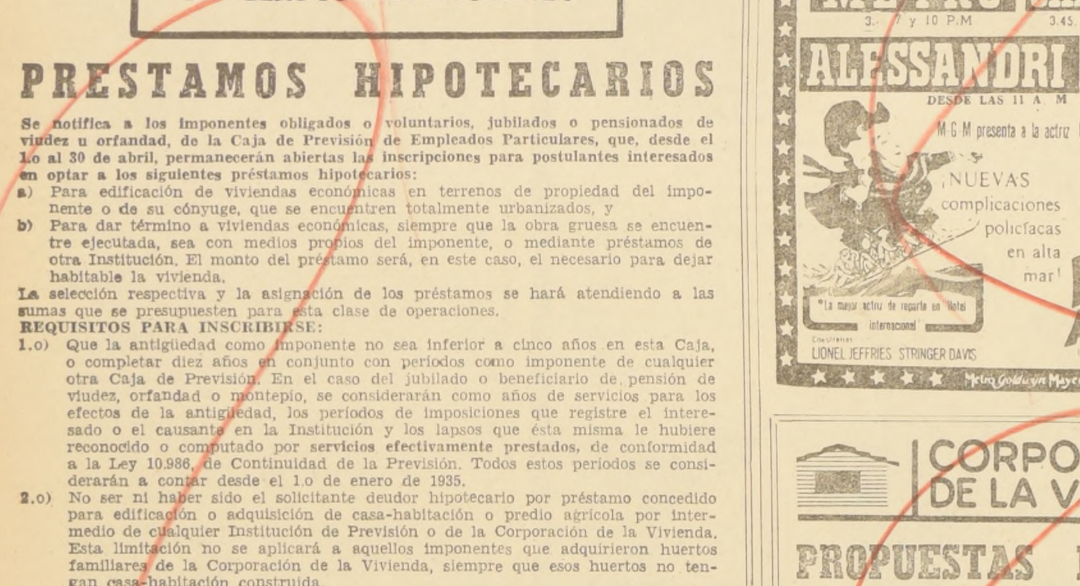
ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 19 y 22 horas: Papá ganso. EE. UU. Comedia. May. y Menores.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 13.45, 16.15, 19 y 22 horas: La leyenda de lobo. EE. UU. Walt Disney. Aventuras.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15 hrs.: Detective a bordo. Not. y agregados. Mayores y menores.
CINE ESPAÑA (Estado y Huérfanos).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Como dos gotas de agua. Española. Comedia. Musical. Colores. Mayores y menores.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555) — 15.15, 19 y 22 hrs.: La magia de verano. EE. UU. Walt Disney. Mayores y menores.
DANTE, Jorge Washington 26 (494358).— 19 y 22 hrs.: La mujer ultrajada. Not. y agregados. Mayores 21 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: La orgullosa y el libertino. EE. UU. Mayores de 15 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 19 y 22 horas: Sacrificio sin gloria. EE. UU. Acción. May. de 14 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — 19.15 y 22.15 hrs.: Río Conchos. EE. UU. Acción. Mayores 18 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15 y 19 horas: El club de la nueva ola. Not. y Agregados. Mayores de 14 años.— NOCHE, a las 22 horas: Premiére: Hamlet.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 hrs.: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: La Pupa. Italiana. Cómica. Mayores de 21 años.
KING Huérfanos 840 (32838).— 14, 16.30, 19 y 22 horas: Los motorizados. Italiana. Cómica. Mayores de 18 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 hrs.: En busca de amor. Not. y agregados. EE. UU. Mayores 14 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 15, 18.45 y 22 hrs.: Río Conchos. EE. UU. Acción. Mayores 18 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 15.30, 19 y 22 hrs.: Good Bye Charlie. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— 18.45 y 22.15 hrs.: Cuatro confesiones. EE. UU. Drama. Mayores 21 años.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 hrs.: Detective a bordo. Mayores y menores.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 15, 19.15 y 22.15 hrs.: La magia de verano. EE. UU. Walt Disney. Mayores y menores.
PACIFICO, Huérfanos N.o 1147 (62921).— 14, 16, 19 y 22 horas: El pozo de las tres verdades. Francesa. Drama. May. de 21 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: No me manden flores. EE. UU. Cómica. Menores.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 22 horas: El Cardenal. EE. UU. Drama. May. 21 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144) — 15, 19 y 22 hrs.: El caso de Cristine Keeler. Mayores 21 años.
SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 15, 19 y 22 hrs.: El destino nos persigue. EE. UU. Suspenso. Mayores y menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rot. desde las 13 hrs.: La ley de los valientes. El precio de un hombre. Hootenany Hoot.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rot. desde las 13 horas: Deseo bajo los olmos. Entrega inmediata. Interludio.
A. ALESSANDRI, Avda. B. O'Higgins 2279 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Detective a bordo. EE. UU. Cómica. Menores.
AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Rot. desde las 14 hrs.: 55 días en Pekín. Recordarás a Viena. Ivanhoe.
ANDES, Irarrázaval 433 (43811).— Rotativo desde las 15 horas Sin novedad en el frente. Pasiones secretas. Un testigo de la ciudad.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 hrs.: Pistolero de Casa Grande. Un domingo en Nueva York. Crimen en el 321.
ALHUE, (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas: Piratas de la pradera. Lanzarote y su dama. Spartacus.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Tarzán en la India. Motín a bordo. Amor en Las Vegas.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2830 (91787).— Rotativo desde las 14 hrs.: Comanches del Arroyo Amargo. Carnaval en el bosque. Los dos desafíos.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: Hijos de trueno. El hombre del Río.
CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Cerrado por reparaciones.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Las memorias de Chaplin. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores y menores.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Rotativo desde las 13 horas. Tres muchachas de Jalisco Dos corazones y un cielo.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— El expreso internacional, EE. UU., suspenso, mayores de 14 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577). Rotativo desde las 13 horas: Comanches del Arroyo Amargo. Los tres desafíos. Carnaval en el bosque.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: El padrecito. Mexicana. Cantinflas. Menores.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: Cuarteto invasor. Burlemos la ley. Escudo negro.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: Rebelión del hampa. El indio heroico. Mayores de 18 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Historia de una noche. Muerte en la feria. México de mis recuerdos.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 hrs.: Servidumbre humana. Cicatrices del alma. Acusado de homicidio.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). Rotativo desde las 10.30 horas: Good Bye Charlie, EE. UU. comedia, mayores 18 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117. — (731384).— Rotativo desde las 14 hrs.: Para atrapar un espía. Codicia bajo el sol. Ser malo fue su destino.
IMPERIAL, San Diego N.o 1344 (51112).— Rotativo desde las 15 hrs.: Un domingo en Nueva York. Pistolero de Casa Grande. Crimen en el 321.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rot. desde las 15 hrs.: Muerte en la noche. El hijo del charro negro. Las siete caras del doctor Lao.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Cerrado por reparaciones.
LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181) — Descanso del personal.
LO FRANCO, Carrascal 4604. — (92705).— Cerrado por reparaciones.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Rotativo desde las 13 horas: Gigantes de la Metrópoli, El gladiador invencible. La leyenda de los lobos.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: El tigre de Schnapur. La tumba indú. Los diablos rojos.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Servidumbre humana, Cicatrices del alma, Acusado de homicidio.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Cuatro confesiones. Drama. Mayores de 21 años.
MINERVA, San Pablo 3236 (91464).— Rotativo desde las 13 hrs.: Flipper y los piratas. El extraño caso del soldado. La casa de té de la luna de agosto.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas. Flipper y los piratas, El extraño caso del soldado, La casa de té de la luna de agosto.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Rotativo desde las 14 hrs.: El jeque rojo. Detrás del amor. Irma, la dulce.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Rotativo desde las 13 horas La noche de la iguana, Codicia bajo el sol, Almas en subasta.
MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 hrs.: Comanches del Arroyo Amargo. Los dos desafíos. Carnaval en el bosque.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas: El gladiador invencible Estrella del destino, La leyenda de los lobos.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Los Beatles. Inglesa. Comedia Musical. Menores.
NORMANDIE, Av. B. OHiggins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: El hombre del clavel verde. El vals de los toreadores. Mayores de 21 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Descanso del personal.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Los Beatles. Inglesa. Musical. Menores.
NAVIA.— Cerrado por reparaciones.
PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Rotativo desde las 14 horas: La fuente de la doncella. Irma la dulce. El gran circo Chamorro.
PALMILLA, Pedro Fontova 6021. — Descanso del personal.
PORTUGAL, Diez de Julio 251 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: El muchacho de Durango. Tres muchachas de Jalisco, Dos corazones y un cielo.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: México de mis recuerdos, Muerte en la feria. Pueblito.
PRAT, San Diego 2177 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: México de mis recuerdos, Muerte en la feria. Pueblito.
REAL, Compañía 1040 (65555). — Rot. desde las 11 hrs.: Maciste en la corte del Zar. Not. y agregados. Italiana. Aventuras. Menores.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: Siete mujeres en el infierno. Cumbres de odio. Hatari. La campaña delatora.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Maciste en la corte del Zar. Noticiarios y agregados. Italiana. Aventuras. Menores.
REPUBLICA, República 239 (93613). — Rotativo desde las 13 horas: Para atrapar un espía, Pistolero de Casa Grande, Estrella del destino.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rot. desde las 11 horas: Dos seductores. Marnie.
RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: Espía o amante. Rififí en las mujeres. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Satanás y la mujer desnuda. El tercer sexo.
ROMA, San Diego 238 (67258). — Rot. desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 90 noches. Las masajistas. El farsante.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Rotativo desde las 11 horas: Los malvados de Yuma. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: La verdad. Noticiarios UFA y Universal.
SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: El indio heroico Sangre y harina. Hijos del diablo.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 A. M. Comandos en Vietnam. Rugen los cañones.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: ¿Qué pasó con Baby Jane? El mundo de noche, Los amores de Mesalina.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103) Rotativo desde las 14 horas: Confección de carnaval. Atrás de las nubes. La vida comienza mañana.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3880 (50965)— Rotativo desde las 14 horas: Yo fui una callejera. La isla del héroe. La garra del tigre.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: Emboscada mortal. Mayores de 14 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Rotativo desde las 11 horas: El club de la nueva ola. Argentina. Musical. Mayores de 14 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565.— (94321).— Rot. desde las 14 hrs.: Los últimos días de Pompeya. Los diablos rojos. El tigre de Schanapur.
SUR, San Diego ... Rotativo desde las ... ley de los valientes ... nany Hoot, El precio ... bre.
TIVOLI, Huérfanos ... Rotativo desde las ... Los inocentes, Not... gados.
TOESCA, Huérfanos ... —Rotativo desde las ... El brazo izquierdo ... Mayores de 18 años.
VALENCIA, Indep... (370288). — Rot. ... horas: Siete mujeres ... fierno. Cumbres de ... tari. La campaña ...
VENECIA, Castro 1... Descanso del personal.
VERDI, Pedro de ... (499704).— Descanso ... nal.
VICTORIA, Huérfanos ... — Rotativo desde las ... El caso de Cristine K... yores de 21 años.
YORK, Ahumada ... Los donjuanes de ... Italiana. Comedia ... aos.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran A... radero 33 (53098) ... Rotativo desde las ... pecado de amar. La ... dica. Mayores de ...
MUNICIPAL, (San ...) Rot. desde las 14 h... denal. Aguijón de ...
NACIONAL (Puente ...) tativo desde las 14 ... museo del horror. ... marimba. Una voz ... bra.







LOS "OSCARES" FUERON ENTREGADOS AYER

Julie Andrews y Rex Harrison recibieron la estatuilla como los mejores intérpretes.— "My Fair Lady", fue distinguida como la mejor película

SANTA MONICA (California) 6 (UPI).— Julie Andrews y Rex Harrison lograron anoche el Oscar como la mejor actriz y el mejor actor de 1964.

Ambos recibieron el galardón en el trigésimoséptimo reparto anual de premios de la Academia de Artes Cinematográficas de Hollywood que declaró mejor película del año a "My Fair Lady", de la Warner Brohters.

Los dos artistas —británicos ambos— protagonizaron juntos en Broadway hace años "My Fair Lady", que llevada al cine el año pasado, acaba de conquistar ocho premios; pero la Andrews y Harrison obtuvieron el premio por su actuación en dos películas distintas.

Harrison ganó su Oscar por su recreación del papel de Higgins en "My Fair Lady"; la Andrews por su interpretación en "Mary Poppins". La Warner, la pasó por alto al elegir a Audrey Hepburn para "My Fair Lady" en el papel que Miss Andrews originó en el teatro.

La Hepburn no fue nominada por interpretar en el cine el personaje de Eliza pero fue quien entregó el premio a su coprotagonista Harrison.

"My Fair Lady" obtuvo ocho Oscares en total, más que ninguna otra película, incluyendo el premio por la mejor dirección a George Cukor.

Segunda en la votación fue la película "Mary Poppins", con cinco premios.

"Zorba el Griego", ganó tres estatuillas.

La mejor película extranjera del año fue "Ayer, hoy y mañana", de Italia, con Sofía Loren y Marcello Mastroianni de protagonistas.

El cómico Bob Hope sirvió de maestro de ceremonias en el acto de entrega de premios que duró dos horas y media y fue televisado a todo Estados Unidos.

Durante el programa, Hope aludió varias veces al número de artistas británicos que competían por los Oscares. Al final Hope dijo: "Todos los perdedores se unirán de manos y marcharán contra la Embajada británica".

Bob Hope dio lectura a un mensaje especial de Patricia Neal, triunfadora el año pasado como mejor actriz, a quien correspondía hacer entrega del Oscar al mejor actor de este año. La Neal, que convalece de una operación del cerebro, escribió: "Lamento no estar con ustedes esta noche. Les envío a todos mi cariño".

El resto de los premios se discernió como sigue:

Mejor actor de reparto Peter Ustinov, en "Topkapi", y mejor actriz Lila Kedrova, en "Zorba el Griego".

Mejor canción, "Chim Chim Cher-III" de Mary Poppins.

Mejor argumento basado en otro medio, "Becket", Edward Anhalt (Paramount).

Mejor argumento escrito para el cine, "Father Goose", S. H. Barnett (Universal).

Mejor cinematográfica en blanco y negro, Walter Lassally, con "Zorba el Griego" (Rochley Ltd.).

Mejor cinematográfica en colores, Harry Stradling con "My Fair Lady" (Warner Bros).

Mejor dirección artística en blanco y negro, Vassilis Photopopulos con "Zorba el Griego".

Mejor dirección artística en colores, Gene Allen y Cecil Beaton con "My Fair Lady".

Peter Ustinov fue el único galardoneado que no estuvo presente para recoger el premio. Lo recibió en su nombre el cómico Jonathan Winters.

Más de dos mil espectadores llenaron la calle y las tribunas frente a la entrada del Auditorium Cívico, en medio de un viento frío, para presenciar la llegada de las estrellas y sus invitados.

GANADORA DEL "OSCAR"



JULIE ANDREWS, encantadora estrellita inglesa de las comedias musicales de Broadway "My Fair Lady" y "Camelot", quien hace su debut en "MARY POPPINS", la más extraordinaria fantasía musical que WALT DISNEY ha filmado hasta la fecha, con dibujos animados y actores, y que ayer obtuvo el "OSCAR", premio máximo de la Academia Cinematográfica de Hollywood, por su labor en esta película.

CARNAVAL EN EL HIELO, HOY DEBUT EN VALDIVIA; MIERCOLES 14 EN CONCEPCION

LAS PAREJAS DE SOLISTAS de "Carnaval en el hielo" que a los ritmos de los valses de Johann Strauss realizan hermosas demostraciones técnico-artísticas de patinaje en el hielo y cuyas actuaciones en Valdivia y Concepción marcarán merecidos éxitos.

Informaciones procedentes de los cronistas y corresponsales del sur austral, dan cuenta del brillante éxito que obtienen los elementos artísticos de ambos sexos integrantes de la compañía de patinaje artístico "Carnaval en el Hielo" del director técnico estadounidense Jack Kelly.

En Osorno y Puerto Montt, donde instalaron su pista de hielo de 12 metros de ancho por 10 de largo, obtuvieron récords de éxitos. Se suma a la novedad absoluta de un espectáculo nuevo desconocido en el sur austral, la calidad y variedad del programa que destaca a la gran solista Nora Kreutzell y a "The Five Sisters" que con los "boys" presentan actos de — cha cha chá — swing en el hielo, alternando con bailes latinoamericanos, culminando con las fantasías de valses de Johann Strauss y Saint Louis Blue en el Hielo". Las notas y pinceladas cómicas con "Baby Circus" acrecientan más y más la curiosidad pública, incluso los niños, que gustan del ballet de los osos, conejos, leones y caballitos y las rondas de los Indios Comanches.

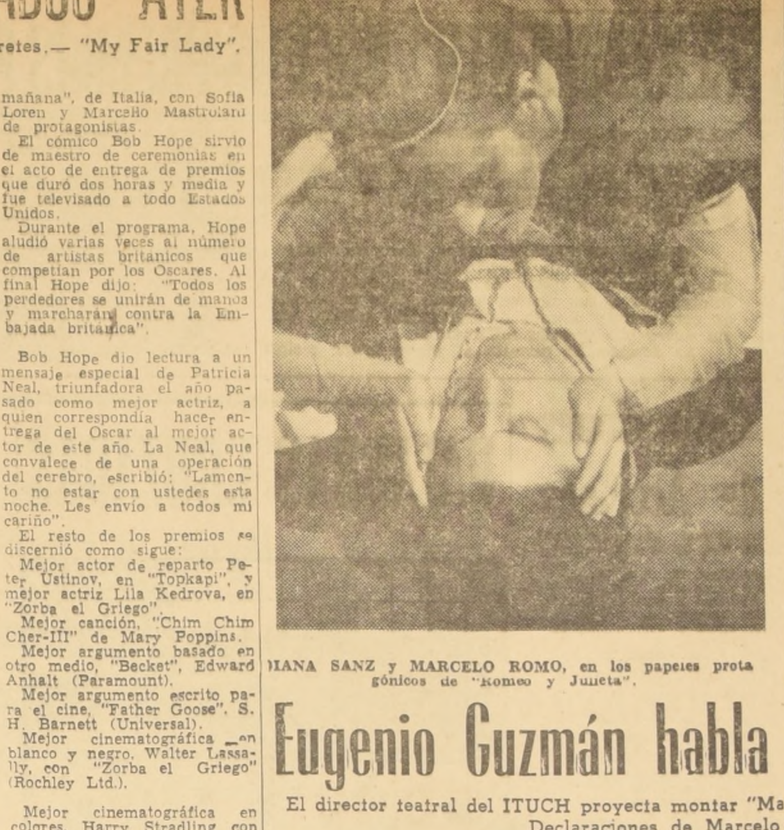
Las actuaciones de "Chaplin en el Hielo" son graciosísimas como evidencian la capacidad técnica de "Lito", el múltiple artista de los patines que goza de gran prestigio y popularidad en EE. UU.

Los diversos pasajes de operetas por los solistas, tienen magníficos acompañamientos musicales a cargo de la orquesta "Sonorama" del maestro Harry Flynn.

En Valdivia ocuparán el Teatro Cervantes.. Hoy miércoles 7 dos ice-shows debut, continuando mañana jueves 8, viernes 9, sábado 10 y domingo 11 en Valdivia.

En Concepción instalarán su pista de hielo en la cancha del Gimnasio Techado "Lord Cochrane", debutando el miércoles 14 noche próximo. Los ice-shows penquistas seguirán el jueves 15, vermut y noche, viernes 16, sábado 17 y domingo 18 inclusive en Concepción.

También visitarán Temuco, Chillán y Talca para continuar a Mendoza, Argentina.



DIANA SANZ y MARCELO ROMO, en los papeles protagónicos de "Romeo y Julieta".

Eugenio Guzmán habla de "Romeo y Julieta"

El director teatral del ITUCH proyecta montar "Macbeth", también en traducción de Pablo Neruda.— Declaraciones de Marcelo Romo y Diana Sanz

A partir de hoy 7 de abril y durante aproximadamente un mes, se repondrá en el Teatro Antonio Varas, el drama de Shakespeare, "Romeo y Julieta".

Esta gran obra fue montada el año pasado, bajo la dirección de Eugenio Guzmán, para el Instituto de Teatro de la Universidad de Chile, con motivo de la conmemoración del cuarto centenario del aniversario del nacimiento del inmortal dramaturgo inglés. El drama había sido traducido por el poeta chileno, Pablo Neruda.

EXITO DE TAQUILLA

"Romeo y Julieta" se convirtió desde la noche misma de su estreno en un extraordinario éxito de taquilla. En el mes de enero, la pieza fue presentada en Viña del Mar, donde los artistas recibieron ovaciones cerradas e ininterrumpidas de tres minutos de duración. El elenco del ITUCH se emocionó tanto, que grabó entre bambalinas esta ovación viñamarina en cinta magnetofónica, que quedó archivada como recuerdo.

UN ENAMORADO DE SHAKESPEARE

Eugenio Guzmán, el productor y director de "Romeo y Julieta" dijo a LA NACION: "Hemos logrado hacer realidad una aspiración: aquella de hacer accesible el gran Shakespeare al público de todas clases sociales y de diferentes ideologías. Ha sido ésta, la más grande satisfacción de mi carrera teatral". Eugenio Guzmán es santiaguino. Confiesa tener 39 años y "de haber nacido bajo el signo del Cáncer", lo que seguramente ayuda a definir su carácter. Se educó en el Colegio de San Ignacio y en el Liceo de Aplicación. En 1945 se convirtió en actor. Diez años más tarde, en 1955, colgó esta parte de su carrera teatral y se dedicó a la dirección teatral. Su primera beca al extranjero la recibió para un curso en la Universidad de Yale, en los Estados Unidos. Después fue el Consejo Británico que lo envió becado a Inglaterra, para que este enamorado de Shakespeare estudiara en el sitio mismo, el teatro shakespeareano. Ahora, en 1964, ha estado nuevamente durante 25 días en Londres, invitado una vez más por el Consejo Británico, para ver y estudiar las últimas producciones de las obras de Shakespeare.

Eugenio Guzmán tiene una carpeta llena con proyectos y aspiraciones para el futuro. La más ambiciosa es, sin duda, aquella de poder montar en un tiempo no muy lejano el drama "Macbeth", también con traducción de Pablo Neruda, con quien ha iniciado ya conversaciones en este sentido, despertando el entusiasmo del poeta.

Sus planes más próximos incluyen la dirección de "La dama del canasto", de Isidora Aguirre, con música de Sergio Ortega y decorados de Fernando Ortega, para la compañía de Silvia Piñeiro. También ha recibido un cable que lo invita a trabajar con el Club de Teatro de Montevideo y montar allí una obra de Chejov; nos habló, además, de la labor de extensión teatral de la Escuela de Teatro, con cuyo elenco se prepara una obra nacional sobre Manuel Rodríguez.

ROMEO Y JULIETA, PAREJA TEATRAL AMBICIOSA

A la entrevista con Eugenio Guzmán asistieron también los protagonistas de "Romeo y Julieta", Marcelo Romo y Diana Sanz. Son muy jóvenes, simpatiquísimos, alegres y enamorados de su carrera teatral. Ambos son egresados de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile, y esta producción exitosa de la obra de Shakespeare ha sido su primera gran oportunidad.

Marcelo Romo, se llama con su nombre completo: Marcelo Jorge "Romeo" Romo. Nació "bajo el signo de Shakespeare", o sea, el mismo 23 de abril, día del nacimiento del dramaturgo pero en 1941. Es hijo de otro Romeo, ya que su padre es el coronel de Ejército Romeo Romo. Marcelo "Romeo" Romo tiene al Romeo del drama en la sangre.

Comenzó sus estudios teatrales en la Escuela Nocturna del Instituto de Teatro en 1958. Anteriormente había vivido un año en Washington D. C. donde su padre fue miembro de la Misión Militar chilena. Nos cuenta que fue "descubierto" por Eugenio Guzmán, a quien llama "su padre teatral". Marcelo Romo viajará por su cuenta en el mes de octubre a Europa para "ver y estudiar mucho, mucho teatro" y para luego "aprovechar todos mis conocimientos en Chile".

Diana Sanz, la hermosa y joven "Julieta" del Instituto de Teatro, es mexicana de nacimiento, y chilena por sus sentimientos y cariño por nuestro país, donde reside desde los ocho años.

Diana es conocida por su magnífico trabajo como animadora en el Canal 9 de la televisión chilena. Durante 3 largos años combinaba esta agotadora labor con sus estudios en la Escuela de Teatro y el aprendizaje del inglés. El año pasado fue seleccionada entre 10 concursantes para el papel de "Julieta". También tiene sus ambiciones y aspiraciones. Quiere perfeccionarse y el Instituto Chileno-Norteamericano le ha otorgado una beca para la Universidad de Columbia, de Nueva York, de un año de duración".

Claire Robilant

NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1965, VIERNES 9 DEBUT EN OVALLE Y EL 13 EN COQUIMBO

Cumplidas sus exitosas actuaciones bajo carpa en Alameda 1461 ayer salieron al Norte en jira internacional Lima - Perú, La Paz - Bolivia los elementos artísticos integrantes de la nueva Compañía Circense del "Circo Las Aguilas Humanas" 1965 con su gran atracción central, el Indio Sioux Red Arrow, Pluma Roja, que suscita emoción y alegría entre todos los niños de todas las zonas y climas del mundo.

Los públicos norteños gozarán de un espectáculo positivamente bueno, meritorio y de amplias variaciones consagrado con el éxito de dos brillantes temporadas en Santiago, en el Teatro Caupolicán y en la carpa de Alameda 1461.

Las nuevas atracciones artísticas españolas, "Los Cuatro Cantillanas", María Isabel, Celia, Juan Carlos y Luis, aportan señorío, elegancia y destreza al redondel con sus impresionantes equilibrios en perchas aéreas y en escaleras altas giratorias.

Igualmente marcan tensión emocional, "Los Cuatro Gómez Sánchez", grupo de juveniles trapecistas voladores mexicanos que en los trapecios oscilantes brindan el clásico espectáculo de mayor emoción en el Circo; los acróbatas gimnastas "Los Cuatro Varelas" con Paquita, la hermosa madrileña y el Indio Sioux Red Arrow, Pluma Roja, son otros actos de atracción que agradan al hombre y al niño. El domador inglés Capitán Norman Scott con los nueve leones africanos y el entrenador alemán Franz Schumann con sus graciosos elefantes musicales - equilibristas "Dumbo" y "Jumbo", acrecientan la novedad y colorido del magnífico programa que, además, destaca a Miss Sandra Hope con su fantástico conjunto de 20 palomas amaestradas en libertad y a los Smith Bros, malabaristas cómicos estadounidenses.

Las notas cómicas de los payasos de la Nueva Ola "Los Beatles" de Zapallar y los regocijantes y aplaudidos tonies Chicharrita, Chamaco, Peneca, Cumparsita y Matita, prometen un mundo de alegría al público nortino.

En Ovalle debutarán el viernes 9 noche, de la presente semana; el sábado 10 en matiné, vermut y noche y el domingo 11 tres despedidas de Ovalle.

En Coquimbo debut el martes 13 noche; el miércoles 14 vermut y noche coquimbanas y el jueves 15, dos despedidas de Coquimbo.

En La Serena, el viernes 16 noche debut; sábado 17 matiné, vermut y noche serenenses y el domingo 18 triples despedidas de La Serena.

Seguirán a Vallenar, Copiapó, Calama, Pedro de Valdivia, María Elena, Tocopilla y Antofagasta (en la gran ciudad de Antofagasta, harán grandes festivales patrióticos en celebración del glorioso Combate Naval de Iquique con honores al tricolor patrio).

CRITICA DE CINE:

EL RATON EN LA LUNA

DIRECCION: Richard Lestern.
ACTORES PRICIPALES: Terry Thomas, Margaret Rutherford.
Inglesa.

Grand Fenwick es un diminuto Condado imaginario en el mapa de Europa, popularizado por la farsa cinematográfica "Ruge el Ratón", y donde bien podría gobernar "El Reyecito", de Soglow. "Ruge el Ratón" llamó la atención mundial sobre Peter Sellers, que pasó a convertirse desde ésa, su primera película de éxito, en uno de los actores cómicos más celebrados y valorados del cine actual.

Ahora, en "El Ratón en la Luna", vuelve a escena el Condado de Grand Fenwick, pero sin la participación del notable actor británico, cuya ausencia es lo bastante de peso como para hacerse extrañar.

Esta segunda película mantiene el carácter farsesco de la anterior y reitera algunas características de su argumento. "El Ratón" vuelve a meterse de lleno en el queso de los asuntos mundiales, creando imprevistos quebraderos de cabeza a las grandes potencias. En esta ocasión, el vino de las viñas de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna. La faramalla de ayuda para investigaciones espaciales proporcionada a Grand Fenwick por los Estados Unidos y Rusia, sobre la base de que el pequeño Condado no constituía ningún peligro y servía para hacerse propaganda en el exterior, se convierte para los gobiernos de las dos potencias en un terrible problema cuando los astronautas de Grand Fenwick despegan sin novedad con su propulsión a vino y 30 días después alunizan exitosamente.

La situación sirve al Director para hacer una sátira a las películas de Ciencia-Ficción y sacar amplio partido a las posibilidades de caricaturizar los intereses que se mueven en la política internacional tras una espesa cortina de frases ampulosas. No obstante, si se toma como referencia la primera aventura del "Ratón", esta fantasía espacial aparece notoriamente desmerecida. Margaret Rutherford, cuya gracia radica en su vehemencia y lucidez, tampoco está bien explotada en el papel de una reina bobalicona.

RIGEL.

ABRIL PARA LOS MUSICOS

por PABLO GARRIDO

Este cuarto mes del año, trae un centenario y dos cincuentenarios para los músicos y los melómanos, y cuando decimos esto, queremos implicar, asimismo, la historia de la cultura, que la música no es fenómeno de generación espontánea sino uno de los signos del hombre como agente de cultura. El centenario corresponde al estreno de "La Africana", ópera de Meyerbeer, muy significativa en su época; uno de los cincuentenarios, marca el estreno de "El Amor Brujo", de Falla, obra que reubicó a España en una tradición interrumpida por la eclosión y auge de formas músico-teatrales menores; el otro, corresponde al deceso de Scriabin, músico que aún no hemos valorado en su inmenso alcance. He aquí las efemérides:

1) Nacen Busoni (1866) y Rachmaninoff (1873); 2) Estreno de la Primera Sinfonía de Beethoven (1800), y muere Wieniaski (1880); 3) Muere Brahms (1897); 4) Estreno del Oratorio "Israel en Egipto", de Haendel (1739); 5) Nace Spohr (1784), y estreno de la Segunda Sinfonía de Beethoven (1803); 6) Estreno de la Misa Solemne de Beethoven (1824); 7) Estreno de la Tercera Sinfonía (Heróica) de Beethoven (1805); 8) Nace Tartini (1692) y muere Donizetti (1848); 10) Estreno del "Requiem Alemán" de Brahms (1868); 12) Estreno de "Oberon", de Weber (1826); 13) Estreno del "Mesías", de Haendel (1742); 14) Muere Handel (1759); 15) Estreno de "El Amor Brujo" de Falla (1915); 16) Estreno de "El Profeta" de Meyerbeer (1849); 18) Nace Suppé (1819) y Stokowski (1882); 19) Estreno de "Ifigenia en Aulide" de Gluck (1774); 22) Muere Laló (1892); y nace Menuhin (1916); 23) Nace Prokofiev (1891); 24) Estreno del oratorio "Las Estaciones" de Haydn (1801); 25) Estreno de "Turandot", de Puccini (1926); 26) Nace Flotow (1812); 27) Muere Scriabin (1915); 28) Estreno de "La Africana" de Meyerbeer (1865); 29) Estreno de "La Creación" de Haydn (1798); 30) Nace Lehar (1870) y estreno de "Pelleas et Melisande" de Debussy (1902).

CARAVANA DE LA SOLIDARIDAD

Los artistas adhieren a la Promoción Popular y van en socorro de los damnificados

La Consejería Nacional de Promoción Popular ha iniciado a raíz del terremoto que afectó la Zona Central del país, una extensa campaña de Solidaridad de Artistas Chilenos. De este modo, no solamente se ha llevado el necesario material de reconstrucción a los pueblos, sino que al mismo tiempo se ha tratado de levantar el ánimo de los damnificados.

Es así como Clara Solovera, la compositora nacional; el conjunto de los Cantares de Chile, Hilda Parra y su Conjunto de Niños, los de la Trilla y Raquel Barros y su conjunto fueron en cualquier clase de vehículos que voluntariamente se ofrecieron para llevarlos a La Ligua, Valle Hermoso, Cabildo, Hijuelas, Quilimarí, Tilama y otros lugares, donde cantaron y bailaron para una enorme cantidad de público.

En La Ligua el entusiasmo fue tan grande, que Clara Solovera fue obligada a pronunciar un discurso. Imposibilitados a llegar a tiempo a la Hacienda Los Cóndores, de la Sociedad Ganadera Gente Grande, para actuar a la luz del día, los conjuntos artísticos llevaron sin embargo, remedios, ropa, alimentos, implementos de casa a los damnificados y se comprometieron volver para actuar en otra ocasión.

El Departamento de Arte y Cultura de la Promoción Popular, que dirige Ricardo Moreno, y quien tiene como asesora a Juanita Castro, y como Secretaria Ejecutiva y Coordinadora de los Festivales en Santiago, a la compositora nacional, Marina Lara, llegan voluntariamente los artistas chilenos y los dueños de vehículos para ofrecer sus servicios e integrar con entusiasmo y fervor la Caravana de Solidaridad.

En Santiago, se realizará un Festival en la Plaza de la Constitución el domingo 11, a las 17.30 horas, con la participación de la Orquesta Filarmónica Municipal, el Ballet Municipal de Arte Moderno, la Sociedad Municipal de Artes Escénicas, y el Coro Filarmónico Municipal, además de múltiples conjuntos folklóricos nacionales.

El joven y dinámico cantante de la Nueva Ola, Pat Henry organiza por su parte un gran Festival de la Nueva Ola en el Estadio Nacional que se anuncia para el 14 del presente. En esta oportunidad el público podrá aplaudir a sus favoritos. Carlos González, Luis Dimas, Larry Wilson, Rafael Peralta, y muchos otros artistas, que colaborarán en forma desinteresada para recolectar fondos. Pat Henry estará acompañado ese día por su bella y joven esposa, la muy popular cantante de la Nueva Ola, Gloria Benavides, quien está esperando la cigüeña para la primavera, y para la cual Pat Henry ya ha preparado una Canción de Cuna.

Trío Hnos. Arriagada contratado en Venezuela; domingo 11, Festival despedida T. Caupolicán

Habiéndose confirmado la salida a Caracas del aplaudido y meritorio trío penquista "Los Hermanos Arriagada" (obtuvieron un gran contrato con la T. V. y Radios de Venezuela) este domingo 11 en vermut 6,40 y noche 9,40 en el Teatro Caupolicán se efectuará un extraordinario festival de estímulo y despedida de Chile, que muy bien se merecen a raíz de su reciente triunfo al ganar el "Laurel de Oro" 1964.

Los Hermanos Arriagada a través de sus grabaciones disqueras "Odeón" y correctas actuaciones en escenarios y radiodifusoras capitalinas, han escalado los más altos lugares en la preferencia y favoritismo del gran público de Chile que gusta de las interpretaciones melódicas de este trío, que es el más perfecto y mejor coordinado de todos los conjuntos conocidos.

Y así se explica el visible interés que se nota por asistir el domingo 11 al "Caupolicán" a tributar merecida despedida a "Los Hnos. Arriagada" en base a un excelente super show que presentará el promotor artístico Fernando Luco (director de la popular audición "Este disco es para Ud.", Radio Nacional).

Participarán Los Tres Panamericanos, la orquesta twistera "Los Carabeles", Manolito Navas, el Joselito Chileno, José Arturo, el popular cantor-futbolista del Club Magallanes, el gran Basilio y su guitarra electrónica, la cantante nuevaolista Ena Loyola, el Trío Maracaibo, de amplísimas simpatías populares, el conjunto musical colérico "Los Tickets" y el humorista limeño Pepe Tapia, que es una novedad innovadora en los temas cómicos que tanto divierten al público del Caupolicán.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas — Precio: Eº 0.20

LA NACION

MIERCOLES 7 DE ABRIL DE 19[65]
SANTIAGO DE CHILE

2 VALIOSAS COLECCIONES "RENACIMIENTO", NUEVOS PREMIOS PARA SUSCRIPTORES DE "LA NACION"

Dos valiosas colecciones de libros de Ediciones "Selecta", de Librería RENACIMIENTO, de Estado 50, son otros dos premios más de los que sorteará LA NACION en septiembre próximo entre sus suscriptores.

Las Ediciones "Selecta" gozan de amplio prestigio en el campo cultural y constituyen un atractivo aliciente para las personas que contraten suscripciones para nuestro diario.

Otros premios del sorteo son: Un televisor GELOSO, de pantalla de 23 pulgadas; un refrigerador FORTUÑO, de 10 1/2 pies; dos pasajes aéreos a Buenos Aires en Aerolíneas Argentinas; diez relojes CHEVRON, de Relojerías "Gabor"; cuatro máquinas de coser de la firma Enrique Palma, y veinte vales por 100 mil pesos cada uno para ser retirados en Almacenes NELBEC, Alameda 3083, y en el Super Mercado Gigante y Cristalerías YAÑEZ, de Franklin y Arturo Prat.

Al poner en marcha nuestro diario su Campaña Extraordinaria de Suscripciones consideró, además de ofrecer a mitad de precio un diario ágil e informativo a sus nuevos lectores, la conveniencia de corresponder a esta deferencia del público con un sorteo con premios millonarios.

La suscripción permite al nuevo lector recibir el diario a primera hora en su hogar si vive en Santiago o a la dirección que indique si reside en provincias.

Los servicios de distribución de nuestro diario han sido ampliados de acuerdo con el continuo incremento de nuevos lectores y no hay barrio ni sector de la capital, que no esté atendido por personal con amplia práctica en este trabajo.

La distribución oportuna, es otra de las ventajas de que goza el suscriptor.

Los diferentes tipos de suscripción, su valor y las opciones para el Sorteo, son los siguientes:

SUSCRIPCION ANUAL.— Vale 40 escudos, que se pueden pagar en tres cuotas. Veinte escudos al contado y el saldo en dos cuotas de Diez Escudos a 30 y 60 días. Da derecho a recibir 365 ejemplares y tres opciones para el Sorteo millonario.

SUSCRIPCION POPULAR POR 10 MESES.— Vale 30 escudos que se pueden pagar en tres cuotas de 10 escudos cada una. Da derecho a 306 ejemplares y a tres opciones para el Sorteo de septiembre.

Este tipo de suscripción ha sido el preferido de miles de empleados, obreros y dueñas de casa.

SUSCRIPCION POR SEIS MESES.— Su precio es de 22 escudos y no hay facilidades de pago para este tipo. Da derecho a 186 ejemplares y a una opción para el Sorteo millonario de septiembre.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 2,975	Eº 2,985
Libra	" 8,3538	" 8,3819
Dólar a futuro	" 3,195	" 3,205
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 3,546	Eº 3,556
Libra	" 9,957	" 9,985

Santiago, 6 de Abril de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Santiago, 6 de abril de 1965.

Nuevamente la plaza bursátil en el día de ayer se desarrolló con un volumen de transacciones de bastante moderadas y precios irregulares y de baja. Obteniendo los mejores conformes las acciones Banco de Chile, Banco Continental, Banco Sud Americano, Tierra del Fuego, Cía. Industrial, Copec, Papeles y Cartones, Vidrios Planos y Caupolicán.

Los bonos hipotecarios poco más activos no sufrieron variaciones en sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a 402.419 acciones en Santiago, 43.375 acciones con Valparaíso y 9.270 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 15 alzas contra 19 bajas, tendencia irregular.

FONDOS MUTUOS

Crecinco	2.272
Capitales Unidos	2.472

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS. (Cotizaciones en centésimos de escudo, según Ley 13.305.)

BONOS Eº NOMINALES

Deuda Interna 7-1, 84% c
Garantía Fiscal 7-1, 84 c
Pavimentación, 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1, 48 c
Bco. Estado 6 3|4, 51 n
Bco. Estado 10-6, 78 t
Hipot. Chile 6-1, 62 v
Hipot. Chile 10-6, 75 t

BANCARIAS

Central, 10.000 n
Concepción, 136 n
Continental, 9 1|2 t
Crédito, 100 n
Chile, 304 t
Edwards, 32 n
Español, 118 n
Hipotecario, 82 t
Israelita, 100 n
Italiano, 9 1|2 n
Nac. del Trabajo, 12 t
Osorno, 212 c
Panamericano 89 3|4 n
Pacífico, 9 1|4 n
Sud Americano, 30 1|2 v
Talca, 225 n

MINERAS

Andacollo, 2 1|8 n
Aucanquilcha, 35 c
Chañaral, 36 t
Cerro Grande, 545 n
Delirio Punitaqui, 8 n
Disputada, 62 c
Lota-Schwager, 6 n
Minas y Fertilizantes, 33 t
Monserrat, 12 n
Ocuri, 150 n
Oruro, 25 n
Presidenta, 13 n
Punta de Lobos, 15 1|2 n
Tamaya, 4 n
Tocopilla, 250 c
Totoral, 29 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes, 400 n
Colcura, 22 n
Copihue, 35 1|2 t
Gente Grande, 100 v
Laguna Blanca, 227 t
La Rosa Sofruco, 190 n
Rupanco, 89 1|4 n
T. del Fuego, 88 t
Viña C. y Toro, 185 n
Wagner Stein, 29 n

SALITRERAS

A. Lautaro A., 3.380 v
A. Lautaro C., 310 n
Iquique Port., 50 t
Iquique Nom., 48 n

TEXTILES

Bellavista-Tomé, 95 v
Caupolicán, 15 3|4 t
Chiteco, 15 c
Flap, 38 n
P. Concepción, 2 n
Paños Tomé, 33 c
Rayonhil, 11 3|4 n
Sedylán A., 2 n
Sedylán B., 2 n
Tejidos el Salto, 1 n
Textil Progreso, 27 n
Textil Viña, 6 n
Vestex, 14 n
Victoria P. Alto, 5 3|4 n
Yarur, 250 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 7 1|2 n
Arrocera Ega, 10 n
Bima, 8 1|4 n
Carozzi, 25 n
Cementos Bío Bío, 96 v
Cervecerías, 68 t
Club de Golf, 75.000 n
Club Hípico, 430.000 c
Club de Polo, 10.000 n
Codina, 328 n
Cola, 535 n
Colorantes, 40 n
Cía. Industrial, 44 e
Copec, 32 3|4 t
Cristalerías, 16 1|2 v
Ch. Cons. Invers., 110 t
Chilectra, 30 n
Dist. Talca, 19 1|2 t
Electricidad Ind., 9 1|4 c
Electromat, 65 n
Emb. Andina, 20 t
Eperva, 200 n
Farmo Química, 8 n
Feria Agricult. 120 e
Fósforos, 48 t
Gas Santiago, 25 1|2 c
Hucke, 100 n
Habecoma, 4 t
Ind. Bellavista, 16 n
Ind. Varias, 8 n
Inmob. Huelén, 250 n
Insa, 240 t
Interamericana, 3 1|2 t
Interoceánica, 44 n
La Rural, 24 1|2 t
Loza de Penco, 30 n
Luchetti, 11 1|2 n
Mac Kay, 86 c
Mad. Cholguán, 7 7|8 t
Melón, 198 t
Mol. El Globo, 10 e
Mol. San Cristóbal, 4 c
Muelles, 5 1|2 n
Naviera Arauco, 16 n
Pacífico Sur, 30 t
Papeles y Cartones, 116 t
Pesquera Iquique, 21 t
Pizarreño, 124 t
Polpaico, 207 v
Ref. de Viña, 90 t
Refractarios, 5 n
Renta Urbana, 67 t
Saavedra Benard, 20 1|2 t
Sanitas, 5 1|2 c
Sogeco, 6 c
Soprole B., 1.800 t
Tabacos, 180 t
Tattersall, 72 t
Teléfonos, 11 1|2 v
Vapores, 109 t
Vidrios Planos, 12 1|4 c
Volcán, 62 v

METALURGICAS

Astilleros Habas, 29 n
Cap, 179 v
Cap D., 360 t
Cic, 180 t
Cobre Cerrillos, 75 n
Compac, 16 n
Elecmetal, 260 t
Envases, 3 1|4 n
Fensa, 80 n
Ferriloza, 10 n
Indac, 8 1|4 n
Indesa, 3 n
Indura, 10 3|4 n
Madeco, 49 v
Mademsa, 27 t
Mecánica, 11 n
Socometal, 25 n

SEGUROS

Catalana, 39 n
Concepción, 23 1|2 n
Confianza, 7 n
Chile, 80 n
Chil. Consolidada, 29 n
Esmeralda, 15 n
Industrial, 125 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 2.061 puntos.

TRANSACCIONES

Transacciones Stgo.	402.419
Operaciones Valpso.	43.375
Bonos; Eº nominales	9.270

£ por tonelada — Precio del cobre en Londres — Ton largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 487.10. Comp.	DISPONIBLE	.. .. ..
490. 0.0 Vend.		.. .. ..
7.10.0 BAJA	FLUCTUACION	.. .. ..
424. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	.. .. ..
425. 0.0 Vend.		.. .. ..
7. 0.0 BAJA	FLUCTUACION	.. .. ..
SOSTENIDA	TENDENCIA	.. .. ..
1.200 T. Largas	VENTAS	.. .. ..

Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DEL 6 DE ABRIL DE 1965, DE 12 A 13 HORAS

2.400 Hipot. Ch. 10-6, 75 Od.
5.085 Banco Chile, 304
213 Banco Hipotecario, 82
1.000 Banco Osorno, 212
1.085 Minas y Fertilizantes, 33
200 Copihue, 35 1|2
1.600 Laguna Blanca, 227
1.250 T. del Fuego, 87
29 T. del Fuego, 85
500 T. del Fuego, 87
1.900 T. del Fuego, 88
300 Lautaro "A" 3.400
900 Lautaro "A" 3.400 Od.
25.000 Caupolicán, 15 3|4
6.100 Chiteco, 15
1.725 Yarur, 250
200 Cervecerías, 69
5.500 Cervecerías, 68
2.212 Cía. Ind., 41
900 Cía. Ind., 41 Od.
1.000 Cía. Ind., 41
2.800 Cía. Ind., 42
2.000 Cía. Ind., 43
2.700 Cía. Ind., 44
1.000 Copec, Od., 32 1|2
21.816 Copec, 32 1|2
3.800 Copec, 32 3|4
100 Copec, 32 1|2
681 Copec, 32 3|4
300 Ch. Cons. Inversiones, 110 Od.
1.000 Fósforos, 48
210 Habecoma, 4
2.000 Insa, 240
10.127 Interamericana, 3 1|2
2.776 Maderas Cholguán, 7 7|8
6.290 Melón, 198
1.000 Pasur, 29
4.600 Pasur, 30
28 Pasur, 30
600 Pasur, 30 Od.

CARBONES ELECTRICOS S. A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores Accionistas a Junta General ordinaria de Accionistas para el día 14 de abril de 1965, a las 12 horas, en las oficinas de la Sociedad, Bandera 227, 5º piso, a fin de pronunciarse sobre el Balance General y Memoria correspondiente al ejercicio de enero a diciembre de 1964, elección de Directorio y demás materias que establece el Art. 31 de los Estatutos sociales, incluso Dividendo a Pagar.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de abril de 1965, a continuación de la Junta Ordinaria convocada para ese día, en la oficina de la Sociedad, calle Bandera 227, 5º piso.

La Junta tendrá por objeto:

a) Resolver sobre aumento de capital social de Eº 7.500 a Eº 25.000, mediante la capitalización de reservas acumuladas a esta fecha y capitalización de reservas futuras haciendo emisiones de acciones de pago o liberadas o en cualquiera otra forma que el Directorio estime conveniente.

b) Facultar al Directorio para proceder al aumento de capital en todas o algunas de las formas señaladas en la letra a), dentro del plazo de tres años contado desde la fecha del Decreto Supremo que autoriza el aumento de capital.

c) A consecuencia de lo anterior, proceder a la modificación de los Estatutos en la forma que sea necesaria para dar cumplimiento a lo expresado en las letras a, b y c.

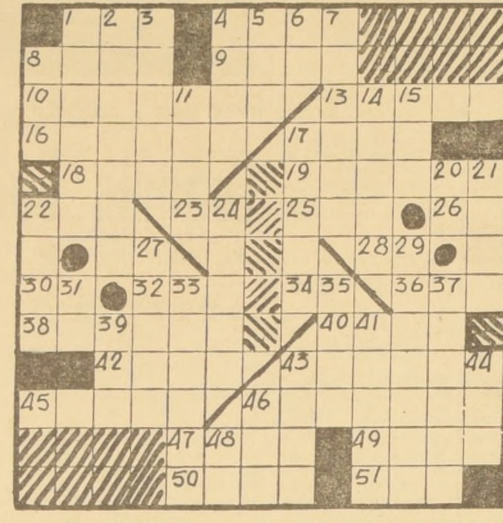
d) Facultar a una persona para que solicite del Supremo Gobierno la aprobación de las reformas señaladas; efectuar todos los trámites legales necesarios para este fin, y aceptar las modificaciones que los organismos respectivos puedan formular y tomar los acuerdos conducentes para llevar a la práctica dicha modificación.

Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos señalados el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 4 hasta el 15 de abril de 1965, ambas fechas inclusive.

EL DIRECTOR-GERENTE
Santiago, abril 2 de 1965.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—Perro.
4.—Embarcación mayor.
8.—Nudillo que se forma en el paño.
9.—Barras que unen las ruedas giratorias de una máquina.
10.—Med.: medicamento para calmar los dolores.
13.—Pieza de madera, ancha y estrecha y poco grueso.
14.—Operario que trabaja en las minas.
15.—Comercio de vinos, bebidas, etc.
16.—Ninfa del mar que fingieron los poetas.
17.—Sobretodo ancho sin mangas y sin bolsillos exteriores.
17.—Pareja de aves.
18.—Una o junte dos cosas.
19.—Doy firmeza, pongo firme.
20.—1.100.
21.—Escuchada.
22.—Hermana de caridad.
22.—Quita, extrae.
23.—Abrev. de santa.
24.—Arrojan una cosa.
25.—Sociedad Artesanos Relojeros (sigl.).
26.—101.
27.—Antes de Cristo.
27.—Acción de caer.
28.—99.
29.—persona que prueba bebidas.
30.—Interj. de incredulidad.
31.—Terminación de verbo.
32.—Sitio donde hace mucho aire; apócope de.
33.—Ave zancuda indígena de Egipto, pl.
34.—Nota musical.
35.—Indigo.
36.—Asociación Transportistas Argentinos (sgl.).
37.—Neol. que posee defectos o taras.
38.—Llega la nave al puerto.
39.—Lista, catálogo.
40.—Substancia que sobrenada la leche en reposo.
41.—Hace mal uso de alguna cosa.
42.—Dios de la mit. escandinava, principio de la elocuencia, etc.
43.—En Cuba: campesino.
43.—Piedra preciosa, verdosa y muy dura de América y Asia.
44.—Habla en público.
45.—Parte plana del remo, pl
46.—Desear la salud a una persona.
46.—El astro Rey.
47.—Ornamento sacerdotal entre los judíos.
48.—Cuarta nota de la escala musical.
49.—Sosa.
50.—Pasa de lo interior al exterior.
51.—Argolla, arete.

VERTICALES

1.—Figura geométrica.
2.—Sobresaltará.
3.—Abundes en alguna cosa.
4.—Criatura pequeña.
5.—Bulbo empleado en condimento.
6.—Nombre de una consonante.
7.—Acción dolosa, embaucamiento.
8.—En mayor cantidad.
11.—Nombre de mujer.

RESULTADO DEL PUZZLE DE AYER

B A SONDA A A
OCRE ABEL
RUBOR V EMULA
R OLE E MAS B
E LOA N UNO A
G I M
A VENEZUELA A
E
SOLON L MATON
A OSA O ARU I
LEGOS S RAPAZ
E R A A A A
PROBLEMATICOS

BAJO LOS AUSPICIOS DEL DEPARTAMENTO de Arte y Cultura de la Promoción Popular, que dirige Juana Castro, se fundará una biblioteca creada por la Sociedad de Personas de Buena Voluntad del Sector Cerro Navia. Con este objeto la Sociedad recibió la visita de la señorita Castro, quien porporcionará ayuda técnica a esta biblioteca destinada a ampliar la cultura de los vecinos del sector. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha: Nieves Soler, presidenta del Centro de Madres del Sector Cerro Navia; Juana Castro, de Promoción Popular, y la directiva de la Sociedad.

Conferencias, Exposiciones y Mús[ica]

MUSEOS

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. De martes a sábados, de 15 a 20 horas. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas. Lunes, cerrado.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 a 18 horas. Lunes, cerrado.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 a 17.30 horas. Lunes, cerrado.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. De martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingos, de 10 a 13 horas. Cerrado, lunes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a viernes, de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Sábados, de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 a 18 horas.

MUSEO VICUÑA MACKENNA.— Avda. Vicuña Mackenna 94-A. De martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingos y festivos, de 10 a 13 horas. Lunes, cerrado.

PERMANENTES — BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA NACIONAL.— Avda. O'Higgins esquina Mac Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y de 15 a 20 horas. Sábados, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingos, de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA COMERCIAL.— Agustinas 1343, piso 9.o. Documentos, libros, informaciones comerciales. De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14.15 a 18.15 horas.

BIBLIOTECA HUMANIDADES, M. EDUCACION. — Cienfuegos 56, piso 1.o. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA VICUÑA MACKENNA.— López 849. Lunes, miércoles y sábados, de 16 a 19 horas.

BIBLIOTECA PRIMARIA, M. EDUCACION. — Cienfuegos 56, piso 2.o. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA DARIO SALAS (Humanidades).— Compañía 1579. De lunes a viernes, de 9.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas. Sábados, de 9.30 a 12.30 horas.

EXPOSICIONES HOY

LA FILARMONIA DE BERLIN.— [Instituto] de Cultura Chileno-Alemán, Esmeralda [...] tos y planos del nuevo y discutido [edificio] recién construido en Berlín. Lunes a [...] 16 a 20 horas.

M. LUISA SEÑORET.— Sala Libertad [...] 142, piso 2.o. Oleos y grabados. Horario: 10 a 13 y de 16 a 20 horas.

PINTURA JOVEN DEL PERU.— Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal. [...] telas de los más destacados artistas [contempo]ráneos del Perú. Horario, de martes [...] de 15 a 20 horas. Domingos, de 11 a [...]

WERNER LAUTERBACK. Pintor alemán [...] Galería Marta Faz, Moneda 873, en horario [...] 19 horas.

JUAN GARCIA.— Inaugura en Galería Waugh, Bandera 121, piso 2.o, a las [...] Abierto al público de 9 a 13 y de 15 [...] ras.

FIGURAS ESPACIALES: por el joven [...] né Bernau-González. Instituto Chileno-Norteamericano, Moneda 1467.

HISTORIA Y LITERATURA EN LOS ESTADOS UNIDOS: Exposición bibliográfica [auspi]ciada por los Departamentos de Historia [...] Universidad de Chile y Católica. Instituto Chileno-Norteamericano, Moneda 1467.

CONFERENCIAS

VUELOS ESPACIALES: por el Director [...] NASA en Chile, Chester Shaddeau, a las [...] ras. Instituto Chileno-Norteamericano, [Moneda] 1467. Ilustrada con película, diapositivas [y mo]delos a escala de vehículos espaciales. [Entrada] libre.

PELICULAS DE JEAN VIGO: "Cero en conducta", y "A propósito de Niza", a las [...] ras. Sala Club Deportivo U. de Chile, [Santa] Lucía 240, tercer piso, auspiciada por [...] de la "U".

MAÑANA

HISTORIA INTELECTUAL DE LOS EE. [UU.] Por el profesor Cristián Guerrero, a las [...] Inst. Ch.-N. Americano, Moneda 1467. [Entrada] libre.

CHURCHILL EN LA POLITICA INTERNA DE INGLATERRA.— Por Rafael Cabrera, a las [...] Auditorio de la Biblioteca Nacional. [...] Entrada libre.

NEWTON CAVALCANTI.— Exposición de [graba]dor brasileño. Inaugura a las 19 hrs. [...] Arte, Centro Brasileiro, Avda. B. O'Higgins [...]

JUAN MARINO — POR SAM LE[FF]





TARZAN — Por Edgar Rice B[urroughs]







DICK TRACY — POR CHESTER GOUL[D]











